



ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO 2013





El Anuario es una publicación

que presenta estudios, análisis
e investigaciones de actualidad
del fenómeno urbano
en México, América Latina
y de cualquier parte del mundo;
aborda problemáticas culturales,
históricas, espaciales,
económicas, políticas
y sociales de las ciudades.

El Anuario está abierto a cualquier
enfoque teórico-metodológico
y énfasis temático y temporal.

El Anuario es de interés para
administradores, antropólogos,
arquitectos, demógrafos,
diseñadores, ecologistas,
economistas, historiadores,
políticos, sociólogos,
urbanistas, trabajadores
sociales, psicólogos, etcétera.

Anuario de Espacios Urbanos

Historia, Cultura y Diseño 2013

Universidad Autónoma Metropolitana

Dr. Salvador Vega y León

Rector General

Mtro. Norberto Manjarrez Álvarez

Secretario General

Unidad Azcapotzalco

Dr. Romualdo López Zárate

Rector de la Unidad

M. en C. I. Abelardo González Aragón

Secretario de la Unidad

Dr. Aníbal Figueroa Castrejón

Director de la División de Ciencias

y Artes para el Diseño

Mtro. Héctor Valerdi Madrigal

Secretario Académico

Dra. Maruja Redondo Gómez

Jefa del Departamento de Evaluación

del Diseño en el Tiempo

Mtra. Consuelo Córdoba Flores

Jefa del Área de Estudios Urbanos



ANUARIO DE ESPACIOS URBANOS, HISTORIA, CULTURA Y DISEÑO. Año 2013, número 20, enero-diciembre 2013, es una publicación anual de la Universidad Autónoma Metropolitana a través de la Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias y Artes para el Diseño. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Del. Tlalpan, C.P. 14387, Ciudad de México y Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México. Teléfonos 54834000, ext. 1509 y 53183145. Página electrónica de la revista: <http://espaciosurbanos.azc.uam.mx>.

Dirección electrónica: anuarioeu@correo.azc.uam.mx. Editora Responsable: Consuelo Córdoba Flores. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título No. 04-2017-031609463400-203, ISSN digital: 2448-8828, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Consuelo Córdoba Flores, Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco, Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México, Teléfonos 53189000, ext. 9179 y 53189368. Fecha de última modificación: 14 de septiembre de 2013. Tamaño del archivo 27.5 MB. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Indexación: LATINDEX

ISSN versión digital: 2448-8828

Consejo Editorial División de Ciencias y Artes para el Diseño, 2013-2015

Mtra. Gloria María Castorena Espinosa

Dr. Miguel Ángel Herrera Batista

Dr. Eduardo Langagne Ortega

Mtra. Irma López Arredondo

Dr. José Silvestre Revueltas Valle

Dr. Gabriel Salazar Contreras

Dr. Francisco Gerardo Toledo Ramírez

Comité editorial del Anuario de Espacios Urbanos

Dr. Elías Huamán Herrera

Dr. Carlos Lira Vázquez

Dr. Óscar Terrazas Revilla

Dr. Manuel Sánchez de Carmona

Dr. Francisco Santos Zertuche

Mtra. Ma. de los Ángeles Barreto Rentería

Mtra. Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja

Mtra. Consuelo Córdoba Flores

Mtra. Ma. Dulce de Mattos

Mtro. Jorge Morales Moreno

Mtro. Jorge Ortiz Segura

Mtra. María Esther Sánchez Martínez

Cuidado de la edición

Ana Ma. Hernández López y Consuelo Córdoba Flores

Impreso en México. Printed in Mexico

Primera edición: 2014

Impreso por Andrés Mario Ramírez Cuevas

y Roberto Domínguez, Esperanza 957-302,

colonia Narvarte, México, D.F.

México, D.F., 2014

Consejo editorial

Marco Tonatíuh Aguilar / Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco

Rodolfo Cruz Piñeiro / El Colegio de la Frontera Norte

Emilio Duhau / Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco

Ronald Hellman / Bildner Center for Hemispheric Studies/ City University of New York

Carlos Illades / Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa

Alan Knight / Oxford University

Shannan Mattiace / University of Texas at Austin

Norma Meichtry / Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Argentina

John Mollenkopf / City University of New York

Rodrigo Negrete Prieto / Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Aguascalientes

Emilio Pradilla Cobos / Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco

Fernando Pozos Ponce / Universidad de Guadalajara

Bryan Roberts / University of Texas at Austin

Edward T. Rogawsky / City University of New York

Fernando Salmerón Castro / Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, CIESAS

Henry Selby / University of Texas at Austin

Ma. Eugenia Terrones / Instituto Mora

Peter Ward / University of Texas at Austin

Gloria Zafra / Universidad Benito Juárez de Oaxaca

René Zenteno Quintero / El Colegio de la Frontera Norte

Ilustración de portada e interiores

Dr. César Martínez Silva

Índice

Presentación	9
Consuelo Córdoba Flores Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja	
Espacio urbano	
De la justicia socioterritorial a la justicia espacial. Una revisión <i>Guillermo Ejea Mendoza</i>	17
El espacio de Bachelard <i>Armando Cisneros Sosa</i>	45
La reestructuración económica y territorial de León y del Bajío en Guanajuato. Nuevas formas territoriales en México <i>Carlos Téllez Valencia</i>	61
Movilidad urbana por razón laboral en la Zona Metropolitana del Valle de México <i>José Manuel Landín Álvarez</i>	87

Las albercas en Cuernavaca. 111
Esquematisando el uso diferenciado del agua
Rafael Monroy-Ortiz

Historia urbana

Obras públicas y ciudadanía: las etapas 139
de gestión de una obra pública en el Cusco
del primer tercio del siglo XX
Jéssica Esquivel Coronado

Identidades y cultura urbana

Percepción y apropiación socio-espacial infantil 179
de la ciudad. El espacio recordado de la plaza pública
Vicente Guzmán Ríos

Apropiación y disputa por el espacio 207
público urbano: la lucha por la defensa del Tianguis
de Artesanías del centro histórico de Coyoacán
José Luis Gayosso Ramírez

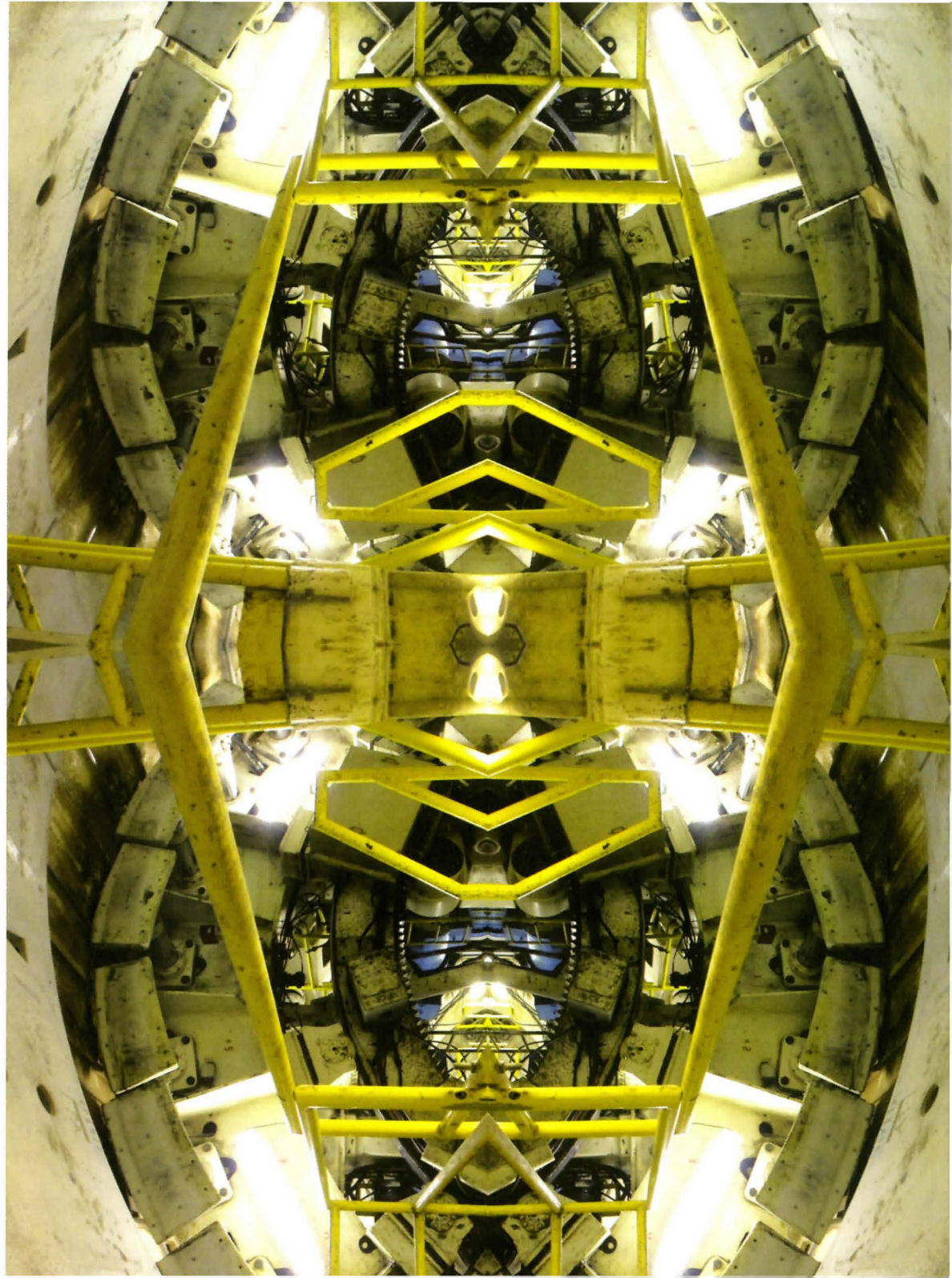
La reconquista de la ciudad: 241
gentrificación en la zona de la Alameda
Central de la ciudad de México
Adrián Hernández Cordero

De nodos, hitos y umbrales

El cartel como instrumento 273
para generar conciencia
Manuel de la Cera Alonso y Parada

De los autores 279

Guía para autores (español, inglés y portugués) 285



Presentación

La ciudad es un espacio complejo, donde la interacción social construye formas y contenidos, originándose así lugares de intercambio y transformación. Dicho dinamismo ha convertido a la ciudad en un escenario de investigación idóneo, observada desde múltiples enfoques teóricos y metodológicos con objeto de definirla. Esta constante inquietud ha sido motivo de estudio de las investigaciones que, desde una visión interdisciplinaria de la problemática de las ciudades, presenta el *Anuario de Espacios Urbanos 2013* en las tres secciones que lo integran: Espacio urbano, Historia urbana e Identidades y cultura urbana.

En la sección de *Espacio urbano*, el tema central del artículo de Guillermo Ejea es la reflexión sobre el estado actual del problema de la desigualdad socio-territorial. Para ello, el autor confronta los conceptos que varios investigadores han desarrollado desde que David Harvey publicó *Social Justice and the City* en 1973, hasta la noción de justicia espacial propuesta por Edward W. Soja en 2010. Una vez

que expone cada uno de los planteamientos más relevantes que dichos autores han presentado, afirma que varias de las ideas de la tesis de Harvey siguen teniendo plena vigencia; e inclusive, se podría considerar la aplicación de tales criterios de justicia social territorial como aportación en la generación de nuevas políticas contra la desigualdad en las ciudades actuales. Lo anterior, debido a que tales principios inscriben a “una justa distribución justamente lograda”, en donde existiría justicia en los resultados tanto como en los medios que se utilizan para alcanzarlos.

Por su parte, Armando Cisneros estudia el método que utilizó Bachelard para analizar el espacio: “la poética del espacio”; de manera que, a partir de la poesía, se revela una filosofía del espacio como método de investigación. Señala el autor que la imagen poética se convierte en una fuente de saber al definir caracteres del espacio que la geometría euclidiana o la física no tocan; y que también descubre detalles que adquieren resonancia y se convierten en nuevos saberes, debido a que pasan desapercibidos para otras miradas.

La investigación de Carlos Téllez analiza el proceso de reestructuración económica y territorial del Bajío, que incide particularmente en el estado de Guanajuato, lo apunala como parte de una red territorial productiva. Lo que ha significado, especialmente para la ciudad de León, y gracias a sus políticas públicas, una redimensión de su zona metropolitana y una revocación económica al facilitar el asentamiento en parques industriales situados fuera de las ciudades y dotados de infraestructura; por lo que la han posicionado como una ciudad especializada en el turismo para negocios, bajo una nueva economía basada en el conocimiento.

El artículo de José Manuel Landin expone la movilidad urbana por razón laboral a través de la caracterización de los viajeros y la organización espacial de los destinos, con el propósito de comprender la organización del territorio en la Zona Metropolitana del Valle de México. El autor recurre a una metodología rigurosa que, si bien arroja varios datos de orden numérico, en realidad intenta, tal y como lo afirma, integrar y adaptar nuevos modelos y enfoques de análisis a los fenómenos sociales; así como incorporar en estudios de demanda de transporte, de políticas de ordenamiento y de planeación territorial un análisis espacial orientado al estudio de fenómenos urbanos y sociales a escala regional y con un enfoque socioterritorial.

El texto de Rafael Monroy aborda la disponibilidad y uso del agua en la ciudad de Cuernavaca, cuya práctica ha mostrado una diferenciación marcada en el pago por su servicio, que no refleja una intención clara para su control o administración con respecto al volumen utilizado de tal recurso natural. Lo anterior implica responsabilidades ambientales que han pasado a segundo plano en la gestión y administración pública, ya que actualmente existe un subsidio en los pagos de mayor consumo y un mayor pago al menor consumo; siendo el sector turístico el más beneficiado con los subsidios, cuando es el que más consume.

Por consiguiente, Rafael Monroy expone posibles estrategias complementarias relacionadas con políticas urbanas y, en específico, con el tratamiento del uso del suelo en la ciudad; tales como la generación de una administración de los equipamientos en los usos residenciales y de baja densidad, la posibilidad de recuperación del agua pluvial, así como la instrumentación de estrategias de conservación y reciclamiento tendrían que ser exigidas como parte

del proyecto arquitectónico o urbano, y el pago por dichos servicios. Pero la importancia de este tema trasciende a escala global, debido a que se estima una decreciente disponibilidad de agua para consumo humano, principalmente en las ciudades; y México no es la excepción, ya que existe una limitada capacidad de recuperación de los acuíferos, así como una sobreexplotación del recurso natural.

En la segunda sección titulada *Historia urbana*, el texto de Jéssica Esquivel muestra las diferentes etapas de gestión de una obra pública que se llevaron a cabo entre 1900 y 1930 en la ciudad de Cusco; donde la instalación del equipamiento urbano y la articulación del sector público con el privado, mejoró el desarrollo de los espacios públicos. Dicha transformación se debió, en gran medida, a la participación de la sociedad civil en el proceso de gestión en la esfera municipal, cuyo rol se desempeñó de manera formal ante el gobierno como comisiones especiales de participación ciudadana al ejecutar, administrar y controlar el avance de las obras de mejoramiento de los espacios barriales.

En la última sección denominada *Identidades y cultura urbana*, el trabajo de Vicente Guzmán analiza la percepción infantil de la Plaza de Tlalpan. Su aproximación, desde un enfoque cualitativo, se logra por medio de la experiencia estética y la experiencia ambiental. Los dibujos de representación y la elaboración de maquetas de la plaza que las niñas y niños elaboraron para esta investigación, muestran el interés del autor por volverlos protagonistas y sacarlos de la “invisibilidad” que socialmente y con expresiones distintas han tenido. Los resultados mostraron que existen elementos de organización espacial y de identificación comunes tanto para los niños como para las niñas, por ello el autor concluye arrojando dos preguntas polémicas

y reflexivas: ¿Cómo es que las arquitecturas del entorno urbano pueden consolidar la ilusión y la esperanza infantiles cuando éstas se hacen por y para las personas adultas? ¿Acaso no sería social y políticamente redituable que se enseñara a las niñas y los niños a evaluar las condiciones y atributos del espacio público? Cuestionamientos que, después de leer esta investigación, motivará el interés de muchos por darles respuesta.

El texto de José Luis Gayosso indaga sobre el proceso de apropiación del espacio público que llevaron a cabo los comerciantes artesanos en el centro histórico de Coyoacán; éstos, durante veinticinco años, lograron constituir diversas formas de organización e identificación, cuya trascendencia no sólo permitió integrar a grupos familiares completos en el espacio de venta y en los talleres familiares de artesanías, sino también que se anclaran al espacio público como lugar de trabajo. Esta dinámica motivó al autor a estudiar el conflicto que surgió cuando las autoridades desalojaron a los comerciantes y los reubicaron en espacios cerrados del mismo centro histórico.

La investigación de Adrián Cordero analiza el proceso de gentrificación que se generó en la zona de la Alameda Central de la ciudad de México durante los años de 2005 a 2009, política impulsada por el Gobierno del Distrito Federal. El autor examina este fenómeno de manera integral al considerar las dimensiones económicas —desde la gestión urbana y la especulación inmobiliaria—, las culturales —la industria cultural— y las políticas —el control y la disputa por el espacio público y la participación ciudadana. Además, una vez que muestra las diferentes dinámicas que se llevaron a cabo en este proceso de intervención urbana, enfatiza que la gentrificación del centro histórico

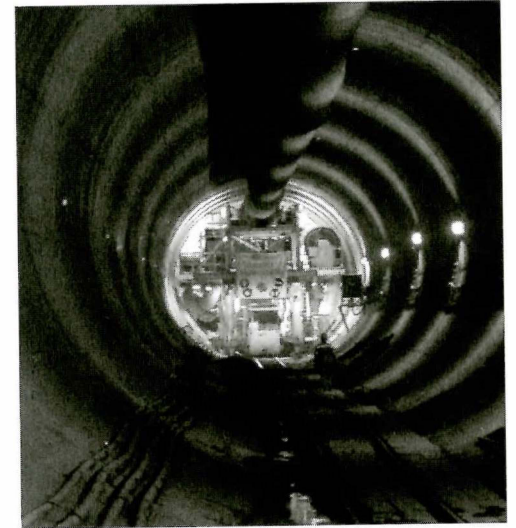
de la ciudad de México ha intentado restaurar un modelo urbano global y neoliberal, con objeto de reconquistar la ciudad, pero que, en realidad, ha ignorado y suprimido las otredades para establecer homogeneidad social e inequidad espacial.

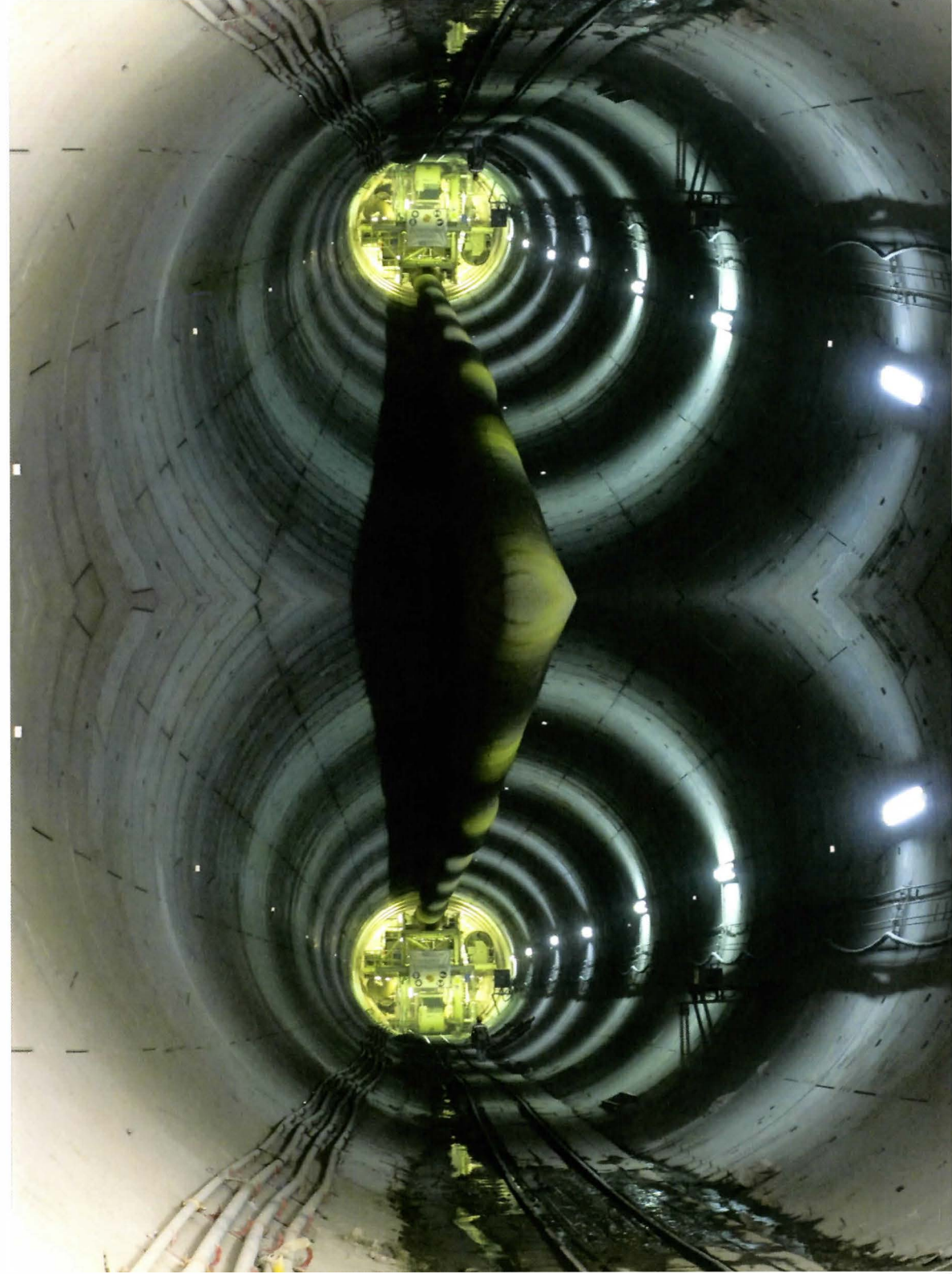
Por último, en la sección *De nodos, hitos y umbrales* se presenta una reflexión titulada El cartel como instrumento para generar conciencia, elaborada por Manuel de la Cera, la cual versa sobre cómo el diseño gráfico se vuelve un agente transformador del espacio urbano.

Consuelo Córdoba Flores

Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja

Espacio urbano





De la justicia socioterritorial a la justicia espacial.

Una revisión

Guillermo Ejea Mendoza
Departamento de Economía
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco

Resumen

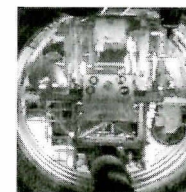
Con motivo de los 40 años de la publicación de *Social Justice and the City* de David Harvey, este ensayo recupera sus conceptos básicos relativos a la desigualdad socio-territorial y hace un breve recorrido por algunos de los trabajos y autores más relevantes del tema desde entonces hasta la noción de justicia espacial propuesta por E. W. Soja, con el propósito de motivar una reflexión sobre el estado actual del problema.

Palabras clave: desigualdad socioterritorial, justicia espacial, ciudad justa, desigualdad urbana, conciencia espacial, urbanización injusta

Abstract

This paper remembers some basic concepts of Social Justice and the City from David Harvey, for commemoration of 40 years of its publication. It gives a brief overview of some of the most relevant proposals that have been made on the subject since then Soja's spatial justice concept. The purpose is to encourage reflection on the current state of the problem.

Keywords: territorial social inequality, spatial justice, just city, urban inequality, spatial awareness, geographic justice



Fecha de recepción:

19 abril 2013

Fecha de aceptación:

30 junio 2013

Introducción*

Hace cuarenta años David Harvey publicó *Social Justice and the City*, un libro pionero e influyente cuyos elementos analíticos y propositivos no está de más recordar ahora, aprovechando la ocasión para hacer un acercamiento preliminar al estado en que se encuentra hoy el problema de la desigualdad socio-territorial o espacial. De 1973 a 2013 el mundo ha cambiado significativamente en muchos aspectos. La caída del Muro de Berlín, por ejemplo, con el desplome de la promesa comunista, representó la cancelación de las expectativas de sustituir pronto al capitalismo.

El orden global bipolar dio paso a un equilibrio inestable entre varias potencias que no acaban de definir cuál será el esquema siguiente, si lo hay. La población mundial aumentó de 3.9 a 7.0 mil millones de personas, y la urbana pasó del 38 al 52% (ONU, 2002 y 1973; Banco Mundial, 2013).¹

Las ciencias de la naturaleza nos han permitido avanzar ya no digamos en la lucha contra la morbilidad sino también en el control de procesos vitales como la clonación y el conocimiento de códigos genéticos, alcanzar cuerpos celestes lejanísimos, ver la foto de las primeras luces del universo y detectar la denominada Partícula de Dios. Pero en otras cosas el mundo sigue en las mismas. Las guerras, por ejemplo, producidas todas ellas por ambiciones, avaricias e intolerancias que no hemos podido erradicar. O la sempiterna inclinación del poder, materializada contra cualquier atisbo de dignidad, de disciplinar un patrón de pensamiento único que acomode

* Agradezco los comentarios de los dictaminadores del artículo.

1. La ONU estableció que los 7 mil millones se alcanzaron el 31 de octubre de 2011.

la interpretación de la realidad económica a su conveniencia. Y la desigualdad social y la miseria. Precisamente, dado que más del 90% del aumento de la población urbana ocurre en los países subdesarrollados, el Banco Mundial ha considerado que las ciudades pueden ser el motor del crecimiento económico, alivio de la pobreza, dique del cambio climático y núcleo del desarrollo humano (Banco Mundial, 2009). ¿En estos 40 años ha evolucionado nuestra concepción de la justicia socio-territorial o espacial? ¿Hay diferencia significativa entre ambos conceptos? ¿Hay novedades teóricas que nos permitan afrontar más eficazmente las desigualdades sociales y las injusticias mediante acciones de tipo territorial, geográfico, especialmente centradas en el medio urbano?

Este ensayo tiene el propósito de motivar una reflexión al respecto, teniendo en mente el espacio urbano debido a el papel central que se le atribuye en el orden económico-político mundial de nuestros días.² Después de revisar la propuesta del libro de Harvey se hace un breve recorrido por los trabajos y autores más representativos hasta Soja, pasando por la visión cuantitativista, la geografía del bienestar y los desarrollos contemporáneos en Estados Unidos y Francia, principalmente, para luego concluir con un rápido balance y algunas discusiones sobre el tema de la justicia social. En los planteamientos recuperados se verá que las proposiciones de Harvey siguen siendo útiles e indispensables para realizar el análisis y, en su caso, muy sugerentes para el diseño de las políticas urbanas que no quieran conformarse

con medidas asistencialistas y busquen modificar las estructuras que reproducen las desigualdades socio-territoriales.

El itinerario de Harvey

Como geógrafo, pero a partir de una inquietud nacida en el ámbito de la “filosofía moral y social”, Harvey (1977) se preguntaba, en *Urbanismo y desigualdad social*, acerca de las posibilidades de aplicar principios de justicia social a los criterios de la planificación urbana y regional. Es decir, con toda claridad su preocupación no surgió de la observación objetiva o la constatación neutral de la existencia del fenómeno a estudiar —la inequidad social en el territorio—, sino de una predisposición subjetiva—un afán altruista. Eso lo llevó a indagar los “mecanismos ocultos” de la reproducción de la desigualdad, primero en el marco del esquema liberal (primera parte del libro) y luego, al quedar insatisfecho con los resultados del análisis, en el marxista (segunda parte). La incomodidad con el limitado alcance de la geografía cuantitativa lo llevó a proponer que la “imaginación geográfica” debía conjugarse con la “imaginación sociológica” para poder dar cuenta de los problemas sociales que le preocupaban.

Después, Harvey continuó, a lo largo de muchos años, en el desarrollo de su teoría del materialismo geográfico-histórico abordando las propiedades del capitalismo tanto a nivel local como global, pero los hallazgos reformistas de aquella ‘primera parte’, relacionados con las posibles políticas de recomposición urbana, quedaron en un segundo plano. Según Soja, al convertirse Harvey al marxismo abandonó la idea de la justicia pues ésta, para los marxistas “es como los barrios pobres: un problema que no

puedes resolver sin una transformación estructural” (citado por Santana, 2011:77). Es probable, en efecto, que el radicalismo del todo o nada haya influido en ese relegamiento, pero también que, por las circunstancias, diera prioridad al estudio de los otros temas que encaró después.

Habrà que recordar que en esa década, los años setenta, se registró el florecimiento de las revisiones de la dogmática marxista prevaleciente, tanto a nivel de la ‘base estructural’ como de la ‘superestructura’, de los países centrales y de sus relaciones con los dependientes, a nivel teórico y en la práctica política.³ Simultáneamente, en su campo intelectual más cercano se desarrollaba la investigación urbana crítica, especialmente en Francia, animada por la publicación en 1968 de *El derecho a la ciudad* de Henri Lefebvre. En ese marco, a través del esfuerzo de creación de una teoría de la renta del suelo urbano (Alquier, Lojine, Lipietz, Topalov), el neomarxismo intentaba una reconceptualización del espacio y su papel en la disputa por el excedente y la lucha de clases. No es casual que al año siguiente de *Social Justice*, Harvey publicara sendos trabajos sobre las rentas urbanas y el capital financiero (*Renta monopólica, capital financiero y revolución urbana y Absolute rent and the structuring of space by financial institutions*), mostrando hacia donde se dirigían ahora sus intereses intelectuales y políticos. Cabe recordar, también, que en paralelo se llevaba a cabo la experiencia de Bolonia y que, además, se consagraba en la Carta de Amsterdam.

En los años siguientes Harvey profundizó en las explicaciones sobre el modo en que la urbanización sirve a la acumulación del capital y cómo ésta va determinando la reorganización del espacio para su propia reproducción (*The Urbanization of Capital and Consciousness and the Urban Experience*). Pero a

pesar del periplo, Harvey nunca dejó de pensar en la cuestión de la justicia. En 1996, en *Justice, Nature and the Geography of Difference*, se preguntaba: “... hablar de un orden social alternativo es explorar un mundo posible en el que la construcción e institucionalización de la justicia sea también posible...”. Entonces, ¿qué tipo de utopismo es posible, o de manera más concreta, cómo puede el imaginario humano concerniente a una sociedad justa jugar un rol creativo en las políticas anticapitalistas?” (citado por Santana, 2011:78). Esta interrogante, formulada 23 años después de la obra comentada, puede dar pie a creer que el tema de la justicia social territorial pudo ser desatendido por Harvey a causa, asimismo, de las dudas que despertaba entonces la noción general de justicia de Rawls en que había basado su propia propuesta espacial. Una de ellas, por ejemplo: el conformarse con la idea de justicia mínima que implica su razonamiento, sin dar elementos convincentes para aspirar a una justicia superior. La otra, también importante: la indeterminación acerca de en qué consiste ese mínimo y quién lo decide.

De cualquier modo, gracias a esa gran ola académica y política internacional de los setenta,⁴ el espacio como producto social sería, finalmente, convertido de ‘lugar’ en ‘agente’ de los procesos capitalistas, tanto en la dimensión económica (en la que se inscribió Harvey), como en la cultural

2. Muchas veces tienden a confundirse o a trabajarse conjuntamente los temas del espacio urbano y el regional; aquí, repito, me centro en el primero apelando a una especificidad que lo distingue del segundo y que doy por supuesta.

3. Recuérdese a Mandel, Salama, Palloix, Benetti, Brunhoff, Meillas-soux, Offe, Altvater, Buci-Glucsmann, Poulantzas, Foucault, los ecos de Frankfurt, la recuperación de Gramsci, Berlinguer, Carrillo y Marchais.

4. En Hobsbawm (1995:442 y ss.) puede verse una breve reseña del impacto de este movimiento.

5. Tamayo (2004).

6. De acuerdo con Schteingart (1992), la dificultad para resolver de manera consistente el problema de la renta del suelo dejaría en suspenso las abstracciones teóricas y conduciría las investigaciones hacia

(Castells), la política (Lefebvre)⁵ y la sociológica.⁶ La irrupción del neoliberalismo, a partir de mediados de los ochenta, con su confianza ciega en los mercados libres y el Estado mínimo como su contraparte, tuvo como una de sus consecuencias la de reducir las posibilidades de ver las políticas redistributivas del espacio como una opción ya no deseable sino siquiera elegible. Tendría que ser la agudización de la desigualdad y la pobreza, en el marco del deterioro ambiental, la que persuadiera a los organismos multinacionales (Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional) y a los gobiernos nacionales, al filo del cambio de milenio, de la necesidad de poner atención a estas cuestiones e instrumentar medidas para corregirlas o al menos atenuarlas.

La gestación del concepto de justicia socio-territorial

A pesar de la actitud despreciativa con que la trata, por la filiación liberal que el propio Harvey le encaja de manera terminante, me parece que en la primera parte de *Social Justice and the City* hay varios elementos rescatables. Pueden distinguirse tres etapas de análisis. En la primera, el autor construye una noción de espacio social a partir de la crítica del concepto del espacio propio de la Geografía dominante y con base en premisas de filiación marxista (capítulo 1); en la segunda, explora los mecanismos

del mercado capitalista que producen la desigualdad (capítulo 2) y, en la tercera, formula la propuesta de justicia socio-territorial con un carácter netamente liberal (capítulo 3).⁷

La primera etapa tiene, a su vez, tres momentos de reflexión: clarificar la unidad dialéctica entre procesos sociales y espacios físicos; definir el espacio social incorporando como inherente la dimensión física y explicar el surgimiento de la conciencia espacial. Así, el estudio de la desigualdad socio-territorial, antecedente lógico de la justicia socio-territorial, se comienza analizando su relación con el espacio. Dice Harvey (1977):⁸

Algunos han tratado de modificar la forma espacial de una ciudad y moldear así los procesos sociales. Otros han tratado de crear controles institucionales con la esperanza de que así conseguirían alcanzar las metas sociales necesarias. Estas estrategias no son alternativas; deben ser consideradas como complementarias... toda estrategia que quiera tener éxito debe tener en cuenta que la forma espacial y los procesos sociales son diferentes modos de pensar acerca de la misma cosa (p. 20). Es quizá mucho más razonable considerar la ciudad como un complejo sistema dinámico en el cual las formas espaciales y los procesos sociales se encuentran en continua interacción (p. 41). O bien, Las formas espaciales han sido tratadas aquí no como objetos inanimados dentro de los cuales se despliegan los procesos sociales, sino como cosas que «contienen» procesos sociales en la misma medida en que los procesos sociales son espaciales. (p. 3).⁹

el conocimiento más empírico de los "productores del espacio", sus acciones y sus interrelaciones.

7. El libro se integra por seis capítulos, cuatro de los cuales (tres en la primera parte) corresponden a artículos publicados con anterioridad, es decir, a tres etapas de la reflexión del autor. Esto explica, según él mismo, las inconsistencias conceptuales que pudiera haber entre ellos.

La segunda parte del libro tiene un contenido netamente marxista y queda fuera de este ensayo.

8. Para facilitar la lectura, me permitiré hacer algunos cambios en las citas textuales del libro, y en adelante sólo incluiré la página de referencia, por supuesto sin pretender alterar el sentido original de los párrafos.

9. Comillas españolas y negritas de D. Harvey.

Lo primero a destacar en estos enunciados es la premisa dialéctica de la que parte el autor para tratar de comprender adecuadamente su objeto de estudio, de suyo difícil de conceptualizar. Sorprende al mismo tiempo que los planeadores urbanos hayan olvidado estas recomendaciones básicas. Lo que sigue es entender, en consecuencia, que el espacio social es distinto y algo más que el territorio (según lo veía la ciencia geográfica del momento, enlazada con la visión economicista del espacio). "El espacio social —dice— no es isomórfico con respecto al espacio físico" (p. 23), sino que "tenemos que admitir que el espacio social es complejo, heterogéneo, a veces discontinuo y casi con seguridad diferente del espacio físico en el que trabajan habitualmente el ingeniero y el planificador" (p. 29).

Pero ¿qué es exactamente el espacio social? Harvey explora dos vertientes para responder a esta pregunta. Por un lado, al espacio le confiere tres naturalezas (pp. 5, 6): espacio absoluto (en sí), relativo (relación entre objetos) y relacional ("al modo de Leibniz, como algo contenido en los objetos", al grado en que "un objeto existe sólo en la medida en que contiene en su interior y representa relaciones con otros objetos"). Pero, añade, "no es en [por] sí mismo absoluto, ni relativo, ni relacional, sino que puede llegar a ser una de estas tres cosas o todas a la vez según las circunstancias", dependiendo de la práctica humana y su relación con éste. Es decir, el espacio social no está definido de antemano sino que se define por la propia práctica humana y, por lo mismo, no es unidimensional ni estático.

Se reconoce que el espacio social es multidimensional y, a la vez, que no siempre se manifiesta claramente en todas sus múltiples dimensiones sino que ellas aparecen o adquieren significación, una a una o "todas a la vez", en función de las propias

prácticas humanas que la(s) revelan. Tampoco hay una relación mecánica entre la acción humana y el espacio. Complementariamente, Harvey asume (apoyándose en Cassirer) que hay tres categorías o tipos de experiencia espacial del ser humano: orgánica, perceptual y simbólica, lo que se traduce en percepciones, imágenes y sentimientos y da lugar a la necesidad de conjugar la "imaginación geográfica" con la "imaginación sociológica" para poder comprender cabalmente el espacio social, o la socialidad del espacio diríamos ahora. Una vez que se ha logrado cierto entendimiento del espacio social, así sea intuitivamente, entonces hay lugar para el desarrollo de la "conciencia espacial" que:

...permite al individuo comprender el papel que tienen el espacio y el lugar en su propia biografía, relacionarse con los espacios que ve a su alrededor [negritas Guillermo Ejea] y darse cuenta de la medida en que las transacciones entre individuos y organizaciones son afectadas por el espacio que los separa [...] conocer la relación que existe entre él y su vecindad, su zona [...] su territorio [...] juzgar sobre la importancia [para él] de lo que sucede en otros lugares [...] idear y utilizar el espacio creativamente y apreciar el significado de las formas espaciales creadas por otros (p. 17).

Es decir, la significación humana del espacio no es mecánica ni unilateral sino un proceso recíproco de generación de la conciencia de sí (espacial) por parte del ser humano. Así, aunque al principio parece que el individuo de Harvey sólo ve pasivamente su entorno, pronto deviene en sujeto que *lo utiliza creativamente*. Podría decirse que el desarrollo de la conciencia espacial comienza con el acto de la contemplación o la observación (*ver*) y termina con el de la transformación del espacio. En el fondo, toda esta conceptualización evoca la noción de la *praxis*

marxista. No obstante, de momento no queda muy clara la autonomía de los individuos respecto de las determinaciones estructurales. Harvey no descarta la voluntad de la acción humana, pero sugiere que las fuerzas de la sociedad son más poderosas: “Hemos de relacionar las conductas sociales con la manera en que la ciudad asume cierta forma espacial”, pero “hemos de darnos cuenta de que, una vez que ha sido creada una forma espacial determinada, tiende a institucionalizarse y, en ciertos aspectos, a determinar el futuro desarrollo de los procesos sociales” (p. 20).

En el capítulo 2 explora las posibilidades de lograr “la redistribución del ingreso real en un sistema urbano”. Harvey define primero los parámetros éticos del ejercicio que va a realizar. En un marco ideal —afirma—: “Toda estrategia de conjunto que pretenda abordar los sistemas urbanos ha de contener y armonizar las medidas destinadas a cambiar la forma espacial de la ciudad [...] con las medidas destinadas a influir sobre los procesos sociales que se desarrollan dentro de la ciudad [...] para conseguir un objetivo social coherente” (p. 46). No obstante, reconoce que a las dificultades prácticas para llevar a cabo esa armonización de medidas hay que añadir el problema crucial de definir en qué consistiría un “objetivo social coherente” y que, además, se pretende “objetivo” (p. 47). Mientrastanto, considera, que es dable emprender medidas redistributivas del ingreso. Pero la ausencia de un criterio de justicia definitivo vuelve a brincar. Cuánto ingreso debe ser redistribuido es “un problema ético que las diversas sociedades han resuelto de modos diferentes en diferentes épocas”. Toma entonces una postura relativista. En todo caso —sigue— “soy partidario de una estructura social más igualitaria que la que corrientemente vemos en los sistemas urbanos americanos o ingleses” (p. 48). En este punto Harvey

parece descartar los cambios radicales a través de “medidas de «contragolpe» en la redistribución directa” e inclinarse por cambios graduales. Para ello, confía: “hemos de tener unas ideas muy claras sobre los mecanismos que generan desigualdades en los ingresos, porque seguramente controlando y manipulando estos mecanismos lograremos alcanzar el objetivo [de redistribución]” (*ibid.*), a pesar de que muchas veces dichos mecanismos constituyen “mecanismos ocultos” y que “normalmente aumentan las desigualdades en vez de reducirlas” (p. 49).

Una vez fijada y justificada la política redistributiva de los ingresos reales, el autor especifica la cuestión a resolver y, a mi juicio, es de una luminosidad prometedora y fértil desde una intención reformista, pero que inexplicablemente parece haber sido no comprendida por la posterior planeación progresista. Fiel a su concepción dialéctica del espacio urbano, afirma: “el problema que surge es el del modo en que los cambios en la forma espacial de una ciudad y los cambios en los procesos sociales que operan dentro de la ciudad producen cambios en los ingresos de un individuo” (p. 50). Enseguida, Harvey desmenuza la forma como operan los mecanismos de la economía capitalista para explicar por qué se producen y reproducen las desigualdades sociales. El desglose de su análisis excede los límites de este ensayo, pero me parece relevante mencionar aquí la idea según la cual, primero, hay una lógica económica en la organización territorial (y, por consiguiente, en la desigualdad social) dentro de la ciudad y, segundo, que esa lógica está vinculada a los derechos de propiedad del suelo. Cabe resaltar, en ese examen económico, el papel sobresaliente que Harvey otorga al *poder* sobre los recursos, de manera que, en principio, toda distribución y todo

ejercicio de redistribución tendrán un perfil político. Por último, el autor se declara en contra de dejar que las tendencias de la desigualdad sigan su curso, así como de una planeación que las facilite (p. 95).

En el capítulo 3 Harvey aborda el problema de la desigualdad social-territorial estableciendo cinco criterios de análisis sobre la justicia social. Para empezar, aclara que no demerita la importancia de la eficiencia económica y el crecimiento productivo, pero advierte que, de subsistir la desigualdad, redundará a la larga en su debilitamiento por la reducción de los incentivos a la cooperación o el surgimiento de conductas antisociales. El bienestar social es, entonces, resultado del aumento del producto tanto como de su distribución. Indica también que su “concepto de justicia social no es un concepto totalizador en el que podamos encerrar nuestra visión de lo que es una buena sociedad. Es algo bastante más limitado. La justicia ha de ser esencialmente considerada como un principio (o una serie de principios) para resolver demandas conflictivas “La justicia social es una aplicación particular de los principios de la justicia a conflictos que surgen de la necesidad de la cooperación social al buscar una mejora individual”, es decir, a la asignación de las cargas de la producción social y la distribución de los beneficios (p. 98). Esto implica evaluar la distribución entre individuos, grupos, organizaciones y territorios, pero también los mecanismos en que se sostiene dicha distribución y considerar, asimismo, tanto los ordenamientos institucionales como sus condicionantes políticas. “En una palabra, tratamos de encontrar una distribución justa a la que se pueda llegar justamente” (p. 99). Los cinco criterios son: la justicia social es esencialmente un problema de distribución; es un caso particular de la justicia; se aplica a la diversidad de tipos de sujetos sociales;

involucra mecanismos económicos tanto como institucionales y políticos, y no se restringe a los resultados sino que abarca los medios.

Harvey no se atreve a precisar en qué consisten los “beneficios” que deben ser redistribuidos sino que se conforma con apuntar que pueden ser condensados en la noción de “ingresos”, si éstos se entienden en sentido amplio (como “control de recursos escasos”, por ejemplo). Por otra parte, no intenta un análisis totalizador que comprenda los diversos tipos de agentes socioeconómicos sino que supone que la justicia distributiva lograda a nivel territorial conlleva la justicia para los individuos (p. 100). Para determinar quién tiene derecho sobre los beneficios, con base en un juicio ético o moral que no puede ser sino arbitrario, propone tres criterios: “la *necesidad*, el más importante; la *contribución al bien común*, segundo en importancia, y el *mérito*” (p. 102).

Luego, con cierto escepticismo acerca de las posibilidades de alterar la lógica general del capital y las estructuras del mercado capitalista, pero congruente con su idea de que algo debe hacerse, se inspira en el denominado *principio de diferencia* de Rawls¹⁰ y emite sus también famosos principios de *justicia social territorial*.

10. Los principios de Rawls son: Primero: cada persona debe tener un derecho igual al esquema más extenso de libertades básicas iguales compatible con un esquema similar de libertades para todos (principio de igualdad de libertades). Segundo: las desigualdades sociales y económicas deben resolverse de modo que: a) resulten en el mayor beneficio de los miembros menos aventajados de la sociedad (principio de diferencia), y b) los cargos y puestos deben estar abiertos para todos en condiciones de igualdad de oportunidades (principio de igualdad de oportunidades). El primer principio tiene prioridad indiscutible sobre el segundo y, dentro de este, b) sobre a). Rawls reformuló varias veces estos principios pero no alteró su esencia (Castañares, 2003:106).

1. La distribución del ingreso debería ser tal que: a) sean cubiertas las necesidades de la población dentro de cada territorio; b) sean asignados recursos a fin de maximizar los efectos multiplicadores interregionales, y c) sean invertidos recursos suplementarios para contribuir a superar dificultades especiales provenientes del medio físico y social.
2. Los mecanismos (institucionales, organizativos, políticos y económicos) deben ser tales que las perspectivas de los territorios menos aventajados sean lo más favorables posible (p. 119).

Para finalizar la primera parte de su libro, Harvey deja formuladas las preguntas relativas a cómo llevar a cabo la justicia socio-territorial en un contexto de intereses diferentes y hasta contrapuestos entre los distintos territorios.

La visión cuantitativista

La vertiente liberal de la ciencia geográfica criticada por Harvey no ha variado sus postulados desde entonces, aunque ahora es arropada por el predominio del pensamiento neoliberal como todas las ciencias sociales desde los años noventa. Así, la corriente principal ha continuado desenvolviéndose con la pretensión de neutralidad y un marcado sesgo empirista, cuantitativista y utilitarista.

En ese sentido, sigue considerando la esencia del problema en términos de distancias físicas (y costos) entre las demandas de satisfactores y las ofertas de recursos, aunque se pretenda aderezarla al agregarle intenciones de equidad:

Las preguntas que se realiza [la ciencia geográfica] son básicamente de orden espacial, tendientes hacia la gestión y planificación territorial. El sistema que persigue no es ayudar al cambio de sistema político sino trabajar dentro del sistema (vigente o cualquier otro) para colaborar en el mejoramiento de la calidad de vida de la población (Santana, 2011:79). Así, se buscan soluciones óptimas mediante modelos de localización y asignación bajo tres principios: eficiencia espacial [minimización de las distancias entre la oferta y la demanda de un servicio], justicia espacial [óptima distribución espacial de las infraestructuras deseables], y justicia ambiental [adecuada repartición de las infraestructuras no deseables] (Ibid., p. 80). Los conceptos de localización, accesibilidad y movilidad pueden ser considerados tres componentes fundamentales de la justicia o equidad espacial (o criterio de Rawls). La justicia espacial depende de la mayor o menor facilidad de acceso y depende de la variabilidad de las distancias, tiempos y costos económicos que separan a cada individuo del bien más próximo. Este criterio de equidad o justicia se relaciona sobremanera con el de "igualdad" que es la medida que mejor valora las distribuciones, sin embargo... [hay que] aceptar que para conseguir resultados equitativos quizá se tenga que dar una desigual distribución de recursos. (Ramírez, 2003).

Nótese en las citas anteriores, en primer lugar, el pobre concepto de espacio que subyace en la perspectiva de la Geografía Cuantitativista, visión hermanada, por cierto, con la Economía Espacial de corte neoclásico, se trata del espacio entendido como distancia en un plano (la irregularidad del terreno sólo complica los cálculos, no altera la esencia del argumento). En segundo lugar, y en consecuencia, resalta que la justicia espacial es meramente una cuestión de optimizar distancias y costos. En tercer lugar, puede advertirse la equiparación explícita (o confusión) entre las ideas de justicia, equidad e igualdad, así como la distinción extravagante entre

justicia espacial y justicia ambiental. En cuarto lugar, se admite —aunque con pesar debido a que el mercado no puede hacerlo— el principio de justicia distributiva según el cual la inequidad en los resultados (la distribución de los satisfactores) puede ser compensada por la inequidad (en sentido inverso) en la distribución de los recursos. Aquí, la posibilidad de la compensación depende, por supuesto, de la idea de justicia que se tenga, es decir, que la acción compensatoria se justifique de alguna manera. En cualquier caso, se invoca el “criterio” de Rawls como principio de justicia.

Los indicadores territoriales del bienestar

En paralelo al modelo cuantitativista, se desarrolló un enfoque más amplio y menos neutral que abordó la relación entre la geografía y diferentes problemas sociales: desigualdad, pobreza, hambre, salud, criminalidad, racismo, tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, en las sociedades capitalistas y en las comunistas, en el medio rural y en la ciudad (“donde era evidente que el problema social de la injusticia se expresaba más claramente que en cualquier otro lugar”). Este enfoque, también llamado *Geografía del Bienestar* o *Geografía Moral*, tiene a su principal representante en el inglés David M. Smith, quien desde 1965 había resuelto que el modo tradicional de abordar la geografía, asociada a la teoría neoclásica de la localización, no era suficiente para ver la cuestión del bienestar social. Al igual que Harvey, Smith se trasladó a Estados Unidos y ahí comenzó a desarrollar los indicadores cuantitativos que hicieran posible, no sólo diagnosticar el mapa de los problemas sociales sino también darle seguimiento a las políticas de mejora.

Después peregrinó por distintos lugares del planeta (Sudáfrica, Polonia), “enfrentando el mundo real” para poder entender —comprobar o refutar la teoría (prevaliente) desde la práctica— los factores de las desigualdades sociales y, en lo posible, ofrecer opciones “para un mundo mejor”. Respecto de esta vocación romántica, ha dicho el mismo Smith: “The search has been for what John Rawls described as reflective equilibrium, in the sense of trying to bring theoretical expectations and observed human conduct into some coherent structure” (*From Location Theory to Moral Philosophy: Views from the Fringe*, en Lee and Smith, 2004). Esas inquietudes lo llevaron a buscar las conexiones de la geografía con otros campos del conocimiento, como la economía y la política, con los que pudiera establecer relaciones de enriquecimiento recíproco, lo cual no parece haber sido bien visto por sus colegas pues, aunque no puede equipararse con el “radicalismo” de Harvey, lo situaron en una “posición marginal” —o como él prefiere decir: en “la franja”— de la especialidad. La intención de ofrecer soluciones a los problemas sociales —estudiando “los aspectos geográficos de la desigualdad, la justicia social y la moralidad”— ubica los planteamientos de Smith en un nivel normativo y ético que se encamina por los senderos de la filosofía y lo devuelve a la cuestión básica. A comienzos de los años noventa se encuentra con Harvey en Oxford y —dice— que se confiesan “tímidamente” que están regresando a “la justicia social”. Producto de ese retorno es *Geography and Social Justice*, de 1994, donde realiza una comparación de teorías alternativas al respecto. Ahí, declara: “I moved on to an exposition of my own perspective of justice as equalization, which commends moves in the direction of equality unless there is a morally compelling argument to

the contrary, the most persuasive being Rawls's 'difference principle', which justifies inequalities if they benefit the worst-off. I then provided case studies of the application of aspects of theory" (*ibid.*). Es claro que Smith, a diferencia de Harvey, no ató los problemas de la desigualdad social con el capitalismo, pero al igual que él en *Social Justice*, apeló al liberalismo de Rawls para enmendarlos.

En esta rivera de la Geografía heterodoxa podemos encuadrar también a Alain Reynaud quien publicó *Société, espace et justice: inégalités regionales et justice socio-spatiale* en Francia en 1981, donde acuña el concepto de justicia socio-espacial¹¹ referido, por una parte, a las paradójicas repercusiones benéficas del desplazamiento de los recursos de los centros a las periferias (el esquema centro-periferia es aplicable en diferentes escalas geográficas, incluida la urbana), porque la expansión territorial de la acumulación capitalista no favorece solamente el flujo del excedente desde las periferias hacia los centros sino que, paradójicamente, tiene también consecuencias inversas benéficas: "For the integrated and annexed periphery, the arrival of capital and migrants from the hypercenter is an inkling of socio-spatial justice, in other words, a start to redistribution in favor of the more disadvantaged socio-spatial partner. But this sociospatial justice is nonetheless inadequate".¹² Así, como este proceso es insuficiente, se requiere —segunda acepción del

término *justicia socioespacial*— un conjunto de medidas de parte de los poderes públicos para atenuar las desigualdades entre las clases socio-espaciales (Brennetot, 2012). Se pueden distinguir, entonces, dos efectos distributivos, uno incorporado de manera natural al proceso capitalista y otro arreglado deliberadamente, en contraposición de aquel, por las autoridades. No obstante, Reynaud no profundizó en la cuestión de la injusticia dejando la sensación de que la identificaba simplemente con la desigualdad, y la justicia con su corrección. Asimismo, no es claro que la igualación de las personas o grupos sociales conduzca automáticamente a la de los territorios o viceversa. Sin embargo, como el mismo Reynaud reconoce,¹³ el campo geográfico de su tiempo, dominado por el empirismo, no estaba preparado para el desarrollo de las "conceptualizaciones" y tuvo que migrar hacia otros temas de interés. Además, la confianza prevaleciente en que el sistema económico seguiría una senda de crecimiento —pronto incumplida—, parecía restar importancia al problema de los desfavorecidos sociales.

Desarrollos contemporáneos

Ha sido en los últimos años que los vínculos entre justicia y territorio han vuelto a llamar la atención de los investigadores.¹⁴ Esto puede estar relacionado

trabajos relacionados con la justicia social y el territorio o el espacio (en sus diferentes expresiones terminológicas) en las órbitas anglófona y francófona desde los años sesenta hasta la actualidad: la "justicia en el espacio geográfico" de Gottman en 1966, la "(in)justicia espacial" de Smith en 1977 y Bailly en 1981, Reynaud en 1981, y la "équité territoriale" de Bret en 2008. Harvey (1977:103) atribuye a Davies acuñar el término "justicia territorial" en 1968.

con dos factores. Por un lado, con lo que Soja ha identificado como "el giro espacial"; por el otro, con la incapacidad que ha demostrado el modelo neoliberal para resolver o atenuar los problemas de la desigualdad social y territorial por todo el orbe. En este apartado se presentarán brevemente algunas de las reflexiones más sobresalientes sobre el tema de la justicia socioterritorial y espacial que se han formulado recientemente tanto en Estados Unidos como en Francia. En ellas podrán advertirse elementos teóricos subyacentes que oscilan entre las nociones que podrían evocar los *viejos* principios distributivos de Harvey y Rawls, tanto de igualdad como de libertad, y las que podrían asociarse con los *nuevos* planteamientos de Habermas acerca de la justicia. Cabe mencionar que, a pesar de sus diferencias teóricas y en enfoques de aplicación, hay vasos comunicantes entre los autores un lado y otro del Atlántico.

En Estados Unidos, a fines de la década pasada se discutía el concepto de Ciudad Justa (*The Just City*) como "el propósito final de toda planeación urbana" (Marcuse, 2009). Esta noción fue propuesta, entre otras personas, por Susan Fainstein en una conferencia que se llevó a cabo en la Universidad de Columbia en abril de 2006 y que se tituló *Searching for the Just City*.¹⁵ Las ideas de Fainstein se condensan en su libro *The Just City* (2010). Su intención¹⁶ no es describir una teoría de la "ciudad buena" sino del modo cómo puede conseguirse. Se trata

de combinar los objetivos y estrategias de bienestar social con las condiciones de la participación, de tal forma que hagan posible promover una mayor calidad de vida dentro del capitalismo actual, pues a pesar de los obstáculos estructurales es posible aplicar reformas a nivel local. Así, se ocupa del procedimiento para alcanzar esa Ciudad Justa (Fainstein, 2009), en particular, de cómo el modelo de planeación comunicativa o colaborativa puede mejorarse al incorporar el reconocimiento de lo diferente.¹⁷ Incluso hasta llegar al consenso. Luego de revisar diferentes aproximaciones a la noción de justicia, entre ellas la de Rawls, la autora establece tres criterios: democracia, diversidad y equidad, con sus respectivos indicadores, válidos para medir tanto los procesos de formulación como los de evaluación de los programas y las políticas públicas metropolitanas. Finalmente, a partir de varios análisis de caso (proyectos) sugiere medidas de planeación (urbana) que fomenten los tres principios señalados.¹⁸

Antes de seguir con este recuento de las reflexiones sobre la justicia socioterritorial o espacial, conviene hacer referencia a las ideas de Habermas sobre la justicia, pues no sólo tiñen el concepto de la Ciudad Justa, como debe resultar evidente, sino que también colorean las propuestas de otros autores que se mencionarán más adelante. Para Habermas el sentido de justicia es un valor universal que se realiza en la medida en que la vida social se concreta o configura en la sociedad democrática

11. Hubo antes términos emparentados, véase cita 14.

12. Párrafos seleccionados de *Société...* en *Justice spatiale/spatial justice*, No. 4, dec. 2011.

13. Véase la entrevista en el mismo número de *spatiale/spatial justice*, No. 4, dec. 2011.

14. Esta es la opinión dominante en la órbita anglófona. Sin embargo, Brennetot (2011a, 2011b) comenta que hay un poco de mezquindad en esa aseveración y hace un recuento más amplio de los autores y

15. También la presentó en el Seminario de Nanterre (Fainstein, 2009).

16. Comentarios obtenidos en Cornell (2011) y Negrete (2011).

17. La teoría del reconocimiento puede adscribirse también a la escuela de Frankfurt; aparece también en los planteamientos de Fraser (ver más adelante).

18. Un botón de muestra de la importancia que el tema ha adquirido en las interfaces de la academia y la sociedad es *The Just City: A Ford*

Forum on Metropolitan Opportunity, celebrado en 2011. Se publicó así: "Marking its 75th anniversary, the Ford Foundation gathered some of the most creative minds in metropolitan development on July 14. Civic leaders and policymakers, urban designers and entrepreneurs explored how fairness, opportunity and equity could serve as the defining features of a new era of urbanization".

—de ciudadanos libres e iguales— puesto que la “injusticia significa principalmente limitación de la libertad y violación de la dignidad humana” (citado por Campbell, 2002:234). A la vez, “la justa distribución de los beneficios sociales es simplemente lo que *resulta* del carácter universalista de una ley que entiende garantizar la libertad e integridad de cada una de las personas” (*Ibid.*). Esa sociedad democrática y las características que asume son fruto del consenso obtenido a través de la razón comunicativa y, por tanto, un resultado legitimado por todas las partes participantes. Se trata de un diálogo social que es incluso más valioso si incluye a personas y grupos caracterizados por la diversidad ya que alcanzaría niveles superiores de reconocimiento y respeto entre ellos. La justicia “Es, por tanto, un proceso mediado por la realidad social y que está fundado en la conciencia política de un espacio público de ciudadanas y ciudadanos, que combina las perspectivas de todas las personas implicadas” (*Ibid.*, p. 233). Para tener éxito, a esta democracia deliberativa no le basta la igualdad y libertad formales, sino que implica un grado suficiente de igualdad social y económica real, que además debe expresarse necesariamente en el sistema jurídico.

Del Seminario de Columbia surgió también un libro casi homónimo, *Searching for the Just City: Debates in Urban Theory and Practice* (Marcuse, 2009a), con los trabajos presentados en el mismo. Aquí se retoman los comentarios de uno de sus editores, Marcuse (2009b), más para ilustrar las preocupaciones y orientación de las investigaciones referidas en relación con el tema que nos ocupa, que

19. Sin duda, la *ciudad justa* se ve de distinta manera según se mire desde los diferentes tipos de Estado de Bienestar que ha explicado Esping-Anderson.

para abundar o profundizar en sus planteamientos. Pueden distinguirse dos tonos. El primero, más familiar a una justicia de medios que de resultados; el segundo, más crítico. Low señala, considerando cómo el espacio público revela algunas injusticias en el entorno urbano, que la justicia debe incluir no sólo la distribución de bienes materiales sino también la calidad de la interacción y la democracia procedimental. Goldberg, a su vez —también según Marcuse—, propone añadir la noción de “cuidado” (care) para lograr una “Just Caring City” (en esta propuesta puede entreverse la intención de establecer parámetros objetivos de un mínimo bienestar social). Otros autores abordan casos específicos, pero que parecen muy pertinentes en la discusión: los cada vez más relevantes sectores de la población urbana —el ‘urbanismo gris’— a quienes se les niegan sus derechos en los asuntos y recursos de la ciudad (con resonancias étnicas en algunos lugares), la reutilización de sitios abandonados por diversos motivos (ambientales, económicos) o arrasados por una catástrofe, o la consideración política del patrimonio cultural. Mayer y Novy aclaran que el concepto de Ciudad Justa es peculiarmente estadounidense y que deben leerse de manera diferente los movimientos sociales —y la justicia— que han aparecido en torno al bienestar y las políticas urbanas en muchos países europeos.¹⁹ Harvey —sigue Marcuse— no confía en la viabilidad reformista de *Just City*, argumentando que la cuestión no reside en la definición filosófica de justicia, sino en el análisis histórico específico de la fase neoliberal del capitalismo y la directa confrontación con su economía política subyacente, para lo cual sugiere el “urbanismo dialéctico” como una mejor aproximación. Para el propio Marcuse “hay que poner al espacio en su lugar” ya que la justicia espacial es un aspecto necesario pero no suficiente

de la planeación (urbana) pues deben abordarse las causas de la injusticia (genérica) que provocan aquella, las cuales son estructurales y están relacionadas con el poder. “Spatial remedies are a necessary part of eliminating spatial injustices, but by themselves insufficient”. Más aún: “You will not have spatial justice in a system, political, economic, social, that is itself unjust”. Así, una buena ciudad sería no simplemente una ciudad con equidad distributiva sino una que sostenga el desarrollo pleno de todos y cada uno de los individuos. Marcuse concluye que el próximo paso en la búsqueda de una ciudad justa debe darse con el desarrollo de las ideas y prácticas previstas por Lefebvre en *El Derecho a la Ciudad*, “con ejemplos”, y se pregunta cómo hacer del concepto Ciudad Justa un concepto analítico tanto como un instrumento político “en el mundo real de hoy”.²⁰

Nancy Fraser, en *Scales of Justice. Reimagining Political Space in a Globalizing*, de 2008, formula un planteamiento más politizado y global. A partir de las luchas étnicas, nacionalistas o de minorías, propone pasar del modelo “identitario” de justicia a uno ‘estatutario’ en el que no baste con el reconocimiento de la identidad de un grupo sino “le statut pour les membres de ce groupe de partenaires à part entière dans l’interaction sociale” (Hancock, 2009). Esto hace del reconocimiento una cuestión de estatuto social, de igual dignidad e igual participación, “notablemente política”, de tal modo que la representación o participación así entendida sería un tercer pilar de la justicia social. Así mismo, considerando que las fronteras jurisdiccionales y político-administrativas tienden a localizar y, por tanto, constreñir en entidades distintas (países, por ejemplo) los movimientos sociales que luchan contra injusticias, pero tienen un valor mundial (ambientalistas, por ejemplo), propone la noción de

“injusticias meta-políticas”, de tal forma que pueda desplegarse una voz por la justicia que supere este desencuadre metapolítico.

En Francia, desde septiembre de 2009 se publica una revista electrónica bilingüe y binacional dedicada especialmente al tema: *justice spatiale/spatial justice*. En el anuncio de su nacimiento (<http://www.jssj.org/archives/01>), los editores declaran su convicción de que el espacio es una dimensión fundamental de las sociedades humanas, que —retomando una expresión de Soja—, la justicia social está incorporada/integrada (*embedded*) en él, y que el entendimiento de las interacciones entre espacio y sociedades es esencial para comprender las injusticias sociales y su reflejo en las políticas de planeación que pretendan reducirlas. El proyecto surgió a partir del deseo de ampliar interdisciplinariamente las discusiones de la *Conferencia Justicia Espacial* que tuvo lugar en 2008 en Nanterre, “donde Lefebvre enseñaba”, por lo que no es casualidad que ellos reconozcan la fuerte relación que hay entre el concepto de ‘justicia espacial’ y los conceptos de ‘producción del espacio’ y ‘derecho a la ciudad’. Al principio del número inaugural, en “Un manifiesto”, los editores dicen que la justicia espacial, proclamada como prioridad en muchas políticas territoriales, es tan obvia que difícilmente puede ser cuestionada, pero que, a su vez, ha sido relativamente inexplorada respecto de sus frutos potenciales. Luego, explican que en las ciencias

20. Es curioso que en la reseña oficial del libro se advierta que los autores se preguntan que, si las ciudades de hoy están llenas de injusticias y promesas irrealizadas, ¿cómo podría funcionar la Ciudad Justa?, y que este concepto ha surgido de las discusiones filosóficas sobre qué es la justicia combinadas con la historia intelectual de las utopías y las ciudades ideales (Routledge, 2009).

sociales el concepto de justicia debe ser parte integral del razonamiento intelectual, no excluido, pero tampoco superpuesto a él, pues ayuda a dar sentido a los lugares y hechos sociales territorializados. Reconocen que hay diversas definiciones de justicia y diversas formulaciones de contrato social, por lo que se declaran abiertos a las diferentes contribuciones teóricas que puedan enriquecer las investigaciones, como las que enfatizan la redistribución de la riqueza, la reasignación de servicios y oportunidades, o las que se centran en los procedimientos de toma de decisión. De hecho, como indicarán más adelante, los análisis del segundo enfoque “pueden iluminar formas de opresión o discriminación que el enfoque universalista pasa desapercibidas”.

No obstante, a fin de hacer del concepto de justicia espacial un instrumento operativo, explicitan ciertos términos. Lo primero es distinguir claramente *diferencia* de *inequidad/desigualdad* (*inequality*) e injusticia. La primera no implica las segundas, pero puede ser utilizada para legitimarlas. Para una perspectiva igualitaria, desigualdad e injusticia son una y la misma cosa, pero para otras concepciones de justicia lo justo y lo injusto podrían definirse sin disponer de antemano que cualquier desigualdad es injusta. Esto los lleva a la cuestión del universalismo: ¿hay valores universales con aplicaciones específicas o la variedad de prácticas sociales induce a un relativismo moral?, ¿ha de aceptarse la hegemonía de una cultura o deben respetarse las identidades colectivas o incluso individuales, la libertad incluida? De cualquier modo, insisten, el concepto de justicia social opera en todas las escalas y en la articulación

21. Participaron la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y la Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Cuajimalpa (OCCM 2009).

de las diferentes escalas. El primer número de la revista publicó las versiones revisadas de los textos que los conferencistas presentaron en Nanterre, entre ellos Fainstein, Marcuse (ya aludidos) y Soja (más adelante).

En México, para promover el conocimiento sobre la cuestión, el Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México, un proyecto que pretendía ser enlace entre academia, sociedad y gobierno, llevó a cabo el Seminario *Justicia Espacial en la Ciudad de México* a fines de 2009.²¹ En la sesión de presentación, su coordinador académico Salomón González destacó que en el mundo contemporáneo los fenómenos sociales tienen una interdependencia cada vez mayor y expuso los contenidos esenciales del concepto de justicia espacial, así como los principales temas que se encuentran a debate en la literatura relacionada, entre éstos las disyuntivas igualdad-equidad, compensación-recuperación, resultados-procesos, universal-particular.

Propuso, asimismo, trabajar con la noción de capital espacial, entendido como el conjunto de recursos a los cuales una persona o colectividad tiene acceso potencial de acuerdo con las ventajas de su localización, movilidad o telecomunicación, y definir como instrumentos de políticas una canasta básica territorial y un índice de justicia espacial. Ruth Pérez López, por su parte, definió la justicia espacial como “la distribución equitativa de recursos tangibles o intangibles derivada de su localización y de su acceso por parte de la población en el territorio”. Por esto, señaló que resulta claro que la noción pone énfasis en los aspectos espaciales de justicia, tanto en la estructura desigual e injusta de cómo están distribuidos los recursos socialmente valorizados, como en los procesos que producen estos territorios de la injusticia.

La justicia espacial

En 2010, Soja publicó *Seeking Spatial Justice*. El trabajo tiene como germen el capítulo final de *Postmetrópolis* (Navarrete, 2012:177). En efecto, al final de este libro el autor plantea la “conclusión más problemática y retadora que se deriva de todos los discursos sobre la postmetrópolis: *que los nuevos procesos de urbanización han producido la magnificación de las desigualdades económicas y extra-económicas (raciales, de género, étnicas) con consecuencias destructivas tanto en los entornos urbanos como en los naturales*” (cursivas de Edward Soja, 2008:564). En la conferencia de Nanterre adelantó las ideas básicas de *Seeking*. Según él (Soja, 2009:sp), la “espacialidad de la justicia” todavía es ignorada, o cuando menos absorbida —y vaciada de su especificidad— en términos emparentados tales como: justicia territorial, justicia ambiental, urbanización de la justicia, reducción de las desigualdades regionales, ciudad justa o sociedad justa. Esto desvía la atención de las cualidades y el significado específico de un concepto de justicia “explícitamente espacializado”, lo que hace perder “las oportunidades de enriquecer nuestro entendimiento teórico y poder descubrir nuevas ideas que extiendan nuestros conocimientos prácticos en acciones más efectivas para lograr más justicia y democracia, sobre todo para una acción social y política espacialmente informada”. Para sostener su propuesta, primeramente Soja tiene que destacar la “novedad” teórica del concepto *espacio* (o *espacialidad*) en el discurso de las ciencias sociales, nutrida a su vez por las desigualdades y los movimientos sociales de los últimos años, lo que ha llamado el *giro espacial*: “Ha surgido un nuevo énfasis sobre la causalidad espacial específicamente urbana”

para explorar, entre otras cosas, “la producción de justicia e injusticia”. Soja delinea tres principios para articular su nueva concepción del espacio: 1) los seres humanos somos a la vez sociales, temporales y espaciales, 2) el espacio es producido socialmente y también socialmente puede ser transformado, y 3) lo espacial forma lo social tanto como lo social forma lo espacial. “Pensar seriamente la dialéctica socio-espacial significa reconocer que la geografía en la que vivimos puede tener consecuencias tanto negativas como positivas sobre prácticamente todo lo que hacemos”. Por ello, no sólo hay una “causalidad espacial de la justicia y la injusticia” sino que “la justicia y la injusticia están incorporadas (*embedded*) en la espacialidad”, en todas las escalas geográficas en las que vivimos: desde el espacio del cuerpo y del hogar, a través de ciudades, regiones y estados-nación, hasta la escala global. Una vez establecido este encuadre, Soja puede pasar a precisar sus ideas sobre el concepto *justicia/injusticia espacial*.²² “En un sentido amplio, dice, (in)justicia espacial se refiere a un énfasis intencional y centrado en los aspectos espaciales o geográficos de la justicia y la injusticia. Como un punto de partida, esto implica la distribución justa y equitativa, en el espacio, de los recursos socialmente valorados y las oportunidades de usarlos”. Así, “la justicia espacial no es sustituto ni alternativa de la justicia social, la justicia económica u otras formas de justicia, sino más bien una manera de mirar la justicia desde una perspectiva espacial crítica”. “La (in)justicia espacial puede ser vista como resultado y como proceso,

22. Soja atribuye el primer uso del término “justicia espacial” a una tesis doctoral inédita de 1973, y publicado en inglés, en un artículo de 1983, aunque *casi* menciona la aportación de Reynaud. Ubica en Los Ángeles, al cambio de centuria, la cuna académico-política mundial del concepto.

como geografías²³ o patrones de distribución que son en sí mismos justos/injustos y como los procesos que producen estos resultados”. Añade que es relativamente fácil encontrar ejemplos de injusticia espacial, “pero es mucho más difícil identificar y comprender los procesos subyacentes que producen geografías injustas”. Enseguida pasa revista a numerosos casos de injusticia social que se presentan en los diferentes ámbitos geográficos, tanto en lo más local como en lo internacional, pero, como ha admitido antes, a un nivel meramente descriptivo, sin develar las causalidades subyacentes en ellos. Su conclusión tiene un tono conformista: “La igualdad (*equality*) socio-espacial completa, la justicia distribucional (*distributional*) pura, tanto como los derechos humanos universales, son inalcanzables. Toda geografía en la que vivimos tiene algún grado de injusticia integrada (*embedded*), haciendo de la selección de los sitios de intervención una decisión crucial”. Luego, ya desde una dimensión política, Soja insiste en la relevancia contemporánea del concepto, debida en primera instancia a la agudización de la desigualdad económica y la polarización social asociadas con la globalización neoliberal y la *nueva economía*, así como con la difusión transdisciplinaria de una perspectiva espacial crítica. Además, el término específico “justicia” es ahora más presentable que el de ‘libertad’ —dada la connotación conservadora de este último, constreñida en la idea de

23. En *Postmetrópolis* ha entendido la palabra ‘geografía’ como “la producción social de la espacialidad humana” (p. 395).

24. “Locational discrimination, created through the biases imposed on certain populations because of their geographical location, is fundamental in the production of spatial injustice and the creation of lasting spatial structures of privilege and advantage. The three most familiar forces shaping locational and spatial discrimination are class, race, and gender, but their effects should not be reduced only to segregation” (2009:sp).

elección—; que el de ‘igualdad’ —por las actuales reivindicaciones culturales de ‘lo diferente’, por haber pasado de moda y por sonar utópico—, y que la búsqueda de los derechos humanos universales, que se ha despegado de tiempo y lugar específicos. En cambio, dice con un agudo sentido de la oportunidad política, la expresión ‘búsqueda de justicia’ tiene entonces una fuerza simbólica de solidaridad que cruza diferencias de clase, raza o género (que para Soja están en la base de toda desigualdad social),²⁴ que puede convocar a nuevos movimientos sociales y a la construcción de coaliciones que abarquen todo el espectro político, que rebasa la esfera de lo social y lo económico y puede incluir lo territorial, racial, ambiental, a los trabajadores, la juventud, lo global, local, comunitario, la paz, lo monetario, lo fronterizo y lo corporal.

En Seeking Soja redondea algunas ideas, repite otras y plantea ciertas novedades (A partir de Link, 2011; Bravo, 2012; Brennetot, 2011a; Navarrete, 2012; Santana, 2012). En primer lugar, sin dar una definición concreta, en su exploración teórica afirma que la justicia espacial equivale a la justicia social debido a que comparten las mismas características ontológicas de historicidad, espacialidad y socialidad, sólo que en aquella se acentúa la espacialidad. A su vez, la noción de justicia espacial debe entenderse en la triple dimensión que ha sugerido para la noción de la espacialidad: lo percibido, lo concebido y lo vivido. De este modo, no sólo trata de evitar la idealización abstracta de la noción de justicia —y sus lecturas normativas y utópicas— para arraigarla en los contextos socialmente producidos, sino que también, con sentido práctico, reitera su guiño a los movimientos sociales y políticos para promover las luchas por “el derecho a la ciudad” y crear un contra poder a “las fuerzas de la hegemonización,

fragmentación y desarrollo desigual impuestas por el Estado, el mercado y la burocracia, que trabajan juntas para favorecer la consumación (*consummation*) de las masas y la intensificación del control social” (*Seeking...* p. 98, citado por Brennetot, 2011a). En ninguna de sus obras y disertaciones públicas deja de lado esta faceta política de sus planteamientos, aunque no toma partido por algún grupo o sector de la sociedad.

Es ecuménico. “Somos responsables de lo que sucede en los espacios que nosotros mismos hemos creado. Por ello, es momento de organizarnos en grandes coaliciones para hacer que los espacios sean más justos”.²⁵ Muestra un gran interés por enfatizar que el “giro espacial” es propicio para el desarrollo de la “conciencia espacial” (dentro de un proceso de dialéctica socio-espacial) de tal forma que la comprensión de la espacialidad de la (in)justicia abarque lo mismo las geografías externas (impuestas por las jerarquías de poder) que las internas (decisiones endógenas), ya que unas y otras interactúan para determinar lo concreto. De aquí, entonces, que la búsqueda de justicia se despliegue de manera multiescalar (donde el cuerpo y el planeta son los extremos) y en tres planos: la atención a las causas estructurales ubicadas en la relación

25. Conferencia impartida en la UAM Cuajimalpa el 18 de julio de 2011.

26. Harvey se quejaba de que “los geógrafos han seguido a los economistas en su estilo de pensar” (1977:97). Parece que Soja no ha roto ese estigma. Que la justicia espacial y la conciencia espacial se caractericen por abarcar múltiples niveles o ámbitos socio-territoriales o socio-geográficos (barrio, ciudad, región, nación, mundo), sin perder su esencia, cualquiera que ésta sea, sólo mudando sus escalas, remite de inmediato a la propuesta de la Nueva Geografía Económica o Economía Espacial proclamada coincidentemente en 1999 (Fujita, Krugman, Venables, 2000) y que, sin duda, forma parte del “giro espacial”. Lo mismo que Soja, estos autores llaman la atención sobre la “novedad”

espacio-sociedad, las acciones redistributivas y las acciones políticas.²⁶

Creo, no obstante, que en materia de justicia, Soja hace propuestas que aún pecan de vaguedad. “En un sentido amplio —dice— (in)justicia espacial se refiere a un énfasis intencional y centrado en los aspectos espaciales o geográficos de la justicia y la injusticia. Como un punto de partida, esto implica la distribución justa y equitativa, en el espacio, de los recursos socialmente valorados y las oportunidades de usarlos” (Soja, 2009). En mi opinión, esta definición no discrepa de otras formuladas anteriormente. Me parece más interesante su reflexión sobre la espacialidad de lo social. Su búsqueda de la justicia espacial es, en realidad, el intento de construcción de nuevos conceptos o categorías que le permitan aprehender y comprender holística e integralmente el hecho social con sus múltiples determinaciones.²⁷ De ahí la resolución de alejarse de nociones como territorio o geografía que por su antigua acepción física parecen insuficientes para dar cuenta de la complejidad social, y su reemplazo por la de *espacialidad*, que parece ser más omnicompreensiva. Tiene razón al afirmar la necesidad de dar mayor relevancia a la dimensión espacial en los análisis e interpretaciones de los fenómenos sociales y sus

de tomar en cuenta al espacio en los análisis y las elaboraciones teóricas contemporáneas, y pretenden desarrollar una visión holística e integral de la economía en él. En esa dirección, asumen que hay una continuidad ontológica entre los diferentes niveles o ámbitos espaciales, económico-territoriales o económico-geográficos (ciudades, regiones, mundo), de tal suerte que el modelaje económico en el espacio sólo difiere en sus escalas de aplicación. Soja, por supuesto, va un poco más lejos porque su conciencia espacial se modela no sólo en sino *junto con* el espacio.

27. Dicho de la vieja manera: lo que alguna vez se entendió como la complejidad de lo concreto, la cosa social como una totalidad dialéctica.

causas, entre ellos la desigualdad y la injusticia. Sin embargo, no puede soslayarse que la preponderancia de la *temporalidad* se ha debido a que la explicación de un hecho social se facilita enormemente si se acude a su genealogía y que ésta incluye normalmente las influencias de su espacialidad. Un hecho social sólo puede ser comprendido si se especifica en sus coordenadas espaciales y temporales. Sea de manera explícita o implícita, hay una significación espacio/temporal en toda socialidad de un hecho social. Es por esto que en el análisis de cualquier disciplina social un *dato* se convierte en un *hecho*. De cualquier manera, repito, es importante atender el llamado a resignificar lo espacial. Soja pretende hacerlo a través de nuevas categorías. Sin embargo, su argumentación se desplaza entre obviedades y conceptos que a mi juicio no quedan bien definidos. Entre las primeras, por ejemplo: “Taking the socio-spatial dialectic seriously means that we recognize that the geographies in which we live can have negative as well as positive consequences on practically everything we do”, o “lo espacial forma lo social tanto como lo social forma lo espacial”, o no sólo hay una “causalidad espacial de la justicia y la injusticia” sino que “la justicia y la injusticia están incorporadas/integradas (*embedded*) en la espacialidad”. Entre los segundos cabe mencionar las dos triples dimensiones con que aborda la justicia y, por extensión, los hechos sociales, ambas anticipadas en obras precedentes: la idea de la historicidad/espacialidad/socialidad, a la que ya me referí, y la de lo percibido/concebido/vivido. Respecto de esta última, como los procesos sociales no se distribuyen de manera uniforme en el territorio o espacio sino que tienden naturalmente a configurarse de modo nodal o concéntrico, habrá, en consecuencia, una adjudicación territorial desigual de ventajas y

desventajas respecto de la ubicación de los nodos o puntos centrales y, por tanto, la (in)justicia adquirirá consecuentemente una repartición jerarquizada. De aquí que sea importante desarrollar también las interrelaciones que hay o puede haber entre las formas de percibir, imaginar y experimentar lo real —el yo y sus circunstancias—, en particular, si no se trata únicamente de entender la situación problemática objeto del estudio sino de tomar partido al respecto, de optar por una participación militante. Entonces, es de suma importancia diferenciar los tres aspectos para evitar que la confusión entre ellos pueda nublar la comprensión de la realidad y distorsionar la acción sobre ella. Es la capacidad de hacer esta diferenciación, y luego sintetizarla en categorías del conocimiento, la que da lugar a la *conciencia espacial*, indispensable a su vez para brindar significado a la acción individual y social, y de paso vincular lo académico con lo político. La conciencia espacial vendría a ser así la argamasa que articularía las diferentes escalas de la socialidad, y la justicia espacial, su eje reivindicatorio.

Ahora bien, aunque la conciencia espacial puede desplegarse con mayor fuerza en un espacio multiescalar, creo que todavía tiene su base material —por decirlo así— en el ámbito de los procesos urbanos ya que son las ciudades, y entre ellas las (post) metrópolis, las que van marcando el paso del mundo —por decirlo de alguna forma. Finalmente, sin embargo, en última instancia el concepto de justicia espacial, y la coalición para promoverla, no resuelve las interrogantes fundamentales: ¿qué es justo y qué injusto?, ¿cómo hacer compatibles los intereses opuestos de los diferentes grupos sociales?, ¿qué prioridad tiene la justicia espacial en el ámbito del barrio respecto del metropolitano, o de éste con el regional, y viceversa?, ¿cómo dirimir

las diferencias?, ¿es la mera cantidad de beneficiarios/perjudicados el criterio a seguir? Al proponer una tercera vía entre liberalismo y marxismo, pero a la vez dejar de lado las discusiones teóricas antecedentes, sin desarrollar nuevos conceptos acerca de la sustancia de la justicia y la injusticia y la instauración de medidas para fortalecer una y combatir la otra, respectivamente, Soja parece recurrir a una solución pactada que no deje fuera a nadie, a una especie de catálogo convenido socialmente (como la *Carta Mundial de los Derechos a la Ciudad* de 2004) que contenga la tipificación de la naturaleza de las desigualdades e injusticias, sus víctimas y las disposiciones sobre la reparación de los daños, teniendo como base la garantía de la satisfacción de las necesidades básicas de cada quien, que la ciudad (cada ciudad) debe asegurar a todos sus “ciudadanos” (Brennetot, 2012).

Una recapitulación provisional

En este punto puede esbozarse una recapitulación a muy grandes trazos y muy preliminar de lo que se ha recorrido en estas notas, no con el afán de ser concluyente sino de apuntar las coordenadas de una reflexión a futuro. El recordatorio del contenido de *Social Justice and the City* (de su primera parte) y el somero repaso de algunos de los planteamientos más relevantes acerca del problema de la desigualdad socio-territorial y la injusticia espacial que se han formulado desde entonces, permiten ver, a mi juicio, que varias de las ideas de ese texto fundacional de Harvey siguen teniendo plena vigencia. Hay que destacar, antes que nada, que su concepto de espacio social, construido sobre premisas dialécticas, continúa ofreciendo el mejor basamento a la

explicación de la forma como se interrelacionan y determinan recíprocamente los procesos sociales y la morfología urbana, esencialmente, el modo como el espacio social es configurado por la *praxis* y cómo ésta, en su interacción con aquél, va desarrollando la conciencia espacial que devendrá en conciencia del espacio (conciencia para sí).

Respecto de esto último, por ejemplo, si bien es cierto que en las últimas cuatro décadas hay mucho camino andado en el desmenuzamiento y comprensión del significado y las consecuencias de la triple experiencia espacial del ser humano (orgánica, perceptual y simbólica en el caso de Harvey, lo percibido/concebido/vivido en el de Soja), aún habrá que seguir trabajando arduamente en las elaboraciones teóricas y los ejercicios de planeación y gestión concretos para que esa conciencia se traduzca en acción política y pueda llegar a materializarse en los ideales sugeridos, por ejemplo, en *El derecho a la ciudad* de Lefebvre y *La ciudad conquistada* de Borja. En esa tarea las intuiciones germinales de Harvey no han perdido su vitalidad. Es más, la pretensión de convertir la conciencia espacial de “conciencia urbana” en “conciencia global” pareciera hacerle perder fuerza concreta antes que ganarla en la medida en que su campo de atención es más extenso pero menor su intensidad. Parece difícil que la lucha por las causas globales pueda llevarse a cabo con éxito si no se tiene como base la lucha por las causas locales.

En segundo lugar hay que realzar el análisis de Harvey de los mecanismos ocultos (y de los evidentes) del sistema capitalista mediante los cuales se reproduce la desigualdad socio-territorial, así como la intención de conocerlos para tratar de reutilizarlos a fin de revertirla o al menos contenerla. Además de sus virtudes teóricas, me parece que este aspecto

tiene enorme relevancia práctica, incluso hoy en día, porque los gobiernos locales progresistas tienden a elaborar planes que hacen abstracción de la lógica del movimiento espacial del capital, de manera que sus políticas urbanas conducen frecuentemente al fracaso tanto en materia social como económica. Creo que entre esos mecanismos todavía no está suficientemente estudiada, por ejemplo, la relación entre el poder sobre los recursos, la propiedad del suelo y el reparto espacial de los flujos de ingresos (en el sentido en que Harvey utiliza este concepto) que determinan y reproducen la desigualdad territorial.

Considerar, precisamente, la aplicación de los criterios y principios de justicia social territorial de Harvey en las ciudades actuales podría constituir un buen punto de partida para tratar de renovar la elaboración de políticas contra la desigualdad, ya que apuntan a “una justa distribución justamente lograda”, es decir, a que haya justicia en los resultados tanto como en los medios que se utilizan para alcanzarlos. No obstante, como el mismo Harvey reconoce, todo será inútil si no se define en qué consisten las necesidades básicas y cómo medirlas, pues esta definición se encuentra en el cimiento de la construcción de cualquier modelo de justicia social. Pero fue muy claro en su postura frente al problema. A pesar de que el contenido de

las necesidades se determinan históricamente, él las colocó como el primero y “más importante” de los tres criterios de su justicia distributiva con un argumento categórico: ante la ausencia de una definición absoluta, sólo queda el camino de ir disminuyendo las peores de las justicias observadas, las situaciones que la comunidad considera más indeseables por su mayor inequidad. Con esta forma de abordar el asunto, Harvey no se aparta de la tradición filosófica según la cual el encuentro con la justicia puede buscarse siguiendo lo que se ha entendido como tal en la historia, o bien, recusando lo que se cree que es su contrario.²⁸ Sen, entre los autores más recientes, también opina lo mismo. Para él, la cuestión de la justicia no está en asignar prioridades a los motivos por los cuales se eligen ciertos objetivos pues todos ellos serán relativos, ni en buscar la perfección de la institucionalidad trascendental, es decir, en localizar la justicia como algo ideal en las reglas e instituciones construidas y derivarla de su aplicación; en cambio, hay que ubicarla en la tierra de una manera más ‘razonable’ y pragmática tal que permita ir combatiendo las “injusticias más flagrantes y convencionalmente más ofensivas para la humanidad, empezando por la situación de cada individuo (Sen, 2010).

Se acepta, por lo general, que los principios de Harvey se fincan en el principio *maximin* de Rawls, según el cual debe procurarse el máximo beneficio de los menos favorecidos. Harvey no podía desdeñar las proposiciones de Rawls pues *A Theory of Justice* había llegado a refrescar pocos años antes un tema que había sido dejado de lado por varias décadas y que era fuertemente cuestionado desde las baterías socialistas. Además, la propuesta de Rawls ofrecía una respuesta liberal al antiguo problema de hacer concordar la equidad y la libertad en una sociedad con fundamento contractual (Campbell, 2002:101).

Pero tengo la impresión de que Harvey no se conformaba con aceptar ese ‘piso’ como pauta única de las acciones contra la desigualdad. Si bien su segundo principio a favor de los territorios menos aventajados refleja exactamente el *criterio de la diferencia* de Rawls, los tres componentes del primero, relacionados más con la asignación de recursos, se alejan de los dos primeros preceptos rawlsianos que prescriben la igualdad de libertades y la de oportunidades como condiciones previas del *maximin*. Entiendo que Harvey no pudiera condicionar su primer principio sobre la distribución del ingreso a cánones liberales puesto que implicaba ir contra los privilegiados. No está de más recordar la cita de Rawls que antecede a la formulación de sus principios:

Nosotros [dice Rawls]... mantenemos que estas diferencias [sociales] son justas sólo y cuando las mayores esperanzas de los más aventajados, cuando intervienen en el funcionamiento del sistema social, mejoran las esperanzas de los menos aventajados. La estructura básica es completamente justa cuando las ventajas de los más afortunados promocionan el bienestar de los menos afortunados... [negritas Guillermo Ejea]. La estructura básica es perfectamente justa cuando las perspectivas de los menos afortunados son todo lo grandes que pueden ser (redondas D. Harvey, 1977:111).

Nuestro autor, como Rawls, dejará pasar (al menos en esta obra) esa responsabilidad que tienen los más favorecidos con la mejora y promoción de los menos afortunados, con la creación de una *estructura social básica* que será justa en tanto garantice que se realicen esas acciones de justicia. Harvey es consciente de que, sin esa estructura justa, su principio de distribución (de fuente arbitraria) entra en conflicto con el régimen de libertades (el mercado), y de que, si no se dispone de un modelo

de organización social alternativo, todo puede quedar a la buena voluntad de los aventajados. Creo que en esta posibilidad piensa Harvey cuando coloca como “segundo en importancia” su criterio de *contribución al bien común*.

Como se ha visto, la regla *maximin* tiene todavía amplia aceptación y es recurrida desde interpretaciones muy simplistas como la de la Geografía Cuantitativa hasta muy complejas como la de *Ciudad del Cuidado Justo*. Una de sus virtudes es la sencillez de su formulación formal, aunque esto no debe encubrir que la indeterminación de su contenido propicie esa multifuncionalidad. Por eso es pertinente diferenciar las versiones. Un primer criterio consiste en distinguir el objeto de la distribución. Para los cuantitativistas la cuestión se reduce a un ejercicio ‘técnico’ de reducción/eficiencia de las distancias físicas (costos de desplazamiento) para maximizar el acceso a los puntos de oferta de los satisfactores para la mayor parte posible de los sujetos involucrados. Harvey es explícito al referirse a los bienes y servicios relacionados con el bienestar material y cultural de las personas. A Rawls le preocupan las libertades (Caballero, 2006; Castañares 2003; Campbell 2002). A Amartya Sen, las capacidades para ejercer esas libertades (Salcedo, 1997; Valdés y Zaremborg, 2007).

Finalmente, como vimos, a Soja “los recursos socialmente valorados y las oportunidades de usarlos”, y a los teóricos de la ciudad justa, la participación democrática, el reconocimiento de la diversidad social y la equidad (en sentido amplio²⁹). Por otra

28. Villoro lo formula así: sean sociedades de tipo liberal, donde lo primordial son los derechos individuales, o sean de tipo comunitario, donde lo primero es el bien común, “la idea de justicia podría superar las antinomias mediante dos criterios formales: 1) siguiendo su evolución en el tiempo; y 2) contrastándola con su negación: la injusticia. La justicia podría expresarse mediante un enunciado negativo: la no-exclusión de la pluralidad de culturas, no-exclusión del bien común de la sociedad, no-exclusión en el cumplimiento universal de lo debido. La justicia como no-exclusión que, no por expresarse en un enunciado negativo, es una idea regulativa para el porvenir: abre un horizonte a la justicia; y sólo el horizonte hace posible el camino” (Villoro, 2007:113).

29. Entendiendo la equidad no como instrumento de corrección benevolente de la imperfecta aplicación de la ley (que puede ser ella misma imperfecta en un caso específico), sino como orientación de la ley de modo que tienda a poner en condiciones de igualdad a sujetos que se encuentran en condiciones de desigualdad (Villoro, 2007).

parte, también conviene distinguir entre resultados y medios de la justicia. En efecto, el empleo de mecanismos e instituciones para compensar la desigualdad social puede tener un sentido meramente asistencialista si esas medidas se centran en la equidad de los resultados y no tienden a modificar las *estructuras básicas* que la producen (es el caso de la adaptación cuantitativista);³⁰ en cambio, tendrán un sentido transformador de más calado si atienden a la creación de estructuras que favorezcan no la producción sino la reproducción de la igualdad (es el caso de Rawls, Harvey y la *Ciudad Justa*).

Esto puede abordarse también —para cerrar el ciclo de las reflexiones de *Social Justice and the City* en su primera parte— desde el punto de vista del tipo de relación estructural que se presenta entre la justicia social y el territorio/geografía/espacio³¹ y sus consecuencias sobre la participación social. Para esquematizar, habría dos posibles patrones polares (real/ideal, si se quiere). En el primero, tal conexión es menor dado que la igualdad/desigualdad social es, prácticamente, independiente de la base material en la que se encuentra, o acaso hay una relación pero ésta se establece mediante un enlace de tipo mecánico. La atención a la desigualdad es un asunto técnico y específico, es decir, focalizado —aunque la amplitud de la focalización dependerá en realidad de la extensión de las injusticias. Las acciones de política buscan atenuar las desigualdades sociales (transferencias monetarias, campañas de

30. Para la mirada asistencialista las acciones contra la desigualdad no tienen una intención de justicia en sentido estricto sino que pueden estar motivadas por la incomodidad social, la preocupación por inconformidades políticas o la carga moral por la existencia de los pobres.

31. Como son términos polisémicos, no me parece relevante discutir aquí las diferencias entre ellos. Creo que sus significados pueden deducirse de la misma exposición.

salud) e infraestructurales (agua potable, drenaje) con el propósito de compensar o recompensar a quienes se encuentran originalmente en desventaja, con o sin su participación activa y conciente, con la intención de alcanzar el equilibrio postulado por la filosofía igualitarista, o bien, por motivos de conveniencia política (votos), social (seguridad pública) o económica (ampliación del mercado, calificación de la fuerza laboral). En el otro extremo, la trabazón es muy estrecha pues se trata de una relación dialéctica y, por lo mismo, incumbe a las estructuras sociales, económicas y políticas en que se ubica y reproduce la condición de injusticia.

El desarrollo de la justicia involucra, a la vez, la transformación de dichas estructuras y el empoderamiento/liberación —por el mismo proceso de transformación— de quienes se encuentran inicialmente en ella; la conciencia espacial (tanto de Harvey como de Soja) hace obligatoria la participación activa en los procesos de transformación y se desarrolla tanto en las esferas social y económica como necesariamente en la política. En este caso, las políticas de justicia social implican un nuevo modo de socialidad, de *calidad* en las interacciones sociales. Así, del primero al segundo caso quienes se benefician de la justicia pasan de ser objetos a ser sujetos del proceso, de sujetos pasivos o con reivindicaciones inmediatas a sujetos políticos del cambio estructural. Ellos pueden ser individuos, grupos/clases o territorios. Tanto Harvey y sus seguidores como Soja y los suyos podrían ser identificados con el segundo modelo.

No obstante, hay un matiz. Harvey señala que su obra no trata de la justicia en general sino sólo de la que compete al ámbito socioterritorial. De esta manera puede eximirse del debate sobre la exclusión que hay entre equidad y libertad para poder concentrarse en el primer concepto. Los autores liberales incluidos

en esta revisión, en cambio, y como proyección de los tiempos actuales, despliegan sus reflexiones y propuestas en torno a la noción de justicia como un valor de orden social general y ligado estrechamente —podría decirse simbióticamente— al de libertad. Así, la idea de justicia, e incluso la de igualdad, están investidas de la noción de libertad.

A este nivel el debate sobre la justicia adquiere un tamiz de neutralidad que permite incorporar la batalla por las libertades, las capacidades, los reconocimientos y los derechos humanos. De ahí se desprende también la posibilidad ideológica³² del pluralismo, y de la corriente del consenso dialógico, que les faculta a convocar a grandes coaliciones de clases y grupos sociales, movimientos étnicos y de género, diversas minorías, etc., a luchas reivindicativas de variado tipo y alcance. Sin embargo, no puede dejar de observarse que estas fórmulas globalizadoras de lucha contra las desigualdades/por la justicia, tienden a difuminar los conflictos de clase y, sobre todo —diría Harvey— el examen de los mecanismos capitalistas, ocultos y evidentes, que reproducen la desigualdad social y territorial, las raíces de la injusticia contemporánea. Colocar en un segundo plano la justicia en los resultados por priorizar la justicia en los medios, puede dejar la sensación de que se posterga la salida al problema. Queda la impresión, además, de que la solución consensada parte —lógica e históricamente— de una situación en la que ya existen ciertas condiciones de igualdad real mientras que su viabilidad es más precaria en sociedades donde la desigualdad social y territorial es profunda, longeva e insultante. Por supuesto, la cuestión no es descartar las propuestas pluralistas y mucho menos sacrificar la libertad en aras de la equidad, sino encontrar respuestas factibles en el mundo actual al viejo problema de la desigualdad socio-territorial. En particular, ¿qué

posibilidades tiene el mundo subdesarrollado, cuáles zonas urbanas menos favorecidas, de lograr pactos sociales amplios que les acerquen efectivamente a condiciones estructurales de justicia social y territorial autosostenidas? Ante la posible respuesta pesimista, no está demás voltear a ver la opción de recuperar la propuesta de Harvey, al menos de manera muy general, en el sentido de (1) establecer satisfactores sociales mínimos (como eliminar la pobreza extrema y alimentaria, por ejemplo), a la vez que (2) instrumentar políticas explícitas para reducir las desigualdades (medidas a través de varias aplicaciones del coeficiente de Gini, por ejemplo) mediante la reasignación de recursos e ingresos tanto en la dimensión social como en la territorial de manera conjugada, lo cual implica rediseñar las políticas urbanas para regular los procesos del capital, y (3) fomentar la participación ciudadana real en la gestión de la ciudad (la apropiación del espacio social). Son muchos los temas contenidos o sugeridos en *Social Justice and the City* que aquí quedan en el tintero, por supuesto, como la relación entre territorios, grupos e individuos; las relaciones escalares a nivel barrio/ciudad/región; las posibilidades reales de regular el capital; el papel de los instrumentos redistributivos; la compaginación entre igualdad y libertad en sociedades muy heterogéneas; la necesaria reconceptualización del Estado de Bienestar. Pero sirva lo visto para concluir que la obra puede seguir siendo una fuente notable de reflexión.

32. Ideología como visión del mundo que comparte valores.

Bibliografía

- Banco Mundial (2013). Consulta en Datos <http://datos.bancomundial.org/tema/desarrollo-urbano>.
- (2009). *Sistemas de ciudades. Estrategia del Banco Mundial para el sector urbano y los gobiernos locales*. BIRF/BM.
- Bravo Aduna, Raúl (2012). "La búsqueda de justicia espacial de E. Soja". Reseña (*Seeking Spatial Justice*). Estudios Culturales Estadounidenses <http://estudioscultura.wordpress.com/2012/10/31/>. Consulta 13-04-07.
- Brennetot, Arnaud (2012). "Justice spatiale", en *Diccionario electrónico Hypergé*, 2012. <http://www.hypergeo.eu>
- (2011b). "Les géographes et la justice spatiale: généalogie d'une relation compliquée", en *Annales de géographie*, No. 67B, 2011/2, p. 115-134.
- (2011a). "Un combat pour la justice spatiale", en *EspacesTemps.net*, Livres. <http://www.espacestemp.net/articles/un-combat-pour-la-justice-spatiale/>
- (2010). "L'Idée de justice ou l'ambition d'un monde raisonnable". Reseña de *L'Idée de justice* de Amartya Sen, en *Justice spatiale/ spatial justice*, No. 2, oct. 2010 (www.jssj.org).
- Caballero, José Francisco (2006). "La teoría de la justicia de John Rawls", en *Ibero Forum. Voces y contextos*. Otoño, núm. II, año I, pp. 1-22.
- Campbell, Tom (2002) [2001]. *La justicia. Los principales debates contemporáneos*. Madrid: Gedisa editorial, 271 pp.
- Castañares, Wenceslao (2003). "La teoría de la justicia de John Rawls", en *Ars Médica. Revista de Humanidades*, Vol. 1, núm 3, jun, pp. 103-110.
- Cornell University (s/a). "The Just City". Presentación oficial del libro. <http://www.cornellpress.cornell.edu/book>.
- Fainstein, Susan (2010). *The Just City*. Cornell University Press.
- (2009). "Spatial Justice and Planning", en *Justice spatiale/ spatial justice*, No. 1, september. <http://www.jssj.org>
- Fujira, M., y Venables, A. J. (2000) [1999]. *Economía espacial. Las ciudades, las regiones y el comercio internacional*. Barcelona: Ariel.
- Hancock, Claire (2009). "Reseña de *Scales of Justice. Reimagining Political Space in a Globalizing* de Nancy Fraser", en *Justice spatiale/ spatial justice*, No. 2, oct. 2010. <http://www.jssj.org>

- Harvey, David (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid: Siglo XXI Editores (1a. edición 1973).
- Hobsbawm, Eric (1995). *Historia del siglo XX*. Barcelona: Ed. Crítica (1a. edición 1994).
- Justice Spatiale/ Spatial Justice* (2009). Revista electrónica. University of Paris Ouest Nanterre / University of the Witwatersrand, South Africa and French Institute of South Africa, No. 1, september 2009. <http://www.jssj.org>
- Lee, Roger y David M. Smith (eds.) (2004). *Geographies and moralities. International perspectives on development, justice and place*. USA UK Australia: Blackwell Publishing.
- Link L., Felipe (2011). "Reseña" de *Seeking Spatial Justice*, en *Eure*, vol. 37, no. 111, mayo 2011, pp. 173-177.
- Marcuse, Peter; Connolly J.; Novy J.; Olivo I.; Potter C. y Steil J. (dir.) (2009a). *Searching for the Just City: Debates in Urban Theory and Practice*. Routledge.
- (2009b). "Spatial Justice: Derivative but Causal of Social Injustice", en *Justice spatiale/ spatial justice*, No. 1, september. <http://www.jssj.org>
- Moreno Jiménez, Antonio (2006-2007). "En torno a los conceptos de equidad, justicia e igualdad espacial", en *Huellas* No. 11 (2006-2007), ISSN 0329-0573, pp. 133-142. <http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar> Consulta: 13-04-07.
- Navarrete Cardona, Steven (2012). "Reseña" de *Seeking Spatial Justice*, en *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía*, Vol. 21, No. 2, jul.-dic. 2012 | ISSN 0121-215X (impreso) 2256-5442 (en línea) Bogotá, pp. 177-179.
- Negrete, Víctor (2011). "The Just City". Reseña en <http://www.planetizen.com> Consulta: 13-04-07.
- Observatorio Ciudadano de la ciudad de México (2009). Seminario *Justicia Espacial en la Ciudad de México* Universidad Autónoma de la Ciudad de México/Universidad Autónoma Metropolitana – Unidad Cuajimalpa, 26 de noviembre de 2009, Casa de la Primera Imprenta (YouTube, Consultado:13-04-07).
- ONU (2002). *World Urbanization Prospects: The 2001 Revision*. Population Division, Department of Economic and Social Affairs. <http://www.un.org/esa/population/publications/wup2001/WUP2001Annexab.pdf>, Tabla A.2.

- ONU (1973) *Demographic Year Book*. <http://unstats.un.org/unsd/demographic/products/dyb/dybses/1973%20DYB.pdf>, p. 81.
- Ramírez, Mirta Liliana (2003). "Cálculo de medidas de accesibilidad geográfica, temporal y económica generadas mediante sistemas de información geográfica", en *Primer Congreso de la Ciencia Cartográfica*, Buenos Aires, 25-27 junio 2003.
- Salcedo, Damián (1997). "Introducción. La evaluación de las instituciones sociales según A. K. Sen", en Amartya K. Sen, *Bienestar, justicia y mercado*. Barcelona: Ediciones Paidós (Pensamiento Contemporáneo #48), 156 pp.
- Santana Rivas, Daniel (2012). "Explorando algunas trayectorias recientes de la justicia en la geografía humana contemporánea: de la justicia territorial a las justicias espaciales", en *Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía*, núm de julio-diciembre, pp. 75-84.
- Schteingart, Martha (comp.) (1992). "Prólogo", en *La renta del suelo urbano*. México: El Colegio de México/Documentos de Docencia.
- Sen, Amartya (2010). *La idea de justicia*. España: Taurus.
- Soja, Edward W. (2010). *Seeking Spatial Justice*. University of Minnesota: Press, 256 pp.
- (2009). "The city and spatial justice", en *Justice spatiale/spatial justice*, No. 1, september. <http://www.jssj.org>
- (2008) [2000]. *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Creative commons.
- Tamayo, Sergio (1994). "Una revisión de las principales corrientes teóricas sobre el análisis urbano", en *Anuario de Estudios Urbanos*, No. 1, México: UAM-Azc., pp. 71-118.
- Valdés U., Francisco y Zaremborg, Gisela (2009). "Utilidad, distribución y diseño institucional. Rawls y Sen: los dilemas de la libertad y la justicia en el presente", en M. Puchet, N. Rabotnikof, F. Valdés y G. Zaremborg, *Justicia y libertad: tres debates entre liberalismo y colectivismo*. México: UNAM/ IIS-FLACSO.
- Villoro, Luis (2007). *Los retos de la sociedad por venir. Ensayos sobre justicia, democracia y multiculturalismo*. México: FCE.

El espacio de Bachelard

Armando Cisneros Sosa
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco

Resumen

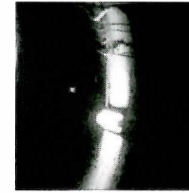
El presente texto realiza una revisión del método seguido por Bachelard para el análisis del espacio, tomando como eje *La poética del espacio*, obra publicada en 1957. El método es definido como fenomenológico a partir de los señalamientos del propio Bachelard, de la utilización que hace de la psicología de Minkowsky y de su particular análisis de los significados del lenguaje poético. En consecuencia, se presentan resumidamente los aspectos del espacio que trascienden el conocimiento científico y que, a través de la poesía, describen los rasgos de un espacio significativo para el poeta. La casa, los rincones y los muebles, entre otros aspectos, serán objeto de representaciones poéticas que revelan, incluso, una filosofía del espacio.

Palabras clave: poética del espacio, análisis del espacio, filosofía del espacio

Abstract

This is a review about the method which Bachelard followed in the analysis of the space, taking like core The poetic of the space, work published in 1957. The method is defined like phenomenological starting the points from the same Bachelard, from the use which he does of the Minkowsky's psychology and his particular analysis of the meanings of the poetic language. As a result, are presented in abstract the aspects of the space which transcends the scientific knowledge and, starting from the poetry, describe the features of a significant space to the poet. House, corners, furniture, between others, will be object of poetic representations which reveal, even, a philosophy of the space.

Keywords: poetics of space, space analysis, philosophy of space



Fecha de recepción:

29 mayo 2013

Fecha de aceptación:

12 julio 2013

Introducción

Los asuntos básicos de la filosofía, los más simples y generales, fueron motivo de estudio recurrente para Gaston Bachelard (1884-1962), profesor de historia de las ciencias en Dijon y la Sorbona. El agua, el aire, el fuego y la tierra fueron temas que regresaron desde su posición legendaria en la antigüedad para convertirse, mediante el trabajo sistemático y fino de Bachelard, en grandes objetos de la reflexión contemporánea. Igualmente, junto a la revisión continua de los clásicos, Bachelard desarrolló una aguda posición crítica frente a la metodología de las ciencias. Tal crítica no fue, evidentemente, una posición surrealista, cuestionadora a ultranza de las insuficiencias de la razón. El racionalista Bachelard defendió, en cambio, una posición estrictamente lógica e histórica. Matemático de origen, el filósofo Bachelard tomó la razón como arma por excelencia contra la razón misma. No era la ciencia la que estaba en entredicho, era una particular producción científica y los supuestos que la mantenían relativamente inerte, los que motivaron el lanzamiento bachelardiano de una nueva crítica racionalista. Ya desde su época en Dijon, 1936, en la revista *Inquisition*, apuntó, retomando a Dostoevsky, contra el conformismo cientificista: "La razón conoce sólo lo que ha logrado aprender" (Bachelard, 1998:9). Y, enseguida confirmó: "El espíritu (moderno) no llegó a estar más alerta y más vivo, sino más fatigado y más desencantado" (Bachelard, 1998:11). Apareció así, frente al dogma, una resistencia y una propuesta que Bachelard llamará, con un dejo de altivez, "superracionalismo". En términos generales, la definición de un método alternativo tendría como eje un claro rechazo del pensamiento congelado, el que raya en la escolástica, para emprender una

búsqueda de nuevas fronteras. Para ello, sería necesaria una revisión del método científico, en tanto un método históricamente acotado, ligado a tensiones y pretensiones.

El método de Bachelard puede, sin mayores problemas, inscribirse dentro de la fenomenología, corriente que alrededor de la Segunda Guerra Mundial fascinó a buena parte de la intelectualidad francesa. Sin embargo, la fenomenología nunca fue una posición monolítica. La fenomenología de Bachelard tomó clara distancia de la fenomenología de Sartre, la versión más influyente en Francia, en la que campeaba el existencialismo. Así, frente a Sartre, quien postuló en “El ser y la nada”: “El movimiento es una enfermedad del ser”, Bachelard, el racionalista inconforme, advertirá: “Es necesario llevar a cabo una inversión radical de la fenomenología... para que pueda describir al ser humano como promoción del ser, en su esencial tensión, acompañando sistemáticamente toda ontología por una dinamología” (Bachelard, 1998:36). He aquí un fenomenólogo del saber que no puede aceptar un “ser” inmóvil. El saber es un movimiento continuo, es histórico, como después diría su alumno Michel Foucault. Pero además, en tanto proyecto fenomenológico, el saber analizado por Bachelard regresaría continuamente al mundo sensible autoevidente, a la fuente por excelencia del saber, la naturaleza.¹

La atención del último Bachelard tocará otro de los grandes y añejos temas de la filosofía, el espacio. A debate estará ese “teatro” del mundo, como diría Platón, “absolutamente necesario (para que) todo

ocupe algún lugar... (y así) lo que no está en la Tierra ni en algún otro punto del cielo es nada” (Platón, 2003:333). El espacio, imprescindible al grado de constituir la base del saber real, escenario de todo lo existente, va a ser expuesto por Bachelard en dos libros: *La experiencia del espacio dentro de la física moderna* (1937) y *La poética del espacio* (1957). Separado de los problemas estrictamente matemáticos y físicos, el último Bachelard va a dedicarse a desentrañar las características del espacio poseídas por la poesía. Ya no será sujeto de análisis el saber estrictamente científico. Ahora aparecerá el saber que genera la poesía, ese saber tradicionalmente menor frente al cientificismo simple, para el cual lo poético ni siquiera puede considerarse un saber. A contracorriente, Bachelard elevará el estatus de la imagen poética. El ensueño, dirá, no es menos legítimo, es “un resaltar súbito del psiquismo” (Bachelard, 1997:7). Así, la imagen poética, una experiencia excepcional sobre el mundo, ocupará un lugar privilegiado en la obra de Bachelard, emergiendo incluso como una fuente del saber filosófico.

Definición de un método

Para estudiar el espacio a partir de la poesía, y en parte de la novela, Bachelard comienza por definir las características del objeto de estudio y la estrategia de investigación a seguir. El objeto concreto de estudio es la imagen poética, registrada en versos y párrafos. Se trata de la exposición, de acuerdo con la fenomenología heideggeriana que privilegió el habla, del ser.² Más aún, la poesía representa “un compromiso del alma”, o como sucede en la imagen pictórica, advierte, la expresión de “un alma que lucha” (Bachelard, 1997:12). El trabajo del

investigador, el “topoanálisis” lo llama Bachelard, será por ello una incursión metódica en el ser, una ontología y, en ese sentido, una metafísica. Producto íntimo del ser, la imagen poética revela una experiencia psíquica, la experiencia de un sujeto históricamente dado que, en cuanto artista, está inmerso en el campus de la libertad creadora. Sin embargo, no acudirá Bachelard, como era usual en los estudios de la época, a la psicología clínica o a la psiquiatría. No buscará desentrañar los traumas y enfermedades del poeta. No es la experiencia de vida del poeta el objeto de estudio. El tema es la creación como tal, la poesía que ha nacido de una mirada interna excepcional. Tampoco se trata de una crítica del arte, de un análisis de la métrica o de los rasgos estrictamente estéticos de la poesía. No estamos ante un saber especializado que confronta, a menudo para someter a un juicio sumario, la obra de arte. Es, sin duda, la lupa de un saber racionalizado, pero no es la del psicólogo o la del crítico tradicionales. Es la del filósofo. Bachelard, no obstante, va a echar mano de las herramientas de la psicología fenomenológica, en particular de la “reducción eidética”, la *epojé* de Husserl, la negación de la imposición *a priori* del punto de vista del investigador.³ En contraposición a una crítica del poeta, Bachelard establecerá una alianza. Se convertirá en cómplice de la imagen poética y, a partir de esa adhesión, descubrirá el mundo del poeta. El lector, Bachelard, vive de esa forma la experiencia poética, el goce de la lectura unido al de la creación estética. A pesar de ello, Bachelard no se ubica en el campo emotivo que genera la lectura, se mantiene, pese a la indudable impresión emocional que vive, en el terreno racionalista de la filosofía fenomenológica. El objetivo es tratar de descubrir un espacio, entender una forma excepcionalmente

expresiva que ha hecho de ese concepto, *a priori* como diría Kant, un elemento del mundo de vida sensible y actuante, *a posteriori* como el agua o el fuego. El sentimiento poético da paso al saber filosófico. En todo caso, explica Bachelard, es una posición en la que están presentes “el espíritu y el alma”, el saber y el sentir, Hegel y Platón.

La capacidad de la poesía para generar un saber filosófico aparecerá como resultado de un análisis detallado de la creación estética y sus efectos. El saber tendrá su fuente primaria en lo que un psicólogo fenomenólogo, Minkowsky, llamaría “la resonancia” de la imagen. Es decir, la imagen poética en tanto documento sobre el mundo. Bachelard aclara: el propósito es “el estudio del fenómeno de la imagen” (Bachelard, 1997:9). La resonancia de la imagen poética corre así de la personalidad del sujeto a la explicación del mundo, concretamente del mundo vital fenomenológico. Con mayor precisión, Bachelard señala: “Sólo la fenomenología —es decir, la consideración del surgir de la imagen en una conciencia individual— puede ayudarnos a restituir la subjetividad de las imágenes y a medir la amplitud, la fuerza, el sentido de la transubjetividad de la imagen” (Bachelard, 1997:10).

Bachelard presenta de esta forma un método filosófico que surge como un instrumento capaz de develar la conexión entre las ideas y el mundo, entre la imagen poética y el espacio. El saber científico simplista, descriptivo y repetitivo, es ahora puesto a prueba desde una posición empática con la poesía, la cual devela otro sentido del espacio. Ese nuevo espacio aparecerá como un componente del mundo vital, es decir, como un elemento central

1. Sobre el “mundo sensible autoevidente”, ver Husserl, E. (1991:107-141).

2. Para la importancia que da Heidegger al habla, ver *El ser y el tiempo* (2000), Apartado 34: “El ser ahí y el habla. El lenguaje”.

3. Para la *epojé* ver Husserl (1991), Apartado 35: “Análisis de la *epojé* trascendental”.

del mundo vivido por el poeta, vitalmente acotado, escenario y efecto de una representación estética, sublime incluso diría el mismo Kant. Lo que va a preocupar a Bachelard va a ser, por lo tanto, el establecimiento de un diálogo de la poesía con el mundo, el acercamiento a un mundo vital que deja de pertenecer exclusivamente al poeta y se convierte en un saber sólido.

La imagen poética, como material concreto de trabajo, tendrá otra condicionante en el programa de Bachelard. El verso o el párrafo son productos esencialmente originales. A diferencia del saber científico, que se ensambla a partir de una genealogía, que va atando cabos de conocimiento, aún cuando sufre las grandes rupturas históricas, el saber poético es individual y plenamente original. Podemos decir que hay escuelas de literatura, épocas con una tendencia o incluso con modelos. Pero en sentido estricto, advierte Bachelard, “la imagen poética es esencialmente variable” (Bachelard, 1997:10). La obra de arte es original, por ello está estrechamente unida a su autor. El “topoanálisis” queda atomizado, se enfrenta así a “innumerables experiencias” espaciales. Sin embargo, la fenomenología no es un ultra-empirismo que se detiene microscópicamente en ver las diferencias entre uno y otro caso. La fenomenología asumida por Bachelard, en tanto forma razonada de un saber, busca también sus vasos comunicantes. Por principio, Bachelard agrupa la experiencia espacial por temas: la casa, el mueble, los rincones, la miniatura. Aparece así, más que una taxonomía del espacio, “un cuerpo de imágenes” que va a ser otra característica fenomenológica, original en su forma de expresión. Bachelard, además, retoma a plenitud el lenguaje poético, “el acontecimiento del logos”. Así encuentra, por ejemplo, el sentido del nido y

la concha como formas de espacios humanos. El “topoanálisis”, el análisis fenomenológico del espacio, resulta, entonces, lingüísticamente específico y filosóficamente genérico. Surgen del lenguaje poético y de su clasificación, a partir del análisis de una filosofía que milita al lado de la poesía, las formas de relación que existen entre el hombre y el espacio, primordialmente lo más íntimo del ser, el habitar y su objeto, la casa.

La imagen poética puede incluso ser trascendente: “Un gran verso puede tener una gran influencia sobre el alma de una lengua”, explica Bachelard (Bachelard, 1997:19). Al leer estas proposiciones bien podemos caer en la tentación de recordar a Alfonso Reyes (“No cabe duda: de niño, a mi me seguía el sol”) o a Renato Leduc (“Sabía virtud de conocer el tiempo”). La poesía nos resulta, en tanto sorprendente, original y, por ello mismo, creación que se puede traducir al lenguaje filosófico. Los poetas, continúa Bachelard, nos muestran “que las cosas hablan... (tejen) lo real y lo irreal”, sin que ello signifique una incursión general y absoluta en el surrealismo (Bachelard, 1997:20). Pero de cualquier forma, la acción poética no es sólo un conjunto de metáforas. La poesía va más allá de sus imágenes inmediatas. Bachelard alude así al carácter ontológico de la poesía. Más que una metáfora, la poesía es una experiencia identitaria y creativa. Se opone así al mismo Bergson, para quien la imaginación era una especie de juego. “Nosotros proponemos, al contrario (dice Bachelard), considerar la imaginación como una potencia mayor de la naturaleza humana... ¿Cómo prever sin imaginar?” (Bachelard, 1997:26-27). Así, ligado a la razón filosófica aparece un saber que para el pensamiento científico dogmático podría parecer bastardo. Sin embargo, el saber que entraña la poesía es resultado de una

experiencia sublimada sobre el mundo objetivo, y por ello es perfectamente recuperable. La imagen poética, deja de ser el capricho de los extravagantes, mera ilusión. Ahora aparece como una experiencia didáctica. Bachelard se une así a los antiguos, a Platón, por ejemplo, para quien el arte no era algo común, era algo que requería, obligadamente, de la intervención de las musas, las diosas inspiradoras. El poeta, con Bachelard, es capaz no sólo de impresionarnos con la belleza de una original descripción del mundo. Ahora puede también inspirar un saber con sus imágenes, sugerir, proponer, filosofar.

El espacio, el *topos* griego, es en la fenomenología de Bachelard un componente del mundo vital.⁴ No se trata del espacio aséptico de la geometría. Las ciencias duras aparecen aquí como rejillas, valiosas pero parciales, a través de las cuales puede analizarse una parte del espacio. El espacio fenomenológico es el espacio del mundo y el universo dados, mucho más abierto y complejo que el espacio geométrico o físico. Podemos decir, con la ciencia física, que el espacio es matematizable, como superficie o volumen, como factor de la velocidad o la distancia. Sin duda, grandes maravillas tecnológicas han aparecido gracias a la mirada sistemática de la física sobre el espacio. Pero el espacio, como lo demostró Husserl, tiene muchas más posibilidades de observación, especialmente tiene “valor humano”, un valor que va más allá de toda simetría. Así, por ejemplo, entrar no resulta lo diametralmente opuesto de salir. Entrar puede significar una incorporación, mientras salir puede ser el inicio de una empresa.

El espacio fenomenológico tiene un significado de vida. Así, en la obra de Bachelard el significado que el espacio tiene para los poetas es profundamente humano, con todas sus miserias y flaquezas, pero también con todas sus maravillosas

revelaciones. El espacio ya no es sólo kantiano (infinito, dado, puro y necesario) o einsteiniano (relativo). El espacio del mundo vital es amado, ensalzado, maldecido, venerado, añorado, admirado, invadido, aceptado, asediado, acreditado, apropiado, blindado, blanqueado, bendecido, tranquilo, ruidoso, vislumbreado... El espacio fenomenológico es positivo en el sentido filosófico, como concretamente establecido, por ejemplo, como espacio de protección. Pero en tanto humano, es también imaginario. Tiene valores que nacen de la imaginación, valores que, advierte Bachelard, se vuelven “valores dominantes”. ¿Destruiríamos Teotihuacán, con dos mil años de antigüedad, si no tuviera un valor en nuestra imaginación? Lo imaginado es también positivo, mueve a la acción o a la inacción, hace historia concreta. Bachelard puede, así, justificar un análisis del espacio poético como espacio producto de la imagen estética, más allá del placer que entraña la lectura.

¿Qué características metodológicas tiene el estudio de Bachelard sobre el espacio poético? La más importante nace del carácter profundamente personal del sujeto que imagina. El poeta, por definición, saca a la luz una intimidad, una psique. En consecuencia, aparece otra característica, el papel central de la intimidad espacial que conduce al estudio de la casa. Se trata de una temática que coincide con los trabajos de la tradición fenomenológica que va de Heidegger a Merleau-Ponty. Lo importante, diría Heidegger, es el ser ahí, el ser en el mundo, el

4. Para la definición original de mundo vital ver a Husserl (1991:128), quien señala: “Este mundo (el mundo vital) es el constante suelo de validez, es una fuente siempre lista de autoevidencias a la que recurrimos sin más ni más”. También puede verse a Habermas (2001), *Teoría de la acción comunicativa*, Vol. II, pp. 180-186.

Dasein. El ser en el tiempo aparece, básicamente, como el ser en el espacio. El Ser-Espacio forma una simbiosis indisoluble, una intimidad plena que va a revelar el carácter mundano del ser. El sujeto es sujeto en el espacio y, en tanto “cura” de sí, advierte Bachelard, el espacio tiene un “valor de protección”, el espacio así privilegiado se convierte en la morada del ser. La casa deviene en un elemento espacial central. Más aún, diría Merleau-Ponty, en tanto espacio de vida, la casa asume el rol de punto cero. Bachelard desarrolla así, con el análisis poético de la casa, un tema básico de la espacialidad y, por tanto, de la vida social. Adicionalmente, como buen investigador, como ejecutor de una “encuesta” sobre el espacio, se preguntará: ¿qué es la morada en tanto refugio? La casa es el lugar del sueño y el pensamiento, el lugar que, puertas adentro, es seguro, profundamente íntimo. Tenemos ahí, incluso, nuestros dioses. Pero también es el lugar del amor y de la paz. Es nuestro “rincón del mundo”, nuestra cuna (Bachelard, 1997:34). Por ello habitar significa mucho más que estar, es un bien-estar, todo un universo cultural.

La identidad del espacio aparecerá, en el análisis de Bachelard, en los trabajos de Jung, el psicoanalista. Jung quiere definir la identidad del alma. Utiliza entonces la metáfora de la casa. El alma puede verse como una casa:

[El] piso superior ha sido construido en el siglo XIX, la planta baja data del XVI y un examen minucioso de la construcción demuestra que se construyó sobre una torre del siglo II. En los sótanos descubrimos cimientos romanos, y debajo de éstos se encuentra una gruta llena de escombros sobre el suelo de la cual se descubren en la capa superior herramientas de sílex, y en las capas más profundas restos de fauna glaciaria. (Bachelard, 1997:29)

La metáfora del alma, como casa, permite a Bachelard vislumbrar la complejidad del “topoanálisis”, en tanto sujeto a una historia que puede ser amplia y diversa. Pero el ejemplo de Jung, en el supuesto alma-casa, revela y es lo que asombra a Bachelard, el sentido complejo que se desprende del espacio mismo. Bachelard invierte entonces la metáfora, la casa resulta un espacio vivido en el tiempo, como un proceso no lineal ni estrictamente genealógico. La casa es ahora un espacio que tiene una historia de rupturas, como las que puede tener el alma, y que obliga al analista a una percepción detallada. Más aún, la relación alma-casa, la cual se ha convertido en casa-alma, es más que una metáfora, es una verdadera simbiosis. “Nuestro inconsciente está alojado (en la casa)... (Y así) las imágenes de las casas están en nosotros como nosotros estamos en ellas” (Bachelard, 1997:29-30). El *ser ahí* es también el *ahí en el ser*, un sujeto-espacio íntimo, un sujeto que no sólo se ubica en el sentido físico, un sujeto que da sentido al espacio y lo internaliza como mecanismo de interpretación y acción.

Los hallazgos

La casa nace, se levanta poco a poco sobre el territorio, ladrillo a ladrillo. Es un vertical, como el andar humano. Puede tener incluso, como en muchas casas europeas, un sótano y un desván. La escalera refuerza esa verticalidad y se convierte en un objeto asociado a los músculos. El gran edificio rompe esa verticalidad humana. El elevador mata el sentido atlético de la escalera. Entonces aparece la crítica de Bachelard, tomando las palabras de Claudel: “En París no hay casas. Los habitantes de la gran ciudad viven en cajas superpuestas” (Bachelard, 1997:57).

Sin embargo, aun siendo una choza, la casa es una fortaleza frente al mundo. La luz de la ventana muestra que alguien vive ahí, es un centinela.

La relación casa-mundo, una relación dialéctica, es contundente para Bachelard. Se trata de una contraposición que aparece ya en la intimidad del ser, pero también en la casa como instrumento de la vida. El camino nace y termina en la casa, es la vía de conexión con el mundo, un mundo que, en términos naturales puede ser un paisaje, un deleite, un reto o una amenaza. Las tormentas chocan contra la casa. Los terremotos, para el caso de México, la cimbran, pueden destruirla. Una casa que sobrevive a un terremoto resulta una heroína. Ha ganado, con su esfuerzo, una batalla contra la naturaleza. Ha sobrevivido al fin del mundo. La casa, inclusive, capitaliza el tiempo *per se*. Sólo por ser vieja se endurece y ennoblece. Para el clima europeo, con nieve, la casa es un contraste radical con el mundo. El invierno, con su inmensa blancura, simplifica el mundo. Adentro la vida es posible. Incluso la comodidad de la casa crece. Frente a la crudeza del frío la casa se convierte en el gran refugio, en un “paraíso terrestre”. Es la gran protectora, el baluarte, la casa-madre.

El espacio vive en el tiempo. La casa es un recuerdo, un presente o un futuro. Si es recuerdo puede ser la casa natal, inolvidable. Es la casa de la niñez que sigue viva en nosotros, onírica, con sus patios, sus rincones, su cocina. La novela de Henri Bachelin (*Le serviteur*) sirve de ejemplo a Bachelard: “Nuestra casa era mi choza. Me veía en ella al abrigo del frío y del hambre. Si me estremecía un escalofrío era de bienestar... Bien instalado en mi silla, me impregnaba en el sentimiento de tu fuerza” (Bachelard, 1997:62).

La poesía surrealista de Octavio Paz, escrita en el momento de dejar la casa de sus padres y abuelos,

la casa de Mixcoac, también puede ayudarnos a ver la estrecha relación entre la identidad, como temporalidad, y la casa, como una espacialidad arraigada en la memoria.⁵

*Adiós a la silla,
donde colgué mi traje cada noche,
ahorcado cotidiano;
y al sillón, roca en mi insomnio...
Adiós al espejo verídico,
Donde dejé mi máscara...
Adiós al poco cielo de la ventana,
donde a veces las rosas asomaban.*

He aquí otra imagen poética que sugiere y aun define una proposición. Es una imagen que establece los nexos entre la casa vivida y la cultura, entre los objetos y una forma de vida. El espacio, con la novela de Bachelin o la poesía de Paz, aparece con un sentido que ha nacido de un mundo vital remembrado. Tiempo y espacio vitales se juntan en las imágenes-definiciones de la poesía. La casa resulta un lugar de acontecimientos pasados, culturalmente acotados.

Para Bachelard la casa refugio indica también un presente dinámico. El fenomenólogo racionalista cuestiona por ello las posiciones de la fenomenología pasiva. “El problema no es sólo un problema de ser, es un problema de energía y por consiguiente de contra-energía” (Bachelard, 1997:79). La dinámica hombre-mundo se convierte en un problema estrictamente espacial, casa-mundo. La casa vivida es también “un instrumento para afrontar el cosmos” (Bachelard, 1997:78). Desde ahí el hombre

5. Paz, O. (1949:103-104). Para el surrealismo de Paz puede verse Cisneros, A., *Introducción al mundo de Octavio Paz* (UAM-Azc., 2008).

puede desafiar, incluso, “las iras del cielo”. Ahí toma energía, planifica, define, se prepara o actúa. La casa resulta, bajo el presente continuo, el espacio del ser en tanto “cura de sí”, en tanto ser en el mundo.

La casa también es un sueño por realizar, sin final. Es, por lo tanto, un diseño. La casa que deseamos es la que literalmente soñamos y que podemos dibujar. La intimidad de la identidad define y establece los patrones espaciales a futuro, registrables incluso en el pasado de la infancia. Bachelard expone la relación entre el diseño y los sueños de la siguiente manera:

Primeramente podemos dibujar esas casas antiguas, dar de ellas una representación... Pero esta representación exteriorista, aunque manifiesta sólo un arte del diseño, un talento de representación, ahora se hace insistente, invitadora, y nuestro criterio respecto a lo bien interpretado y lo bien hecho se prolonga en ensueño y contemplación. El ensueño vuelve a habitar el dibujo exacto. La representación de una casa no deja mucho tiempo indiferente al soñador. (Bachelard, 1997:81).

Tenemos así una relación entre el diseño y los deseos transformadores del hombre. Estos son interminables y el diseño, que puede ser talentoso, tiende a convertirse en una especie de espejo de los sueños. El diseño resulta habitado por el sujeto, quien lo recrea insistentemente. El diseño, nacido también de la idea, culmina en lo visible y queda estático. Por su parte, el sueño, lo invisible, continúa su interminable camino hacia lo posible o, al menos, hacia lo gratificante. Podría decirse incluso que el diseño, en tanto obra de arte que se hermana con la poesía, ha tenido también su fuente original en

el ensueño. Al menos un ensueño técnicamente ejercido. Así, el contacto del realizador con el sujeto, el ensueño-diseño, refleja una representación que se ha hecho obra de arte. La técnica acude a los territorios de la imaginación.

La permanencia del sueño en la definición del espacio, en tanto imagen recurrente de la casa-futuro, resulta otro elemento estructural del ser. El sueño deviene en fuente del diseño y de la producción social del espacio. Ese carácter cardinal del sueño es expuesto por Bachelard con diversos ejemplos poéticos. André Lafon (*Poésies*, 1913) detalla: “Sueño con una casa baja, de ventanas altas/Con tres peldaños viejos, lisos y verdinosos/.../ Morada secreta y pobre como una estampa antigua/Que sólo vive en mí, y donde entro a veces/ para olvidar sentado el día gris y lluvioso” (Bachelard, 1997:82).

¿Qué diseño expone el poema de Lafon? Explícitamente estamos ante un sueño, el de la casa añeja, sencilla, conectada al mundo y a la luz con grandes ventanas. Con tres escalones, puerta “a la mano” en el sentido de Heidegger.⁶ Es una casa-refugio frente a los días lluviosos, un espacio de plena intimidad, de soledad. El espacio del sueño, de un futuro impreciso, vive así en el poeta bajo la forma de la casa que sostiene una doble conexión frente a la naturaleza, el refugio del clima y el espacio de la luz y la mirada.

En otros casos la casa profundiza en el ensueño. La casa prácticamente anida en la plenitud del sueño, al modo surrealista. Es la casa elástica, como los relojes de Dalí. “Mi casa —dice Georges Spyridaki (*Mort lucide*)— es diáfana, pero no de vidrio. Es más bien de la misma naturaleza que el vapor. Sus paredes se condensan y se relajan según mi deseo. A veces las estrecho en torno mío, como una

armadura aislante... Pero otras, dejo que los muros de mi casa se expandan en su espacio propio, que es la extensibilidad infinita” (Bachelard, 1997:88).

Bachelard ha registrado en la obra de Spyridaki el ensueño de una casa que trasciende la geometría. Es la imagen de una casa que se expande y se condensa al gusto, como el agua que pasa por diferentes estados. Bien puede pertenecer a la tradición surrealista, muy fuerte todavía en la Francia de la segunda posguerra, o a una película de ciencia ficción. En cualquier caso, “La casa diáfana” de Spyridaki es indudablemente actual, pero no deja de ser una ensoñación, un deseo quizá irrealizable o, por lo menos, muy difícil de realizar. Además, en la ensoñación persiste, por encima de su carácter virtual, el fuerte nexo sujeto-espacio, identidad-morada. La casa puede cambiar según mis aspiraciones, incluso por el efecto físico que podrían provocar mis meros deseos. La vieja relación platónica causa-efecto, idea-acción-objeto, se simplifica al grado del deseo-objeto. Tenemos así un motor de la historia idealista radical, en el que, más que la idea sola, el ensueño como un deseo centrado en el espacio futuro, transforma la vida. La casa, por ejemplo, puede contraerse frente al mundo-amenaza, para convertirse en una armadura; expandirse en función de mi deseo; reordenarse o remodelarse. La objeción materialista es predecible. No todos tienen la casa que desean. Claro, pero la que tienen es producto de una idea, más aún, ha estado inmersa en sueños.

La casa de la imagen a futuro está en construcción sin fin. Mientras la casa del pasado puede acompañar y consolar al sujeto, y la del presente darle refugio o seguridad, la del futuro mantiene la llama del espacio deseado. La casa del sueño puede recrear la casa del pasado o sustituir la casa actual. El sujeto puede, incluso, no tener la casa

soñada, pero ésta aparecerá recurrentemente en su imaginario. Aun, sobre una casa dada, el sueño reconstruye el espacio, quita muros, abre ventanas y puertas, acomoda su mundo vital. Podríamos decir que la experiencia urbanística de la periferia de las ciudades mexicanas, por ejemplo, está llena de sueños en acción. En la autoconstrucción de vivienda popular, en los, objetivamente, espacios más inhóspitos, suele partirse de cero. Pero ahí existe un extraordinario valor social. La familia levanta un cuarto y tiene ya la casa provisional, dinámica. El sueño sigue su curso y crece otro cuarto. Además se aplanan los caminos y se introducen servicios públicos. A lo largo de una generación tenemos barrios en los que los sueños han jugado un poderoso papel constructor. La poesía registrada por Bachelard da fe de ese triple proceso dialéctico entre el sueño, la temporalidad y la casa. Surge, vital, la casa sin fin, rehaciéndose con el ejercicio dinámico de sueños que no terminan. En la “Casa del viento” de Guillaume se dice:

¡Cuánto tiempo llevo construyéndote. Oh casa!

A cada recuerdo transportaba piedras.

De la ribera a la cima de tus muros... (Bachelard, 1997:87).

Nuevamente aparece así, en la poesía, un ser atado a un espacio vital. Guillaume revela la intimidad encarnada en una casa en cuya construcción operan incansablemente los recuerdos. El poeta está haciendo, día a día, la casa de un pasado memorable, un pasado que bien pudiera no ser auténtico y asentarse sólo sobre sueños. No obstante, el delgado hilo que ata el ensueño con la casa lo obliga a transportar las piedras. Bachelard explica ese fenómeno asumiendo el peso de la casa como “valor vivo”, integrador de una irrealidad y, por

6. Véase Heidegger, M., “El ser y el tiempo” (1997). Apartado 22: La espacialidad de lo “a la mano” dentro del mundo.

tanto, móvil, temblante. “Un valor que no tiembla es un valor muerto”, concluye (Bachelard, 1997:91).

¿Cuál es el valor de la casa provisional? Es un valor identitario mayúsculo. La casa anida todos los sueños, concentra la energía de la transformación del presente. Lo provisional, lo por el momento, es algo condenado a desaparecer o, por lo menos, a transformarse radicalmente. Aquí habrá esto, allá aquello. Es una casa que tiene el aliento del porvenir. Puede estar ligada al pasado, pero siempre actúa a futuro. La casa en construcción debe, advierte Bachelard, satisfacer “lo que se ha estimado cómodo, confortable, sano, sólido, incluso codiciable para los demás. Debe satisfacer entonces el orgullo y la razón, términos inconciliables” (Bachelard, 1997:93). Vemos así, con la casa provisional, la energía de los sueños que se canaliza a lo largo de mil valores espaciales, recordados, aprendidos, analizados, contabilizados o simplemente quiméricos. Basta y sobra con que exista la simbiosis entre el sueño y la casa-provisional que está dando paso a la casa-futuro, para provocar satisfacción, un bienestar íntimo. En cambio, la idea de la casa definitiva es radicalmente severa. Las cosas son así y no pueden cambiar. El centro del mundo vital, la casa, es inamovible como un destino. El sueño del espacio desaparece y el habitar se simplifica. Ser en el mundo ya no es aspirar. Vale entonces más, dice Bachelard, la casa provisional que la definitiva.

A partir del ritmoanálisis del brasileño Luis Alberto Pinheiro, Bachelard señala también la inevitable relatividad del sueño-casa. Así, el habitar encuentra muchos sentidos, la idea de refugio mismo, el prestigio, la comodidad, la sanidad. La función dormir encuentra mil posibilidades. No hace falta una mansión para dormir profundamente. Basta con la intimidad. Incluso los refugios de los indigentes, en las coladeras o debajo

de los puentes adquieren el valor de moradas. Eso no significa, sin embargo, que los refugios de la indigencia, en tanto producto de la relatividad de los valores, se contrapongan con una posición objetiva frente a la miseria y disminuyan el valor de las políticas sociales. Lo que aparece con Bachelard es, simplemente, el peso de la mirada del sujeto, que puede ser la del indigente, que de manera primitiva valora cualquier espacio como viable. Una cortina puede significar un muro, un plástico, un techo. La idea de casa-concha, a la cual Bachelard dedica un capítulo, pareciera definir mejor la casa-calle del indigente. El sujeto resulta una especie de caracol o tortuga, un ser que, de manera natural, levanta una casa antropomórfica sobre su propio cuerpo y se mueve con ella.

La idea de casa-nido es mucho más romántica. Bachelard acude a ella porque es una idea recurrente en la poesía. Es la idea del refugio perfecto, cálido, sencillo, *ad hoc*, el lugar del sexo y de toda interacción íntima. Un poema de Caubère es el ejemplo:

*El nido tibio y en calma
Donde el pájaro canta...
Recuerda las canciones, el encanto,
El umbral puro
De la vieja casa.* (Bachelard, 1997:134).

Hay simplicidad en la imagen, pero al mismo tiempo una calidez, que nace de la intimidad, de la música y del recuerdo. Bachelard advierte el carácter “acogedor” de la casa-nido. Ahí está, como en la casa vieja, la calma, la dulzura, la pureza de un refugio ideal. El poeta ha producido una imagen con resonancia. El lector puede así entrar, con la metáfora, a la intimidad del poeta.

Bachelard encuentra también el refugio extremo, el rincón. La casa puede ser vista como un

rincón del mundo, pero estrictamente hablando, el rincón es ese lugar de la casa en el que el ser se aparta del mundo. La idea de rincón es por ello la de la oposición máxima al mundo. La contradicción casa-mundo adquiere con el rincón un carácter absoluto. El ser que se niega plenamente a los otros se concentra en el rincón. Bachelard toma un texto de Rilke, “Mi vida sin mí”, para ilustrar la figura del rincón: “Bruscamente, un cuarto con su lámpara se puso enfrente de mí, casi palpable en mí. Ya estaba yo arrinconado en él, cuando las contraventanas me sintieron, se cerraron” (Bachelard, 1997:173).

El rincón aparece así como un encierro, una especie de hoyo en el que el ser se refugia para estar en paz y en plena inmovilidad. El rincón es una especie de “casillero del ser”, el lugar en el que el sujeto puede decir “no estoy para nadie”. Ahí puede llorar o maldecir, soñar despierto, lamentarse o regocijarse, reflexionar o planear. El ser en su rincón es un ser que da la espalda al mundo. Ahí el espacio es sólo suyo, es el espacio íntimo por excelencia. En cierta forma es una radicalización del adentro y afuera, de la casa en tanto refugio frente a la inmensidad del mundo.

Finalmente están los muebles. Las piezas de madera que una mano pule. Un trapo con cera pasa y repasa sobre la madera y ésta revive, muestra su color, sus fibras. El mueble ha sido ennoblecido. Ahora el mueble ocupa más dignamente un lugar en el espacio. Además, puede tener cajones, los lugares de los secretos, refugios de útiles con un sentido o de sueños. Los cajones aparecen como receptáculos de la función tener. Prácticamente, señala Bachelard, no existen cajones vacíos. Todos tienen algo real o ficticio. Aquí la idea de vacío es diferente a la de la física. Un cajón puede ser el lugar de aquel importante documento perdido. Entonces,

se convierte en un cajón central para la memoria, que no deja de verlo, y para la angustia del ser, que no deja de buscarlo. Otro cajón, en el que aparece el documento perdido, se convertirá entonces en un cajón mágico o milagroso. Habría que agregar a esa imagen la de la cerradura. El mueble o el cajón con cerradura, que puede ser un armario, esconde algo muy valioso, un tesoro. La llave es el código maestro, el *password*. Bachelard acude a uno de los maestros del simbolismo, Rimbaud, para mostrar el carácter valioso del armario:

*¡El armario está sin llaves!... ¡Sin llaves el gran armario!
Solían mirar a menudo su puerta sombría y negra...
¡Sin llaves!... ¡Era extraño!... Se soñaba muchas veces
En misterios durmiendo entre sus flancos de madera
Y se creía escuchar, en el fondo de la cerradura
Abierta, un ruido lejano, vago y alegre murmullo* (Bachelard, 1997:113-114).

Emerge, dice Bachelard, la promesa inserta en el mueble, una serie de misterios a descubrir. Algo más que potencial pues no se ha echado llave a la cerradura. El mueble en cuestión es austero, con una puerta negra y sombría, emite ruidos, murmullos lejanos, está como vivo. El objeto, como en el surrealismo, se convierte en arte, pero además adquiere una identidad. Es la cosa cotidiana viviente. El mueble, como la casa, adquiere un sentido más que físico, tiene un valor, una historia, una antigüedad y una función para el sujeto, puede decirse que una función cultural, identitaria. El mueble ordena, guarda, divide, expone. Es más que un útil o una cosa en el espacio. Su carácter entrañable rebasa los límites del utilitarismo. Lo inútil puede ser útil y viceversa. El mueble define el espacio, lo modela, lo engrandece o lo envilece. Está, finalmente, vivo.

Lecciones de un método

El análisis del trabajo de Bachelard nos ha generado dos resultados principales: la evidencia de la potencialidad de un método de investigación y la exposición de una serie de fases nodales del espacio aportadas por la literatura. Bachelard ha sido plenamente explícito acerca de las circunstancias metodológicas en que se movió en *La poética del espacio* y, al mismo tiempo, ha ofrecido una gama de saberes sobre los rasgos de la espacialidad que surgen de la imaginación del poeta. La suma de ambos resultados presenta una poesía con una legitimidad que no necesita señalarse, pero que, a la luz del trabajo fenomenológico de Bachelard, apoyado en la psicología, muestra una potencialidad explicativa que suele desdesharse a partir de un cientificismo simplista. El saber poético es también un saber, nos dice Bachelard, y es capaz de competir con el saber filosófico en la explicación del mundo.

Con relación al primer resultado, el método de Bachelard, en tanto fenomenológico, muestra una clara renuncia a la clínica del discurso poético. También a la crítica literaria. Otros especialistas pueden hacer esas tareas. Bachelard es empático con la poesía, aplica estrictamente la *epojé* husserliana, acaba asociado al poeta y así lo entiende en profundidad. El saber del poeta se suma al saber del filósofo, deslumbrado. Salen a la luz conocimientos que permanecían ocultos en el sujeto, en los sueños que ahora el poeta devela. Y el respeto del filósofo por el poeta incluye el respeto por el lenguaje, el reconocimiento de la validez del verso o el párrafo. Pero no para disociar la intimidad del ser con el lenguaje. Sujeto y lenguaje, la ontología y la hermenéutica, se unen.

Han aparecido, por tanto, claramente expuestos, los objetos concretos del estudio de Bachelard sobre

el espacio: 1) La pregunta por el saber espacial que anida en la poesía. 2) El reconocimiento del carácter ontológico de esa pregunta. 3) El registro del lenguaje poético, el verso y el párrafo, como el material básico de trabajo. 4) El ejercicio de un método acrítico frente a la imagen poética, en cuya exposición aparece un saber. El método se define como fenomenológico en tanto ha trabajado con las ideas-palabras como representaciones del mundo. El lenguaje deja de describir lo superficial. En la voz del poeta y en la lectura de Bachelard el lenguaje exhibe un saber ontológico. Así la teoría queda inserta en cada parte del trabajo. No necesita ser expuesta en un apartado inicial, para ser traicionada después por las evidencias empíricas. La teoría acompaña estrechamente a la exposición de los hechos, en este caso del lenguaje poético. Cada verso señala facetas explicativas de un mundo y puede confrontarse con otras teorías, como aparece, por ejemplo, frente a la fenomenología existencialista de Sartre, que parece a Bachelard demasiado estática, o frente al intuicionismo de Bergson, que parece contraponer radicalmente la realidad y el símbolo. Bachelard no deja de teorizar. Sólo que no siempre es explícito con relación a los autores que toma o cuestiona. Podríamos, incluso, advertir que ha acudido a la psicología fenomenológica, como la de Milkowsky. Y quizá hasta suponer una relación con la teoría que le es más cercana, la de Merleau-Ponty, quien por la misma época escribía "Lo visible y lo invisible". En todo caso va a mostrar un método que aporta un saber esencial, sintético y abstracto, a partir de la revisión minuciosa del lenguaje poético.

El segundo resultado corresponde al campo favorito de Bachelard, el de los temas básicos de la filosofía. El espacio, creado y recreado desde la antigüedad, aparece en la mesa del lector de

poesía, el analista Bachelard, como un tema nuevo. La intimidad del espacio, al grado de mundo vital; la centralidad de la casa, punto cero del mundo; la relación estrecha del espacio-casa con el tiempo, como recuerdo o como sueño; la diferencia entre el diseño del espacio y su representación vital; la contraposición entre la casa y el mundo, mediados los caminos; el potencial dinámico de la casa provisional, y la vitalidad surrealista de los objetos. He aquí las múltiples dimensiones de un espacio post-geométrico, post-moderno incluso. La casa de Spyridaki, por ejemplo, es flexible, multiforme, de ficción.

Bachelard ha demostrado en *La poética del espacio* el potencial expositivo de la poesía en relación con el espacio. La imagen poética, asumida como una parcela privilegiada del saber, ha definido caracteres del espacio que la geometría euclidiana o la física no tocan. El saber poético aparece así como un fecundo canal alterno al conocimiento científico, y con el mismo estatuto de validez. Lo sorprendente es que todo ello ha sido posible sin renunciar a la racionalidad misma. La razón aplicada por Bachelard es permanentemente dinámica y abierta. En su fenomenología, el análisis del saber que genera la lírica sobre un mundo dado, con un espacio dado, descubre detalles que pasan desapercibidos para otras miradas. Esos detalles adquieren resonancia y se convierten en nuevos saberes.

Bibliografía

- Bachelard, G. (1997). *La poética del espacio*. México: Fondo de Cultura Económica.
- (1998). *El compromiso racionalista*. México: Ed. Siglo XXI.
- Cisneros, A. (2006). *El sentido del espacio*. México: Ed. Miguel Angel Porrúa.
- (2008). *Introducción al mundo de Octavio Paz*. México: UAM-Azc. (Saberes).
- Habermas, J. (2001). *Teoría de la acción comunicativa*. Vols. I-II, Madrid: Ed. Taurus.
- Heidegger, M. (2000). *El ser y el tiempo*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Husserl, E. (1991). *La crisis de las ciencias europeas y la fenomenología trascendental*. Barcelona: Ed. Crítica.
- Lacroix, Canguilhem, et al. (1973). *Introducción a Bachelard*. Buenos Aires: Ediciones Calden.
- Merleau-Ponty, M. (2000). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Ed. Península.
- Paz, Octavio (1949). *Libertad bajo palabra*. México: Ed. Tezontle.
- Platón (2003). *Diálogos*. México: Ed. Porrúa.
- Wandelfels, B. (1997). *De Husserl a Derrida*. Barcelona: Ed. Paidós.

La reestructuración económica y territorial de León y del Bajío en Guanajuato.

Nuevas formas territoriales en México

Carlos Téllez Valencia
El Colegio de Michoacán

Resumen

Este trabajo expone el proceso de reestructuración económica y territorial que experimenta el Bajío mexicano y las implicaciones que trae para la ciudad de León. La reestructuración del Bajío, particularmente en el estado de Guanajuato, tiene como rumbo la constitución de una *red territorial productiva*, conformada por *clusters* industriales regionales, encadenamientos productivos a kilómetros de distancia, ciudades con nuevas funciones económicas... En tanto, para León ha significado una revocación económica y una redimensión de su zona metropolitana, orientados a convertirla en una ciudad de turismo para negocios, de servicios educativos de alta especialidad, y en una nueva economía basada en el conocimiento.

Para desencadenar estos procesos se requiere de alguna fuerza motriz, que para el caso del Bajío se encuentra en las políticas públicas fomentadas desde los años noventa, y en la *desruralización* mundial. En este trabajo se pone especial atención la *desruralización*, vinculada con la coyuntura económica global en busca nuevos territorios para preservar el sistema productivo predominante en el mundo.

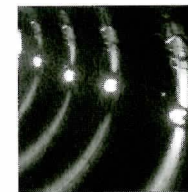
Palabras clave: León, red territorial productiva, ciudad-región, desruralización

Abstract

This work present the process of economic and territorial restructuring that is happening in the Mexican Bajio and the implications that brings to the city of León. The restructuring of the Bajio, particularly in the State of Guanajuato, has as heading the constitution of a productive territorial network, composed by regional clusters, productive chaining miles away, cities with new economic functions... Meanwhile to Leon these has meant an economic exchange and a resizing of its metropolitan area, oriented at tourist city for business, highly specialized educational services, and a new economy based in knowledge.

To trigger these processes requires a driving force. In the case of the Bajio, is encouraged in the public policies since the 1990s, and the revaluation of capital at global scale. This work gets special attention in the revaluation of capital at global scale, linked to the global economic situation that is looking for new territories to preserve the predominant production system in the world.

Keywords: León City, territorial productive network, City-region, revaluation of capital at global scale



Fecha de recepción:

16 marzo 2013

Fecha de aceptación:

10 junio 2013

Introducción

Las configuraciones territoriales emergen por procesos sociales, económicos y urbanos. Según el proceso en el que se centre la atención, se pueden descifrar las funciones, enlaces y jerarquías existentes en esas configuraciones del territorio. Para ello, es útil apoyarse de algún concepto que facilite la descripción y análisis territorial, aunque los procesos territoriales pueden ser tan novedosos que requieren nuevas propuestas teóricas.

Conceptos como “el lugar central”, el “sistema de ciudades” o las “ventajas comparativas espaciales”, han aportado elementos aún vigentes para el análisis territorial, de los cuales ahora se tienen axiomas como: cualquier lugar, por muy elemental que sea, siempre ocupa un lugar central en una escala territorial más pequeña; las ciudades y las regiones crecen con base en un producto exportable; o bien, el desarrollo es geográficamente desequilibrado. Principios que se reproducen, hoy en día, en los distintos territorios del país.

Más recientes son otros conceptos que tratan de describir la actualidad de los territorios: *urbanización difusa*, *ciudades-región*, *periferias expandidas*, *red territorial productiva*, *metropolización expandida*, *metrópoli-región*, *campo de aglomeración*, o *urbanización extendida*, entre otros, con los que se intenta explicar el nivel global que tiene el actual contexto de las ciudades y las regiones (Aguilar, 2002; Scott, 2002; Delgado, 2003; y Precado, 2004).

Para Scott, las ciudades-región son fenómenos vinculados mundialmente; asentamientos de las corporaciones trasnacionales, con servicios avanzados al productor; de ahí que sea la “*unidad económico-política emergente de creciente autonomía de acción en los escenarios nacional y*

mundial", formando densos espacios metropolitanos vinculados internacionalmente, que representan plataformas territoriales para responder a los mercados globales (Scott, 2002:2). Cada una tiene influencia regional variable, tanto hacia las ciudades más importantes como hacia los asentamientos urbanos dispersos, anulando la relación centro-periferia con estrategias productivas como la emergencia de redes residenciales productivas. Para Scott se trata de una organización económica y política de base regional con la que se hizo frente a la globalización. Aunque, al mencionar los ejemplos, enlista a las ya conocidas ciudades de Nueva York, Tokio o Londres; lo mismo que resulta predecible citar a las ciudades de Seúl, Taiwán, Hong Kong, Singapur y ciudad de México, por el lado de las llamadas "economías emergentes".

En coincidencia con Scott, Karl (1998) señala que para integrar a las ciudades en la lógica de la globalización, se deben internacionalizar sus actividades económicas, generando ventajas competitivas aun cuando no sean habituales al lugar, con el fin de que los factores tradicionales de localización (materia prima, fuerza de trabajo, capital, transporte, mercado cercano...) no sean impedimento para el crecimiento y la innovación; por el contrario, las actividades económicas se vuelven fenómeno móvil suficiente en tiempos muy breves (Karl, 1998:700).

Distinto a estas perspectivas, aunque acepta la conexión macroeconómica a escala mundial, Delgado contextualiza la ciudad-región como un fenómeno derivado de la urbanización difusa (Delgado, 2003), una expansión dispersa del fenómeno urbano, periférica a una ciudad central, sin la pretensión de que sea, necesariamente, una ciudad global. Esta difusión urbana incorpora movimientos masivos de la población en los espacios

periurbanos, con flujos orientados, incluso, de las ciudades hacia las localidades rurales; lo mismo que las actividades industriales dejan de ser el centro gravitacional dentro de las ciudades, para dar paso a una cuenca de producción, servicios al productor y empleo en un territorio relativamente amplio fuera de la ciudad.

Mientras que, entre los ámbitos local y mundial, el investigador Precado propone conceptos como *ciudad difusa*, *ciudad regional difusa*, *redes territoriales regionales* y *redes territoriales urbanas* (Precado 2004:33-50 y 165-204): "Una nueva organización del territorio, un espacio difuso, una Ciudad Regional Difusa, en la que las innovaciones derivadas de las nuevas tecnologías encontrarían un espacio adaptado a la optimización de sus posibilidades" (Precado, 2004:185). La idea de ciudades en red permite una concepción flexible de los fenómenos territoriales, incluidas las relaciones campo-ciudad que, por cierto, cita Precado, han pasado de una oposición a un paisaje y funcionalidad más integrado (no quiere decir equilibrado).

Justo en términos de procesos territoriales, llámeselos ciudades-región, urbanización difusa o periferias metropolitanas expandidas, lo que representan estos nuevos fenómenos es la configuración de patrones regionales cada vez más grandes con varios núcleos urbanos de distintas jerarquías y con actividades especializadas. Dematteis y Governa (1999) señalan que en la teoría reciente, el reto es conceptualizar los complejos niveles de organización espacial que presentan actualmente las ciudades, en donde se tienen que identificar, delimitar y medir las uniones urbanas con sus diferentes escalas de operación (Dematteis y Governa, 1999:543-545).

Para el presente estudio, se pueden ejemplificar estos procesos con el caso de la región del Bajío y la

ciudad de León, en donde está confluyendo, desde los años noventa, una enorme presencia de capital productivo, transformando significativamente la configuración territorial. Reestructuración económica y territorial que pone a esta región y a esta ciudad en el escenario nacional.

Se advierte que se han combinado una serie de factores internos y externos, como la inversión foránea *versus* política de atracción de inversiones, o el crecimiento urbano *versus* el decreto oficial del crecimiento. De tal manera que para entender la nueva dinámica territorial de la región y de la ciudad, hay que colocarla en su contexto nacional e internacional, pues aunque las políticas públicas locales han jugado, sin duda, un papel importante, los factores externos también han influido de manera relevante.

Así, en este trabajo exploramos algunas de las causas de por qué el Bajío y la ciudad de León viven en la actualidad esta reconversión económica, con miras a hacerla una región competitiva y una ciudad de servicios de alta especialidad, de innovación y/o de una nueva economía basada en el conocimiento, colocándola en el centro de una red territorial industrializada en constante expansión.

Para lo anterior, nos apoyamos de los conceptos de *red territorial productiva*, *urbanización difusa* y *ciudad-región*, puesto que se observa que el Bajío y León presentan estas modalidades al ser redimensionada la zona metropolitana y agregársele el municipio de Silao y su importante revocación industrial, e incrementando la jerarquía urbana de León en el estado y en la región central del país. Pero no sólo eso, alrededor de León se ha constituido una red territorial que abarca todo el Bajío, en un proceso complejo donde confluyen asentamientos industriales de desarrollo tecnológico, encadenamientos

productivos de empresas ubicadas a kilómetros de distancia, ciudades con nuevas funciones económicas y un medio rural incorporado a nuevos procesos industriales.

La urbanización difusa, la ciudad-región y/o la red territorial requieren de un motor capaz de detonarlos. En Guanajuato, una fuerza motriz ha sido la coyuntura económica global, próxima a su agotamiento, por lo que busca nuevos territorios para preservarse como sistema productivo mundial; proceso identificado como *desruralización*. Otra fuerza motriz han sido las políticas públicas instrumentadas, en especial desde los años noventa, con miras a atraer inversión productiva al estado y a reconvertir la economía de la ciudad de León.

La forma urbano-regional de Guanajuato

En 1990, la zona metropolitana de León (ZM de León) alcanzó los 810,570 habitantes. Diez años después pasó a ser una metrópoli con más de un millón de habitantes. Para 2010 llegó a 1,791,869 habitantes, es decir, presentó un incremento de 705,868 nuevos residentes entre 2000 y 2010, lo que se entiende por la redimensión territorial de la zona metropolitana, al agregarse Silao y Purísima del Rincón desde 2008.

Esta nueva realidad hizo que la zona metropolitana de León pasara de una tasa de crecimiento de 3% en los noventa, a 5.1% en los últimos diez años. Una tasa de crecimiento muy alta para cualquier ciudad, lo que le ha valido mantener su primacía entre las demás ciudades del estado, pero que también le significa el incremento de demanda de infraestructura y equipamiento urbano (véase Cuadro I y Figura 1).

Cuadro I. Índice de primacía¹ para las principales ciudades de Guanajuato, 1990-2010.

Localidad	Población 1990	Población 2000	Población 2010	Tasa de crecimiento 1990-2000	Tasa de crecimiento 2000-2010	Índice de primacía
ZM de León*	810570	1,086,001	1,791,869	3.0	5.1	32.39
Irapuato	265042	319,148	380,941	1.9	1.8	9.52
Celaya	214856	277,750	340,387	2.7	2.1	8.28
Salamanca	123190	137,000	160,169	1.1	1.6	4.09
Guanajuato	73108	74,874	72,237	0.2	-0.4	2.23
San Miguel de Allende	48935	59,691	69,811	2.1	1.6	1.78
Valle de Santiago	56009	58,837	68,058	0.5	1.5	1.76
Acámbaro	52248	55,516	57,972	0.6	0.4	1.66
Cortazar	45579	53,886	61,658	1.7	1.4	1.61
Dolores Hidalgo	40001	50,391	59,240	2.4	1.6	1.5
Uriangato	37845	45,691	51,382	1.9	1.2	1.36
San Luis de la Paz	32229	42,588	49,914	2.9	1.6	1.27
Moroleón	41136	40,512	43,200	-0.2	0.6	1.21
Juventino Rosas	29828	35,775	42,264	1.9	1.7	1.07
Salvatierra	33520	34,066	37,203	0.2	0.9	1.02
Pénjamo	27276	32,035	40,070	1.7	2.3	0.96

* Para 1990 se tomó la población de León y San Francisco del Rincón; para el 2010 se agregó la población de Silao y Purísima del Rincón.
Fuente: Cálculos con base en Censo General de Población, INEGI 1970; Censos de Población y Vivienda 1970, 1990 y 2000; Censo de Población y Vivienda, INEGI 2010.

1. El índice de primacía es la razón estadística de qué tan grande es una ciudad en relación con la siguiente y se apoya en la regla rango-tamaño, la cual atiende el tamaño y el rango de la ciudad o localidad; el tamaño sugiere que el volumen de la población es proporcional a la especialización o diversificación de funciones de un asentamiento; mientras que el

rango, al lugar que ocupa una ciudad o localidad dentro de un sistema de ciudades y localidades. Índice rango-tamaño: $Pr = P1 / r$. Donde, Pr es la población de una localidad de rango r ; y $P1$ la población de la localidad más grande del sistema.

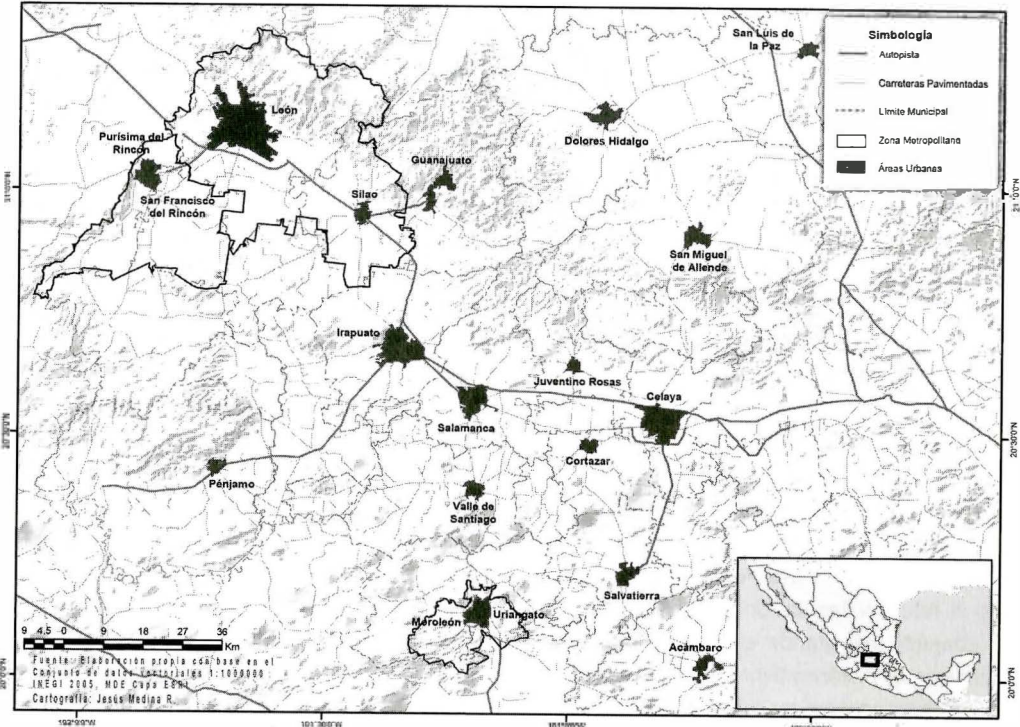


Figura 1. Principales ciudades de Guanajuato.

Por su parte, las ciudades de Irapuato, Celaya y Salamanca, las siguientes en tamaño, presentaron tasas de crecimiento de 1.8%, 2.1% y 1.6%, respectivamente. En conjunto, las ciudades de la ZM de León, Irapuato, Celaya y Salamanca (las principales ciudades del conocido corredor industrial de Guanajuato) concentraron en el año 2010 a 48.7% del total de la población del estado (5,486,372 habitantes). En el 2000 la proporción fue de 54.3% (1,819,899 habitantes), y en 1990 de 52%; es decir, aunque estas cuatro ciudades concentran a cerca de 50% de la población del estado, resulta

interesante que el crecimiento de las demás haga reducir su proporción; de hecho, establece cambios cuantitativos y cualitativos de la estructura urbano-regional de Guanajuato, marcando un antecedente para los procesos urbano-regionales del país, al tomar distancia de uno de los principios del sistema de ciudades, las relaciones invariantes en el tiempo (Kunz, 1991:20-21), esto es, un orden jerárquico en el sistema de asentamientos urbanos permanente en el tiempo, donde los cambios en tamaño y funciones que se registran en una ciudad, son proporcionales a los cambios ocurridos en el resto de

las ciudades del sistema (los cambios de tamaño de población, del número de actividades productivas, de servicios ofrecidos, o cualquier otro cambio, guardarán cierta proporción entre las ciudades de mayor y menor jerarquía), con lo que las ciudades de menor jerarquía difícilmente alcanzarán y sustituirán a las de mayor primacía.

En el caso de Guanajuato, no es que las ciudades más pequeñas han crecido a los niveles de las más grandes, sino que comenzaron a integrarse como conjuntos urbanos de funciones más estrechas con base en: 1) los productos y sus procesos localizados en el estado en los años noventa, 2) las reformas a los procesos de administración pública estatal y municipal. Así, por ejemplo, las ciudades de León, San Francisco del Rincón, Silao y Purísima del Rincón forman un conjunto urbano más cercano; Irapuato y Salamanca otro; Celaya, Apaseo el Grande, Apaseo el Alto y Villagrán, uno más; y todos juntos un conjunto más grande: el corredor industrial de Guanajuato, históricamente conocido, pero con dimensiones económicas más complejas, al que todavía se le puede sumar Querétaro y Aguascalientes en una ámbito regional más amplio.

A su vez, cada ciudad mantiene su área de influencia (*hinterland*) porque también prevalecen: 1) la administración pública dividida por ayuntamientos, con recursos y población cuantitativa y cualitativamente distintos, 2) el sentido de la propiedad privada, 3) el principio de que el desarrollo es geográficamente desequilibrado, y porque 4) *"cualquier centro urbano, por muy elemental que sea, ocupará un lugar central respecto a otros asentamientos más pequeños"* (Benko y Lipietz, 1994:23-26).

Según se observa en el paisaje de la región, la reestructuración productiva ha tenido lugar fuera

de las ciudades del corredor industrial, dadas las diseconomías que provoca el tráfico vehicular intraurbano, la fuerza laboral urbanizada acostumbrada a salarios más altos que en los medios rurales, la contaminación, o las restricciones ambientales, entre otros factores. Aunque no muy distantes del corredor (con algunas excepciones), dado que se requieren las economías de aglomeración que representan sus núcleos urbanos, pero con novedades interesantes: 1) los nuevos emplazamientos industriales tienen la posibilidad de ofrecerse como una oportunidad de empleo ante la población rural, lo suficientemente cercana para tener asegurado el abasto laboral, 2) esta forma de abastecimiento laboral provoca el incremento del equipamiento e infraestructura urbana, hacia fuera de las ciudades, lo mismo que una funcionalidad económica de nuevas dimensiones regionales que han llevado a la región y al estado de Guanajuato a conformar una red territorial, por caracterizar más adelante.

Los cambios observados en la estructura urbano-regional de Guanajuato, obedecen, sin duda, a la reestructuración económica experimentada desde los años noventa. La dinámica es tal, que tan sólo entre 1995 y 2010 han llegado más de 600 plantas industriales, dedicadas a la rama automotriz, electrónica, electrodomésticos y del vestido, lo mismo que se han sumado universidades que ofrecen renovadas profesiones para la región, como los campus del Instituto Politécnico Nacional o el de la Universidad Nacional Autónoma de México; o bien la ampliación de la Universidad de Guanajuato hacia otros territorios del estado. Han pasado veinte años desde que inició esta reconversión y aún continúa en expansión, sorprendiendo sus alcances territoriales en el estado y en la región centro.

De acuerdo con el último censo económico (INEGI, 2009), las actividades que representan las mayores proporciones de valor agregado para Guanajuato son las relacionadas con la industria manufacturera, pues generan 24.9% del total de actividades de la entidad. Le siguen el comercio al por mayor, con 4%, y el comercio al por menor, con 4.4%; para juntos sumar 8.4%.

De las actividades manufactureras, las que más valor agregado generaron fueron la metalmecánica, los aparatos electrónicos, de precisión y de equipo de transporte, los cuales sumaron 7.1%, aunque 4.4% es específicamente fabricación de equipo de transporte. Este conjunto de manufacturas representa las actividades que soportan la reconversión económica que ha experimentado el estado desde los años noventa.

La industria de importancia tradicional (aquella que tenía presencia desde antes de esta reconversión económica), sigue contando con una participación significativa, en particular, la industria alimentaria con 5.3% del valor agregado generado; y el curtido, acabado y producción de cuero y piel, con 2.9%.

Ahora bien, la atracción de inversiones relacionadas con la reconversión económica ha sido distinta entre los municipios del estado, donde notoriamente León ha sido el territorio donde menos han llegado; mientras que Silao es uno de los más impactados. Por ejemplo, las actividades de metalmecánica, aparatos electrónicos, precisión y equipo de transporte, actualmente representan 3.7% para Silao (respecto al total del estado); 1.97% para Irapuato, Celaya y Salamanca; y 0.41% para León y San Francisco del Rincón. Esta relación cambia con la nueva dimensión de la Zona Metropolitana de León, la cual agrega, desde 2008, a esta ciudad

a San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón y Silao, de tal manera que esta zona metropolitana ahora concentra 4.11% del valor agregado de dichas actividades manufactureras en el estado.

Mientras que para el interior de la economía de León, las actividades de metalmecánica, aparatos electrónicos, precisión y equipo de transporte, representan 1.3%, a diferencia del curtido, acabado y producción de cuero y piel, que suman 8.1% de todas las actividades productivas del municipio.

Pese a que León no ha atraído la mayor proporción de las inversiones de estos nuevos sectores, es la principal economía del estado. De 85 ramas que el INEGI clasifica al total de actividades económicas, la ZM de León cuenta con 42 actividades con índice de especialización positivo,² lo que la convierte en una de las ciudades más diversificada del estado, junto con Celaya e Irapuato (con 45 y 42 actividades especializadas respectivamente).³

El peso económico y urbano de León cobra fuerza con su redimensión como zona metropolitana, donde quedó sumada Silao y sus 12 actividades especializadas, incluida su importante industria automotriz, a lo que se agrega la reconversión económica que experimenta León hacia su interior desde finales de los años noventa.

2. Índice de especialización: $(e_{ij} / e_j) / (E_n - e_j)$; en donde: e_{ij} = valor en el sector "i" de la localidad "j"; e_j = valor total en la localidad "j"; E_n = valor en el sector "i" del agregado regional; E_n = valor total en el agregado regional. Para determinar si un municipio se encuentra especializado, o no, deberá de presentar un índice de especialización igual o superior a "1" en cada uno de sus sectores o ramas de actividad. Cuando una localidad, ciudad, municipio... cuenta con la mitad o más del total de actividades con índice de especialización positivo, se considera que es una economía diversificada.

3. La capital de Guanajuato (del mismo nombre) cuenta con 29 actividades especializadas, lo que restringe a una economía no diversificada plenamente.

Aglomeraciones y encadenamientos productivos en Guanajuato. Hacia la red territorial productiva

A partir de la coyuntura de la descentralización de la ciudad de México, y una política interna de la *General Motors* de México de operar reduciendo los riesgos que le implicaban los conflictos laborales en su planta de la ciudad de México, en 1995 esta firma automotriz cierra y traslada sus instalaciones productivas hacia la ciudad de Silao (Micheli, 1994; García y Lara, 1998; citados por Rothstein, 2004: 210), dejando únicamente su edificio corporativo en el Distrito Federal. Con esta relocalización, *General Motors* distribuyó su presencia entre las ciudades de Toluca (Estado de México), Ramos Arizpe (Coahuila) y Silao (Guanajuato), además del edificio corporativo en la ciudad de México (www.gm.com.mx).

La localización de *General Motors* vino acompañada de sus proveedores de autopartes, de tal suerte que también se asentaron las empresas de *American Gear and Axle* (produciendo *axles*), *Aventec* (estampando y ensamblando puertas y caperuzas), *Oxford* Automotriz (cortando bobinas de acero para las propias máquinas de estampado de *General Motors*, *Arneses* Eléctricos Automotrices (Arela, empresa mexicana ensambladora de *harnesses* o arneses de alambre) y Automóviles *Assembles* y Logísticas (Autolog, también mexicana la cual inicialmente funcionó como instructora o entrenadora), a fin de desarrollar un proceso de *justo a tiempo* para *General Motors* (*Ibid.*, pp. 203-221). En conjunto, las seis plantas emplearon a siete mil trabajadores, cifra por demás considerable para Silao y su población de alrededor de 62,000 habitantes en esa época. Tan sólo *General Motors*, *American Gear and Axle*, *Aventec* y Arela,

generaron más de 90% de los empleos en la conglomeración de Silao (*Ibid.*, p. 210).

Además de empresas como éstas, incluso en el 2003 llegaron a Silao once fábricas más (*Ibidem.*). En tanto que en noviembre de 2005 la empresa *Noble International Ltd*, con matriz en Michigan, EUA, integró un *joint venture* con *Sumitomo Corp* para operar unas instalaciones compradas por la primera, en ese mismo año; de esta unión se derivó la empresa *Noble Summit Metal Processing* de México (Autonews México, 2005). También hay de contabilizar empresas como *Lear Corporación*, cuya producción se destina a *General Motors* (además de *Ford* y *Chrysler*) o Grupo Antolín Silao, S. A. de C.V. (con el total de su producción comprometida con *General Motors*), quienes emplean a 903 y 443 trabajadores, respectivamente. O bien, *Ryder* Silao, con dos plantas encargadas de ensamblar vehículos como *Suburban*, *Silverado* o *Cadillac*, además de llevar la logística de distribución.

Es decir, *General Motors* llegó a cambiar sustancialmente la estructura productiva en la ciudad de Silao, al atraer, además, a una considerable cantidad de empresas para que le proporcionaran los insumos que requería, lo que ha llegado a representar para esta ciudad 92.3% del valor agregado generado, desarrollándose una producción conglomeral que no satisfizo sus necesidades de fuerza laboral con la población local y generó un poder de gravitación sobre las ciudades y localidades rurales cercanas (Irapuato, Salamanca, Guanajuato e incluso la propia ciudad de León). Asimismo, los distintos servicios que contratan las empresas del conglomerado de Silao (de contabilidad, de administración, *marketing*, publicidad, de informática, jurídicos y capacitación), provienen de las ciudades de Irapuato, León, Guanajuato, ciudad de México, Guadalajara y, en menor medida, de la misma Silao.

Tan sólo Irapuato (ubicada a 36 kilómetros al sur) aportaba 80% de la fuerza laboral requerida en el conglomerado de Silao (DGDEI, 2004), dadas las condiciones de accesibilidad. Además de proveer fuerza laboral, en Irapuato se asientan las empresas *Cifunsa* (de capital mexicano del Grupo Industrial Saltillo) y *Conteyor* (de capital Belga), la primera generando 630 empleos y la segunda 230 (Dirección General de Desarrollo Económico de Irapuato, 2004). Ambas cuentan, entre sus clientes, con *General Motors* de Silao; de manera particular, la planta de *Cifunsa* es una fundidora que además atiende a *American Axle*, *TRW*, *Hayes Lemerz Industries Vistion* y *Cie Industries*. Irapuato también cuenta con zonas industriales como el Centro Industrial Apolo, la Ciudad Industrial y el Parque Industrial Castro del Río, proyecto que cuenta con 300 hectáreas, helipuerto, ferropuerto, planta de tratamiento de agua, hotel, estación de bomberos, áreas de recreación y sucursales bancarias.

Igualmente, en las maquiladoras del vestido de esta ciudad tiene lugar la producción de marcas como *Carhartt*, *Echojeans*, *Lotto*, *Polo Ralph Lauren*, *JCPenney*, *Old Navy*, *Limited*, *Levis*, *Guess*, *Ferrioni*, *Gap*, *Armani Exchange*, *Liverpool*, *Atlética*, *Cotton by Aztek's*, o *Bombay*.

En Celaya y en la región cercana también suceden procesos interesantes. En este municipio se asientan importantes empresas automotrices y de electrodomésticos. *Meridian Automotiv Systems* de México (de capital estadounidense y con 218 trabajadores provenientes de Querétaro y de Celaya) y *Celay* (30% de su capital reportado como nacional y el resto español; con 152 trabajadores contratados, en especial, de Cortazar y Villagrán). Son dos empresas dedicadas a la producción de autopartes, las cuales, por cierto, tienen entre

sus clientes las cuentan de *General Motors*, *Ford*, *Lincoln* y las asiáticas *Honda*, *Toyota* o *Mitsubishi*. *Meridian* produce cofres para camión, puerta intermedia, salpicaduras y componentes para suspensión; mientras que *Celay* cintos de seguridad, retractoros para cinto, placas para freno, soporte de maquinaria, manivelas y brisas eléctricas para puertas (*Meridian*, 2005).

Llama la atención que estas empresas automotrices hayan decidido instalarse en Celaya y no en Silao o incluso, en la ciudad de Irapuato. Aunque, si se toma en cuenta que no sólo producen para *General Motors* sino para otras compañías automotrices como *Ford*, *Volkswagen* o *Honda*, se entiende que su localización corresponde a una lógica territorial más amplia, en la que gran parte de la industria automotriz en el país se ubica en un radio de 640 kilómetros respecto a Irapuato, área donde quedan incluidas empresas como *General Motors*, *Honda*, *Chrysler*, *Mercedes Benz*, *Nissan*, *Renault*, *Ford* y *Volkswagen* en plazas como Puebla, la ciudad de México, Toluca, Guadalajara o la propia Silao. Por razones como éstas, *Honda* decidió arrancar en 2012 la instalación de una de sus plantas de producción en Celaya (para operar en 2014), con una inversión de 800 millones de dólares.

Además de la industria automotriz, en Celaya se asienta desde el 2000 la planta *Leiser* SDRL de CV, filial de Mabe, en donde se producen refrigeradores de gran capacidad destinados en un 100% a EUA, mediante las ventas a *General Electric*, de capital norteamericano (Zúñiga, 2003). Para su proceso de producción, *Leiser* cuenta con proveedores en el corredor industrial de Guanajuato, como *Collis* de México, asentado en Irapuato desde 2001, el cual contrata a 252 trabajadores para producir parrillas metálicas para estufas y refrigeradores. Al mismo

tiempo, *Leiser* también produce refrigeradores en Querétaro, lo mismo que contrata la maquinación de empresas como *Rehau* y *Qalcore*, ambas en Celaya. Aunque la segunda cerró su planta, la primera resulta filial del corporativo mundial *Rehau* (dedicado a la industria de la construcción, automotriz, muebles y electrodomésticos).

Leiser busca abastecer su fuerza laboral directamente de los municipios de Salvatierra (a 32 km de distancia) y de Acámbaro (a 72 km), en particular de las localidades rurales. Tan sólo el municipio de Acámbaro aporta 625 trabajadores a Mabe, esto equivale al 25% de los 2,500 trabajadores de la empresa. Llama la atención que 72 km de por medio entre estas ciudades y Celaya (y con ello el corredor industrial) no impidan a las nuevas plantas manufactureras ubicarse ahí.

En Acámbaro se halla asentada *Springs Global*, la cual surge de la unión estratégica de las maquiladoras *Cometinas* (de capital brasileño) y *Sprig Industries* (de capital norteamericano, asentada en México en el 2000), con el acuerdo entre ambas empresas que sus entidades productivas se regirán de manera autónoma, pero las oficinas centrales son operadas por agentes norteamericanos y brasileños ubicadas en Brasil, con una figura corporativa que se constituye de 23,000 empleados que trabajan en 30 plantas de manufactura y distribución en Estados Unidos, Canadá, Argentina, Brasil y México. Su emplazamiento industrial en México lo denominaron *Springs Acamabaro Plant*, la cual elabora cortinas y sábanas destinadas 100% a la exportación.

Fuera de las ramas automotriz y confección del vestido, en la región cercana a Celaya también tienen lugar otras actividades de importancia territorial, dados los encadenamientos productivos observados, como el caso de la empresa *Comemsa*

(del sector metal-mecánico), asentada en Apaseo el Grande y con 240 empleados para la producción de estructuras para líneas eléctricas, torres de telecomunicaciones, subestaciones eléctricas y maquila de galvanizado. Actualmente la empresa maquila para 20 empresas asentadas en Celaya, Querétaro, San Juan del Río, Guadalajara y San Luis Potosí; al mismo tiempo, cuenta en Celaya con empresas proveedoras que le maquilan, aunque en una proporción que no excede 1%.

En Villagrán se localiza Nacobre (una filial más del Grupo Condumex y del Grupo Carso), la cual provee a las industrias de electrodomésticos y automotriz con conexiones, barras sólidas, barras de alambre (vendidos en León) y cierres (vendidos directamente a las plantas de *YKK Group* en Irapuato). En total, Nacobre contrata a 670 trabajadores, los cuales provienen de Villagrán, Cortazar, Irapuato, Salamanca y Valle de Santiago. No obstante, su encuadre con el resto de nuevas manufacturas llegadas a la región, Nacobre se asentó en este sitio en 1982. Entre los proveedores de Nacobre se cuentan a empresas como Industrial Minera México (con matriz en la ciudad de México), Mefusa Nacional de Cobre (también de Condumex), Reciconex y *Burner Systems International Inc* (en Celaya, empresa norteamericana manufacturera de tecnología para abasto de gas).

Otro aspecto de especial interés entre las ciudades de Celaya, Apaseo el Grande y Salvatierra es la formación de tres corredores industriales más compactos (Mejía, 2004): uno entre Celaya, Apaseo el Grande y Apaseo el Alto, a lo largo del cual se instalan 143 plantas de distintos giros, entre las que destacan *Velcon*, Pistones *Moresa*, *Pensa*, *Cambells* de México, *Universal Flavors*, Semillas *Berentsen*, De Acero de Celaya, *Arnime*, *Bachoco*, Papel cartón y

Derivados y Química *Lucava*. El segundo corredor que ha emergido está entre Celaya y Salamanca (por la carretera libre) con 169 empresas, entre las más importantes están *Mabe*, *Qualcore*, Avón y Avonova. Mientras que el tercero, ubicado entre Celaya y Salvatierra con 60 plantas destacan: *Sourdillon* de México, *Protabsa*, *Covemex*, *Alcosa*, *Vistar* y *Sayer Lacks*, entre otras. Además de estos corredores, está la ciudad industrial con 114 plantas manufactureras: *Tebofren*, Refrigeración Nieto, *Abromes*, Productos Alimenticios La Mesa, Monroe de México, Grupo Gamesa, Bachoco, Empacadora Celaya (Capistrano), *Enertec* de México y *Celay Mexicana*.

En tanto, los insumos que están demandando estas empresas son abastecidos en buena medida desde las propias ciudades de Guanajuato, con especial recurrencia desde la ciudad de Irapuato, Celaya y León. El resto de ciudades proveedoras son básicamente Guadalajara, Monterrey, ciudad de México y Querétaro. Este hecho se explica por las economías de aglomeración que representan las ciudades del corredor industrial. Después de las urbes mexicanas, el origen más importante de los proveedores son los Estados Unidos de América.

En resumen, con la actual estructura urbano-regional de Guanajuato, con las nuevas manufacturas y con las pautas de encadenamiento territoriales verticales y horizontales entre empresas trasnacionales y nacionales, se puede afirmar que en esta región del país tiene lugar un complejo fenómeno denominado *red territorial productiva*, caracterizado por la convergencia entre distintas estrategias de producción conglomeral, *joint venture*, cuencas de empleo, movilidad de fuerza laboral, núcleos urbanos de servicios especializados, conjuntos urbanos funcionalmente más

compactados, una importante red de carreteras en operación, y una serie de *cluster* regionales y especializados que dan cabida a empresas y sectores de distinto giro de actividad, entre los que destacan la industria automotriz, la metalmecánica, la de confección de vestido, la de electrodomésticos y la agroindustrial (aunque ésta resulta pionera desde hace mucho tiempo en el corredor industrial y ajena a la lógica del capital recientemente ahí invertido) (véase Figura 2).

Se trata de una nueva configuración donde ciudades como Guanajuato, ZM de León, Irapuato, Salamanca, Celaya o Acámbaro vienen acogiendo actividades o funciones que terminan integrando a todo un sistema productivo, de servicios y de movilidad laboral. La ciudad de Guanajuato continúa desarrollando funciones administrativas que le confiere el ser la ciudad capital, además de las actividades turísticas y aportar fuerza laboral a Silao. La ZM de León ha perdido peso relativo y real en sus sectores productivos, en especial en su *cluster* de cuero y calzado, pero ha ganado terreno en actividades terciarias de gran peso económico, como las actividades financieras, el turismo para negocios, o la educación superior.

Incluso hay indicios para pensar que ciudades tan alejadas como Maravatío y La Piedad (al noreste y noroeste de Michoacán, respectivamente) pueden llegar a incorporarse a esta gran región productiva, debido a que la gestión en materia de construcción y mejoramiento de la red carretera las está conectando con el corredor industrial del Bajío,⁴ y gracias a su localización con salida hacia la ciudad de México, el puerto Lázaro Cárdenas y Guadalajara.

La *red territorial productiva* permite una concepción más flexible de los fenómenos territoriales actualmente suscitados en México y en Guanajuato,

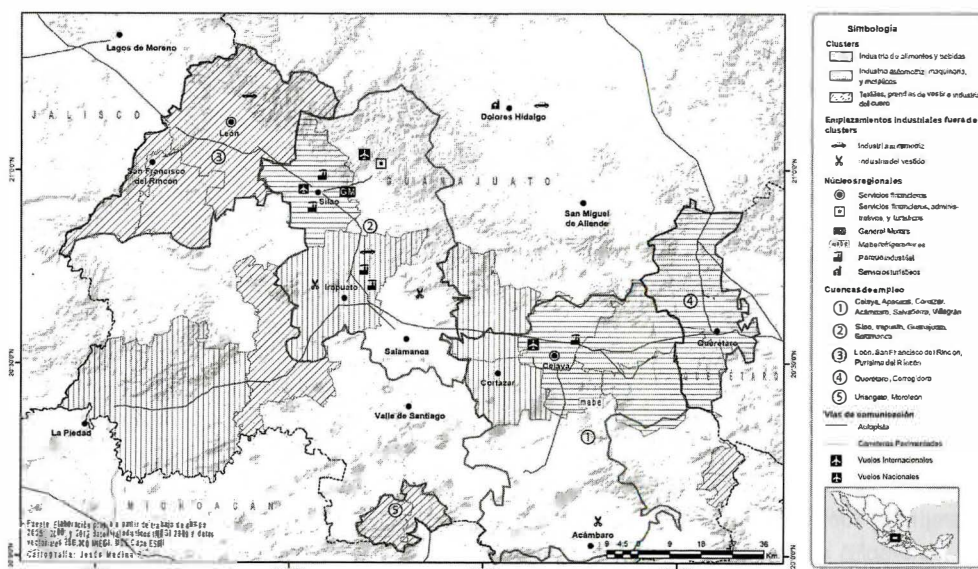


Figura 2. Conformación de la Red territorial productiva en el Bajío.

donde más allá del crecimiento urbano de cada ciudad, existe una expansión urbana no física hacia los espacios más alejados, incluidos los rurales, pero encaminados hacia una sola funcionalidad de equipamiento urbano, laboral, de servicios públicos y privados, de infraestructura vial, de electricidad de alto voltaje, de agua, o de comunicaciones por fibra óptica, residencial, entre otros aspectos. En esta red territorial, la ZM de León tiene el mayor

rango jerárquico, pero no ha inhibido la dinámica productiva del resto de ciudades, dado que asistimos a una difusión de las actividades económicas, a una urbanización esparcida.

La *desruralización* mundial versus atracción de inversiones en México y el Bajío

Redes territoriales productivas como las del Bajío ponen en evidencia que el crecimiento y sobre concentración de las ciudades generaron (en varias partes del mundo) deseconomías de aglomeración, al encarecer factores tan elementales como la fuerza laboral o el transporte (cuando generó altas concentraciones de contaminación). De tal manera que procesos como las *redes territoriales productivas* y

la urbanización difusa son actualmente la solución al agotamiento del modelo de producción hacia el interior de las ciudades. Aunque en realidad la aglomeración ahora es regional, difusa.

Este paradigma coincide con una corriente teórica que a la fecha se ha posicionado en distintos ámbitos públicos y privados —que pasa por la vida empresarial, la administración pública y el medio académico—, la llamada economía basada en el conocimiento, la cual parte de convicciones como que ha emergido una nueva economía basada en conocimiento, innovación y aprendizaje, lo que significa actividades de producción y servicios que usan intensivamente el conocimiento y contribuyen a elevar el desarrollo científico, tecnológico y la productividad, encarnadas en empresas como *Microsoft, Apple, Facebook, Google, Yahoo, IBM, Intel, Dell o Cisco Systems*, las cuales desplazaron a otros gigantes provenientes de la era *fordista*: *General Motors, Ford, Chrysler, Exxon Mobil, General Electric, AT&T o Citigroup* (Bracamontes, 2011:26-27). Ambiente que seduce para suponer una nueva revolución económica, lo que no resulta cierto. Veamos.

En la actualidad, el sistema capitalista mundial sufre del agotamiento de uno de sus recursos primordiales para la producción global: la fuerza laboral con salarios a la baja. Fröbel y otros autores escribieron en 1981 que la producción “competitiva”, la circulación de las mercancías y la acumulación del capital, se fundamentan en el aseguramiento de la fuerza laboral en activo y en reserva con salarios a la baja, con el supuesto de que la reserva mundial de dicha fuerza de trabajo era inagotable, pues África, Asia y Latinoamérica todavía tenían población que trabajará por un ingreso monetario bajo (Fröbel; et al, 1981:34).

Como en aquellos años, en la actualidad los dueños de los medios de producción “administran” las demandas de la fuerza de trabajo organizada, retrasando su cumplimiento hasta que finalmente se ven obligados a recurrir a la relocalización de parte (o toda) su producción hacia los territorios menos industrializados, en donde encuentra fuerza de trabajo no organizada sindicalmente y dispuesta a recibir un salario bajo, menos costoso que una fuerza de trabajo urbanizada en los países centrales o incluso en los periféricos, aunque al mismo tiempo puede ser un salario mayor al que se percibe en el medio local y/o rural.

La incorporación de la población local, rural o periférica como fuerza laboral asalariada, tiende a incrementarse como costo de producción conforme pasa el tiempo, al organizarse y urbanizarse su entorno y sus hábitos de consumo. En realidad, el sistema mundial ha *urbanizado* la mano de obra por la necesidad de contar con un amplio mercado poblacional que constituya la demanda solvente para la incesante producción de mercancías. Esta urbanización trae beneficios e inevitablemente costos, ya que es más gravoso contar con una mano de obra urbanizada, sindicalizada y educada con el precepto del bienestar, que con una mano de obra semiproletaria en un ámbito no urbano de incipiente conciencia acerca del progreso.

Wallerstein llama *desruralización* a la búsqueda de fuerza laboral con salarios hacia la baja, proceso que representa los “límites” reales del sistema capitalista mundial, puesto que éste ha “sufrido” un proceso de *desruralización* acelerado durante cuatrocientos años, al grado que entre 1945 y 1973 Europa Occidental, Estados Unidos y Japón se *desruralizaron* por completo (Delgado, Téllez y Arellanes, 2004). Los países centrales agotaron el

4. Por ejemplo, existe el proyecto del eje troncal norte-sur entre Silao y San Felipe (con salida al norte del país), la cual se puede dar particularmente a través de tres ejes programados por los gobiernos de Guanajuato y Michoacán: la autopista de cuota entre Morelia y Salamanca, la carretera entre Maravatío y Acámbaro, y la autopista de cuota Pénjamo-Ecuandureo (que cruza La Piedad) cuyo propósito está en captar parte del tráfico de la carretera México-Guadalajara. Aunque a la fecha, existen tramos ni siquiera iniciados.

recurso interno de fuerza de trabajo con salarios por debajo de lo que se necesita para la renta y la acumulación de capital, por lo que han tenido que recurrir a la *desruralización* de la periferia, la cual probablemente se agote en el nivel global en los próximos quince años. Una vez *desruralizado* por completo el mundo, los costos de producción se elevarían en todo el conjunto mundial, sin territorios que ofrezcan aceptar ingresos por debajo de lo que requiere el sistema para la acumulación.⁵

En la actualidad, el gran capital transnacional continúa en la búsqueda de espacios en donde se puedan ofrecer bajos salarios a fin de abaratar el proceso de producción y maximizar los beneficios económicos, en medio de una población sin estructuras sindicales ni organizaciones sociales que causen conflictos, la cual se localiza actualmente en los países periféricos y de éstos, en las periferias de las ciudades. En este marco, hoy en día es claro cómo la inversión productiva está orientada hacia los países asiáticos y de América Latina, pero no hacia África, territorio ajeno a los intereses de la inversión productiva global. Éste es el escenario histórico, económico y territorial que finalmente derivó en la división internacional del trabajo, la expansión de las empresas multinacionales, la urbanización difusa y el fenómeno de ciudades-región en países como el nuestro, entre cuyos espacios no urbanizados habita la fuerza laboral rural que acepta las condiciones de

trabajo que ofrece el capital no solo multinacional, sino también el nacional vinculado con los mercados externos (con la actividad maquiladora, manufacturas de alto contenido tecnológico, o simplemente con las que requieren de fuerza laboral extensiva).

En este marco, empresas de la talla de *General Motors*, *Delphi*, *Meridian Automotive* y *Ford* enfrentaron serias crisis de viabilidad desde 2005 y tuvieron que resguardarse en el Código de Bancarrota de EUA, a través del llamado *Capítulo 11*, famoso en este país por tratar los problemas de quiebra que pueden padecer las empresas norteamericanas. En ese año se hizo pública la posible intervención del Estado norteamericano en *General Motors*, dado que presentó voluntariamente el requerimiento para “reorganizar su estructura financiera”. En noviembre de ese mismo año, *General Motors* anunció que cerraría cinco fábricas en ese país en un lapso de tres años a partir de esa fecha,⁶ dando como explicación la intención de reducir los costos de producción en 7 mil millones de dólares.

Del mismo modo, *Meridian Automotive* (de capital norteamericano con 30 plantas en distintos países, entre ellos México) también presentó voluntariamente el requerimiento para declarar en quiebra sus plantas en EUA, esto porque al ser abastecedor de autopartes, le afectó el recorte de las plantas automotrices de *General Motors* y *Ford*,⁷ lo mismo que los incrementos en los costos de materias primas y los mayores salarios en ese país (Meridian, 2005).⁸ Por su parte, en octubre de 2005 *Delphi* se tuvo que declarar en quiebra (AFP y Reuters, 2005) para recibir los beneficios financieros del *Chapter Eleven*; aunque la propia *Delphi* indicó (en su página en internet) que solicitó la “reorganización de sus negocios” sólo para sus subsidiarias en EUA. Incluso advirtió de la posibilidad de salir de

México, dado “el alto costo de energía eléctrica” (Indicador Automotriz, 2005).

Más allá de si es posible que empresas de este tamaño puedan estar perdiendo “competitividad”, en los hechos fueron intervenidas y financiadas para su “rescate” por parte del Estado norteamericano, exigiéndoseles mayores muestras de “eficiencia”, “flexibilidad” y “competencia” respecto a la capacidad productiva europea y asiática (Autonews México, 2005).

Pero no únicamente esto. Derivado de la crisis financiera que afectó a todo el mundo en 2008, estas firmas volvieron a presentar la misma solicitud de intervención del Estado norteamericano. Con todo y regaños, escándalos y caras largas, nuevamente fueron apoyadas. ¿Qué significan estas declaraciones de quiebra? Para el caso de *General Motors*, se vio forzada a salir de EUA, donde el ingreso es más alto, dirigiéndose o reforzando sus inversiones hacia países como China, Chile y México, en donde consigue abaratar los costos de producción por los salarios comparativamente inferiores, incluidos los de los ingenieros de estos países.

Junto con esto, tuvo lugar la crisis (o desquebrajamiento) de instituciones financieras globales tan sólidas como *Citigroup*, *Lehman Brothers* o *American International Group Inc (AIG)*, las dos últimas quienes desencadenaron la “crisis financiera global” en 2008.

De tal manera que cobró fuerza la hipótesis de que todas estas gigantes han sido desplazadas de la centralidad mundial por empresas como *Microsoft*, *Apple*, *Facebook*, *Google*, *IMB*, *Yahoo* o *Intel*, del sector de la economía basada en el conocimiento, lo cual debe tomarse con cuidado. Es verdad que estas últimas empresas demuestran un vertiginoso crecimiento, pero están lejos de representar una revolución económica, pues aun con el *boom* que

han significado desde mediados de los años noventa, no han sido los pilares para una nueva fase de crecimiento del sistema capitalista, el cual sigue con sus síntomas de descomposición en el nivel global.

La llamada “crisis financiera global” de 2008, no inició ni terminó ahí. En ese año, Estados Unidos tuvo que inyectar a su sistema financiero más de 700 mil millones de dólares, en tanto que la Unión Europea el doble en su propio sistema. Luego entonces, si algo ha caracterizado al resto del mundo desde los años noventa es la escalada de crisis financieras y recesiones económicas, pasando por el rescate de *Ford*, *Chrysler* o *General Motors*. Empresas como *Microsoft*, *Apple* y *Facebook* no son ajenas a tales crisis, pues no dejan de ser servicios al sector productivo o al sector financiero; en todo caso, se complementan y necesitan de las economías de la vieja guardia. En tanto, definir a la economía basada en el conocimiento como “aquellas actividades de producción y servicios que usan intensivamente el conocimiento y contribuyen a elevar el desarrollo científico, tecnológico y la productividad”, en realidad es referirse a la condición humana, que en su acepción de agente económico nunca ha interrumpido la innovación ni el avance tecnológico.

No se trata de descalificar o menospreciar esta nueva economía, sino de darle su dimensión justa.

5. Otras expresiones de la crisis absoluta del capitalismo son: la crisis fiscal de los Estados, el derrumbe ecológico, con lo que tiene lugar un colapso en los recursos naturales, y la constante reducción de la capacidad de consumo de la fuerza laboral asalariada (Wallerstein, 1998).

6. Una actualmente en Oklahoma, el *Lansing Craft Centre* y la cadena *Spring Hill* a comienzos, mediados y finales del 2006 respectivamente; así como, Doraville y otra en Oshawa (Canadá) en el 2008 (AFP y Reuters, 2005).

7. En enero de 2006, la automotriz norteamericana *Ford* (modelo de producción a comienzos del siglo XX) anunció el cierre de 14 de sus plantas entre EUA y Canadá en el lapso de ese año y el 2012, lo que implicó la pérdida de entre 25 mil y 30 mil empleos, así como la disminución de 1.2 millones vehículos producidos entre 2006 y 2008; todo con el fin de reducir sus costos de producción en al menos 6 mil millones de dólares (*La Jornada*, 2006).

8. En ese año, *Meridian Automotive* tomó la decisión de asegurar compromisos (o deuda) por hasta 375 millones de dólares de financiamiento de *JP Morgan*.

No representa una revolución económica, aunque sí un paradigma más del sistema económico mundial ahora en decadencia. Parte de la crisis absoluta del capitalismo tiene que ver con la *desruralización* mundial, la cual no se subsanará ni siquiera con esta nueva economía.

De tal manera que, en una lógica de producción global, el interés de invertir en Guanajuato, el Bajío y el centro occidente del país (incluidos Querétaro, el corredor industrial de Guanajuato, Aguascalientes y los territorios cercanos), tiene que ver con la intención de abaratar los costos de producción, lo mismo que con el agotamiento del modelo de producción industrial sustentado en las economías de aglomeración al interior de las ciudades. De tal manera que esta región experimenta la proliferación de *clusters* industriales cercanos a ciudades pequeñas (no dentro de ellas) cuyo abasto de fuerza laboral proviene de localidades rurales cercanas (Téllez, 2009:165). Las empresas trasnacionales y nacionales se dieron cuenta que en Guanajuato y el Bajío (periferia de la economía mundial) pueden reducir costos de producción, contratando incluso a personal calificado, profesionales en la ciencia y tecnología en la áreas de la electrónica, industria automotriz, video entretenimiento, nanotecnología, aeronáutica, economía industrial.

La renovación económica y redimensión territorial de León. Las políticas públicas emprendidas

En los años noventa el gobierno de Guanajuato supo canalizar la redirección que experimentó la inversión en México, reformando su marco normativo para poder atraer capital, instrumentando incentivos a los sectores productivos interesados en

el estado; e invirtiendo en infraestructura carretera, equipamiento de parques industriales, o en presas de agua, entre otras políticas públicas.

Estableció oficinas para la atracción de inversiones y la Comisión Estatal de Atracción de Inversiones, las cuales comenzaron a ofrecer incentivos a través del *Programa de incentivos y apoyos en beneficio de inversionistas y proyectos de inversión productiva*, según consideraciones como: 1) generación de nuevas fuentes de empleo y atracción de inversiones; 2) instalación y ejecución de proyectos económicos con alto valor agregado y/o alto contenido tecnológico; 3) fortalecimiento de cadenas productivas o diversificación de la industria local; 4) promoción y/o realización de proyectos estratégicos de infraestructura; 5) localización fuera del corredor industrial (fuera de las ciudades como León, Irapuato, Salamanca y Celaya); 6) capacitación, especialización y desarrollo de capital humano (Gobierno de Guanajuato, 2003).

Gracias a lo anterior, llegaron cientos de empresas (descritas en el segundo apartado de este trabajo), las cuales se beneficiaron de incentivos como: 1) apoyos especiales de capacitación, adiestramiento y reclutamiento de personal, mediante otorgamiento de becas (Probecat); 2) aportación estatal para infraestructura y/o creación, instalación o mejoramiento de los servicios públicos; 3) exención de impuesto sobre nóminas; 4) gestión para exención o reducción de impuestos inmobiliarios y/o algunos otros derechos del municipio; 5) preparación del predio en cuanto a suministro de energía eléctrica, líneas telefónicas, agua, descarga de desechos...; o bien, 6) manejo particular del proyecto y compromiso de confidencialidad; entre otros incentivos (DGDEI, 2004).

Amparado por este proceso económico y territorial, León también entró en un proceso de

reconversión económica, con evidentes cambios y proyectos. Al ser la principal ciudad del estado de Guanajuato y del corredor industrial abajeño, León se coloca en una posición privilegiada, con la posibilidad de posicionarse como una gran metrópoli de servicios especializados de cobertura regional y nacional, de desarrollo tecnológico y con una periferia industrializada a su alrededor.

Conocida por su vocación industrial en calzado, actualmente León está sujeta a una revocación productiva y de servicios, cuyos ejes principales están en los servicios turísticos para negocios, los servicios de educación superior, los servicios profesionales, científicos y técnicos, los servicios financieros y de seguros, los servicios de apoyo a los negocios, la industria del plástico y del hule; y la fabricación de productos metálicos, actividades que en su conjunto representan 27% del valor agregado. En este contexto, la ciudad recordará, en adelante, la construcción del *Polifórum* como una de las primeras edificaciones sintomáticas de esta revocación económica, propuestas por empresarios locales como *Roberto Plascencia Saldaña* (Martínez, 2011), a la cual poco a poco se irían sumando otras más, en cuya lista se han incorporado la Unidad de Innovación, Aprendizaje y Competitividad de la Universidad Iberoamericana de León, el campus de la Universidad Nacional Autónoma de México, o el parque Cien del Tecnológico de Monterrey.

En esta renovada visión de la ciudad, el responsable del Ayuntamiento, durante su gestión 2006-2009, presentó como una de sus políticas públicas: "la gran tarea de convertir a la ciudad en un centro de turismo de negocios, de servicios educativos y de salud a nivel regional" (Ayuntamiento de León, 2007:89; 2008:32). Mientras que en la gestión

2009-2012, se apoyó la instalación de tres parques en igual número de universidades, la Universidad Iberoamericana León, el Tecnológico de Monterrey campus León y la Universidad La Salle del Bajío, a fin de: 1) apuntalar el proyecto de hacer de León un "Centro Universitario y de Investigación de peso regional" (Ayuntamiento de León, 2010:5-6), 2) capitalizar los beneficios de contar con una periferia en proceso de industrialización en sectores de alta innovación y tecnología, 3) desarrollar nuevas tecnologías; y 4) apropiarse la coyuntura del Plan Estatal de Gobierno 2006-2012, la cual ofreció hacer del gobierno estatal el "sexenio de la educación", gracias a lo cual se concretaron campus como los del Instituto Politécnico Nacional (localizado dentro del Puerto Interior) o el de la UNAM (la Escuela Nacional de Estudios Superiores, al sur de la ciudad).

Así, en 2010 el gobierno local inició el apoyo de la construcción del parque Cien del Tecnológico de Monterrey; un año después, aportó 3 millones 750 mil pesos como primera partida de un total de 15 millones de pesos destinados a este proyecto. Lo que espera el gobierno local es que se impulsen nuevas vocaciones del municipio, como la biomecatrónica y la nanotecnología; así como fortalecer cadenas productivas entre empresas de la localidad; de tal manera que este parque ha incubado o apoyado 17 nuevas empresas en los giros de mecatrónica, *software*, salud y energía renovable (Ayuntamiento de León, 2011:4-8).

Desde 2010 el gobierno de León también sostiene el convenio de intención con la Universidad Iberoamericana León para la construcción de la Unidad de Innovación, Aprendizaje y Competitividad (inaugurada oficialmente en 2012), cuyo proyecto considera laboratorios de prueba y desarrollo de *software*, redes y robótica, microprocesadores,

de control y automatización, diseño asistido por computadora, conectividad, sistemas integrados de manufactura, biotecnología y nanotecnología, *neurobiofeedback*, incubadora de negocios; proyecto al que el gobierno local le aportó 3 millones 750 mil pesos (*Ibid.*, pp. 5 y 8).

Se espera que el proyecto de tecno parque con la Universidad La Salle Bajío, contribuya a la investigación y desarrollo tecnológico. En este caso, la universidad cuenta con la donación de un terreno municipal de cerca de 7 mil metros². Para el gobierno de León, estos tres proyectos representan los tecno parques que apoyarán la reorientación económica del municipio, con la misión de *"generar las condiciones para que las empresas de base tecnológica lleguen al municipio, colaborando para fortalecer el desarrollo económico regional"* (*Ibid.*, p. 4).

Adicionalmente, el gobierno de León trabaja en la generación del parque industrial Complejo de Innovación de Industrias Competitivas (CIIC), enfocado a ofrecer la infraestructura y servicios para la industria media, ofreciendo a la venta lotes industriales que suman 120 hectáreas, con certificación "AAA" de la Norma Oficial Mexicana NMX-R-046-SCFI-2005 (*Ibid.*, p. 5). Destinó recursos por 20 millones de pesos en infraestructura para el Fraccionamiento Ciudad Industrial y para reactivar el Parque Industrial de León (Ayuntamiento de León, 2009:100-101), ambos para todo tipo de industria (es decir, no son parques especializados). En tanto, la Escuela Nacional de Estudios Superiores de la UNAM, inaugurada en 2011, y el Campus II Bicentenario de la Universidad Tecnológica de León, se han sumado a esta nueva visión, ofreciendo la formación de profesiones en materia de *software*, robótica, biotecnología, nanotecnología, economía industrial y ordenamiento territorial.

Mientras la revocación económica de León tiene lugar, también se redimensionó su configuración urbana. A partir de 2008 la Zona Metropolitana de León quedó constituida por San Francisco del Rincón, Silao, Purísima del Rincón y el propio municipio de León (Gobierno del Estado de Guanajuato, 2008). La nueva zona metropolitana representa 33% de la población estatal, en espera de que en el año 2030 sume 50% de los 5 millones 270 mil habitantes de la entidad (Ayuntamiento de León, 2009).

Además de la densidad de población, esta zona metropolitana cuenta con amplios recursos económicos y de equipamiento urbano, los cuales se intentan potenciar con estrategias como la "Agenda de Competitividad" para consolidar la zona metropolitana (Ayuntamiento de León, 2011:9), además de proyectar el Eje Metropolitano León, a fin de conectar las ciudades de Silao y León, a través de los bulevares Torres, Morelos, Delta y Timoteo Lozano, con lo que el equipamiento urbano de peso regional se incrementa, no solamente por la vialidad en sí, sino porque quedan agregados de Silao a León: el Puerto Interior, un Aeropuerto Internacional, el campus del Instituto Politécnico Nacional, otro de la Universidad de Guanajuato, la Universidad Tecnológica de León, el Instituto Tecnológico de León, diversas áreas habitacionales discontinuas de la mancha urbana, la Universidad Iberoamericana, y un nuevo campus de la Universidad La Salle Bajío, entre otros.

De esta manera, el gobierno local mantiene la visión de hacer de León una ciudad de peso en el sistema de ciudades del país, empezando por la región donde se asienta, en donde resulta la principal economía, ahora revestida por una periferia en pleno proceso de re-industrialización, particularmente en el sector automotriz. Por cierto, explorando

desde 2010 la viabilidad del diseño automotriz, con el prototipo "Maya" de la empresa *Orvel Design Team*, del diseñador Eduardo Olivares (Eduardo Orvel),⁹ así como aportando el estudio "Análisis Estratégico para el Desarrollo de la Industria de Autopartes en el Municipio de León, Guanajuato, interesados particularmente en la cadena de valor y en las posibilidades de inversión para este sector (Ayuntamiento de León, 2011:10).

Junto con las economías emergentes en León, existe una política pública para hacer de León un centro de turismo para negocios, por ello el Ayuntamiento ha promovido y patrocinado diversos actos en los últimos años, a través de su Dirección de Economía (Secretaría de Economía antes de las reformas al Reglamento de la Administración Pública Municipal de 2011), algunos de los cuales se pueden observar en el Cuadro II.

Dados los ingresos por estas actividades, el gobierno reportó en 2011 una derrama económica de 9 mil 200 millones de pesos, el arribo de un millón de turistas y 3 millones de visitantes (Ayuntamiento de León, 2011:13); superando así lo reportado en los tres años de la administración anterior (2006-2009), cuando la derrama fue de alrededor de 2 mil 101 millones 908 mil pesos (Ayuntamiento de León, 2009:83).

En tanto, el gobierno local también promueve a la ciudad como un Centro Regional de Alta Especialidad Médica y de Diagnóstico, para lo cual invirtió 858 mil pesos en dos estudios de viabilidad de mercado regional, nacional e internacional: 1) "Turismo médico" y 2) "Clúster de salud" (Ayuntamiento de León, 2010:6). En particular, el primero describe el potencial de León para convertirse en un polo de "turismo médico", las condiciones de oferta y demanda, así como las líneas de acción y estrategias de

promoción. Con esta base de información, se constituyó un comité en donde participan representantes de la Sociedad de Hospitales Privados del estado de Guanajuato y empresarios interesados en invertir; se promueve la certificación de los hospitales de la ciudad, a través de dicha Sociedad de Hospitales Privados; se constituyó, en 2011, el Consejo de Turismo Médico entre miembros del gobierno local y empresarios del ramo; y en general se adoptó la denominada Estrategia Nacional de Turismo Médico (Ayuntamiento de León, 2011:7).

No obstante esta estrategia de reorientación económica, el problema de la pobreza en León alcanza los 600 mil habitantes. Pero aún más, tal parece que el gobierno local no cuenta ni está generando los instrumentos necesarios para abatirla. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en 2010 León ocupaba el quinto lugar en cuanto a municipios con mayor número de personas en situación de pobreza con 37.8% de su población total; superando a municipios como Tijuana, Juárez, Nezahualcóyotl y Toluca (CONEVAL, 2013). Así como la población con ingreso inferior a la línea de bienestar sumaron 45.2% del total municipal.

Por su parte, el Observatorio Ciudadano de León determinó que el gobierno local no cuenta con 46% de los mecanismos mínimos para propiciar un desarrollo social incluyente, vinculado con la integración étnica y social, equidad de género y lucha contra la pobreza; que de hecho apenas cuenta con 27% de cobertura en los elementos mínimos para

9. Además de contar con la asociación de Fabrizio Salerno, Oscar Guerrero, Sandino Sandoval, Alessandro Camorali y Daniel Cazares, con la experiencia de haber trabajado en Maserati, Ferrari, Alfa Romeo y FIAT, entre otras (www.orveldesign.com).

Cuadro II. Actos patrocinados y derrama económica en León.

	Número de asistentes	Derrama económica para la ciudad (millones de pesos)
Foro Internacional Desde lo Local 2009	Mil 200	10.3
Espectáculo “Flyers” 2009	70 mil	20
Torneo profesional de golf “Abierto Mexicano” 2009	7 mil 500	30
Festival Internacional del Globo 2010	300 mil	335
Rally Guanajuato 2011	71 mil	155
Poliforum de Negocios 2009 (congresos, exposiciones...)	2 millones	1,560
Torneo de la Amistad 2010 (distintas competencias deportivas)	26 mil	121
Motofiesta León 2010	15 mil motociclistas	108
Estruendo 2011 (acrobacia aérea)	80 mil	50

Fuente: Ayuntamiento de León (2009), Tercer informe de gobierno 2006-2009, II Rumbo Económico, pp. 83-87; Ayuntamiento de León (2011), Segundo informe de gobierno, pp. 13-14.

gobernar en este rubro (Observatorio Ciudadano, 2011:65). Así, recibió una calificación en rojo como responsable de la lucha contra la pobreza, como garante de los programas sobre autoempleo y empleo para habitantes en pobreza, como responsable del acceso al crédito para personas de bajos ingresos, de la coordinación con los otros niveles de gobierno y con organizaciones sociales para el combate a la miseria y seguridad alimentaria (*Ibid.*, pp. 79-82).

Estos datos ponen en entredicho los beneficios socioeconómicos que pudiera traer la revocación económica de León, a pesar de que para el gobierno local existe un trabajo paralelo de planeación,

grupos de enfoque, consultas ciudadanas, medición de satisfacción de ciudadanos, asambleas de barrio o consejos ciudadanos, entre varios otros mecanismos de participación y planeación.

Conclusiones

Una vez que el crecimiento concéntrico de las ciudades deja de ser útil como modelo de economías de aglomeración, dadas las deseconomías que genera (el costo de la fuerza laboral urbana, el precio del suelo, el transporte intraurbano y tráfico vial...), las

ciudades empiezan a volverse difusas y las redes territoriales surgen para aliviar las deseconomías de escala. Al margen de ciudades-región tan predecibles como Nueva York, Tokio, Londres y la ciudad de México, también hay ejemplos fuera de esta centralidad mundial, como los casos del Bajío mexicano y la ciudad de León, cuya organización territorial y económica alcanza dimensiones de una red territorial productiva, pero que nos hace ver que la ciudad-región es un fenómeno de difusión territorial de los procesos sociales, económicos y/o urbanos, y no necesariamente una ciudad donde se toman las decisiones de influencia mundial, dado que nuestro país y sus territorios se ubican en la periferia del sistema capitalista, con lo que sus ciudades están sujetas a las formas en que éste opera. No obstante, los vínculos con la dinámica económica exterior son evidentes.

Es interesante el proceso de reestructuración económica, urbana y de administración pública de León, emergente desde los años noventa, al marcar y ser parte activa de los cambios estructurales en la ciudad, el estado y el país. La *red territorial productiva* y la urbanización difusa que tienen lugar en el Bajío, es un proceso de visibilidad reciente en México. Es de sorprender que en una región de tradición agroindustrial, ahora se aprecie un conjunto de territorios unidos por diversos núcleos urbanos (como la zona metropolitana de León, o la ciudad capital de Guanajuato), por *clusters* especializados, encadenamientos productivos especializados, cuencas de empleo y por una economía de escala de carácter regional. En consecuencia, gracias al caso del Bajío mexicano, tenemos que una *red territorial productiva* es un conjunto de territorios unidos entre múltiples nodos, núcleos y cuencas productivas y de servicios, encadenados

por actividades especializadas y formando parte de alguna economía de escala a nivel regional; o bien, encadenados con múltiples sectores económicos y *clusters* territoriales distantes físicamente.

La gestión pública en Guanajuato para atraer y facilitar el asentamiento de las nuevas industrias fuera de las ciudades, en parques industriales, dotándolas de infraestructura carretera, de agua y electricidad, finalmente incentivó también la difusión urbana y el proceso de la red territorial productiva. Es decir, las acciones del gobierno estatal y de los municipios han sido parte sustantiva en la atracción de inversiones, en la reestructuración económica y en la reciente configuración territorial del Bajío. Sin embargo, cabe también una lectura más: regiones como éstas dejan ver que México es un país que solo administra los flujos e impactos de la inversión mundiales; en donde los gobiernos locales compiten por la atracción de la inversión; y que el país aún no alcanza la meta de hacer de sus ciudades, sus territorios y sus economías los ejes o vértices rectores en un medio global. Por el contrario, sigue siendo un territorio en el que las grandes empresas trasnacionales, nacionales y el propio sistema capitalista encuentran salida a sus recurrentes crisis de acumulación.

En términos conceptuales, la *desruralización* cobra más relevancia para explicar la revocación económica del Bajío y León, que los conceptos de *innovación* y de *nueva economía basada en el conocimiento*, de cuyo campo de conocimiento aún no se ancla el gobierno local, evidente en sus informes anuales, donde, en cambio, figura la noción de *desarrollo económico sustentable*, lo cual no representa un problema pragmático, pues al final la reconversión económica es un hecho, independiente del marco conceptual. Simplemente

hay que hacer notar que las causas apuntan más hacia factores externos que internos.

Ahora bien, en el caso de León y su estrategia de revocación económica, aunque auspiciada por las reformas económicas y administrativas nacionales de los años ochenta y noventa, en realidad cuenta con el interés de los actores empresariales y gubernamentales locales. El problema puede radicar en que el gobierno leonés está interesado en atraer empresas externas, lo que no necesariamente garantiza el interés y desarrollo del empresariado local; lo que a su vez puede entorpecer el engrane de los propósitos y esfuerzos entre el sector empresarial local, el gobierno de León, el gobierno estatal y el empresariado externo. Basta un ejemplo: ante la estrategia de apoyar el diseño automotriz propiamente leonés, ¿qué empresa producirá el prototipo?, ¿serán empresas leonesas las que hagan la inversión?, ¿venderán el diseño a las empresas automotrices trasnacionales?... Cualesquiera que sean las respuestas, no deja de ser interesante continuar observando este proceso regional.

Bibliografía

- AFP y Reuters (2005). "Anuncia GM el cierre de cinco fábricas en Norteamérica, en *La Jornada*, México, 28 de noviembre.
- Aguilar, A. (2002). "Las mega-ciudades y las periferias expandidas. Ampliando el concepto en Ciudad de México", en *Revista Eure*, vol. XXVIII, núm. 85, Santiago de Chile, pp. 121-149.
- Ayuntamiento de León (2011). *Segundo informe de gobierno, Ayuntamiento 2009-2012, Ricardo Sheffield Padilla, Presidente Municipal*, León, México.
- (2009). *Tercer Informe de Gobierno, Ayuntamiento 2006-2009, Vicente Guerrero Reynoso, Presidente Municipal*, León, México.
- (2007). *Primer Informe de Gobierno, Ayuntamiento 2006-2009, Vicente Guerrero Reynoso, Presidente Municipal*, León, México.
- Benko, G. y A. Lipietz (1994). "El nuevo debate regional", en Benko, G. y A. Lipietz (Comps.). *Las Regiones que ganan*. España: Ediciones Alfons El Magnánim, pp. 23-26.
- Bracamontes, Á. (2011). *Economía basada en el conocimiento*. México: El Colegio de Sonora.
- Delgado, J. (2003). "La urbanización difusa, arquetipo territorial de la ciudad región", en *Revista Sociológica*, enero-abril, año 18, no. 51, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México, pp. 13-48.
- Delgado, J., C. Téllez, y J. Arellanes (2004). "¿Territorios de la globalización, o territorios de la crisis? La desruralización en México y la Región Centro", en Collado, C. (Coord.). *Miradas recurrentes. La ciudad de México en los siglos XIX y XX*, Tomo II, México: Instituto Mora y UAM (Historia Urbana y Regional), pp. 378-401.
- Dematteis, G. y F. Governa (1999). "From urban field to continuous settlements networks european examples", en *Problems of megacities: social inequalities, environmental risk and urban governance*, Aguilar, A. y Escamilla, I. (editores), México: UNAM, Commission of Urban Development and Urban Life (IGU), pp. 543-556.
- DGDEI (2004). *Guía de negocios para inversionistas 2003/2004*, Dirección General de Desarrollo Económico de Irapuato (DGDEI), Irapuato.

- Fröbel, F. J. Heinrichs y O. Kreye (1981). *La Nueva división internacional del trabajo. Paro estructural en los países industriales e industrialización de los países en desarrollo*. México: Editorial Siglo XXI.
- Gobierno del Estado de Guanajuato (2008). "Convenio para la constitución de la Zona Metropolitana de León", en *Periódico Oficial*, número 83, Tercera Parte, 23 de mayo.
- (2003). *Líderes de opinión, Informe Especial*, México.
- INEGI (2010). *Censo de Población y Vivienda*, México.
- (2009). *Censos Económicos 2009*, México.
- (2000). *Censo de Población y Vivienda*, México.
- (1990). *Censo de Población y Vivienda*, México.
- (1970). *Censo de Población y Vivienda*, México.
- Karl, P. (1998). "La respuesta de la economía urbana al Tratado de Libre Comercio de América del Norte: planificar para la competitividad", en Alicia Lindón (Coord.). *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. I, Núm. 4, julio-diciembre, México: El Colegio Mexiquense.
- Kunz, I. (1991). *Los sistemas de asentamientos en México*, Facultad de Arquitectura, UNAM, Tesis de Doctorado, México.
- La Jornada* (2006). "Eliminará Ford hasta 30 mil empleos y cerrará 14 plantas", en *La Jornada*, México, 24 de enero.
- Mejía, N. (2004). "El impacto de las políticas regionales en el desarrollo urbano municipal de Celaya, Guanajuato de 1980 al 2004", Ponencia en mesa de trabajo *Ciudades y Desarrollo Económico del Corredor Industrial Abajeño*, CEGH-El Colegio de Michoacán A.C., 21 de septiembre.
- Observatorio Ciudadano del Municipio de León (2011). *Resultados de la segunda verificación al gobierno municipal de León de los Aldama, Guanajuato. Administración 2009-2012*, León, México.
- Precado, A. (2004). *Nuevas realidades territoriales para el siglo XXI. Desarrollo local, identidad territorial y ciudad difusa*. España: Editorial Síntesis.

Rothstein, J. S. (2004). "Creating lean industrial relations: general motors in Silao, México", en *Competition and Change*, vol. 8, número 3, septiembre, Taylor & Francis Ltd, pp. 203-2021.

Scott, A. (2002). *La globalización y el ascenso de las ciudades-región*. EUA, Los Ángeles: UCLA. Traducción de Juan Antonio Gadea.

Téllez, C. (2009). *Modernas localizaciones industriales y urbanización difusa*. Zamora: El Colegio de Michoacán.

——— (2007). "El Bajío hacia el fenómeno de las ciudades-región y red territorial. Aglomeraciones y nuevas estrategias productivas", en García Ballesteros, A. y M. L. García Amaral (Coords.). *Un mundo de ciudades*. España: GeoForum, pp.136-138.

Zúñiga (2003). "Empresas nacionales prácticamente excluidas del comercio internacional", en *La Jornada*, México, 28 de junio.

Fuentes electrónicas

- Autonews Mexico (2005). "Noble, summitomo in Silao plant joint venture", en revista electrónica *Autonews Mexico*, [www.autonewsmexico.com: 2 de noviembre de 2005].
- CONEVAL (2013). Análisis y medición de la pobreza, Medición de pobreza en México 2010 a escala municipal, 22 de mayo, www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Informacion-por-Municipio.aspx

Entrevista

- Martínez, Adriana (2011). Coordinadora de estudios y políticas científica y tecnológica, Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Guanajuato (Concyteg), entrevista 24 de noviembre, León, Guanajuato.

Movilidad urbana por razón laboral en la Zona Metropolitana del Valle de México

José Manuel Landin Álvarez
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Resumen

La movilidad urbana por razón laboral se ha convertido en un tema fundamental para entender la organización del territorio y la estructuración de los sistemas urbanos. ¿Cuáles son las características demográficas de los residentes que viajan por motivos laborales? y ¿cómo se configura espacialmente la movilidad urbana por razón laboral a nivel entidad y distrital para cada rama económica en la Zona Metropolitana del Valle de México? Son preguntas que busca responder este artículo.

Palabras clave: movilidad urbana, ramas económicas, razón laboral, destinos, viajes

Abstract

Urban mobility for work has become a key issue for understanding the organization of the territory and the structure of urban systems. What are the demographic characteristics of residents traveling for work? How is spatially configured urban mobility for work at the district level for each sector in the Zona Metropolitana del Valle de México? These are questions that this article seeks to answer.

Keywords: urban mobility, economic branch, labor reason, destiny, trips.



Fecha de recepción:

6 marzo 2013

Fecha de aceptación:

15 julio 2013

Introducción

El estudio de la movilidad urbana en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) se ha convertido en un tema relevante por la reciente introducción y extensión de algunos sistemas de transporte como el sistema compartido de bicicletas Ecobici, la Línea 12 y la Línea 4 del Metrobús, respectivamente. A diferencia de otros conceptos como el de movilidad social.¹ La movilidad urbana, abordada en el presente texto, se realiza por diferentes medios de transporte y propósitos de viaje.

En la actualidad y a pesar de existir una mejora en las tecnologías de la información, aún hay actividades que exigen de la presencia y el contacto cara a cara y, por tanto, de una interacción recíproca (Urry, 2007), la mayoría de las veces obligada por las actividades laborales de la población y la necesidad de desplazarse del lugar de residencia a otro de destino; a excepción del *teletrabajo*² (Aguayo, 2002), donde la movilidad urbana tiene como objetivo reducirse o minimizarse, a efecto de aprovechar las tecnologías y la posibilidad de trabajar desde casa.

La movilidad urbana es un fenómeno social al que se le ha atribuido, en diferentes estudios,

1. Otro término que deriva de los estudios de movilidad, han sido los elaborados por las ciencias sociales, bajo el concepto de movilidad social. Estos estudios tienen como objetivo el análisis de los cambios de posición social dentro de una estructura socioeconómica o política, encontrando dos tipos de movilidad: la movilidad horizontal (que permiten visualizar el cambio o reposicionamiento geográfico, como el cambio de lugar de trabajo) y la movilidad vertical (reflejado en el ascenso o descenso dentro de una estructura laboral, económica, de clases y de poder), véase Yaish M. y Andersen R. (2012).

2. Mejor conocido como trabajo a distancia. El teletrabajo ha sido considerado como una alternativa que reduce los efectos negativos de la movilidad urbana como la emisión de Gases de Efecto Invernadero, la congestión vial y disminución del uso de transporte.

una importancia como factor de desarrollo urbano (González, 2010; Graizbord, 2008; Delgado, 2003; Sobrino, 2011) e indicador para conocer los destinos laborales de cierta población (Izquierdo, 2008; Garrocho C. y Campos J. 2006, 2007). Los resultados de estos estudios muestran cómo se organiza espacialmente el mercado laboral, a partir de las actividades de la población o de las unidades económicas en el territorio.

Este trabajo pretende retomar estas investigaciones y elaborar una nueva propuesta para comprender cómo se configura espacialmente la movilidad urbana por razón laboral en la ZMVM, en siete ramas económicas,³ con el uso de indicadores demográficos, indicadores de concentración o especialización. Los resultados presentados en los apartados siguientes muestran, a escala regional (ZMVM), la organización y estructuración espacial de aquellos viajes realizados por razón laboral para cada una de las siete ramas económicas que maneja la Encuesta Origen Destino 2007 (EOD-2007). No es sólo a través de indicadores o datos, sino del producto cartográfico generado, los cuales arrojan luz a un fenómeno urbano cotidiano como es la movilidad urbana por razón laboral.

Revisión de la movilidad urbana en la ZMVM

Los trabajos científicos y académicos de movilidad urbana en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM), han ayudado a comprender la dinámica de los desplazamientos tanto en la ciudad de México⁴ (D.F.) como en la zona conurbada del Estado de México. Pero no solamente con los destinos de estos viajes, sino también las aportaciones académicas de corte exploratorio, histórico y económico. A continuación, se muestran aquellos trabajos que ofrecen una aproximación al potencial de la movilidad urbana por razón laboral para el estudio de las actividades y estructuración urbana en la ZMVM.

Para la ciudad de México y su zona conurbada, la movilidad urbana ha sido un tema explorado por diferentes disciplinas y desde diversos enfoques; entre ellos, podemos citar el trabajo de Graizbord *Geografía del Transporte en el Área Metropolitana de la Ciudad de México* (2008), donde desarrolla la forma como se ha reconfigurado la estructura urbana a partir de las actividades laborales y la existencia de transporte urbano a escala urbana, sub-regional y regional en la ZMVM.

Una de las aportaciones del trabajo de Graizbord a la presente indagación, es su reflexión y los resultados derivados de su estudio, donde se muestra, a partir de la atracción de viajes y la dinámica urbana, como el territorio de destino obtiene un atributo y papel central en la forma en que se estructura un centro urbano, consecuencia de la ubicación de las actividades laborales.

A propósito de la reconfiguración y el surgimiento de nuevos centros de atracción laboral, el trabajo de Jaime Sobrino *Desindustrialización y movilidad cotidiana en la Ciudad de México* (2011), explica

cómo el contexto económico e histórico de una ciudad influye en el nacimiento o muerte de los centros de oferta laboral. Lo anterior en el periodo de desindustrialización⁵ de la ciudad de México durante la última década del siglo XX, cuando el mercado industrial salió de la parte central y se ubicó en la parte norte de la ciudad, modificando los viajes realizados y la estructura misma de la ciudad, identificando, a su vez, un modelo de viaje centro-periferia entre la población que viajaba al D.F. y que provenía del Estado de México con el propósito de trabajar.

Estas investigaciones se han enfocado en la estructuración y organización espacial o bien de las actividades o de los viajes a escala regional.⁶ Nuestro análisis está comprendido por dos entidades, el D.F. y el Estado de México. Entre ambas existen flujos y desplazamientos, los cuales ilustran la forma en la que se estructura una ciudad; sin embargo, se desconoce en la ZMVM la organización espacial de los destinos de aquellos viajes realizados por motivo o razón laboral, para cada rama económica a la que pertenece el viaje.

Creemos que la ZMVM es una región con distritos nodales, polarizados o centrales en términos de flujos (viajes por razón laboral), en un determinado territorio (entidad o distritos). Salomón González (2011) realizó un ejercicio exploratorio para conocer la dinámica y estructura urbana a partir de los patrones de viaje-actividad en la ciudad de México. El estudio es interesante porque incluye un marco temporal de 24 hrs (un día laboral), ilustrando con cartografía y a través de un análisis de interpolación, ubica aquellos lugares con mayor atracción de viajes a determinada hora; retomando así los estudios de la geografía-tiempo, cuyo principal exponente fue Hägerstrand.

Los métodos empleados en los diversos estudios que han demostrado el potencial que tiene la

movilidad urbana y las actividades laborales para identificar la estructura de una ciudad o centro urbano, generan resultados similares, es decir, una estructura urbana que gira alrededor de las actividades laborales. Mientras que el estudio de Graizbord (2008) se dirige a una revisión de las condiciones que propician el desplazamiento a zonas industriales y comerciales a través de la atracción de viajes por razón laboral, Sobrino (2011) menciona cómo los nuevos medios de producción afectan a la organización espacial del mercado laboral debido en gran parte a procesos históricos y económicos. Finalmente, para González (2010) la estructura de una ciudad se configura por los desplazamientos, las actividades laborales y el marco temporal en que se realizan, lo que resulta innovador e interesante.

Por último, el trabajo de Priscilla Conolly (2009) muestra cómo ha evolucionado la movilidad urbana en la ZMVM. En su trabajo desarrolla argumentos a partir de la revisión y comparación de los propósitos de viaje de la Encuesta Origen-Destino 1994 y 2007, llegando a resultados importantes para las principales tendencias de cambio en los patrones de movilidad urbana y las desigualdades de género existentes. Finalmente, resalta que el único propósito de viajes donde no se registró una disminución durante el periodo estudiado, fueron los viajes realizados por razón o motivo laboral que registraron un aumento de 2.9% de 1994 al 2007 (véase Cuadro I).

3. Para los viajes realizados por razón laboral, la Encuesta Origen Destino 2007 identifica siete ramas económicas: Agrícola, Industrial, Construcción, Servicios, Comercio, Administración Pública y Defensa y Servicios de Transporte y Comunicaciones.

4. En este estudio, se hablará de la misma entidad geográfica, política o administrativa, cuando se habla de la ciudad de México y del Distrito Federal.

5. Sobrino entiende al proceso de desindustrialización como un fenómeno de transición sectorial, que afecta el proceso productivo de una ciudad, territorio o país, como consecuencia una nueva división internacional del trabajo y uso de nuevas tecnologías.

6. Las regiones son definidas como áreas de influencia polarizada por un lugar central, también llamadas regiones nodales o polarizadas (Polèse, 1998).

Cuadro I. Comparación y distribución porcentual de viajes por propósito.

	EOD 1994	EOD 2007
Regresar a casa.	45.60%	44.80%
Ir al Trabajo.	22.50%	25.40%
Ir a la Escuela.	13.90%	8.80%
Ir de Compras.	4.30%	4.90%
Llevar a recoger a alguien.	4.20%	5.40%
Social, diversión.	2.70%	2.80%
Relacionado con el trabajo.	1.90%	1.20%
Ir a comer.	0.80%	0.60%
Trámite.		1.80%
Otro.	4.20%	4.10%

Fuente: La pérdida de movilidad (Conolly, 2009).

Si bien, los viajes realizados por motivo o razón laboral conforman sólo una parte de la movilidad urbana, éstos tienen un peso y relevancia en torno a la dinámica urbana que se genera en los centros urbanos donde se desarrolla. Asimismo, la movilidad urbana por razón laboral representa un fenómeno que en algunos casos determina la calidad de vida de los residentes, el nivel de productividad de los mismos, la funcionalidad del sistema urbano y su adaptación a los estándares internacionales y la competitividad (Castells M. y Borja J., 1997; Figueroa O., 2005).

Metodología

Los trabajos antes presentados, fueron realizados a partir de información contenida en la encuesta de

7. Esta información puede estar desactualizada, sin embargo a falta de una fuente de información reciente, se decidió utilizarla.

Origen-Destino (EOD, 1994 y 2007). Estos estudios han sido relevantes porque ofrecen un panorama sobre la organización espacial de las actividades y mercados labores al igual que trabajan el tema de la movilidad urbana de manera multidimensional, desagregándola por factores temporales, demográficos y económicos, que aunado a la infraestructura de transporte urbano existente, definen un comportamiento espacial de la población y sus actividades.

Para responder las preguntas planteadas al inicio del artículo, se utilizaron los microdatos de la EOD-2007.⁷ Al ser una encuesta y no un censo, la base de datos sólo es representativa a nivel distrito y entidad federativa. Nuestra unidad de análisis se extenderá a la ZMVM, la cual está conformada por 156 distritos (84 correspondientes al D.F. y 72 distritos correspondientes al Estado de México). La información se obtuvo primordialmente de las tablas correspondientes a Viviendas, Residentes y Viajes, de la fuente indicada.

Para conocer las características de los viajeros, se tomarán los datos que nos ofrece la EOD-2007 en la Tabla de Residentes. Se obtendrá, en primer lugar, el universo de viajeros en la ZMVM, posteriormente, se utilizarán las variables correspondientes a edad, sexo, ingresos y actividad del viajero. Lo anterior nos permitirá caracterizar a la población que se desplazó por propósito o razón laboral en la ZMVM. Los resultados para este apartado se mostrarán a nivel entidad y se realizará una comparación entre los viajeros del D.F. y el Estado de México con el fin de resumir la información arrojada.

Si bien ya se han elaborado estudios utilizando los viajes realizados por razón laboral en la ZMVM, sus resultados sólo permiten conocer la estructura espacial de la misma a partir de las actividades de destino laboral, educativas, de recreación, entre otras; mientras este análisis nos permitirá conocer ampliamente la ubicación y distribución de los viajes sólo por razón laboral y las siete ramas económicas que maneja la EOD-2007: Agrícola, Comercio, Construcción, Industria, Servicios, Administración Pública y Defensa y Comunicaciones y Transporte.

El análisis del comportamiento espacial de la movilidad urbana por razón laboral en la ZMVM se realizará con el uso del Coeficiente de Localización (C.L.) para observar el comportamiento espacial y el nivel de concentración de los viajes por razón o motivo laboral para cada una de las siete ramas económicas a nivel entidad y, posteriormente, a nivel distrito.

Los viajeros

De los 19.2 millones de residentes que habitaban en la ZMVM durante el 2007, solamente 9.2 millones de residentes (48%) dijeron haber realizado

por lo menos un viaje. De estos viajeros un 25% corresponde al género masculino y 23% al género femenino. La posición del género femenino registró el porcentaje más bajo en torno a la población que realizó al menos un viaje. Por cada 100 mujeres que dijeron haber realizado al menos un viaje había 105 viajeros masculinos en el Distrito Federal y 120 viajeros en el caso del Estado de México.⁸

Las observaciones anteriores también las han realizado Conolly (2009) y Susino J. y Martínez-Reséndiz J. (2010) en sus investigaciones, resaltando las condiciones sociales, culturales, económicas o de otro origen que no permiten a las personas del género femenino desplazarse con mayor frecuencia, lo que genera un panorama desigual y diferenciado respecto de la población masculina que viaja de forma cotidiana.

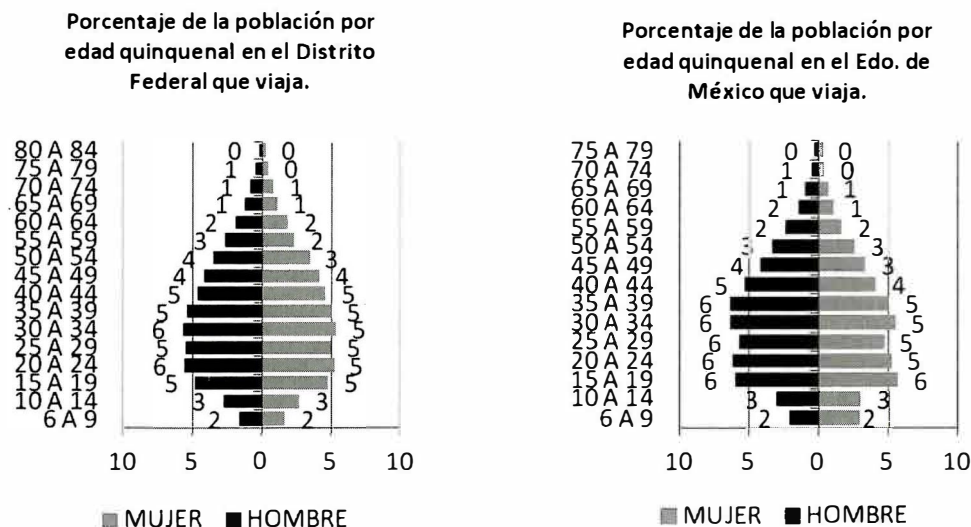
En cuanto a la edad de la población que realizó al menos un viaje. La distribución por edad quinquenal correspondiente a las edades de 15 a 39 años representa para el D.F. el 52% de los residentes; mientras que para el Edo. de México el porcentaje es de 57%. Los viajeros del Distrito Federal tienen un mayor rango de edad en comparación con los viajeros del Estado de México ya que el cohorte en el D.F. de 40 a 84 años representaban cerca de 37%, mientras que de 40 a 79 años en el Estado de México representan un 33% de los viajeros (véase Cuadro II).

Con el fin de comprobar la interpretación anterior, se utilizó el índice de Fritz.⁹ El índice arrojó para

8. Se elaboró un índice de masculinidad entre la población que dijo haber realizado por lo menos un viaje.

9. Es un indicador que permite conocer si nuestra población de estudio es joven o madura, utilizando la fórmula:

Índice de Fritz: población 6-24 años
población 25-54 años

Cuadro II. Porcentaje quinquenal de la población por edad que viaja en el Distrito Federal y del Estado de México, respectivamente.

el Distrito Federal 51.8, mientras que para el Estado de México fue de 55.4. Cuando el índice es menor a 60, se dice que la población es relativamente vieja o madura y cuando éste da más de 160, quiere decir que nuestra población de estudio es joven, de ahí que la edad de los viajeros en ambas entidades sea madura, escenario que ha sido comprobado en nuestra descripción anterior.

En cuanto a las condiciones económicas de los viajeros. En la ZMVM, el 68% dijo haber recibido ingresos (34% para el D.F. y el Estado de México) y el 32% restante dijo no recibir ingresos. El Estado de México tuvo la mayor proporción de viajeros sin recibir un salario (17%). Sólo el 7.6% de estos recibieron entre 1 y 10 salarios mínimos en la ZMVM. El 44.1%, cerca de 4 millones de viajeros en la ZMVM, tenían como ingreso más de 10 salarios mínimos.

Según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) correspondiente al año 2008, el transporte era el segundo rubro donde más se gastaba en los hogares, después de la compra de alimentos, bebidas y tabaco (33.6%), obteniendo un 18.4% del gasto corriente monetario para transporte (ENIGH, 2008). Esto no es todo, los resultados de la ENIGH 2002 y 2008 registraron un incremento en el gasto de los hogares para el rubro del transporte de casi 4% (INEGI, 2009). De ahí la importancia de un ingreso para acceder a los mercados laborales.

En cuanto a las condiciones educativas de los viajeros, se tomó como variable el último año cursado. Los resultados mostraron que al interior de la ZMVM, el 44% de los viajeros tuvieron la primaria como último año cursado, seguido del nivel Escuela

Cuadro III. Actividad habitual del viajero (porcentaje).

Actividad	D.F. %	Edo. De México %	Total %
Trabajo	31	31	62
No trabajo, pero si tiene trabajo	0	0	1
Buscó Trabajo	1	1	1
Es estudiante	8	8	16
Quehaceres del hogar	5	6	12
Es jubilado	2	1	2
Está incapacitado	0	0	0
Otra situación	0	0	0
N/e	3	3	6
Total	49	51	100

Fuente: Elaboración propia con los microdatos de la EOD-2007.

Normal y Preescolar con 12% cada uno, Secundaria con 11% y preparatoria con 7%; menos del 1% de los viajeros tuvieron como último año cursado, el nivel superior.¹⁰

Si bien esta caracterización corresponde al total de viajeros que se desplazaron en la ZMVM por distintos motivos, la actividad Trabajo fue la que ocupó la mayor parte de los viajeros con el 62% (5.9 millones de viajeros) en la ZMVM y se distribuye de forma equitativa entre el D.F. y el Estado de México, seguido de la actividad Estudiante con 16% de los viajeros y en tercer lugar, la actividad Quehaceres del hogar, con un 12% (véase Cuadro III).

Al comienzo de este apartado se habló de los viajeros en general, pero sabemos que existen diferencias de género y las condiciones económicas de la mayoría de los viajeros en la ZMVM parecen

favorables. A pesar de existir un aumento en el gasto corriente de los hogares de casi 4% para el rubro del transporte, solo 0.5% de los viajeros tiene ingresos inferiores o iguales al salario mínimo y 4.1% de los viajeros recibe entre 1 a 5 salarios mínimos.

Finalmente, en cuanto a las condiciones educativas de los viajeros, la mayoría de la población tiene como último año cursado la primaria y la secundaria; únicamente una población reducida ha tenido como último año cursado el nivel medio superior y sólo 0.5% de los viajeros tuvo educación superior. Esta caracterización del viajero permitirá entender el análisis de viajes por razón laboral y rama económica, que se expone a continuación.

10. El porcentaje restante pertenece a la población que no estudió 9%, con Carrera, Maestría y Profesional 0.5% y No especificó 11.2%.

Viajes por razón laboral, según rama económica en la ZMVM

Es un hecho fundamental en la movilidad urbana que la población se desplaza por diferentes motivos. La proximidad entre algunos centros urbanos y la localización de actividades, principalmente las laborales, generan una dinámica entre dos o más entidades geográficas configurando social y espacialmente las relaciones que existen entre éstas.

Cómo es que se configura espacialmente la movilidad urbana por razón laboral a nivel entidad y distrital para cada rama económica en la ZMVM es nuestro segundo objetivo a resolver en este apartado. Entonces, el siguiente paso, es observar cómo se dan los desplazamientos inter-metropolitanos entre los residentes que dijeron haber viajado por razón o motivo laboral, con el fin de identificar la entidad que sirve como centro de atracción de residentes, por cuestiones laborales.

Para la movilidad urbana, a pesar de contar con pocos viajeros, 48% con respecto al total de residentes en la ZMVM, éstos representan 21,954,756 viajes que se realizan dentro del Estado de México y el D.F.; sin embargo, sólo 5.8 millones de viajes (26.7%) son los que se realizan por razón o motivo laboral. La distribución de los viajes por propósito se puede observar en el Cuadro IV, donde el motivo de viaje con mayor frecuencia en la ZMVM es Regresar

a casa (44.9%), seguido del Trabajo (25.5%) e Ir a la escuela (8.8%). Tanto para el D.F. como para el Estado de México, los viajes por razón o motivo laboral¹¹ son el segundo propósito de viaje con mayor frecuencia en la ZMVM, después de Regresar a casa.

En el Cuadro V, se puede observar una matriz origen-destino de los viajes con motivo o razón laboral a nivel entidad y el porcentaje de viajes realizados, donde el 69% de los viajes relacionados con el trabajo tuvieron como destino el Distrito Federal. En el caso del Estado de México, a pesar de que un 47.4% de los viajes con motivo laboral se generaron dentro de la entidad, sólo un 4% provienen del Distrito Federal y 20% tiene como destino esta última entidad.

De lo anterior se puede afirmar que el D.F. recibe una mayor proporción de viajes de los que genera (69%), lo que le atribuye un significado y centralidad proporcional respecto al Estado de México, siempre y cuando se hable de viajes realizados por razón o motivo laboral en la ZMVM. La centralidad es una de las principales cualidades que distingue la organización del espacio y su capacidad de atracción de personas, objetos, funciones e información (González, 2010).

Para comprobar la propiedad central y organización espacial que tiene tanto el D.F. como el Estado de México en términos de movilidad urbana por razón laboral, se utilizará un Coeficiente de Localización (C.L.),¹² el cual nos permitirá identificar

Cuadro IV. Distribución proporcional de los viajes por propósito y entidad de origen.

Propósito/Entidad	D.F. %	Edo. De México %	Otros %	ZMVM %
Trabajo	13.2	12.3	0.0	25.5
Regresar a casa	28.9	15.7	0.2	44.9
Ir a la Escuela	4.5	4.4	0.0	8.8
Ir de Compras	2.6	2.3	0.0	4.9
Llevar a recoger a alguien	3.3	2.2	0.0	5.5
Social, diversión	1.5	1.3	0.0	2.8
Relacionado con el trabajo	0.8	0.4	0.0	1.2
Ir a comer	0.4	0.2	0.0	0.6
Trámite	0.9	0.8	0.0	1.8
Otro	2.3	1.8	0.0	4.1
Total	58.4	41.4	0.2	100

Fuente: Elaboración propia con los microdatos de la EOD-2007.

Cuadro V. Matriz de proporción de viajes por propósito o razón laboral.

		Destino			
Origen	Entidad	D.F. %	Edo. de México %	Otros %	ZMVM %
	D.F. %	48.4	4.0	0.2	52.5
	Edo de México %	20.7	26.4	0.3	47.5
	ZMVM %	69.1	30.4	0.5	100

Fuente: Elaboración propia con los microdatos de la EOD-2007.

en qué entidad se localizan y concentran los viajes con destino en las ramas económicas antes mencionadas. Posteriormente, se utilizará este mismo coeficiente a nivel distrito.

Este análisis nos permitirá complementar la reflexión anterior y la propiedad central que tiene la entidad del D.F. en términos de desplazamientos realizados por razón laboral. En segundo lugar, se podrá contar con información y la especialización de una entidad para cada rama económica, a partir

de los viajes por razón laboral recibidos. Esto mediante el C.L.,¹³ el cual se utiliza con mayor frecuencia en el análisis y los estudios relacionados con la economía regional. Aquí se utilizará substituyendo el número de empleos o unidades económicas en

11. En nuestro estudio, los propósitos que se tomaron como uno fueron: Trabajo y Relacionado con el trabajo.
12. Del análisis y elaboración del C. L., en el caso de aquellas ramas económicas donde se registre una cifra mayor a la unidad, ésta indicará una concentración de los viajes con destino en alguna de las ramas económicas antes señaladas. En caso de que la cifra sea menor a la unidad, la distribución de los viajes correspondiente a cada rama será dispersa y no representativa. A continuación la fórmula $Q_{vj} = [(V_{jx}/N_x) / (V_j/V_r)]$

Dónde Q_{vj} : Coeficiente de localización de los viajes correspondientes al sector económico j en el distrito x
 V_{jx} : Total de viajes realizados por razón laboral del sector económico j en el distrito x
 V_x : Total de viajes por razón laboral realizados en el distrito x
 V_j : Total de viajes por razón laboral realizados en la actividad económica j
 V_r : Total de viajes por razón laboral realizados en la región.

13. Cabe mencionar que en las fuentes bibliográficas consultadas de movilidad urbana por motivo o razón laboral, no se registró el uso de este indicador. Por lo cual el presente estudio, es el primero en utilizar esta metodología. Al final se mencionan las oportunidades y limitaciones del mismo.

Cuadro VI. Coeficiente de localización de los viajes con destino en el D. F. y Estado de México, según rama económica.

Rama económica	Distrito Federal %	Edo. de México %
Agrícola	0.8	1.5
Industrial	0.8	1.4
Construcción	0.9	1.3
Comercio	1.0	1.1
Servicios	1.1	0.8
Comunicación y Transportes	1.0	1.0
Admón. Pública. y Defensa	1.2	0.7

Fuente: Elaboración propia con los microdatos de la EOD-2007.

una rama económica, por el número de viajes de destino¹⁴ por razón laboral en la ZMVM.

En este apartado se utilizaron todos los viajes por razón o motivo laboral en la ZMVM y las ramas económicas a las que pertenecían. Esta información está contenida en la tabla Viajes de la EOD-2007. Los resultados del C.L. registraron una mayor concentración de viajes en el D.F. para las ramas económicas de Comercio, Servicios y Administración Pública y Defensa. En el Estado de México, las ramas económicas: Agrícola, Industrial y la rama de la Construcción, fueron las que presentaron un coeficiente arriba de la unidad (véase Cuadro VI). En el caso donde los viajes tuvieron como destino la rama de la Comunicación y transporte, el C.L. fue el mismo para ambas entidades.

14. Se coloca el énfasis en este aspecto ya que para comprender la organización espacial de la movilidad urbana, los análisis realizados se hacen desde aquellos viajes que tuvieron como destino una determinada área geográfica.

Con los resultados obtenidos del C.L. se complementa nuestra reflexión inicial. Si bien el D.F. es la entidad que recibe un mayor número de viajes por razón o motivo laboral, esta entidad se especializa sólo en ciertas ramas económicas. Resulta interesante que las ramas económicas en las que se especializa o concentran los viajes parecen no ser las mismas en ambas entidades. Al respecto, cada una se especializa a partir de la concentración de viajes para cada rama económica; principalmente ramas del sector secundario para el Estado de México y del sector terciario para el Distrito Federal

Aun con lo anterior, la organización espacial que se muestra para cada rama económica a nivel entidad de la ZMVM es reducida y no cumple con los objetivos planteados en las preguntas al comienzo de este artículo. Por esta razón y con el fin de ilustrar el potencial y uso del C.L. en este estudio se reducirá la escala de análisis a nivel distrito. Con esto podremos observar, con mayor detalle, la configuración espacial y los destinos de aquellos viajes realizados

por razón o motivo laboral para cada una de las siete ramas económicas en la ZMVM.

Para desagregar el análisis realizado a nivel entidad a escala distrital, se trabajarán los 156 distritos al interior de la ZMVM, utilizando el mismo C.L., los resultados derivados de este análisis tienen la intención de encontrar la organización espacial de los viajes con destino en un área geográfica (distrito) y rama económica a la que pertenezcan los viajes por razón laboral. También se elaborará un producto cartográfico para el C.L. de cada rama económica.

Después del procesamiento de los microdatos de la EOD-2007; específicamente de la tabla, se obtuvo información de la localización, concentración y distribución espacial de los viajes que tuvieron como destino cada una de las siete la ramas económicas en la ZMVM. De forma geográfica y para cada distrito que conforma la ZMVM se puede mostrar una distribución regular o irregular de los viajes por razón o motivo laboral en algunos distritos (véase Cuadro VII). A continuación los resultados obtenidos para cada rama económica.

Concentración de viajes con destino en la rama Agrícola

Para los viajes laborales con este destino, la distribución de los distritos cuyo coeficiente excedía la unidad se hallaban, principalmente, en los distritos de Milpa Alta (22.3) y Mixqui (13.7) en el Distrito Federal; el distrito de San Buenaventura obtuvo el segundo lugar con un coeficiente de 13.7. Una particularidad de esto es el hecho que en la ciudad de México se realicen viajes para esta rama económica, al sur de la ZMVM.

15. Un estudio sobre *clusters* rurales con el uso de unidades económicas, es el realizado por Adriana Larralde (2011).

A pesar de existir una mayor concentración de viajes con destino a esta rama en el D.F., los viajes tienen mayor frecuencia entre los distritos del Estado de México, como se puede observar en el Mapa 1. Cabe destacar que en este caso, 58 distritos no registraron algún viaje para esta rama, a pesar de ser una rama en la que la ciudad de México aporta únicamente un 0.06 al PIB nacional (INEGI, 2009), en términos de movilidad urbana esta actividad sigue activa al sur del D.F. Para estudios posteriores quedaría responder y comparar la concentración de actividades agrícolas y viajes con destino en esta rama económica en la ZMVM.¹⁵

Concentración de viajes con destino en la rama Industrial

En el caso de los viajes con este destino, el comportamiento espacial obtenido fue la existencia y una distribución espacial y concentración al norte de la ZMVM, con una distribución irregular en algunos distritos de sus alrededores, los cuales comparten dicha concentración de viajes, pero en menor grado.

Los distritos que presentaron el mayor coeficiente de localización fueron los de Xalostoc (3.6), Vallejo (2.7) y Los Remedios (2.4). De éstos, dos pertenecen al Estado de México y uno al D.F. Este resultado coincide con el estudio de González (2011) donde el distrito de Vallejo también se identificó en el análisis espacio-temporal realizado y caracterizado en el sector industrial (véase Mapa 2).

Concentración de viajes con destino en la rama Construcción

La distribución geográfica de los viajes con este destino, fue un tanto irregular y dispersa. En este caso, los distritos cuyo coeficiente fue mayor a la unidad se encontraban localizados en la entidad

Cuadro VII. Coeficiente de Localización (C.L.) para distritos de destino en la ZMVM, según rama laboral.

C. L. para distritos con destino en la rama Agrícola		
Entidad	Distrito	C. de L.
D.F.	Milpa Alta	22.3
Edo. de México	San Buenaventura	13.7
D.F.	Mixqui	13.3
C. L. para distritos con destino en la rama Industrial		
Entidad	Distrito	C. de L.
Edo. de México	Xalostoc	3.6
D.F.	Vallejo	2.7
Edo. de México	Los Remedios	2.4
C. L. para distritos con destino en la rama construcción.		
Entidad	Distrito	C. de L.
Edo. de México	San Vicente	5.4
Edo. de México	Ojo de Agua	5.1
Edo. de México	San Buenaventura	3.2
C. L. para distritos con destino en la rama comercio		
Entidad	Distrito	C. de L.
D.F.	Central de Abastos	2.4
D.F.	Morelos	2.2
Edo. de México	La Perla	2.0

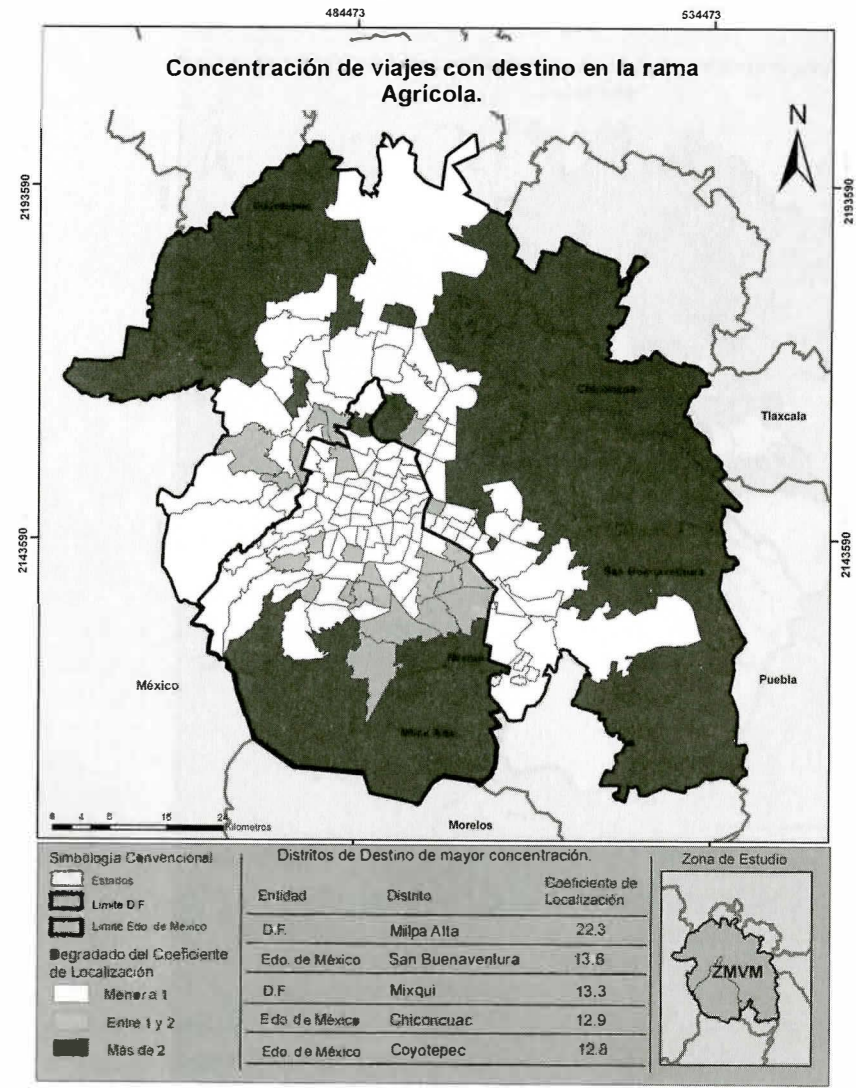
C. L. para distritos con destino en la rama Servicios		
Entidad	Distrito	C. de L.
D.F.	Ciudad Universitaria	1.6
D.F.	Villa Olímpica	1.4
D.F.	Las Lomas I	1.4
C. L. para distritos con destino en la rama Comunicación y Transportes		
Entidad	Distrito	C. de L.
D.F.	Aeropuerto	6.2
D.F.	Moctezuma	3.2
D.F.	Pantitlán	2.5
C. L. para distritos con destino en la rama Admón. Pub. y Defensa		
Entidad	Distrito	C. de L.
D.F.	Zócalo	2.0
D.F.	Bosque de Aragón	2.8
D.F.	Santa Catarina	2.7

Fuente: Elaboración propia con los microdatos de la EOD-2007.

del Estado de México, siendo los distritos San Vicente (5.4), Ojo de Agua (5.1), San Buenaventura (3.2). Así, el Estado de México participa como una entidad geográfica nodal en relación con los viajes y población que labora en la rama de la construcción. Alguno de los impactos derivados de este proceso de construcción en el municipio de Tecámac,

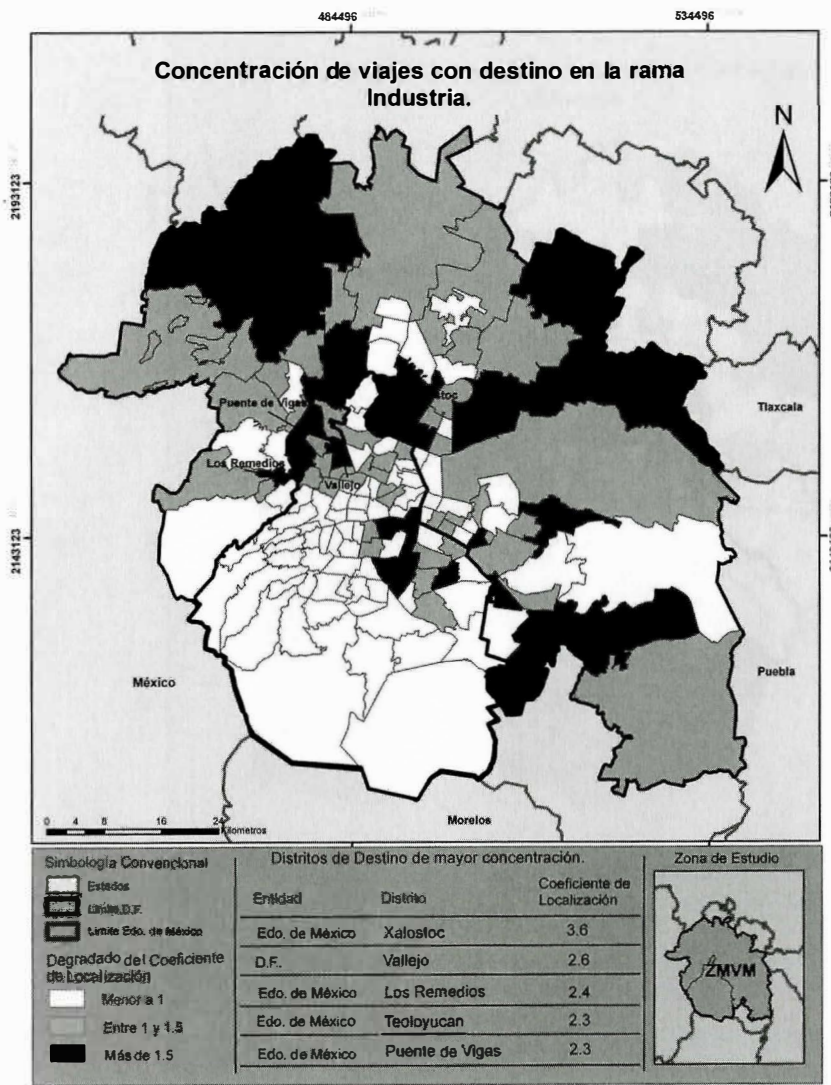
específicamente del fraccionamiento Ojo de agua, con un crecimiento cuatro veces mayor al de la población que habitaba entre 1980 y el 2007 (Plan de Desarrollo Municipal, 2007:69), producto no sólo de la movilidad urbana de los trabajadores sino de nuevos asentamientos humanos (véase Mapa 3).

Mapa 1. Concentración de viajes con destino en la rama Agrícola.



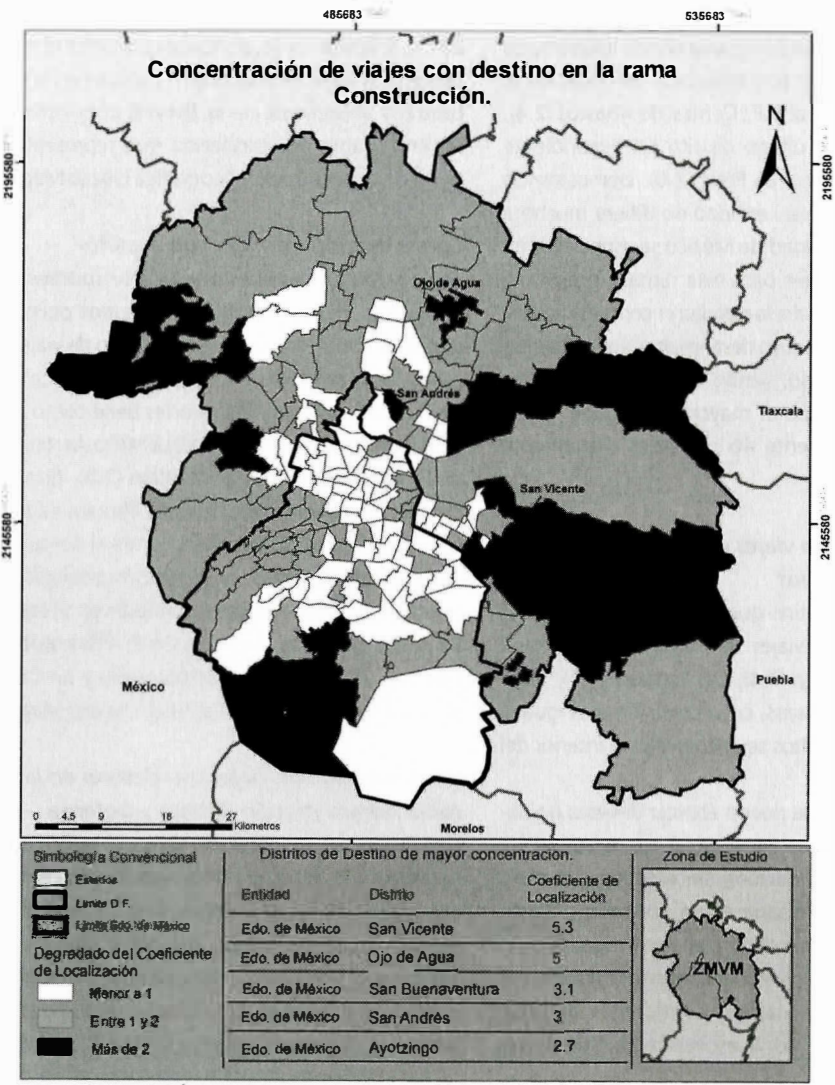
Elaboró: José Manuel Landín Álvarez. Proyección: Universal Transverse Mercator 1984
Fuente: Microdatos de la Encuesta Origen-Destino 2007

Mapa 2. Concentración de viajes con destino en la rama Industria.



Elaboró: José Manuel Landín Álvarez. Proyección: Universal Transverse Mercator 1984
Fuente: Microdatos de la Encuesta Origen-Destino 2007

Mapa 3. Concentración de viajes con destino en la rama Construcción.



Elaboró: José Manuel Landín Álvarez. Proyección: Universal Transverse Mercator 1984
Fuente: Microdatos de la Encuesta Origen-Destino 2007

Concentración de viajes con destino en la rama Comercio

El coeficiente de localización para la actividad Comercio nos ofrece un panorama donde los primeros distritos con mayor concentración de viajes en la ZMVM pertenecen al D.F.: Central de Abastos (2.4), Morelos (2.2) y el último distrito correspondiente al Estado de México, La Perla (2.0). Demostrando que el ejercicio a nivel entidad no difiere mucho a nivel distrito. La ciudad de México se especializa en la atracción de viajes para esta rama. Un ejemplo empírico y que muestra la realidad encontrada en este análisis son los viajes cuyo destino laboral se encuentra en la rama Comercio, siendo la Central de Abastos el distrito que recibe el mayor número de viajes, con aproximadamente 46 mil viajes diariamente (véase Mapa 4).

Concentración de viajes con destino en la rama Servicios

Los distritos de destino que reciben y concentran el mayor número de viajes son: Ciudad Universitaria (1.6), Villa Olímpica (1.4), Las Lomas I (1.4), Condesa, Del Valle y Plazas, cuyo coeficiente es igual a 1.4. Estos seis distritos se encuentran al interior del Distrito Federal.

Quizá, esta rama pueda abarcar diversas unidades económicas (centros educativos, de comercio, de consumo o recreación), sin embargo, es claro que Ciudad Universitaria es un polígono y punto nodal educativo, por concentrar, entre muchas otras cosas, escuelas de nivel medio superior y superior; servicios que suelen atraer a residentes de otras partes de la ZMVM por la especialización de ciertas áreas o disciplinas.

Así como el distrito anterior, Villa Olímpica funciona como un nodo deportivo, donde se haya

una diversidad de actividades deportivas y de recreación. La Condesa y la Del Valle son dos distritos comerciales y de consumo en el D.F. (González, 2011). Prácticamente, donde se concentra el mayor número de viajes se distribuyen y ubican en la parte central y al poniente de la ZMVM, convirtiéndose así en la rama por excelencia que representa un signo de concentración geográfica (véase Mapa 5).

Concentración de viajes con destino en la rama Comunicaciones y Transportes

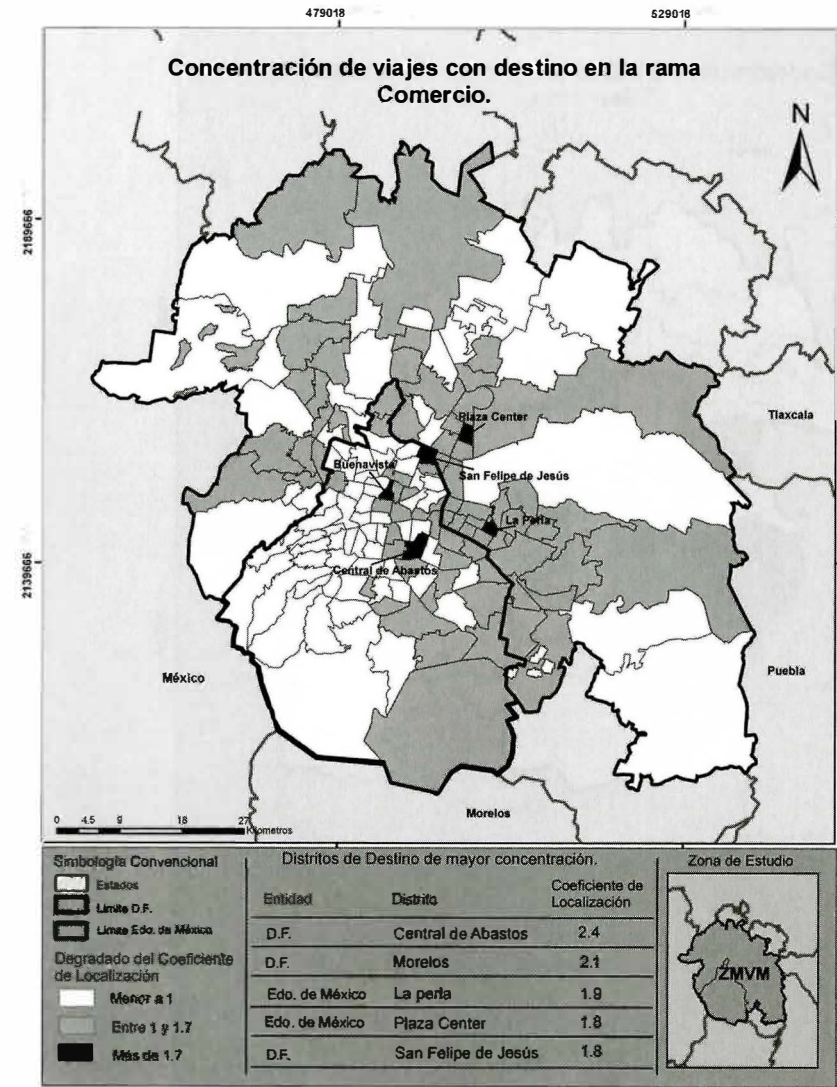
Hasta aquí, hemos identificado algunos polígonos donde se concentran el mayor número de viajes según la rama económica en la que se labora. La rama de Comunicaciones y Transportes tiene como áreas principales de concentración al distrito Aeropuerto (6.2), Moctezuma (3.2) y Pantitlán (2.5), que concentran el mayor número de viajes. Resulta evidente, pues entre estos distritos se encuentra el Aeropuerto de la ciudad de México, cuya función principal es la transportación de pasajeros. También en el caso de Pantitlán, donde se ubica una Central de autobuses con una demanda diaria de pasajeros y un Centro de Transferencia Modal (Pantitlán) (véase Mapa 6).

Concentración de viajes con destino en la rama Administración Pública y Defensa

Una de las características que tiene el Distrito Federal es la concentración de varios sectores relacionados con la Administración Pública, y para comprobar lo anterior, tenemos que los distritos al interior de la ZMVM que mayormente concentraron viajes fueron: Bosque de Aragón (2.8), Santa Catarina (2.7), Buenavista (2.6) Balbuena (2.4) y Chimalhuacán (2.4).

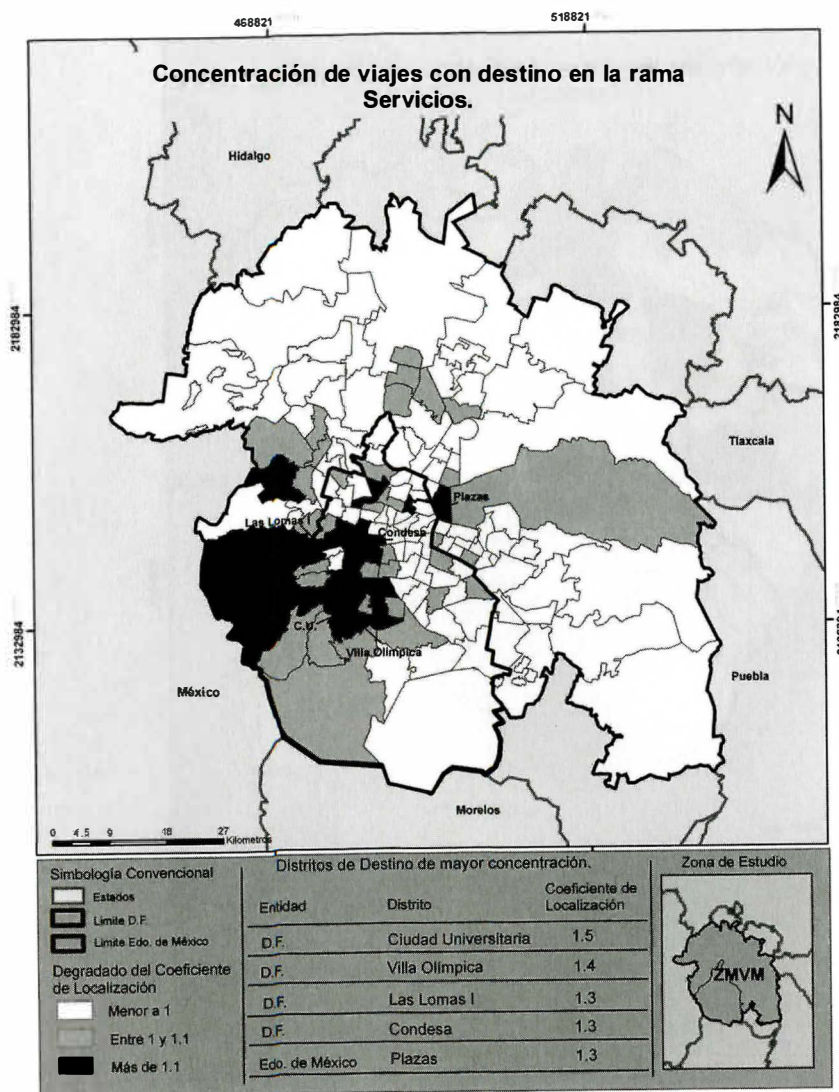
Esta rama económica resultó confusa ya que si bien nuestro indicador (C.L.) muestra la distribución y concentración de un fenómeno en determinado

Mapa 4. Concentración de viajes con destino en la rama Comercio.



Elaboró: José Manuel Landín Álvarez. Proyección: Universal Transverse Mercator 1984
Fuente: Microdatos de la Encuesta Origen-Destino 2007

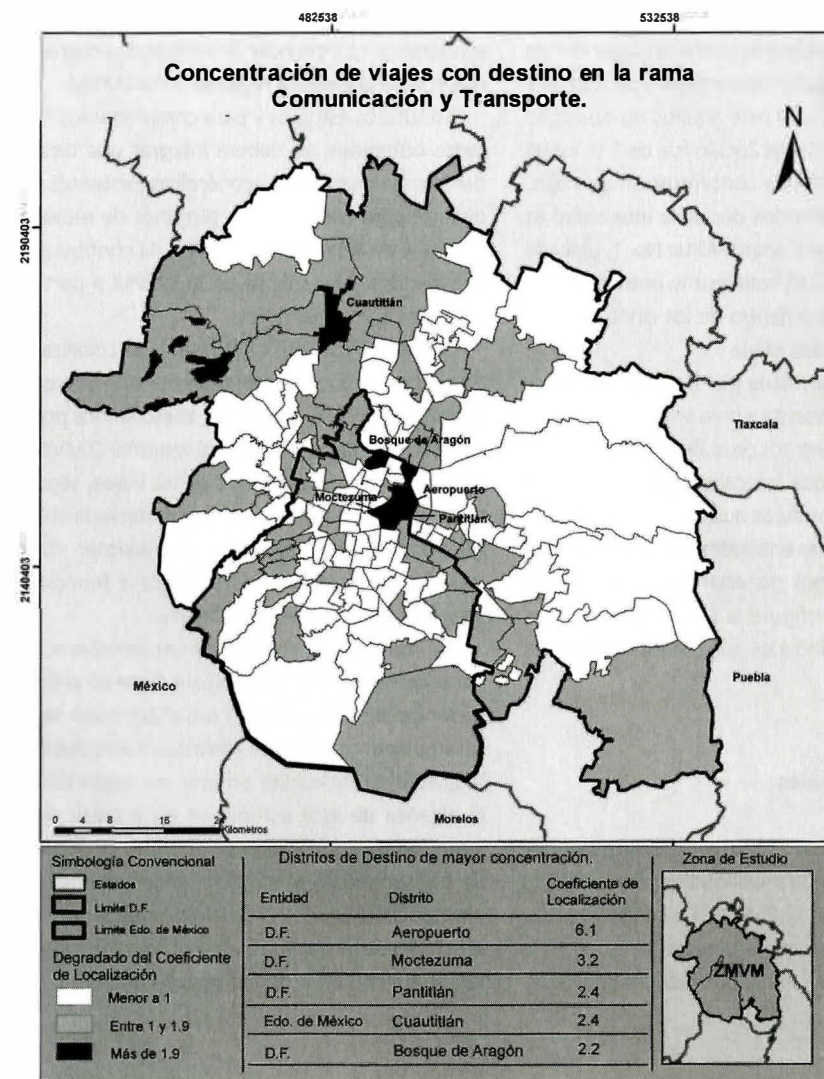
Mapa 5. Concentración de viajes con destino en la rama Servicios.



Elaboró: José Manuel Landín Álvarez. Proyección: Universal Transverse Mercator 1984

Fuente: Microdatos de la Encuesta Origen-Destino 2007

Mapa 6. Concentración de viajes con destino en la rama Comunicación y Transporte.



Elaboró: José Manuel Landín Álvarez. Proyección: Universal Transverse Mercator 1984

Fuente: Microdatos de la Encuesta Origen-Destino 2007

territorio o área, los resultados con frecuencia rompen con los escenarios imaginados o pensados; es decir, el centro histórico de la ciudad de México ha sido considerado como un lugar donde se ubican edificios gubernamentales y de administración pública, pero en este análisis no aparecen como destinos. El C.L. del Zócalo fue de 1.9, luego entonces, sí presenta una concentración de viajes, pero existen otros distritos donde la intensidad es mayor. Otro caso es el Campo Militar No. 1, ubicado al poniente de la ciudad, este distrito obtuvo un C.L. de 2.1, pero no entró dentro de los cinco distritos más destacados (véase Mapa 7).

La información arrojada por distritos no difiere de aquella que se presenta a nivel entidad. Los viajes con destino en los distritos de la ZMVM según rama laboral, demuestra que la localización de estas actividades influye en los flujos que diariamente se dan en la ZMVM y entre las entidades que la conforman. Estos flujos y destinos generan una organización espacial que se configura a partir de las ramas económicas de destino a las que correspondan cada viaje en la ZMVM.

Observaciones finales

El presente artículo tuvo como propósito responder dos preguntas sobre la movilidad urbana realizada por razón laboral en la ZMVM. La caracterización de los viajeros y la posible organización espacial de los destinos de aquellos viajes realizados por razón

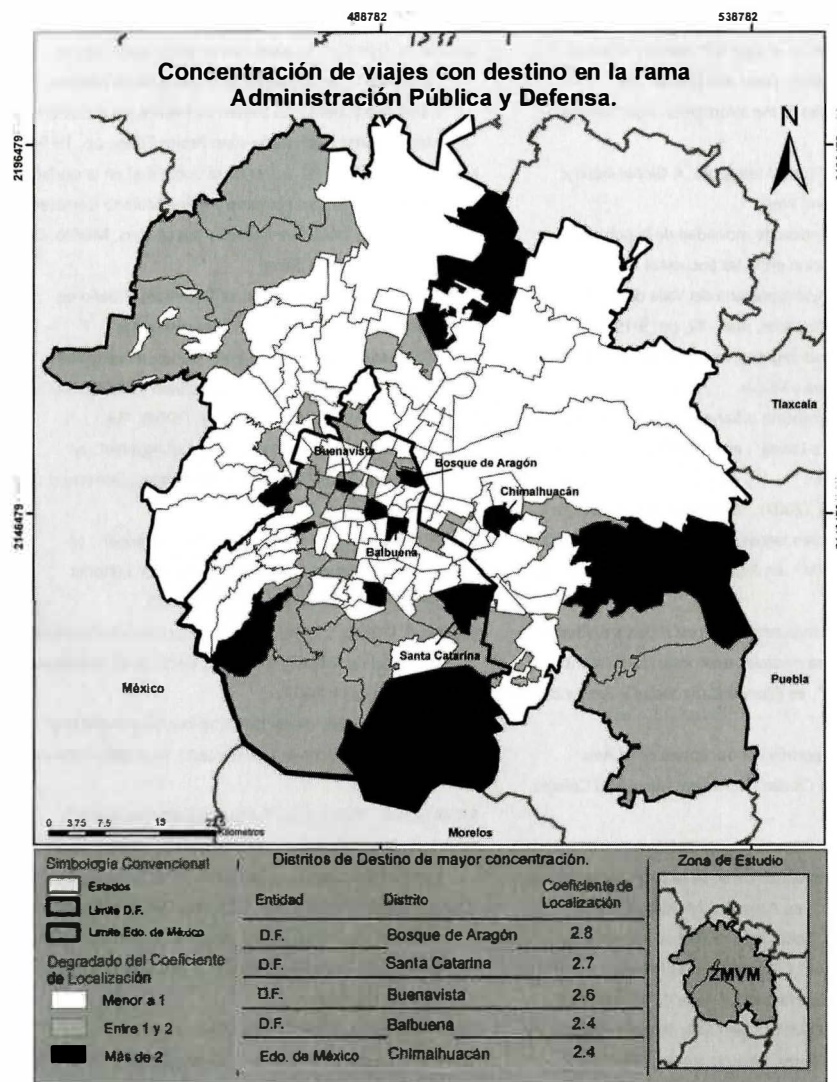
laboral. La base de datos y el producto cartográfico generado a partir de los indicadores demográficos y del Coeficiente de Localización, respectivamente, ayudaron a comprender la movilidad urbana por razón laboral a escala regional en la ZMVM.

En futuros estudios y para comprobar los resultados obtenidos, se deberá integrar una base de datos con las unidades económicas existentes en el distrito, para comparar, en términos de movilidad urbana y de actividad económica, la configuración y estructuración espacial de la ZMVM a partir de estas dos aproximaciones.

Si bien el uso del Coeficiente de Localización no es un indicador frecuentemente utilizado en los estudios de movilidad urbana, lo escogimos porque nos permitió describir, a nivel regional (ZMVM) la concentración y distribución de los viajes, según la rama o sector económico al que pertenecía el viaje, pretendiendo con ello integrar y adaptar nuevos modelos y perspectivas de análisis a fenómenos sociales como la movilidad urbana.

La importancia, más allá de un ejercicio académico, demuestra el potencial que tiene un enfoque social (análisis de viajeros) en el territorio donde se emplaza y desarrolla (distritos y entidades de la ZMVM) la movilidad urbana por razón laboral. El alcance de este estudio se da a partir de las intenciones de incorporar en estudios de demanda de transporte, de políticas de ordenamiento y de planeación territorial, un análisis espacial orientado al estudio de fenómenos urbanos y sociales a escala regional y con un enfoque socioterritorial.

Mapa 7. Concentración de viajes con destino en la rama Administración Pública y Defensa.



Elaboró: José Manuel Landín Álvarez. Proyección: Universal Transverse Mercator 1984

Fuente: Microdatos de la Encuesta Origen-Destino 2007

Bibliografía

- Aguayo, F. (2011). "Teletrabajo, usos de la energía y emisiones de gases de efecto invernadero", en *Escenarios demográficos y política de población en el siglo XXI*. México: SOMEDE.
- Castells, M. y Borja, J. (1997). *Local and Global: The Management of Cities in the Information Age*. London: Routledge.
- Cervero, R. (1998). *The Transit Metropolis: A Global Inquiry*. Estados Unidos: Island Press.
- Conolly, P. (2009). "La pérdida de movilidad de la población capitalina: comparación entre las Encuestas de Origen y Destino en la Zona Metropolitana del Valle de México 1983, 1994 y 2007", en *Ciudades*, núm. 82, pp. 9-19.
- Delgado, J. (2003). *Ciudad- región y transporte en el México central*. México: Plaza y Valdés.
- Figuerola, O. (2005). "Transporte urbano y globalización: políticas y efectos en América Latina", en *EURE*, vol. 31, núm. 94, Santiago, pp. 41-53.
- Garrocho, C. y Campos J. (2007). "Dinámica de la estructura policéntrica del empleo terciario en el área metropolitana de Toluca, 1994-2004", en *Papeles de Población*, núm. 52, pp. 110-135.
- (2006). "Un indicador de accesibilidad a unidades de servicio clave para ciudades mexicanas: fundamentos, diseño y aplicación", en *Economía, Sociedad y Territorio*, núm VI, pp. 1-60.
- Graizbord, B. (2008). *Geografía del transporte en el Área Metropolitana de la Ciudad de México*. México: El Colegio de México.
- González, S. (2011). "Patrones de clusterización espacio-temporales de una ecología social de la Zona Metropolitana del Valle de México", en Alejandro Mercado y María Moreno Carranaco (Coord.), *La ciudad de México y sus clusters*. México: UAM Cuajimalpa-Juan Pablos.
- (2010). "Policentralidad a partir de los patrones viaje-actividad en la ZMVM", en Oscar Terrazas (Coord.), *La ciudad que hoy es centro*. México: UAM-CONACYT.
- INEGI (2009). "Resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares". Artículo en línea disponible. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/comunicados/enigh2008.asp>, Consultado 22/08/ 2012.
- Izquierdo, J. M. C. (2008). "Estudios sobre movilidad cotidiana en México", en *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, núm. 12, pp. 256-280.
- Larralde, A. (2011). "¿Clusters rurales en la región centro de México?", en Alejandro Mercado y María Moreno Carranaco (Coord.). *La ciudad de México y sus clusters*. México: UAM Cuajimalpa-Juan Pablos Editor, pp. 19-54.
- Mercado, A. (2011). "El cluster de la publicidad en la ciudad de México". Alejandro Mercado y María Moreno Carranaco (Coord.). *La ciudad de México y sus clusters*. México: UAM Cuajimalpa-Juan Pablos.
- Modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tecámac (2007). Artículo en línea disponible. http://seduv.edomexico.gob.mx/planes_municipales/tecamac/Doc-Tecamapdf, Consultado 10/09/ 2011.
- Pons, J. M. S. y Martínez-Reynés M. R. (2004). "La intermodalidad y las terminales de transporte", en *Geografía de los Transportes*. Illes Balears: Universitat de les Illes Balears, pp. 247-266.
- Polé, M. (1998). "Desarrollo económico regional", en *Economía Urbana y Regional*. Costa Rica: Editorial Tecnológica de Costa Rica, pp. 143-175.
- Sobrino, J. (2011). "Desindustrialización y movilidad cotidiana en la Ciudad de México, X Reunion Nacional de Investigación Demográfica en México". Artículo en línea disponible. http://www.somede.org/documentos/Xreunion/ponencias/V_14_1.pdf, Consultado 15/12/2011.
- STCM (2011). "Sistema de Transporte Colectivo Metro". Artículo en línea disponible. <http://www.metro.df.gob.mx/sabias/linea12.html>, Consultado 21/08/ 2012.
- Susino, J. y Martínez-Reséndiz J. (2010), "Movilidad cotidiana por trabajo en el análisis de la estructura territorial: Andalucía y centro de México", en *Papeles de población*, vol. 16, núm. 66, pp. 137-176.
- Urry, J. (2007). *Mobilities*. Cambridge U.K.: Polity.
- Yaish, M. y Andersen R. (2012). "Social mobility in 20 modern societies: The role of economic and political context", en *Social Science Research*, núm. 41, pp. 527-238.

Las albercas en Cuernavaca.

Esquematizando el uso diferenciado del agua

Rafael Monroy-Ortiz

Universidad Autónoma del Estado de Morelos

Resumen

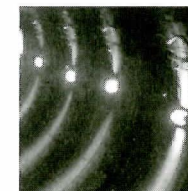
En la agenda humana para las siguientes décadas se suscriben estrés hídrico, problemas de alimentación y vulnerabilidad social. Los patrones de urbanización previstos implican una escala concreta de disparidad; basta la revisión de las condiciones actuales del crecimiento urbano subdesarrollado para demostrar la importancia de dicha agenda. Los ajustes territoriales requeridos tienen que ver con una escala de atención multidimensional, donde sobresalen las políticas públicas, así como los instrumentos económicos prevalecientes. La evidencia demuestra una disponibilidad de agua decreciente para el sistema urbano nacional; en tal caso se identifica a la ciudad de Cuernavaca, Morelos, cuyo aprovechamiento de agua resulta cualitativamente diferencial en el sector doméstico, pero en el pago por el servicio no se refleja una señal clara para su control o administración. Por el contrario, éste resulta un subsidio para la actividad más demandante a costa del uso de subsistencia.

Palabras clave: uso diferencial de agua, disponibilidad de agua, políticas urbano ambientales

Abstract

Following decades include a human agenda mainly focusing on water stress, feeding trouble and social vulnerability. A current urban pattern also implies an increasing disparity, which characterizes underdeveloped urban growing and underlines necessity for mitigating such human agenda conditions. Territorial adjusting requirements must be a multidimensional strategy, where public policies and economic instruments play an important role. Water availability in national urban system demonstrates a constantly decreasing; Cuernavaca case reflects similar condition, affected by domestic water demand which is differential but not necessarily valid in service payment. On the contrary, payment service results a subsidy for sumptuous demand and a charge for the subsistence one.

Keywords: differential water use, water availability, environmental urban policy



Fecha de recepción:

25 febrero 2013

Fecha de aceptación:

2 junio 2013

La sociedad moderna enfrenta condiciones emergentes asociadas a la actividad humana, cuyos supuestos convencionales de desarrollo económico dependen directamente del aprovechamiento intensivo de recursos naturales y energéticos (Gómez, Vargas, Posada, 2007:28); destacan por su escala e intensidad: la pérdida de diversidad, la modificación de la cubierta terrestre, la emisión de gases de efecto invernadero, la contaminación y el cambio climático (Intergovernmental Panel on Climate Change, 2007a:5). Los efectos de dichas condiciones agudizan y diversifican la vulnerabilidad social de países subdesarrollados, de por sí caracterizados por la disparidad económica de la población (The World Bank, 2010:87), pero concentrándose, en particular, en regiones costeras y aglomeraciones humanas mayores, con servicios urbanos deficientes o poco consolidados (Intergovernmental Panel on Climate Change, 2007b:363).

Ahora bien, la disparidad económica o la vulnerabilidad social son expresiones generalizadas de los patrones regionales de desarrollo prevalecientes, los cuales resultan diferenciales en su distribución y operación (Gutiérrez, González, 2010:130). Debido a ello, existen impactos o responsabilidades ambientales, según su papel en el proceso de producción o el grado de consolidación económica (Sengupta, 2003:6) y, al mismo tiempo, se identifican condiciones sociales cuyo tratamiento político o administrativo es objeto de discusión (Leff, 2008:32). Las sociedades más industrializadas, en particular, han contribuido de forma constante e ininterrumpida con el deterioro ambiental desde el inicio del capitalismo (Bellamy Foster, Clark, 2004:188), sin embargo, la mitigación o la regulación de dicho proceso no se ha asumido de manera generalizada, ni resulta una práctica común en los

países desarrollados (Martínez Alier, Roca, Sánchez 1995:10). En términos energéticos, por ejemplo, el acuerdo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero no ha sido ratificado por algunos de los mayores consumidores de combustible fósil (Shoijtjet, 2008:203), limitando con ello sus alcances e incluso agudizando la disparidad y la vulnerabilidad.

En este sentido, las instituciones del mercado y aquellas encargadas de la política pública son consideradas potencialmente importantes para regular las responsabilidades ambientales, sin embargo, las estrategias de reproducción económica prevalecen consolidándose factores de disparidad, vulnerabilidad y los efectos ambientales (Altvater, Manhkopf, 2002:383). En la práctica, la emergencia ambiental y la vulnerabilidad social son calificadas como fallas de mercado, cuyos impactos pueden internalizarse, resolverse con bienes sustitutivos, desarrollos tecnológicos o con la corrección de las distorsiones del mercado (Martínez Alier, Roca, 2001:14), bajo la presunción de que la responsabilidad ambiental, la disparidad de la sociedad o la equidad intergeneracional pueden ser consideradas marginalmente o verse homogeneizadas y reducidas a un orden estrictamente económico (Freeman, 2003:9).

Por el contrario, el tratamiento político, administrativo o económico de las responsabilidades ambientales, así como de la consecuente vulnerabilidad social también tiene dimensiones inaplazables; éstas tienen que ver con el rendimiento agrícola, la agudización del estrés hídrico y los problemas de salud humana (United Nations Environment Programme, 2007:7), los cuales debieran formar parte de la agenda para mitigar y, eventualmente, adaptarse a las condiciones globales prevaletentes. En términos de estrés hídrico, por ejemplo, la agenda

humana debiera atender la disponibilidad de agua en cantidad y calidad suficientes para mantener la salud y la nutrición de la población (International Food Policy Research, Institute, International Water Management Institute, 2002:2) y, al mismo tiempo, para asegurar el desarrollo económico de la sociedad (UN-Water, 2008:3).

La disponibilidad de agua está condicionada por la distribución geográfica del recurso y por el desarrollo tecnológico; las regiones áridas, semiáridas y los países africanos subsaharianos, por ejemplo, registran un consumo diario entre 10 y 20 litros por persona, mientras que los patrones de vida de la sociedad en Norteamérica, Latinoamérica y Asia se estiman de 200 a 600 litros por persona (World Water Council, 2009:11). En la sociedad contemporánea, el consumo de agua en el sector agrícola, urbano e industrial se estima entre 3,902 (United Nations Educational Scientific and Cultural Organization, 2012:443) y 4,000 km³ al año (Shiklomanov 1997:14, 69); cabe destacar que la proporción de agua potencialmente aprovechable es de alrededor de 39,600 km³ (United Nations Educational Scientific and Cultural Organization, 2012:284) y 42,700 km³ al año (Fekete, Vörösmarty, Grabs, 1999:31), mostrando un ligero incremento en las últimas tres décadas (Food and Agriculture Organization of The United Nations, 2003:28).

Dados los patrones de disponibilidad, alrededor de 1,000 millones de personas están en condiciones de hambre, subnutrición (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, 2011:71) o reportan problemas de salud (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 2009:140); incluso, como consecuencia del cambio climático, se estima que el volumen disponible se reducirá cerca del



Mapa 1. Cuernavaca en el país. Elaboración propia basada en Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, 2009 [Metadatos y mapoteca digital].

30 % para las siguientes décadas (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 2006:16), agudizando aún más tales indicadores. Por tanto, los patrones de distribución diferencial y las proyecciones estimadas de disponibilidad son condicionantes para ajustar la agenda humana en torno al estrés hídrico. Estos ajustes se han planteado en términos de la instrumentación de políticas territoriales, la transformación de la racionalidad del aprovechamiento, el desarrollo tecnológico para la recolección y el autoabasto (Keller, Sakthivadivel, Seckler, 2000:4).

Los sistemas urbanos son centrales para incorporar estrategias de la agenda de estrés hídrico (Saldívar, 2008:201), (Oswald, 2003: 306), en particular, aquellos referidos a los procesos de mitigación (United Nations Human Settlements Programme, 2011: 26), la instrumentación de políticas territoriales y la racionalidad de aprovechamiento

(World Bank, 2010: 17). Dichos procesos de mitigación son útiles para abordar la creciente demanda de la sociedad urbana, la cual implica patrones intensivos de consumo y, al mismo tiempo, demuestra la prevalencia de rangos diferenciales de distribución. Es decir, no toda la sociedad urbana dispone de los volúmenes mínimos necesarios para mantener la salud y la alimentación, a pesar de localizarse en zonas con rangos de disponibilidad relativamente altos.

Precisiones metodológicas

En este trabajo, se propone estudiar la disponibilidad de agua en Cuernavaca (véase Mapa 1), considerando las particularidades de la oferta potencial y del aprovechamiento urbano. Para ello, se utiliza como estrategia metodológica la estimación de los siguientes factores: a) la capacidad de recuperación del volumen extraído en el acuífero; b) el volumen

requerido para atender los servicios residenciales no básicos, particularmente de albercas; c) la provisión para consumo domiciliario de la población en zonas de alta densidad. Se considera que tales estimaciones son útiles para determinar los ejes de las políticas públicas, abordando el desequilibrio entre las responsabilidades ambientales y la vulnerabilidad social, enfatizando la agenda humana mínima para mitigar las condiciones de estrés hídrico previstas para la ciudad.

Con base en dicha estrategia, es posible analizar el papel de la distribución diferencial del recurso para la mitigación del estrés hídrico; también es útil para subrayar una de las principales responsabilidades de los sistemas urbanos en torno al cambio climático, el cual lleva implícito el replanteamiento de las políticas territoriales. Para el caso de estudio se reconocen dos lecturas, el consumo residencial no básico es útil para la estructuración económica de la ciudad, la cual está asociada al turismo de fin de semana (Monroy-Ortiz, Rodríguez, 2011:9), es decir, la distribución responde a la oferta de servicios, mientras que la disponibilidad en zonas de alta densidad tiene mayor relevancia para la reproducción social (Monroy-Ortiz-Figueroa, 2011:46) en términos de salud y alimentación. En este contexto, se considera que existe una responsabilidad ambiental relativa, la cual debe ser integrada al replanteamiento de las políticas de aprovechamiento y optimización; en el caso del consumo no básico se registran los mayores volúmenes para actividades de descanso o recreativas, mientras que las condiciones de provisión domiciliaria interfiere con el desarrollo humano directamente. En este sentido, las particularidades del proceso de mitigación de la vulnerabilidad social se configuran como una posible agenda humana para abordar el estrés hídrico de la ciudad.

Particularidades del consumo de agua

En Morelos, el agua para consumo urbano se extrae principalmente de fuentes subterráneas locales, cuya disponibilidad se ve afectada por factores regionales y de aprovechamiento. Sobresale, por ejemplo, que los acuíferos en el estado presentan una capacidad de recuperación de aproximadamente 8% de la precipitación total anual; este volumen es proporcionalmente menor al potencial aprovechable e incluso resulta un factor relevante para calificarlos con disponibilidad limitada (Comisión Nacional del Agua, 2010:63). El acuífero Cuernavaca, en particular, es la principal fuente subterránea de la entidad (Ortega, García, Pelayo, 2003:98); registra una disponibilidad media anual de 32.75 Mm³, la cual refleja una capacidad de infiltración suficiente para recuperar el volumen requerido, por lo que está considerado en equilibrio (*Diario Oficial de la Federación*, 2003). No obstante, la mayor aglomeración metropolitana del estado afecta la oferta potencial del recurso debido a la limitación de la infiltración vertical, así como por la intensidad de extracción.

En este contexto, la disponibilidad media anual representa un riesgo para la viabilidad de la ciudad en el mediano plazo, toda vez que ésta se encuentra expuesta a una creciente demanda para consumo doméstico, pero también debido a que el crecimiento urbano representa una reducción del potencial de infiltración, es decir, para la recuperación de las fuentes subterráneas, volviendo necesaria la administración o redistribución del recurso. De hecho, se reconoce que el consumo doméstico concentra la mayor demanda de agua, sin embargo la disponibilidad refleja condiciones de disparidad o distribución diferenciada, lo cual se expresa en patrones de aprovechamiento no

básico intensivos, en mayor proporción que aquellos para consumo humano propiamente. Debido a ello, las políticas de administración requieren una atención igualmente diferenciada; en todo caso, la posibilidad de encontrar una condición de equilibrio o de reconocer las responsabilidades ambientales, resulta de la estimación general de los patrones locales de aprovechamiento.

Eficiencia y disponibilidad

En el Programa Nacional Hídrico 2007-2012 (2008) se plantea como objetivo general buscar una disponibilidad de agua en cantidad y calidad suficientes para la sociedad; las estrategias para alcanzar dicho objetivo son de diferente corte, incluyendo aquellas para el sector agrícola, la infraestructura de abastecimiento, el manejo integrado del recurso, la participación social o la prevención de riesgos. En todos los casos, existe algún vínculo con el sector urbano, sin embargo dos de ellos destacan y son de interés para demostrar las particularidades del consumo urbano. En primera instancia, se propone mejorar "*el acceso y la calidad de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento*", con base en "*la ampliación de la infraestructura hídrica*"; el propósito de la disponibilidad se aborda desde la perspectiva de la demanda y con base en el mejoramiento de la capacidad instalada para la distribución del recurso. Por otro lado, se plantea "*el manejo integrado y sustentable del agua en cuencas y acuíferos*", pero principalmente en cuanto a la generación de información, y en menor escala con "*proyectos de recarga artificial de acuíferos*", lo cual demuestra una percepción relativa del problema de la oferta.

La capacidad instalada permite evaluar la disponibilidad de infraestructura en términos de la

proporción de población con toma domiciliaria o con tubería, pero no expresa las condiciones de la oferta potencial del recurso mismo. En todo caso, la estrategia técnica para ampliar la infraestructura hídrica tendría que revisarse desde la capacidad misma de las fuentes de abastecimiento, en otras palabras, no es completamente válido planear las condiciones urbanas desde la demanda, cuando la oferta no ha sido atendida con base en la provisión de esquemas técnicos de recuperación de los acuíferos o, en su defecto, con políticas concretas de administración y redistribución.

En el caso de Cuernavaca, el 92% de la población urbana dispone de infraestructura hídrica, la cual registra una eficiencia física del 48%. En estas condiciones, la dotación *per cápita* alcanza 532 litros/día, mientras que en forma agregada el volumen para consumo doméstico se estima en 52.16 Mm³, el cual es provisto en 80 fuentes de abastecimiento subterráneas (Comisión Nacional del Agua, 2010:61). A partir de estos registros se observa una capacidad instalada por arriba de la media nacional, sin embargo, ésta tiene un pobre desempeño y más aún, la disponibilidad se estima en 144 m³/persona/año, la cual es considerada en un rango que representa efectos adversos para la vida (Seckler, Amarasinghe, Molden, Silva, Barker, 1998:1), (Revenga, Brunner, Henninger, Kassem, Payne, 2000:27).¹

1. Los rangos de disponibilidad son clasificados de la siguiente forma: a) menos de 500 m³/persona/año, escasez; b) 500 a 1 000, problemas crónicos; c) 1 000 a 1 700, problemas severos temporales; d) 1 700 a 4 000, nivel óptimo. En todo caso, se considera que el uso de agua por arriba del 40% de las fuentes anuales implica mayor vulnerabilidad debido a la escasez.

Cuadro I. Tarifas de agua en la zona de disponibilidad 5. Elaboración propia basada en Ley Federal de Derechos. *Diario Oficial* (2010).

	lts/persona/día	
Rangos de consumo	< 300	> 300
metro cúbico	Pesos/metro cúbico	
	0,362	0,725
0 a 20	7,2	14,5
21 a 30	10,9	21,7
31 a 50	18,1	36,2
51 a 75	27,2	54,3
76 a 100	36,2	72,5
101 a 150	54,3	108,7
151 a 200	72,5	144,9
201 a 300	108,7	217,4
> 300	109,1	218,1

Pago de derechos

El volumen disponible del agua se ha vuelto decreciente, por lo que resulta pertinente mitigar dicho proceso desde diferentes perspectivas; se cuentan entre las más importantes: reducir los patrones de extracción, atender el funcionamiento de la infraestructura, proveer esquemas técnicos de recuperación de los acuíferos, establecer políticas de administración y redistribución. Las políticas públicas, en particular, pueden acotarse desde las responsabilidades ambientales, para reconocer los patrones de consumo, pero también para determinar el respectivo pago

Cuadro II. Tarifas por tipo de consumo (días de salario mínimo).² Elaboración propia basada en Ley Estatal de Agua Potable (1999), Ley de Ingresos del Municipio de Cuernavaca para el ejercicio fiscal 2011.

Rangos de consumo	Popular	
	Tarifa por metro cúbico	
metro cúbico	Tarifa por metro cúbico	metro cúbico
0 a 20	0,025	1,4
21 a 30	0,031	1,8
31 a 50	0,037	2,1
51 a 75	0,047	2,7
76 a 100	0,053	3,0
101 a 150	0,062	3,5
151 a 200	0,093	5,3
201 a 300	0,124	7,0
> 300	0,155	8,8

diferencial de derechos que promueva un relativo respeto por el recurso.

En este sentido, las tarifas de aprovechamiento de agua se estiman bajo el criterio de que éstas son útiles para *“la protección del agua, la reducción de su contaminación, y su utilización de manera racional, con lo que se reduce la presión sobre los recursos hídricos”*, e incluso se considera que los ingresos derivados de su instrumentación permiten

2. Según el Servicio de Administración Tributaria (2011) el salario mínimo para la zona C, era de \$56.79.

Habitacional				Residencial		
Pago promedio por metro cúbico	Tarifa por metro cúbico	metro cúbico	Pago promedio por metro cúbico	Tarifa por metro cúbico	metro cúbico	Pago promedio por metro cúbico
28,4	0,029	1,6	32,9	0,040	2,3	45,4
52,7	0,036	2,0	61,2	0,050	2,8	85,1
104,9	0,043	2,4	121,9	0,060	3,4	170,1
199,9	0,054	3,1	229,6	0,075	4,3	318,9
300,5	0,061	3,5	345,9	0,085	4,8	482,0
527,3	0,072	4,1	612,4	0,100	5,7	850,5
1054,6	0,108	6,1	1224,7	0,150	8,5	1701,0
2109,2	0,144	8,2	2449,4	0,200	11,3	3402,0
2645,3	0,180	10,2	3072,0	0,250	14,2	4266,7

“incrementar la capacidad del sistema para atender la demanda actual, maximizar la utilización de la capacidad de producción actual y aumentar la calidad y eficiencia de los servicios”, con base en “la ampliación y mejora de la red de agua potable y de drenaje; la construcción y operación de las plantas de tratamiento; la mejora de la calidad de los servicios; el aumento de la calidad en la prestación de los servicios” (NMX-AA-147-SCFI-2008).

Por tanto, las políticas demuestran un sesgo hacia la atención de la demanda, incluso cuando el volumen disponible es decreciente. Considerando

este criterio, resulta pertinente revisar las tarifas dispuestas en Cuernavaca para comparar las responsabilidades ambientales según los patrones de consumo, y con ello validar el pago diferencial de derechos. En la Ley Federal de Derechos (2010) se establece que las cuotas por uso de agua están determinadas según la zona de disponibilidad y el volumen de consumo; Cuernavaca se localiza en la zona 5, por lo que el pago equivalente a 1,000 m³ es de \$362.32, esto es 36 centavos por m³. Sin embargo, la cuota es estimada para un consumo menor a 300 lts/persona/día; en los casos mayores

Cuadro III. Categorías del uso habitacional, según sus densidades de población.
Elaboración propia basada en Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población, 2001.

Uso habitacional	Densidad	Área urbana	Lotes	Lote tipo
Tipo	Hab/ha	(%)	No.	m²
Residencial	50	32,15	15 247	1000
Densidad baja	51 - 100	13,98	10 448	500
Densidad media	101 - 200	35,83	52 857	250
Densidad alta	200 - 400	2,03	4 581	120

a este volumen el costo por m³ se incrementa a 72 centavos (véase Cuadro I).

En Morelos, la Ley Estatal de Agua Potable (1999) prevé un pago por agua estimado en días de salario mínimo, según el volumen y el tipo de consumo (véase Cuadro II). Las tarifas son las mismas desde hace una década y se encuentran ratificadas en Ley de Ingresos de Cuernavaca para el ejercicio fiscal 2011.

En general, la recaudación por el uso de agua tiene dos destinos concretos: *el Fondo Forestal Mexicano para el desarrollo y operación de Programas de Pago por Servicios Ambientales y las obras de infraestructura hidráulica* (Ley Federal de Derechos, 2010). En este escenario, los objetivos de mejorar la accesibilidad, la calidad de servicios de agua y de ampliar la infraestructura están justificados, y aunque en menor escala, también se refleja atención a la promoción del manejo integrado y sustentable del recurso. En todo caso, es necesario revisar los alcances del pago por servicios ambientales.

Consumo diferencial

La demanda de agua domiciliaria en Cuernavaca está ocasionada por dos factores: a) los requerimientos básicos de la población en términos de salud y alimentación; b) el aprovisionamiento para albercas, las cuales son centrales para articular el mercado turístico y, consecuentemente, para la estructuración económica de la ciudad. Dada la disponibilidad del recurso por sector, resulta pertinente revisar si el tipo de aprovechamiento y el pago por derechos correspondiente, son útiles para atender la oferta potencial o, en su defecto, es necesario plantear estrategias multifactoriales que enfaticen la optimización, la recuperación del volumen extraído y la autosuficiencia de las actividades más demandantes.

Ahora bien, 91.1% del consumo de agua en la ciudad corresponde a tomas domiciliarias; éste incluye los requerimientos básicos para la población y el aprovisionamiento de albercas, los cuales equivalen a 120.8 Mm³. Aunque no es propósito de este texto, también resulta pertinente analizar los patrones de consumo industrial y de servicios.

Cuadro IV. Consumo según tipo de uso habitacional. Elaboración propia basada en Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población, 2001. Comisión Nacional del Agua, 2010.

xl	Población		Consumo	
	No.	%	m³	%
Residencial	62 555	14,6	33 279.2	14,6
Densidad baja	54 412	12,7	28 947.1	12,7
Densidad media	278 837	65,2	14 8341.2	65,2
Densidad Alta	31 646	7,4	16 835.6	7,4

El consumo básico y recreativo pueden revisarse desde las categorías de uso habitacional, dadas sus proporciones de ocupación en la ciudad; de carácter general se observa que 46.13% del área urbana concentra las densidades baja y residencial (véase Cuadro III), lo cual expresa un desequilibrio entre los patrones de aprovechamiento y disponibilidad.

De hecho, el mayor consumo para propósitos de salud y alimentación se presenta en los usos habitacionales de densidad media, en una proporción 3 veces mayor que aquella generada por las densidades bajas (véase Cuadro IV). En este caso, la variable más relevante es la atención a necesidades básicas de la población.

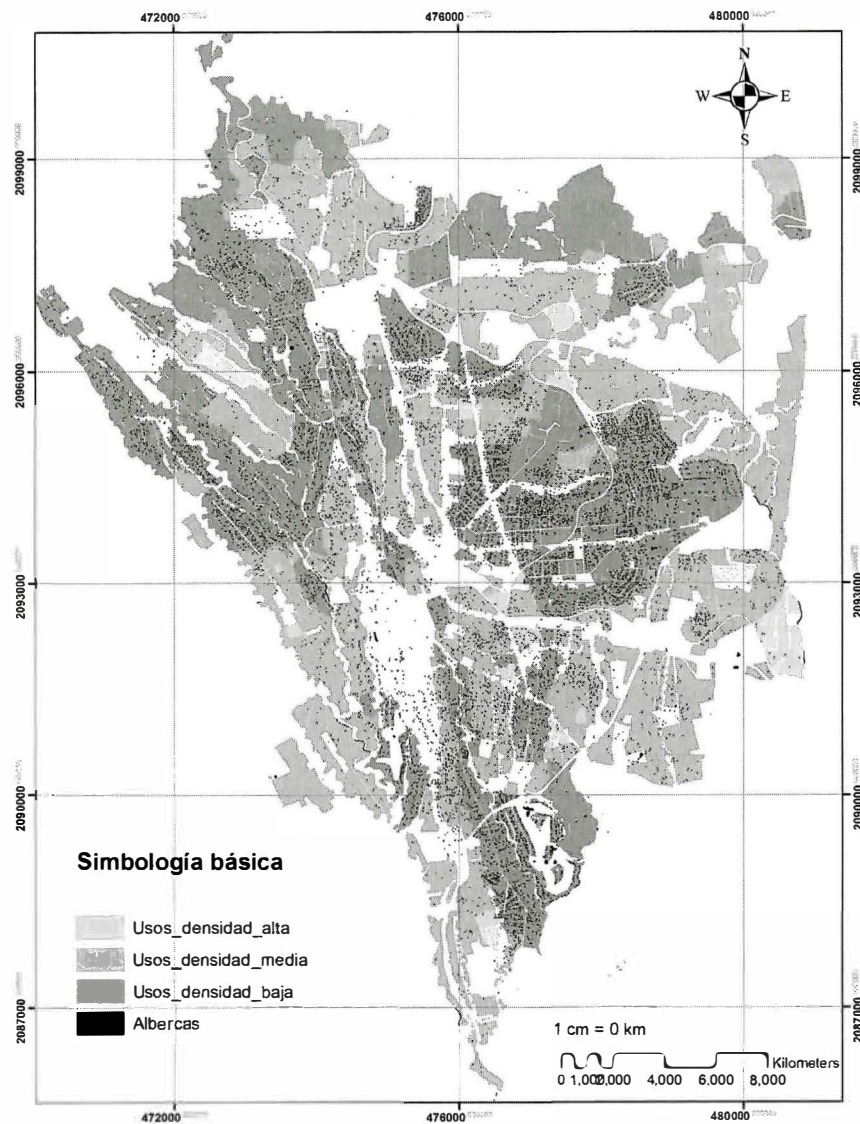
No obstante, el consumo también responde a actividades recreativas que incluyen el mantenimiento de jardines y de equipamientos deportivos, particularmente albercas, toda vez que la ciudad representa una oferta de servicios turísticos y de descanso, que despierta interés en el mercado a nivel nacional (Monroy-Ortiz, Rodríguez, 2011:9).

En este sentido, la ciudad se encuentra entre los diez sitios turísticos más importantes a nivel nacional, aun cuando no representa un destino de

playa (Rodríguez, 2012:171); ésta es considerada urbe colonial del interior de la república debido a su patrimonio histórico. Sin embargo, las particularidades ambientales son las que hacen viable la actividad económica predominantemente; los servicios asociados al turismo donde sobresalen el hospedaje, la alimentación, el comercio y la recreación. En ausencia de playa, la oferta de infraestructura deportiva acuática articula el mercado turístico con el patrimonio ambiental de forma tal que la tasa *per cápita* de albercas en la ciudad se estima en 12,895, es decir a razón de una por hectárea. El uso de las albercas incluye particulares y visitantes temporales, con residencia de fin de semana o en renta, pero dicha oferta diversifica, pero sobre todo, incrementa el consumo de agua para propósitos recreativos, el cual puede considerarse no básico desde que la proporción de población beneficiada es menor y el tipo de aprovechamiento no es para alimentación o salud.

En general, se observa que las albercas se concentran principalmente en los usos habitacionales, residencial y de baja densidad; 69% del total, a razón de una alberca cada 3 predios, lo cual

Mapa 2. Distribución de albercas en Cuernavaca. Fotointerpretación y elaboración propia basadas en Ortofotos digitales E14A59 A2, A4, B1, B3, 2007. Plano catastral, 2009.



demuestra, proporcionalmente, la demanda ocasionada por estos tipos de uso habitacional (véase Mapa 2). Por su parte, en los usos de densidad media y baja se localiza una tercera parte de los equipamientos de este tipo y en proporción de uno cada 16 y 52 predios, respectivamente.

La concentración de albercas en los usos de baja densidad implica el incremento de la demanda de agua para cubrir actividades de descanso o recreativas, las cuales pueden calificarse como no básicas ya que éstas afectan marginalmente el desarrollo humano o, en todo caso, resultan poco vitales para la sociedad. En este sentido, la disponibilidad limitada de los acuíferos y el consumo no básico son dos criterios centrales para regular la extracción del recurso, ponderando el consumo humano o, por el contrario, generando estrategias concretas de mantenimiento para los equipamientos deportivos, como se comentó líneas antes. Incluso, la demanda de agua puede regularse desde el programa urbano respectivo, permitiendo un consumo *autogenerado* con agua pluvial, así como con un estricto control del mantenimiento o el pago diferencial del recurso.

Agenda para el estrés hídrico

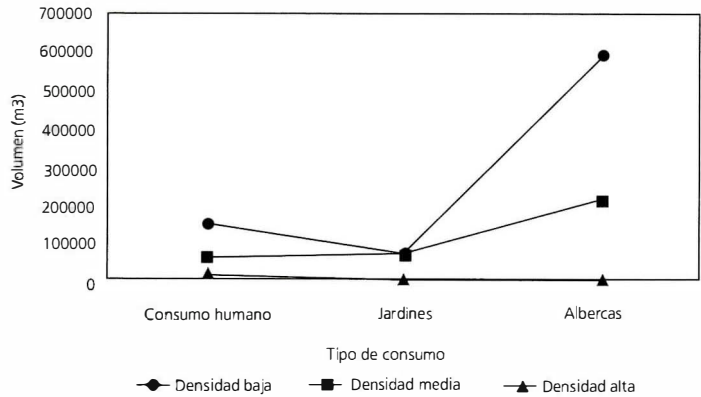
Los criterios y las regulaciones en torno a la administración del recurso se concentran en la demanda, lo cual es considerado útil para mantener el aprovisionamiento; sin embargo, la oferta potencial no dispone de la misma atención e incluso demuestra vacíos concretos en términos de la optimización y de la recuperación de los volúmenes extraídos, lo cual implica hacer autosuficientes los usos del suelo y las actividades más demandantes. En todo caso, el consumo para la infraestructura deportiva implica

desequilibrios que son asumidos de forma homogénea por la sociedad, aun cuando los beneficios de ello no lo sean.

De hecho, las políticas públicas están condicionadas por los patrones de distribución de agua, según el tipo de uso del suelo y la demanda agregada que éstos generan. En general, la optimización del recurso se plantea con base en estrategias que lo consideran un bien económico, del cual pueden devengar en cierto pago por derechos, formar mercados del agua o cuyo servicio puede ser objeto de privatización (Roemer, 2000:67). De cualquier forma, al tratar un bien como producto del trabajo humano se desconoce que su oferta está condicionada por un ciclo no controlado y por ello tiene una capacidad de recuperación menor, la cual expresa evidencia de rendimientos decrecientes (United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization, 2006:16). En todo caso, la política urbana debe tender hacia estrategias multifactoriales, en la medida que éstas son resultado de la disponibilidad del recurso, del tipo de aprovechamiento y del pago por derechos.

En este sentido, las estrategias de optimización o recuperación resultan diferenciales en la medida en que el volumen de aprovechamiento de agua lo es. El consumo por tipo de uso del suelo, por ejemplo, demuestra los patrones de concentración de la demanda y en la misma escala, la posibilidad de instrumentación de políticas para el servicio. De forma agregada, se estima que el 62% de la demanda en la ciudad proviene de las densidades más bajas, en una proporción dos veces mayor a aquellos observados en los usos de densidad media y baja; en este caso, el volumen para el consumo humano es de aproximadamente un tercio respecto a aquel utilizado para el mantenimiento de albercas y jardines (véase Gráfica 1).

Gráfica 1. Consumo por tipo. Fotointerpretación y elaboración propia basada en Ortofotos digitales E14A59 A2, A4, B1, B3, 2007. Plano catastral, 2009. Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población, 2001. Comisión Nacional del Agua, 2010.



Al considerar los criterios convencionales, la determinación de las responsabilidades ambientales implica la designación de un mayor pago a un mayor consumo, bajo la hipótesis de que dicha estrategia permitirá una mejor conservación del recurso. Sin embargo, las ventajas de tal estrategia resultan complementarias con la instrumentación de políticas de abastecimiento diferencial o aquellas necesarias para reducir el riesgo de una disponibilidad limitada.

En Cuernavaca existen tres rangos de consumo:

5.2, 8.2, 28.5 m³, siendo este último el que mayor demanda genera, aun cuando ésta corresponde a solamente 30% de los predios o 27.35% de la población. En la práctica, el criterio de las responsabilidades ambientales se observa en la aplicación de tarifas en la ciudad, en donde la Ley de Ingresos del Municipio (2011) plantea un cobro de \$2.8 por m³ para un consumo entre 21 y 30 m³ (véase Cuadro V). Sin embargo, la población con un consumo de tales características es aquella que registra el

Cuadro V. Tarifas por m³. Elaboración propia basada en Ley de Ingresos del Municipio de Cuernavaca para el ejercicio fiscal 2011. Ley Federal de Derechos (2010).

Consumo promedio		Ley de Ingresos			Ley Federal de Derechos	
Uso habitacional	m3	\$/m3	21 a 30	0 a 20	\$/m3	>300 lts/persona/día
Densidad baja	28,5	2,8	79,8	*	0,72	20,5
Densidad media	8,2	2	*	16,3	0,72	5,9
Densidad alta	5,2	1,4	*	7,3	0,72	3,8

mayor nivel de ingreso y por ello, el pago resulta proporcionalmente más bajo al de su capacidad de compra, reduciendo así el efecto deseado en la conservación del agua.

El aprovechamiento de agua no básico contrasta con la cantidad de población sin la infraestructura mínima necesaria para proveerse el servicio; donde alrededor de 29% del total de viviendas habitadas en la ciudad, es decir, 23,643 unidades no dispone del recurso. Debido a ello es posible discutir, como objeto de política pública, el riesgo que representa la falta de disponibilidad de agua para la salud, la alimentación; en otras palabras, los efectos en el consumo básico de la población, en contraste con aquel de carácter suntuario. Esto conlleva reconfigurar las políticas de administración y distribución de agua para atender las condiciones más elementales de disparidad, como aquellas en donde la falta de disponibilidad representa un riesgo para la salud y, al mismo tiempo, considerando los planes tarifarios, según las responsabilidades ambientales.

Vulnerabilidad social

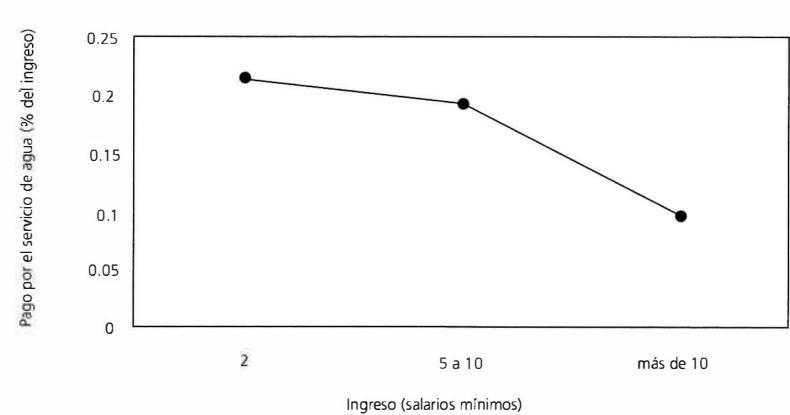
Desde la perspectiva económica, el agua en la ciudad representa un recurso de *múltiples propósitos*; destaca el mantenimiento de los procesos productivos y de la reproducción social de la mano de obra, los cuales resultan centrales para la estructura económica urbana; sin embargo, en el caso de estudio también es útil para articular el mercado turístico local. En este marco, la disponibilidad y los patrones de distribución tienen efectos económicos y sociales, en donde sobresalen por su naturaleza humana la salud y la nutrición de la población; en otras palabras, los bajos niveles de disponibilidad agudizan la vulnerabilidad social. La calidad y la cantidad suficiente de agua tiene

matices particularmente sociales desde que el estrés hídrico se administra diferencialmente, a pesar de no serlo; en primera instancia la disponibilidad es constante e ininterrumpida para la actividad económica, la cual implica mayores patrones de consumo y responsabilidades ambientales, mientras que la población, en general, es objeto de optimización o abasto alternado por días o por horas, a pesar de ser un consumo predominantemente de subsistencia.

En este sentido, la vulnerabilidad social resulta creciente ante el estrés hídrico en ciernes, mismo que se ve reflejado en la limitada capacidad de recuperación del acuífero local. En todo caso, las estrategias de administración del recurso son discutibles desde que el control de la sobreexplotación se asume como una responsabilidad no diferenciada, en donde se tiene una disponibilidad directamente proporcional al volumen de consumo, aun cuando éste no sea vital o no refleje beneficios tácitamente económicos. Por otro lado, la instrumentación de tarifas ha sido considerada como una estrategia para controlar los patrones de aprovechamiento, aunque el pago correspondiente ha sido consistentemente utilizado para el mantenimiento del servicio (Dávila, Constantino, 2007:189), (Guerrero, 2008:48), (Oswald, 2005:141), (Marañón, 2004:64), lo cual tiene efectos mínimos en el consumo, entre otras cosas, por el porcentaje de subsidio al servicio y por los niveles diferenciales del ingreso. Más aún, el control de la oferta potencial no tiene intervención alguna.

En términos del pago por derechos, los patrones de consumo pueden ser interpretados como un factor para asignar responsabilidades ambientales, sin embargo las políticas tarifarias también son complementarias a aquellas de administración y optimización, que entre otras cosas incluyen estrategias concretas para controlar la sobreexplotación

Gráfica 2. Proporción del ingreso utilizada en el pago de agua, según salarios mínimos. Elaboración propia basada en Ley de Ingresos del Municipio de Cuernavaca para el ejercicio fiscal 2011. Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, 2005.



o, en su defecto, para estandarizar los esquemas de recuperación o reciclamiento, sobre todo en los casos donde el consumo no es vital. Tales criterios multidimensionales están condicionados por el reconocimiento del agua como un recurso democrático y de subsistencia (Shiva, 2003:48), incluyendo y priorizando la salud y la nutrición de la población. Por el contrario, las políticas tarifarias no expresan responsabilidad ambiental alguna e incluso resultan ser un subsidio a los mayores patrones de consumo, que son de carácter recreativo.

El impacto de los planes tarifarios homogéneos se expresa de diferentes formas; tal vez la más relevante tiene que ver con la proporción del ingreso utilizada para cubrir la necesidad de agua, lo cual, además, no significa directamente tener acceso al recurso, ni tampoco permite regular la oferta

potencial, caracterizada por registrar serios problemas de estrés hídrico. En general, la población con menor nivel de ingreso ocupa una mayor proporción de éste en el pago por el servicio de agua (véase Gráfica 2), en comparación con aquella que registra más de 10 salarios mínimos. Considerando el criterio del costo de la canasta básica de satisfactores esenciales en el ámbito urbano (Hernández Laos, 2006:18), se pueden observar que la población con un ingreso de hasta dos salarios mínimos solamente es capaz de cubrir 65.64% de ésta, por lo que la posibilidad de proveerse el servicio implica un esfuerzo económico mayor, pero también se vuelve de vital importancia asegurar el acceso al recurso dadas las condiciones de precariedad que dicho nivel de ingreso implican. De forma agregada, el 31% de la población en la ciudad se encuentra en

Cuadro VI. Colonias, según rangos de ingreso de hasta dos salarios mínimos. Elaboración propia basada en Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población, 2001. Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, 2005.

Población con ingreso de 2 salarios mínimos		Colonias	
No.	%	No.	%
1	0 - 25.2	42	19,9
2	25.2 - 38.29	76	36
3	38.29 - 47.14	47	22,3
4	47.14 - 76.89	46	21,8

tales condiciones (Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, 2005).

La distribución territorial de la población con un ingreso de hasta dos salarios mínimos resulta particularmente importante, dado que 80.1% de 206 colonias en la ciudad, 3 de cada 10 habitantes se encuentran en este rango, mientras que en 44.1% la proporción es entre 4 y 8 de cada 10. Bajo el supuesto de que la población con el menor nivel de ingreso requiere un mayor esfuerzo para cubrir la canasta básica y, sobre todo, el servicio de agua, se observa que 21.8% de las colonias clasifican en esta categoría (véase Cuadro VI).

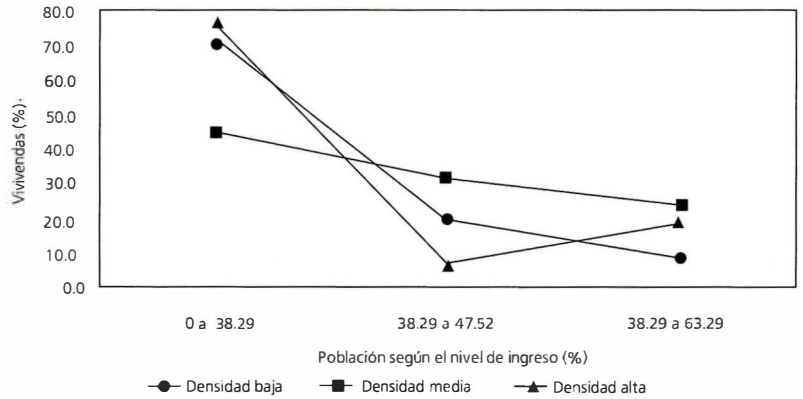
Entre los componentes multidimensionales de la disparidad social se encuentra la vivienda, la cual permite describir las condiciones materiales de vida de la población (Boltvinik, 2010:63), así como su distribución urbana, según las características generales de precariedad (United Nations Human Settlements Programme, 2006:18). En este sentido,

los patrones de distribución del ingreso tienen una correspondencia urbana, según el tipo de vivienda y localización, la cual es útil para replantear estrategias urbanas concretas en torno a la administración del agua.

La relación entre tipo de vivienda y nivel de ingreso tiene patrones generales de distribución urbana y de localización que están asociados al tipo de densidad, con la que es posible articular las estrategias de administración del agua. Para el caso de estudio, la menor proporción de población en la categoría más baja de ingreso se identifica en las densidades bajas, que es donde el consumo es principalmente para esparcimiento; por el contrario, la mayor proporción de población con el menor ingreso se localiza en las densidades media y alta, reflejando un consumo de subsistencia y un mayor esfuerzo económico para proveerse el servicio de agua (véase Gráfica 3).

Por tanto, los patrones de distribución del ingreso según el tipo de densidad, permiten evidenciar algunos aspectos relevantes, incluyendo la forma de aprovechamiento del agua y las consecuentes responsabilidades ambientales, las cuales resultan multidimensionales, en términos del cobro por el servicio y de las estrategias de optimización y recuperación del recurso, esto es, para promover la autogestión del consumo para los casos no vitales o donde el bienestar social no está en juego. En todo caso, el *análisis urbano* de responsabilidades ambientales puede asociarse a la distribución de la vivienda, según densidad. En tales circunstancias, la ciudad demuestra una alta concentración de la demanda de agua para esparcimiento, sobre todo en las colonias en donde se registra el mayor nivel de ingreso de la población, incrementado principalmente por la disponibilidad de albercas (véase Mapa 3).

Gráfica 3. Viviendas, según nivel de ingreso (%).
Elaboración propia basada en Plano catastral, 2009.
Instituto Nacional de Geografía, Estadística
e Informática, 2005.



No obstante, la proporción del pago por el servicio, según el volumen de consumo, demuestra ser menor que aquel observado en las densidades mayores.

En este sentido, la densidad media y alta tienen un consumo principalmente de subsistencia, el cual se estima en 8.2 m³ y 5.2 m³, respectivamente. El pago por el servicio es de \$2/m³ y \$1.4/m³, aunque las áreas con mayor volumen de consumo devengan 50% menos (véase Gráfica 4). Esto significa que para estandarizar un pago asumiendo las responsabilidades ambientales, sería pertinente cobrar dos veces más por el servicio en las áreas cuyo consumo sea sobre todo de esparcimiento, incrementándose de \$2.8/m³ a \$5.6/m³.

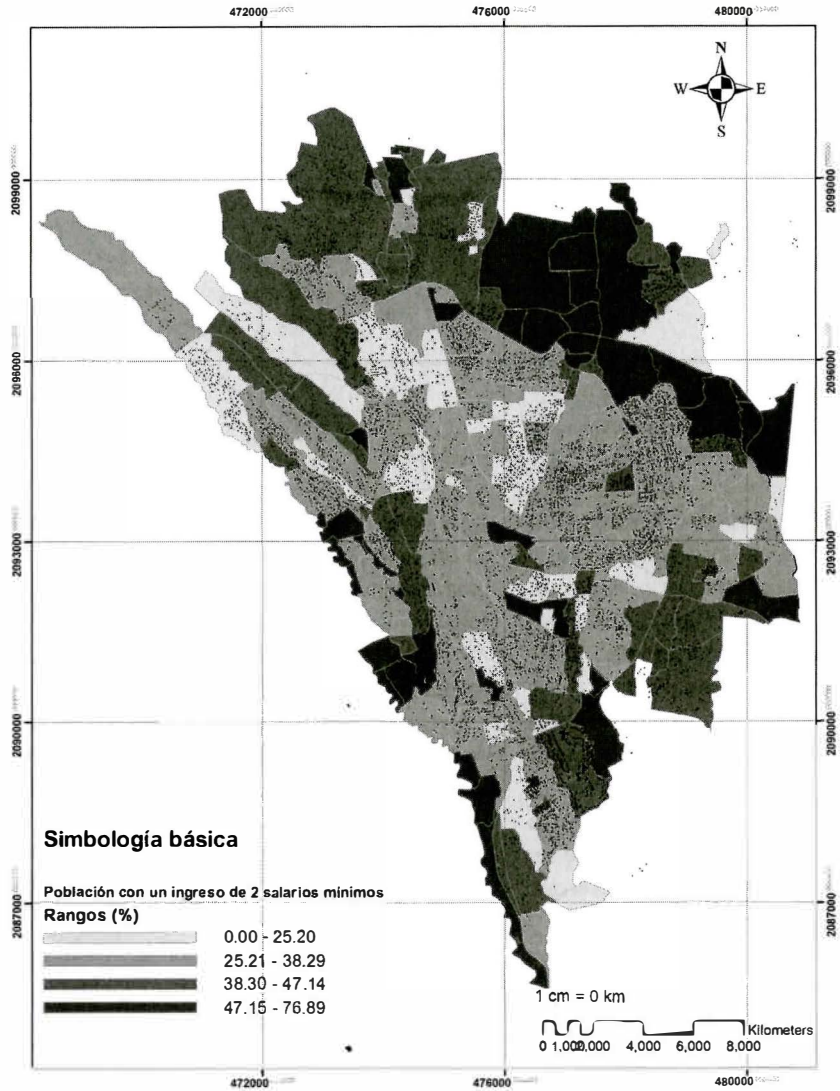
No obstante, la estrategia del cobro no asegura la conservación del recurso, dado que el nivel de ingreso de la población usuaria asigna a la decisión individual una responsabilidad que resulta social. Por

tanto, se requiere la instrumentación de medidas complementarias para autogestionar el agua con base en la captura pluvial o, por el contrario, con el recidamiento y la conservación, mismas que pueden ser parte de las políticas urbanas o en todo caso de la agenda urbana para abordar el estrés hídrico en la ciudad.

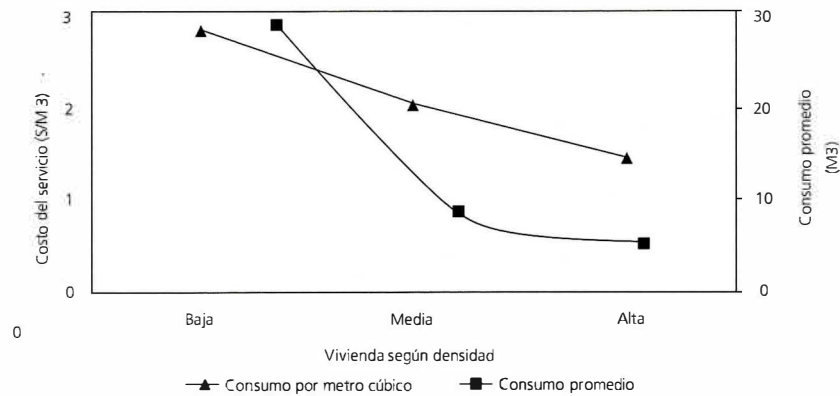
Conclusiones preliminares

La agenda urbana enfrenta una realidad cada vez más compleja, en donde la localización de la actividad económica ha dejado de ser el factor único en la lógica de control y administración del territorio. Los desequilibrios regionales incluyen ya, serios problemas de estrés hídrico y alimentación, así como una creciente vulnerabilidad social.

Mapa 3. Colonias, según población con un nivel de ingreso de 2 salarios mínimos. Fotointerpretación y elaboración propia basada en Ortofotos digitales E14A59 A2, A4, B1, B3, 2007, Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población, 2001. Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, 2005.



Gráfica 4. Proporción de pago, según densidad de vivienda. Elaboración propia basada en Plano catastral, 2009. Instituto Nacional de Geografía, Estadística e Informática, 2005. Ley de Ingresos del Municipio de Cuernavaca para el ejercicio fiscal 2011.



Luego entonces, la disparidad regional lleva implícita una serie de efectos diferenciales que permiten discutir las políticas públicas. En términos de los problemas ambientales, por ejemplo, el razonamiento económico plantea la identificación de responsabilidades y su consecuente pago; la expectativa es una modificación en el aprovechamiento de los recursos o en su defecto la internalización de los costos, los cuales tienen impactos limitados por el nivel de ingreso y por su aplicación inapropiada. Incluso, la instrumentación de dichas estrategias puede ser atendida discrecionalmente, como sucede en el caso de la emisión de gases de efecto invernadero.

Aunque las condiciones globales demuestran serias dificultades en la capacidad para producir alimentos o para controlar el estrés hídrico; ambos aspectos no son calificados convencionalmente de orden urbano, por lo que tienen una mínima

atención en la política pública. En tal circunstancia se encuentra el sistema urbano nacional, donde predominan la localización de la actividad económica y la designación de reservas territoriales, sin dar cuenta de estrategias concretas para abordar los desequilibrios emergentes.

En la práctica, la capacidad de recuperación de los acuíferos demuestra un estado de sobreexplotación en las regiones donde se concentra la mayor capacidad productiva, sin que por ello las ciudades instrumenten los esquemas de tratamiento o recuperación pertinentes. Más aún, el pago por el servicio de agua se refiere únicamente a la consolidación de la infraestructura y en menor escala al manejo integrado de los recursos, donde se supone un aprovechamiento menos extensivo y dañino.

De carácter general, la agenda humana debe considerarse determinante de la agenda urbana,

considerando los factores de orden social más apremiantes, incluyendo el agua y la alimentación. En primera instancia, el instrumental económico para regular la administración del agua comprende solamente la atención a la demanda; el pago por derechos se utiliza principalmente para incrementar la capacidad de distribución e ignora la capacidad de las fuentes utilizadas para ello.

En este marco de análisis, el aprovechamiento de agua en Cuernavaca demuestra un uso diferencial del recurso, en términos del tipo de consumo, y del correspondiente pago por el volumen utilizado. En una lógica convencional, el pago por derechos tendría que abordar las responsabilidades ambientales, sin embargo, esto no es así. Por el contrario, existe un subsidio al mayor consumo y un mayor pago al menor consumo, el cual resulta ser de subsistencia, principalmente.

Para efectos de la discusión en el marco turístico, se considera que es posible generar una señal en el cobro, la cual es solamente en la modificación del consumo o en todo caso, del dispendio. Sin embargo, dicha estrategia convencional es complementaria con un condicionamiento de la distribución para conseguir mejores efectos, como ha sido demostrado en otros casos similares. Sin embargo, para el caso de estudio resulta pertinente revisar su adopción con mayor rigor. Si bien el sector turístico es el principal beneficiario de dicho subsidio, la política pública tiene un pendiente importante en la asignación de las responsabilidades ambientales diferenciadas, es decir, a una mayor capacidad económica y mayor consumo, mayor responsabilidad en el pago y viceversa. En el caso de estudio, la señal del mercado es la de incrementar el consumo de agua, dado su accesible costo por metro cúbico.

Las responsabilidades ambientales también tienen aspectos complementarios que resulta pertinente comentar; la población que paga más por menor consumo es aquella que registra el menor nivel de ingreso de la ciudad, por lo que dicho pago representa un mayor esfuerzo, aun cuando se trata de un aprovechamiento de subsistencia. De hecho, la mano de obra de la ciudad no dispone de la capacidad para adquirir un bien básico que, por otro lado, es objeto de subsidio para la principal actividad económica local donde ésta se emplea.

Por tanto, las posibles estrategias complementarias tienen que ver con políticas urbanas concretamente, en otras palabras, con el tratamiento del uso del suelo en la ciudad, que puede incluir la administración de los equipamientos en los usos residenciales y de baja densidad, dado que éstos concentran el mayor consumo. Al mismo tiempo, la posibilidad de recuperación del agua pluvial, la instrumentación de estrategias de conservación y reciclamiento tendrían que ser exigidas como parte del proyecto arquitectónico o urbano, así como el pago por dichos servicios. En este caso, la captura pluvial puede ser condición para proveer la demanda suntuaria; se reconoce que el espacio no construido de los usos habitacionales de baja densidad es potencialmente mayor y, debido a ello, puede considerarse un requerimiento o una regulación para la instalación misma del equipamiento deportivo.

La evidencia del uso diferencial de agua, no sólo en Cuernavaca sino como sociedad, tiene características útiles para discutir el papel de la agenda urbana local en la atención a problemas de escala global. Se estima una decreciente disponibilidad de agua para consumo humano principalmente en las ciudades, en tal circunstancia se encuentra el sistema urbano en México, expresado en la limitada capacidad

de recuperación de los acuíferos, así como por la sobreexplotación de éstos. Las estrategias locales para atender la disponibilidad se han concentrado en el incremento de la capacidad operativa y de distribución, pero no en la recuperación de las fuentes subterráneas. Al mismo tiempo, las políticas de cobro se refieren concretamente al servicio, dejando de lado la oferta potencial.

Esquematizar el uso diferencial tiene, entre otros objetivos, la definición más objetiva de los instrumentos económicos para la gestión ambiental, conservando la lógica de mercado prevaleciente; no obstante, se considera pertinente identificar cualitativamente las formas de aprovechamiento, para consolidar una perspectiva multidimensional, es decir, teniendo en cuenta si el consumo es de subsistencia o no.

Por último, la consideración de este tipo de consumo viene a estructurar las estrategias urbanas en torno a la vulnerabilidad social, de forma tal que la atención y, en todo caso, la preservación del recurso se convierte en una necesidad para abordar los desequilibrios en los países subdesarrollados, en donde no existe la capacidad económica para buscar bienes sustitutivos, ni tampoco esquemas de pago que la mayor parte de la población no tiene los recursos para cubrir.

Bibliografía

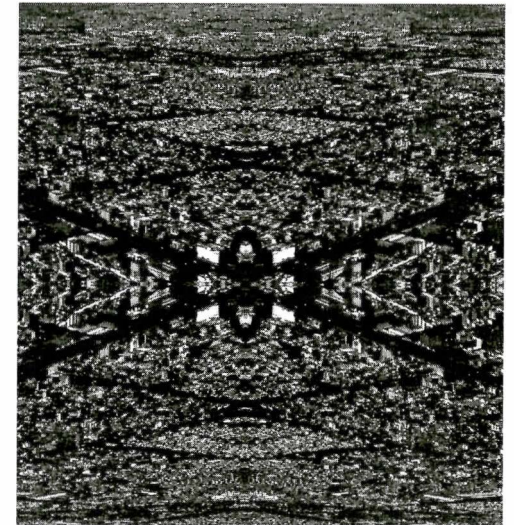
- Altwater, Elmar y Birgit Manhkopf (2002). *Las limitaciones de la globalización*. México: Siglo XXI.
- Bellamy Foster, J. y Clark, B. (2004). *Ecological Imperialism: The curse of capitalism*. United Kingdom: Merlin Press.
- Boltvinik, J. (2010). "Principios de la medición multidimensional de la pobreza", en Boltvinik, J., Chakravarty, S., R., Foster, J., E., Gordon, D., Hernández Cid, R., Soto de la Rosa, H., Mora, M. *Medición multidimensional de la pobreza en México*. México: El Colegio de México.
- Comisión Nacional del Agua (2010). *Programa Hidrico Visión 2030 del Estado de Morelos*. México.
- Comisión Nacional del Agua (2010). *Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento*. México.
- Dávila, H., R., Constantino, R., M. (2007). "Hacia una metodología alternativa para la determinación de las tarifas aplicadas al consumo de agua en el sector doméstico urbano del valle de México". En Morales, J., A., Rodríguez, L. *Economía del agua. Escasez del agua y su demanda doméstica e industrial en áreas urbanas*. México: Porrúa, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Diario Oficial de la Federación, 2010, Ley Federal de Derechos.
- (2003). Acuerdos por el que se dan a conocer los límites de 188 acuíferos de los Estados Unidos Mexicanos, los resultados de los estudios realizados para determinar su disponibilidad media anual de agua y sus planos de localización.
- (2008). Decreto por el que se aprueba el Programa Nacional Hídrico 2007-2012.
- Fekete, B., Vörösmarty, C. J., Grabs, W. (1999). *Global, composite runoff fields based on observed river discharge and simulated water balance*, *Global Runoff Data Center Report No. 22*. Alemania: World Meteorological Organization.
- Food and Agriculture Organization of the United Nations (2003). *Review of world water resources by country*. Roma.
- Freeman, A., M. (2003). *The measurement of environmental and resource values. Theory and methods*. Washington: Resource For de Future.

- Gómez, L., J., Vargas, E., Posada L., G. (2007). *Economía ecológica. Bases fundamentales*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Guerrero, H., R. (2008). "El costo suministro de agua potable", en Guerrero, H., R., Yunes-Naude, A., Medellín-Azuara, J., *El agua en México. Consecuencias de las políticas de intervención en el sector*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Gutiérrez, E., González, G. (2010). *De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable*. México: Siglo XXI.
- Hernández Laos, E. (2006). "Bienestar, pobreza y vulnerabilidad: nuevas estimaciones para México", en *Comercio Exterior*, No. 53, pp. 453-465.
- Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática (2005). *II Censo de población y vivienda*. México.
- (2009). [Metadatos y mapoteca digital].
- (2009). Ortofotos digitales E14A59 A2, A4, B1, B3, 2007.
- Intergovernmental Panel on Climate Change (2007a). *Climate Change 2007: The Physical Science Basis. Contribution of Working Group I to the Fourth Assessment. Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*. United Kingdom.
- (2007b). *Climate Change 2007 - Impacts, Adaptation and Vulnerability. Contribution of Working Group II to the Fourth Assessment. Report of the IPCC*. United Kingdom.
- International Food Policy Research Institute, International Water Management Institute (2002). *Global Water Outlook to 2025. Averting an Impending Crisis*. Washington.
- Keller, A., R., Sakthivadivel, D., Seckler (2000). *Water Scarcity and the Role of Storage in Development*. Sri Lanka: International Water Management Institute.
- Leff, E. (2008). *Discursos sustentables*. México: Siglo XXI.
- Marañón, B. (2004). "Las tarifas de agua potable en la zona metropolitana de la ciudad de México, 1992-2002: ¿hacia una política de la administración de la demanda?", en Tortajada, C., Biswas, A., K., (coords), *Precio del agua y participación pública-privada en el sector hidráulico*. México: Porrúa.

- Martínez Alier, J., Roca, J. (2001). *Economía ecológica y política ambiental*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Martínez Alier, J., Roca, J., Sánchez, J. (1995). *Curso de economía ecológica*. México: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- Monroy-Ortiz, R., Figueroa, J., M. (2011). "Estrategias urbano ambientales emergentes. Proyectando la captura pluvial para Cuernavaca", en *Academia*, XXII, Núm., 3, pp. 41-51.
- , Rodríguez, J., M. (2011). "Consideración sobre el aprovechamiento económico de la eterna primavera", en *Inventio*, Núm., 13, pp. 5-11.
- Norma Mexicana, NMX-AA-147-SCFI-2008 Servicios de agua potable, drenaje y Saneamiento, metodología de evaluación de la tarifa.
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (2011). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Las mujeres en la agricultura. Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo*. Roma.
- Ortega, V., García, A., Pelayo, R. (2003), "Aspectos geohidrológicos de los acuíferos del estado de Morelos", en Oswald, U., (ed.), *El recurso agua en el alto balsas*. México: Centro de Investigaciones Regionales Multidisciplinarias.
- Oswald, U. (2003). *El recurso agua en el alto balsas*. México: UNAM.
- (2005). "Valor del agua: ¿un don o una mercancía?", en Oswald, U., Hernández, M., *El valor del agua: una visión socioeconómica de un conflicto ambiental*. México: El Colegio de Tlaxcala.
- Periódico Oficial *Tierra y Libertad*, 1999, Ley Estatal de Agua Potable.
- (2001). Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población.
- (2010). Ley de Ingresos de Cuernavaca para el ejercicio fiscal 2011.
- Revenge, C., Brunner, J., Henninger, N., Kassem, K., Payne, R. (2000). *Pilot analysis of global ecosystems. Freshwater systems*. Estados Unidos: World Resources Institute.
- Rodríguez, J. (2012). "La especialización terciaria y los aspectos ambientales como factores determinantes en la competitividad del centro histórico de Cuernavaca". Tesis de

- Maestría Facultad de Arquitectura Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Roemer, A. (2000). *Derecho y economía. Políticas públicas del agua*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Saldivar, A. (2008). *Las aguas de la ira: economía, y cultura del agua en México. ¿sustentabilidad o gratuidad?* México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Schoijet, M. (2008). *Limites del crecimiento y cambio climático*. México: Siglo XXI.
- Seckler, D., Amarasinghe, U., Molden, D., Silva, R., Barker, R. (1998). *World Water Demand and Supply, 1990 to 2025: Scenarios and Issues*. Colombo, Sri Lanka: International Water Management Institute.
- Secretaría de Finanzas, 2009, Plano catastral.
- Sengupta, R. (2003). *Ecology and economics. An approach to sustainable development*. Nueva York: Oxford University Press.
- Shiklomanov, I.A. (1997). *Comprehensive Assessment of the Freshwater. Resources of the World: Assessment of Water Resources and Water Availability in the World*. Suecia: World Meteorological Organization, Stockholm Environment Institute.
- Shiva, V. (2003). *Las guerras del agua. Privatización, contaminación y lucro*. México: Siglo XXI.
- The World Bank (2010). *World development report 2010. Development and Climate Change*. Washington.
- UN-Water (2008). *Status Report on Integrated Water Resources Management and Water Efficiency Plans for CSD16*. Nueva York.
- United Nations Educational Scientific and Cultural Organization (2012). *The united nations world water development report 4. Volume 2. Knowledge base*. París.
- (2009). *Water in a changing world. The United Nations World Water Development Report 3*, Nueva York: Autor.
- (2006). *Water a shared responsibility. The United Nations world water development report 2*. Barcelona.
- United Nations Environment Programme (2007). *Global environment outlook GEO 4. Environment for development*. Valleta, Malta.
- United Nations Human Settlements Programme (2006). *State of world's cities 2006/7. The millennium developments goals and urban sustainability: 30 years of shaping the habitat agenda*. Nairobi.
- (2011). *Cities and climate change: Policy directions. Global report on human. Settlements 2011*. Kenya.
- World Bank (2010). *Sustaining Water for All in a Changing Climate*. Washington.
- World Water Council (2009). *Global water framework. Outcomes of the 5th world water forum*. Istanbul.

Historia urbana





Obras públicas y ciudadanía:

*las etapas de gestión
de una obra pública en el Cusco
del primer tercio del siglo XX*

Jéssica Esquivel Coronado

Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco

Resumen

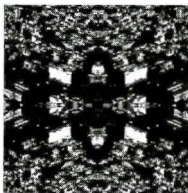
El presente artículo busca describir las etapas de gestión de una obra pública en la ciudad del Cusco entre el periodo comprendido entre 1900 a 1930, como uno de los principales mecanismos de transformación y desarrollo de la ciudad en busca de ser parte del proceso modernizador que había atravesado Lima la capital del Perú. Con énfasis, en la articulación entre actores de intervención de la inversión pública y privada y su rol en la construcción de la ciudad. Conoceremos, el surgimiento de las organizaciones ciudadanas durante los periodos de gobierno comprendidos en este estudio y su rol en la construcción del micro y el macro espacio urbano. Para finalizar, con una descripción de la secuencia en la gestión de la obra pública a nivel local y barrial donde participan las instituciones locales, civiles y el Ministerio de Fomento como principal soporte técnico de la obra pública. Vemos, como las instituciones civiles ejercen su derecho ciudadano consolidando instituciones con un carácter propio que refleja su capacidad de gestión. Describimos el funcionamiento y atribuciones de estas instituciones locales como: la Junta de Progreso Local, Junta de Notables, la Liga regional del sur y las comisiones especiales de participación ciudadana.

Palabras clave: gestión urbana, ciudadanía y historia urbana

Abstract

This work aims to describe the management stages for a public work in the city of Cusco during the period between 1900 and 1930, as one of the main mechanisms for the transformation and development of the city as part of the modernization process Lima, Peru's capital city, previously was looking for. Emphasis is made on the articulation between public and private investment actors and their role in the building of the city. The emergence of civil organizations during the governmental periods comprised in this study is described, as well as their role in the construction of the micro and macro urban space. A sequence is analyzed of the management of the public work at a local and neighborhood level where local and civil institutions participate, with the Ministry of Public Works as the main technical support of public works. The exercise of the right of citizens by civil institutions is important to consolidate institutions with their own unique character, reflecting their management abilities. The operation and functions of local institutions such as the Local Progress Board, the Board of Dignitaries, the Local South League and the special citizens' participation commissions are analyzed.

Keywords: urban management, citizenship, urban history



Fecha de recepción:

27 febrero 2013

Fecha de aceptación:

24 mayo 2013

La importancia de la obra pública en la construcción de la ciudad de Cusco durante el primer tercio del siglo XX

Para gestionar una obra pública en el Cusco en las primeras décadas del siglo XX, era necesaria la intervención de instituciones dependientes del Ejecutivo a nivel nacional y de las instituciones públicas locales y de participación ciudadana involucradas con su aprobación, ejecución y control. Por eso es importante conocer el funcionamiento y las políticas de Estado que tenían los gobiernos en turno. En primer lugar y de manera general, es importante conocer los discursos que caracterizaron a los gobiernos presidenciales entre 1900 y 1930, que definieron los objetivos de las instituciones creadas para el desarrollo de una obra pública. Es así que observamos dos escenarios, por un lado, los gobiernos del presidente José Pardo (1904-1908 y 1915-1919), denominados aristocráticos, cuya principal característica fue tener un escenario cristalino en la gestión pública, respetando la legalidad e independencia (Planas, 1994:158); por otro lado, los gobiernos del presidente Augusto B. Leguía¹ (1908-1912 y 1919-1930), denominado de autocracia, debido a la forma como asumió la presidencia y por promulgar una Constitución "a modo" en 1920, en la que suprimió la autonomía de los consejos provinciales y las elecciones municipales realizadas con normalidad desde 1897. Las obras de Leguía reflejaron su estilo de gobierno. Ello se puede observar en la plaza San Francisco, la segunda en importancia en la ciudad de Lima, inaugurada en 1928, con el nombre del parque Leguía, y el

1. Podemos observar el seguimiento de estas políticas en los gobiernos de Billinghurst (1912-1914) y Benavides (1914-1915).

denominado Mercado Frisancho o Mercado Leguía, inaugurado en 1925.

En el caso de la ciudad del Cusco, las inversiones públicas y privadas de 1900 a 1916, se enfocaron al mejoramiento de las condiciones de salubridad con la instalación del servicio de agua, alcantarillado y la canalización de los ríos y riachuelos de la ciudad y la construcción de algunas edificaciones públicas: como la cárcel, la Escuela de Artes y Oficios, el reservorio de Picchu. De 1916 a 1925, las inversiones se concentraron en el desarrollo de nuevas edificaciones públicas, como el camal, el hospital, el mercado o la cárcel, con el previo debate sobre su ubicación definitiva, para de esta manera lograr una mejor articulación del núcleo central con las parroquias Santiago, Belén y Almudena. Por otro lado, las inversiones en alcantarillado y agua para la creciente población continuaron. Por último, de 1926 a 1930, culminados los trabajos de canalización y dotación de agua a cargo de The Foundation Company, las inversiones públicas se concentraron en el mejoramiento de los espacios públicos como la construcción de parques, campos deportivos y arborización de la periferia de la ciudad, así como la construcción de un catastro para la ciudad, debido al aumento de la población. En este periodo prosiguieron las edificaciones públicas con la construcción del teatro y el Palacio de Justicia.

En las etapas señaladas, aunque la inversión privada no fue significativa, se observa una participación ciudadana y un esquema de participación público-privada, que tuvo como principal actor a la Municipalidad Provincial del Cusco que, de manera

conjunta con las instituciones civiles y el Estado, emprendieron las obras públicas en la ciudad en dos categorías: a nivel barrial y a nivel de la ciudad. De lo anterior, destaca la labor de la Junta Departamental del Cusco y, posteriormente, de las Juntas de Notables de la ciudad, quienes emprendieron la elaboración de los proyectos y la ejecución de muchas obras de importancia para la ciudad. Una de las obras que se ejecutó a término y que tuvo un importante impacto en la población fue la realizada por la Junta Económica del Agua de Chincheros, encargada de gestionarla en 1908² y que permitió la dotación de agua potable a un sector de la población, con la instalación de piletas públicas en algunas zonas del Cusco. Años después, el proyecto de agua de Korkor abastecería a una parte de la población que vivía en el centro de la ciudad. Por su parte, la Junta Departamental del Cusco, de 1918 a 1920, tuvo a su cargo las partidas presupuestales de la canalización de los ríos Huatanay y Tullumayo, así como la dotación de agua, la conservación del templo de la Compañía y la protección de las ruinas incas que rodeaban a la ciudad. Además, esta institución se encargó de dotar de infraestructura vial que permitiera una mejor conexión de las provincias que comprendía el departamento (véase Cuadro 1). Todas las instituciones citadas, coordinaban con la municipalidad para la ejecución, control y recepción de la obra realizada, a cuyo papel se sumaba también la Prefectura. Debido a la inexistencia de planes urbanos que permitiesen un crecimiento ordenado de la ciudad en relación con las obras públicas, éstas respondían a los discursos del gobierno en turno, enfocados principalmente en la necesidad de modernizar la ciudad, algo que la población anhelaba, convirtiendo a la obra pública en un instrumento de este proceso modernizador.

2. Honorable Junta Económica de Agua de Chincheros Agua Potable de Cusco. Documentos oficiales, Imprenta El Trabajo, Estudio Mesón núm. 44.

Las etapas de gestión de una obra pública durante las presidencias de José Pardo y Augusto B. Leguía

La gestión local de una obra pública en esta época, dependía de varias instituciones involucradas en la construcción de la ciudad, que trabajaban de manera conjunta con la ciudadanía organizada en juntas y comisiones. Por lo general, las etapas que involucraban la gestión eran en torno a la Municipalidad Provincial del Cusco, encargada de convocar a las distintas instituciones, sin dejar de obviar el surgimiento de algunos conflictos con otras instituciones del Estado, como el Ministerio de Fomento o el Congreso Regional del Sur, por las atribuciones y funciones que éstas tenían y que también participaban en la gestión. Se pueden distinguir dos etapas de la gestión de una obra durante el periodo de estudio, ya que debido a los cambios de gobierno algunas de las instituciones involucradas fueron desactivadas o no existían en un determinado tiempo. Por ejemplo, cuando se desactivaron las Juntas Departamentales, todas las funciones de esta institución recayeron en la municipalidad, que ya tenía a su cargo el control de los centros escolares y terminó convirtiéndose en una institución burocrática que no pudo manejar eficazmente la gestión de las obras públicas.

3. Estaba dividida en las siguientes direcciones: Dirección de Fomento (Minas, Industrias, Tierras de Montaña, Inmigración y Propaganda, Escuelas Especiales, Dirección de Aguas y Agricultura, Aguas y Agricultura y Aguas e Irrigación, Agricultura y Ganadería), y la Dirección de Obras Públicas (Sección de Ferrocarriles, Caminos y Obras Diversas).

4. En algunos documentos de la misma época se le denomina Ministerio de Fomento y, en otras, Ministerio de Fomento y Obras Públicas.

5. Memorias presentadas al Ministerio de Fomento del Perú sobre diversos

Las instituciones del Estado y su rol en la ejecución de la obra pública

Las principales instituciones gubernamentales eran el Ministerio de Fomento y Obras Públicas,³ la Municipalidad Provincial del Cusco (como principal gestor de la ciudad y responsable de la construcción de su espacio urbano) y la Prefectura (encargada de la seguridad ciudadana y de apoyar al gobierno local por encargo del Ejecutivo).

a) *El Ministerio de Fomento y Obras Públicas del Perú*. Primero llamada Secretaría de Estado, por Decreto Dictatorial del 24 de diciembre de 1879; después con fecha 18 de enero de 1896 se creó el Ministerio de Fomento,⁴ encargado de los ramos de obras públicas, industria y beneficencia; y posteriormente, en 1896, se le denomina Ministerio de Fomento y Obras Públicas, con un egreso fiscal de 8'405.921.09 soles, hasta 1935 que dejar de tener esas funciones.

En un principio, el Ministerio de Fomento tenía a su cargo las direcciones de Fomento, con las secciones de Minas, Industrias, Beneficia e Higiene y la Dirección de Obras Públicas e Irrigación, con muy poca participación del Estado. En 1902 se encargó de diversos trabajos, como el reconocimiento de la geografía y los recursos naturales de cada uno de los valles del territorio.⁵ En los años siguientes se dedicó

viajes emprendidos a varias regiones de la república por los ingenieros agrónomos: G. Vanderghem, H. Van Hoode, J. Michel, V. Marie y el médico veterinario A. Declercq, profesores de la Escuela de Agricultura de Lima, en 1902. En el caso del Cusco, la comisión pasó por el valle del Huatanay y Cusco y los valles de la vertiente oriental de los Andes, los valles de Sandia, Carabaya, Paucartambo y Marcapata, Urubamba y Apurímac (pp. 165 y 171).

a la construcción de carreteras, dotar de servicio de agua potable y elaborar planos catastrales de tierras de montaña, y la construcción de edificios públicos, en Lima mayoritariamente.

En el caso del Cusco, en 1904 dispuso la licitación de los primeros trabajos de agua potable,⁶ pero el 20 de enero de 1905 el gobierno dispuso un decreto por el cual los trabajos de agua potable y desagüe pasarían a la dirección de salubridad.

El 10 de diciembre de 1904 el Ministerio de Fomento elabora el reglamento y programa de estudios de la Escuela de Agricultura, Artes y Oficios del Cusco, a cargo de la congregación salesiana, que en sus inicios funcionó en la calle Tigre (Angulo Puente Arnao, 1907:361). De 1890 a 1908 se inició la obra de la carretera a Sicuani a Cusco, que tuvo la atención del Ejecutivo por su importante contribución en eslabonar los departamentos de sur: Arequipa, Cusco y Puno. Durante la gestión del ministro Almenara Butler, el 10 de marzo de 1905 se celebró el contrato para la construcción de la sección Sicuani-Checacupe del ferrocarril Cusco-Sicuani, aprobado el 17 de marzo del mismo año, con un costo de 2,300 libras peruanas por km² de línea férrea (Angulo Puente, 1907:98-99). Para los años siguientes, se presenta la construcción de la cárcel y el ferrocarril de Santa

Ana-La Convección (1914-1926) como las grandes obras del departamento; así mismo el Ministerio apoya en los aspectos técnicos de las edificaciones y de los trabajos de saneamiento y se aprueban los contratos públicos de alumbrado eléctrico entre el municipio y la empresa.⁷

Hacia 1914 se genera el debate del uso del adobe en las edificaciones públicas, se define que sean construidas con material noble y que únicamente las casas para obreros puedan ser edificadas con adobe, para abaratar los costos, mejorar las técnicas de construcción y uso del material (Tizón y Bueno, 1914:17-19).

A lo largo de su vida institucional, el Ministerio de Fomento contó con varias propuestas de reorganización. Por ejemplo, en 1907 el señor Juan Angulo Puente Arnao presentó un proyecto de reorganización, con la finalidad de hacerlo más eficaz, proponiendo reformas en las Direcciones; para la sección de obras públicas, debido a la cantidad de expedientes que ingresaban, se propuso hacer un archivo y mesa de partes,⁸ así como aumentar las recaudaciones fiscales por conceptos de copias certificadas. En 1914 el ingeniero Ricardo Tizón y Bueno, miembro de la Sociedad de Ingenieros del Perú, propone otro plan con la

finalidad de reorganizar sus ramos y secciones.⁹ El 4 de marzo 1920¹⁰ el diputado Aníbal Murtua presentó una propuesta de reorganización de los ministerios del Estado, en ésta propuso el cambio de nombre a Ministerio de Obras Públicas, y estaría a cargo de un director general y de los directores de Obras y Vías Públicas, de Correos y Telégrafos y Radiotelegrafía. El Director de Obras Públicas se encargaría de los asuntos relacionados con estudios de construcción, explotación, inspección y administración de ferrocarriles; estudios de construcción de caminos nacionales departamentales y locales determinados por las leyes de estudio; el estudio, construcción, conservación y embellecimiento de edificios públicos; la inspección de obras concedidas a particulares por los poderes públicos; los estudios de hidrografía de lagos interiores y navegables estudios de conservación de muelles, diques, balizas y faros; conservación de obras de regadío; estudio y conservación de vías terrestres; construcción de obras de salubridad que determinara la dirección respectiva; en fin, venta de materiales muebles y semovientes fuera de servicio en la forma que se informe para cada caso (Lara G., 1935:182). Quizá, debido a las múltiples funciones y la incapacidad de cumplir los objetivos, unos años más tarde, según Decreto Supremo del 19 de enero de 1924, el gobierno crea la Inspección Técnica de Urbanizaciones, para controlar las



Figura 1. Edificio del Ministerio de Fomento en 1925 (Lara Ch., Eduardo G., *Historia del Ministerio de Fomento y Obras Públicas (1896-1936)*, edición de 1935. Tomado de la Sala de Investigaciones de la Biblioteca Nacional del Perú).

condiciones sanitarias de las urbanizaciones que se venían desarrollando en Lima, Callao, Chosica y balnearios.¹¹

En enero de 1933 se reorganizaron las direcciones de Fomento, Trabajo, Previsión Social, Industrias y Asuntos Indígenas y Terrenos de Montaña e Inmigración; también se creó la Dirección de Obras Públicas y Vías de Comunicación, Minas, Petróleo e Industrias, Salubridad Pública, Aguas e Irrigación, Agricultura y Ganadería, es decir, que se volvió un ministerio con muchas tareas, mejor organizado, siguiendo los modelos de otros países latinoamericanos, con un egreso fiscal de 111,199,437.08 libras peruanas (véase Figura 1).

6. Memoria del Ministerio de Fomento, presentada al Congreso Ordinario de 1911 por Julio. E. Ego Aguirre, 1911. Lima: Oficina Tipográfica de la Opinión Nacional, calle del Correo 194, p. LXVII.

7. Memoria del Ministro de Fomento, doctor David Matto, legislatura de 1909, p. 221. "Aprobación del contrato de alumbrado eléctrico y provisión de fuerza celebrado entre el Municipio Provincial de Arequipa y don Manuel Ugarteche".

8. Debido a que el Ministerio de Fomento edita tres boletines mensuales "Los jefes de la sección tienen que distraer sus labores administrativas para dedicarse a la formulación de las mencionadas publicaciones las que salen a la luz muy atrasadas por no haber una persona encargada

se planteo entonces un jefe de sección de publicaciones y biblioteca General del Ministerio" (Angulo Puente, p. I-IV).

9. Este plan incluía la agrupación de otra forma de los ramos que debería comprender: a) Industrias y comercio, b) Poblamiento, higiene y demografía, c) Vialidad, d) Comunicaciones, correos y telégrafos, e) Enseñanza técnica y publicaciones; es decir, a la de Fomento le agrega la de Industrias y Comercio; la de Salubridad tendría un sentido más amplio; la de Instrucción Profesional alcanzaría la unidad de servicio administrativo; la de Obras se reduciría a vialidad; y las Obras Públicas, es decir, edificios públicos, cuarteles, escuelas o mercados, a cada dirección del ministerio (Tizón y Bueno, 1940:50-53).

10. "Documentos parlamentarios. La organización de los Ministerios del Estado se ha dado la siguiente Ley: los Ministerios que deben distribuirse en: Gobierno, Policía y Municipalidades, Relaciones Exteriores y Cultos, Hacienda y Crédito Nacional, Justicia, Instrucción y Asistencia Social, Defensa Nacional y Aviación Civil, Industrias y Trabajo y Obras Públicas y Comunicaciones". (Lara G., 1935:178-183).

11. Creando la Inspección Técnica de Urbanizaciones y Construcciones. Los propietarios de la urbanización depositarán los trimestres adelantados.

Para su funcionamiento, dependía del Consejo General de Obras Públicas, que estaba compuesto por el presidente, el ministro del ramo, el jefe de la sección de Obras Públicas, del Decano de la Facultad de Ciencias, del director de la Escuela de Ingenieros y de los superiores de las demás escuelas profesionales de ciencias exactas establecidas en Lima. Sus atribuciones más importantes: 1) Preparar las bases de toda resolución administrativa de qué obras nacionales o vecinales son necesarias útiles o de recreo, 2) Formar proyectos encaminados a mejorar este reglamento, reglamentos administrativos necesarios para el mejor cumplimiento de toda ley de obras públicas que tengan por objeto el acrecentamiento, mejor distribución y recaudación de los fondos que le están aplicados y, en general, todos los proyectos de obras públicas que le pida el gobierno, 3) Dictaminar sobre todo los proyectos de obras públicas que el gobierno le someta, a dictaminar sobre los informes de los ingenieros y arquitectos de Estado que se presenten al gobierno, 3.1) Dictaminar sobre los monopolios o privilegios en material de obras públicas que del gobierno se soliciten, 3.2) Dictaminar sobre la idoneidad de los que pretendan prestar sus servicios al Estado, en calidad de ingenieros y arquitectos, 4) Intervenir en los contratos relativos a la construcción y conservación de obras fiscales, municipales de corporación y particulares conforme al reglamento, 5) Dirigir y centralizar los estudios y trabajos relativos a la extensión y situación del territorio nacional, vías de comunicación, riquezas naturales, 6) Desempeñar en general todas las comisiones que sobre obras públicas le encargue el gobierno; 7) El Consejo publicará anualmente bajo el título de *Anales de Obras Públicas del Perú* una colección de leyes, decretos y disposiciones reglamentarias por parte y de informes, proyectos

y demás documentos que se refieran a las obras públicas ejecutadas y proyectadas, o al estudio del territorio nacional y de sus riquezas (Lara G., 1935:224-226).

Del anterior conjunto de atribuciones podemos citar para la ciudad del Cusco la facultad de participar en forma conjunta con las municipalidades y particulares, así como el control que tiene sobre su personal técnico. Por otro lado, la Dirección de Obras Públicas y Vías de Comunicación, creada conjuntamente con la Dirección de Fomento, que constituía el Ministerio de Fomento creado en 1896 (Lara, 1935:224), se componía de varias secretarías técnicas, como la Sección Administrativa de Obras Públicas, con una subsección que tenía los siguientes servicios: de Urbanizaciones y Pavimentos; mantenía el contacto con los ingenieros departamentales para ejercer el control del proceso de urbanización, compra-venta de terrenos y ornato; el Servicios Técnico de Obras Sanitarias, que veía los proyectos de saneamiento, especialmente obras de agua potable y ejecución de obras de canalización de desagüe, así como controlar y vigilar la marcha de las oficinas del servicio de agua potable y revisar el empadronamiento del pago de arbitrios por concepto de canalización o pensiones de agua, conforme la Ley 4126.

El Servicio de Arquitectura tenía a su cargo la elaboración de proyectos, estudio y revisión de otros, llevar el control de los edificios públicos, formular las bases de la licitación para contratar las construcciones de edificios del Estado, inspeccionar los diferentes lugares de la república a solicitud de la Prefectura o municipalidades (*Ibid.*, pp. 234-235). Durante los dos periodos de gobierno esta institución tenía la facultad de dictaminar y trabajar con el resto de instituciones locales para llevar a cabo las obras públicas,

constituyéndose en el principal órgano técnico para su control, elaboración y ejecución. En el Cuadro I, observamos algunas obras públicas ejecutadas por este ministerio de 1905 a 1920, que constan en las memorias de los Ministerios de Fomento correspondientes a obras ejecutadas en el Sur del Perú, es decir, en los departamentos de Arequipa, Cusco, Moquegua, Tacna y Puno. La preocupación del gobierno de los presidentes José Pardo y Augusto B. Leguía por mejorar la infraestructura de saneamiento, y dotar de un mejor equipamiento urbano a las ciudades del sur del Perú, lo observamos en sus acciones de gobierno como la del 14 de julio de 1907 cuando el Ministerio de Fomento resuelve la obra de agua y desagüe para el Cusco, con los estudios a cargo del ingeniero Buzzi y Ghoring (Puente Arnao, 1907:327), o la del 20 de diciembre de 1908 que la sección de Vías de Comunicación y Dirección y Obras Públicas aprueba el presupuesto para la conservación de caminos y puentes en los valles de Lacco y Lares, jurisdicción de Calca, provincia de Cusco (*Ibid.*, p. 228).

En 1910 se inicia la obra de canalización del río Huatanay; en 1916 observamos la preocupación de la municipalidad, de la Junta Departamental y

de la Junta nombrada para este fin para que esta obra prioritaria continúe y que el Ministerio de Fomento¹² entregue más fondos para su continuación que provenían de la Caja de Consignaciones. Para ese mismo año, se pensaba iniciar la canalización de Choquechaca y Tullumayo.¹³ En cuanto a las edificaciones públicas, el Servicio de Arquitectura es el encargado de elaborar los planos y presupuestos del mercado y el hospital. En 1923 se aprobaron los planos y presupuestos para dotar de agua potable y desagüe al Cusco, con un monto de 154,724 libras peruanas,¹⁴ a cargo The Foundation Company. La obra fue inaugurada en 1927.¹⁵ Hacia 1924 el gobierno aprueba la construcción de la Escuela de Artes y Oficios en el Cusco, con un monto de 17,256 libras peruanas,¹⁶ la que se convirtió en una de las obras públicas más importantes para ese tiempo. Ese mismo año el gobierno expropió el Fundo Ccaira para la construcción de la Escuela de Agricultura de Cusco,¹⁷ y el Ministerio de Fomento aprobó el reglamento sanitario para tranvías, ferrocarriles y demás vehículos de transporte.¹⁸

Como se observa en el Cuadro I, las obras realizadas por el Ministerio de Fomento estaban

12. "Canalización del Huatanay" (*El Comercio del Cusco*, jueves 25 de mayo de 1916, p. 2). Carta del alcalde de la ciudad al Ministro de Fomento y Obras Públicas, para que prosigan los trabajos de la canalización del Huatanay. (*El Comercio del Cusco*, viernes 30 de junio de 1916, p. 3). A cargo de la abovedación del Huatanay estaban el ingeniero Valderrama y el ingeniero Eduardo Viñas Prohías, quienes ofrecieron dar el monto del empréstito si se les adjudicaba la obra.

13. "Una nueva calle en proyecto". (*El Comercio del Cusco*, viernes 1 de setiembre de 1916, p. 2).

2015. "Inauguración de las obras de saneamiento en el Cusco. El superintendente de The Foundation Company narra ligeramente los grandes trabajos culminados por esta entidad". (*El Comercio del Cusco*, jueves 9 de junio de 1927, p. 3).

16. "El gobierno ha aprobado los planos y presupuestos presentados por

el arquitecto constructor Carlos Benítez Cuevas, para la construcción de la Escuela de Artes y Oficios del Cusco" (*El Comercio del Cusco*, lunes 21 de febrero de 1924, p. 3. Sección del Día). "El costo de la obra es de 17,256 libras peruanas". (*El Peruano*, Lima, sábado 26 de enero de 1924, p. 36). "Ministerio de Fomento. Sección Obras Públicas". "Aprobando el proyecto para la construcción de la Escuela de Artes y Oficios del Cusco, según el informe del arquitecto del Estado Enrique Bianchi, proyecto formulado por C. Benítez Cuevas".

17. "Expropiación del Fundo Ccaira". Ley de Expropiación 1900. (*El Peruano*, Lima, lunes 21 de junio de 1924, p. 71).

18. *El Peruano*, Lima, martes 19 de agosto de 1924, p. 163. Ministerio de Fomento, Dirección de Salubridad, aprobando el reglamento sanitario de tranvías, ferrocarriles y demás vehículos de transporte.

Cuadro I. Obras públicas en el sur del Perú de 1905 a 1920, según Memoria del Ministerio de Fomento.

Año	Obra pública	Fuente
1909	Cárcel pública de Huamachuco	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1909, que el ministro de Fomento David Matto, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1909, p. 216, Ley 796.
1905	Cárcel de Arequipa	Memoria del Ministerio de Fomento presenta el director de Obras Públicas 1905 cap. VI edificios públicos, p. s/n
1905	Cárcel de Abancay	Memoria del Ministerio de Fomento presenta el director de Obras Públicas, 1905, cap. VI edificios públicos, p. s/n
1905	Agua y desagüe Abtao, Arequipa	Memoria del Ministerio de Fomento presenta el director de Obras Públicas, 1905, cap. VIII aguas, p. s/n
1907	Escuela de Agricultura, Artes y Oficios del Cusco	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1909, del ministro de Fomento, doctor Carlos Larraburre y Correa, ministro de Fomento (1907-1909), tomo II, anexo, p. 483
1909	Construcción de un hospital en Chuquibamba	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1909, que el ministro de Fomento, David Matto, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1909, p. 217, Ley 885
1909	Reconstrucción de la iglesia de Luricocha	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1909, que el ministro de Fomento, David Matto, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1909, p. 218, Ley 857
1909	Contrato de alumbrado eléctrico de Arequipa	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1909, que el ministro de Fomento, David Matto, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1909, p. 221
1909	Agua potable en Mollendo	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1909, que el ministro de Fomento, David Matto, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1909, p. 307-309, Ley 908
1909	Agua potable en Paucartambo	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1909, que el ministro de Fomento, David Matto, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1909, p. 310-311
1909	Agua potable en Moquegua	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1909, que el ministro de Fomento, David Matto, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1909, p. 309-310

Cuadro I. Obras públicas en el sur del Perú de 1905 a 1920, según Memoria del Ministerio de Fomento.

Año	Obra pública	Fuente
1911	Trabajos del mercado de Arequipa	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1911, que el ministro de Fomento, Julio Ego Aguirre, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1911 p. LXIV 24 de abril de 1911
1911	Trabajos del mercado de Yanahuara	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1911, que el ministro de Fomento, Julio Ego Aguirre, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1911, p. LXV 02 de enero de 1910
1910	Alumbrado eléctrico de Mollendo	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1911, que el ministro de Fomento, Julio Ego Aguirre, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1911 p. LXVII. 25 de nov de 1910
1910	Canalización del Huatanay	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1909, que el ministro de Fomento, Julio Ego Aguirre, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1911, p. 173, Lima, 26 de agosto de 1910
1910	Agua potable de Huancané	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1909, que el ministro de Fomento, Julio Ego Aguirre, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1911, p. 174
1910	Agua potable para Machaguay, Viaco y Pampacolca (Arequipa)	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1909, que el ministro de Fomento, Julio Ego Aguirre, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1911, p. 175, Lima, 7 de octubre de 1910
1920	Ferrocarril Santa Ana Cusco	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1909, que el ministro de Fomento, Julio Ego Aguirre, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1920, p. 6
1920	Palacio episcopal de Arequipa	Memoria del Ministerio de Fomento y Obras Públicas e Irrigación, Salubridad Pública, 1909, que el ministro de Fomento, Julio Ego Aguirre, presenta a la Legislatura Ordinaria de 1920, p. 6
1924	Hospital mixto del Cusco	Memoria del Ministerio de Fomento, sección Obras Diversas, de don Pedro José Rada y Gamio al Congreso Ordinario de 1925, p. s/n

Fuente: Elaboración propia.

orientadas principalmente a dos campos: obras de saneamiento y construcción de nuevas edificaciones públicas.

b) *La Municipalidad Provincial del Cusco*. La creación de las municipalidades provinciales y distritales se dio según Ley Orgánica de Municipalidades del 7 de abril de 1873, y es un legado del primer gobierno del presidente José Pardo. En el caso del Cusco, por ser capital de provincia, la municipalidad ejercía como departamental, es decir, estaba encargada de fiscalizar a los consejos de provincias y la regulación del derecho administrativo —mas no el legal—, de los intereses económicos de los departamentos y las provincias, la policía local y municipal, la instrucción primaria y secundaria, los caminos y vías de comunicación, el régimen de aguas, los hospitales, los cementerios, los establecimientos de beneficencia, las cárceles, las obras públicas, la higiene y salubridad, los espectáculos públicos, etcétera (Planas, 1998:223). En otras palabras, era una administración que tenía que ver con casi todas las instituciones locales y tenía las siguientes atribuciones: a) Aprobar, rechazar o modificar los reglamentos de policía local y municipal, y fijar las bases conforme a las cuales deberán formarse, b) Aprobar o rechazar los arbitrios propuestos por los consejos provinciales para territorio de su jurisdicción, c) Dictar en conformidad con las leyes y reglamentos y disposiciones conducentes al buen servicio de los ramos bajo su administración, discutir y votar las proposiciones que se someta a sus

19. De 1909 a 1920 en el periódico local se observan reiteradas notas sobre el estado de suciedad de muchas calles ubicadas en el núcleo central del Cusco, cuyos vecinos piden a la Municipalidad la limpieza, el retiro de desmonte, etcétera.

miembros, d) Crear y dotar los empleos necesarios para el buen funcionamiento (*Ibid.*, p. 229).

La municipalidad estaba compuesta por el alcalde, el teniente alcalde, los concejales o regidores, los inspectores y síndicos de los distintos ramos que componían el Consejo, en los que destacan los inspectores de obras públicas, mercados y mataderos que, por lo general, formaban parte de las comisiones especiales para la ejecución de obras en la ciudad. Las rentas departamentales, en el caso del Cusco, eran, con frecuencia, insuficientes y provenían de los dos tercios de la contribución de predios rústicos y urbanos, de los bienes departamentales, del trabajo de presos de las cárceles, de rentas propias, de inscripciones de colegios de instrucción media, de peaje o pontazgo, de arbitrios del Consejo Departamental, 5% de entradas de la caja departamental, 2% de herencias y donaciones, 2% de timbres de alcabala y fondos de multas judiciales y de policía y subsidios fiscales (*Ibidem.*). En los primeros años, la Municipalidad Provincial de Cusco estaba enfocada en solucionar los problemas de salubridad de la ciudad,¹⁹ el arreglo de calles y el cuidado de los espacios públicos —como el parque Billinghurst, construido en 1914—, el cuidado de los espacios verdes, el arreglo del pavimento de las calles y el saneamiento de la ciudad. Vemos que durante la gestión del doctor Eufasio Álvarez (1914-1916) en la municipalidad del Cusco se realiza el proyecto del parque Espinar, subvencionado por la Junta Departamental; la pavimentación de las calles Loreto, Coca y San Juan de Dios (1916); y el cuidado de los espacios verdes de la ciudad como paseos y alamedas. Las siguientes obras y montos con las que la Municipalidad del Cercado contribuyó son: la pavimentación de la calle Márquez,²⁰ (115,000 libras peruanas); la construcción

del camal o matadero de la ciudad; la refacción del atrio de la catedral del Cusco²¹ con un contribución 111,250 libras peruanas; y el arreglo del parque Billinghurst (53,300 libras peruanas). La municipalidad, en forma conjunta con el inspector de Policía, realizó algunas obras pequeñas en los barrios del centro histórico, como las del barrio de San Cristóbal:²² reparación del pavimento de la cuesta de San Cristóbal, la instalación de una pileta pública a los vecinos de Huaynapata, el empedrado de la plazoleta Nazarenas, la sección del portal de Carnes y la pavimentación del parque de la Plaza de Armas, que eran obras realizadas por las comisiones.

La pavimentación de la calle Heladeros se hizo con una subvención de 150 soles de la Beneficencia Pública del Cusco.²³ En 1917, durante la gestión del doctor Manuel S. Frisancho, se debatió la ubicación del hospital, el mercado y se inició la construcción del camal. Además, se continuaron los trabajos de canalización y pavimentación de calles. Durante la gestión del doctor José Ángel Escalante (1918-1919) se continuaron con las obras de la gestión anterior por Ley 2084 del 7 de marzo de 1919. El alcalde pide se le entreguen las cantidades recaudadas

20. "1) El presidente del comité encargado de la construcción del parque Espinar y de la erección de un monumento a la memoria del héroe cusqueño ha dirigido el siguiente oficio a la presidencia solicitando la subvención pecuniaria para dicha obra. 2) La pavimentación de la calle Márquez a cargo del intendente Arenas, presidente del Comité de Construcción de esta obra. El presupuesto presentado por el ingeniero Juvenal Monje fue calculado en seis mil soles. En seis meses de trabajo se ha realizado a 3,200 soles de costo y en 24 días de duración de la obra". (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, martes 4 de enero de 1916, p. 2).

21. "Obras públicas". "La tesorería del Honorable Consejo Provincial del Cercado nos ha subministrado los siguientes datos respecto a las cantidades con las que ha contribuido la renta de dicha institución a las diversas obras públicas llevadas a cabo por el intendente Arenas". (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, martes 27 de marzo de 1916, p. 2).

en la aduana de Mollendo, destinadas a las obras de agua potable e higienización en Cusco, que se encontraban en poder de la Caja de Depósitos y consignaciones de 450 libras peruanas para continuar las obras de pavimentación y canalización de calles.²⁴ También gestiona 457 libras peruanas para adquirir un terreno de Hatunrumiyoc, destinado a un centro escolar. Además, consiguió para la pavimentación de la calle San Andrés y el acueducto de Kcantoc 220 mil soles y 5 mil libras peruanas como préstamo de la Recaudadora de Impuestos²⁵ para la construcción del mercado en la plaza San Francisco, que además es financiado con parte de las rentas del camal (uno de los ingresos más importantes con los que contaba el municipio por ese entonces, que ascendía a 970 libras peruanas anuales).

En 1919, cuando debían ser renovados los consejos provinciales, la Asamblea Nacional aprueba una ley transitoria para facultar al Ministerio de Gobierno a nombrar Juntas de Notables en reemplazo de los municipios (*Ibid.*, pp. 418-419), modificación que creó un conflicto entre la municipalidad y la Junta de Notables.²⁶ En el Cusco, en 1920, la alcaldía fue tomada por un grupo de políticos

22. "Obras públicas". "Reparaciones inaplazables, pavimentación de calles provisión de agua". (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, jueves 23 de marzo de 1916, p. 3).

23. "La pavimentación de la calle Heladeros". (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, viernes 1 de setiembre de 1916, p. 2).

24. "Importante gestión del alcalde del Cusco, Resolución Suprema del 7 de marzo de 1919". (*El Comercio del Cusco*, lunes 24 de marzo de 1919, p. 3).

25. "El verdadero cusqueñismo, intensa labor del diputado por el Cusco, José Ángel Escalante". (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, 7 de abril de 1919, p. 3).

26. "Comentarios". "Los vecinos se niegan a formar parte de las Juntas de Notables". (*El Comercio del Cusco*, martes 27 de enero de 1920, p. 3).

sin el respaldo popular. Los vecinos notables se negaron a conformar las Juntas de Notables para la ejecución de obras públicas, mientras ejerció el cargo interino en este corto periodo el señor Darío Quintanilla. En ese año se reportaron descuidos en los parques de la ciudad, desorden y caos. Uno de los pocos proyectos de esta gestión fue el parque de Pampa del Castillo.²⁷ De 1919 a 1927 se puede observar en los contratos The Foundation Company la canalización del Cusco. Esta compañía reportaba sus gastos al Ministerio de Fomento, es decir, la municipalidad pasó a asumir funciones de la Junta Departamental, de administradora de las obras de la ciudad y de las Juntas de Notables, sin una autonomía propia. Sin embargo, la facultad de crear comisiones especiales aún se mantuvo en los dos periodos. Para ese entonces, el presupuesto de la municipalidad no era muy grande en comparación con otras instituciones. De 1922 a 1924 asumió la alcaldía del Cusco el señor Manuel S. Frisancho, en este periodo se retomó la construcción del mercado de la ciudad en su nueva ubicación de Santa Clara, a cargo de la Junta Constructora con un costo total de 4,840,358 libras peruanas.²⁸ En estos años la Junta de Canalización del Huatanay puso a licitación la

construcción y abovedado de la avenida el Sol hasta el puente Rosario²⁹ y el remate de las obras de la sección plateros Santa Teresa³⁰ debido al aumento de la construcción, asimismo, se formó la primera Asociación de Constructores³¹ para hacer respetar los derechos de los constructores en las licitaciones de obras públicas. También persiste la falta de abastecimiento del agua para la población, se reporta la necesidad de que el municipio pavimente las nuevas calles hacia el sur (como la del puente del Rosario), o el arreglo de la plaza Limacpampa o la colocación de rejas en Santo Domingo. Se inauguraron los campos deportivos y el estadio universitario a lo largo de la futura avenida de la Cultura. Las obras públicas salen del núcleo central para concentrarse hacia el sureste de la ciudad. En 1923, en un extenso artículo titulado “Memorándum de servicios municipales, la ciudad espera del municipio una labor intensa y prolífica abnegada e inteligente”,³² se muestra la problemática de la ciudad y la necesidad de que el teniente alcalde doctor André Quevedo Bornas, a cargo de la municipalidad por ausencia del Alcalde y diputado por el Cusco Manuel S. Frisancho, tome en cuentas las siguientes necesidades de la ciudad: que se cumpla con la limpieza de las calles

restableciendo el cobro de arbitrios de baja policía, contar con un reglamento de construcciones que determinen las alturas de las edificaciones y los materiales, someter al inspector del ramo de obras públicas a que califique y apruebe dichos proyectos, la guerra a la calamina como un material que rompe la armonía del Cusco, la dotación de agua limpia y pura, la higiene doméstica, dotar de un reglamento de tránsito para vehículos en la ciudad, y controlar la tarifa del pasaje a las empresas de transporte urbano, calzadas y pavimentos. En este periodo la labor del municipio es más administrativa y de control de la buena marcha de la ciudad.

En 1926, durante la gestión de doctor Francisco Zarate, se retoma la administración del agua. Concluidos los trabajos de agua por parte The Foundation Company³³ en 1927, la comisión del municipio recategoriza en tres el pago de este servicio, realizando una delimitación de la ciudad. También, se norma la canalización de las acequias al interior de los fundos de la ciudad.³⁴ Otra obra importante era el mejoramiento de la carretera Cusco-Huancaro y de los puentes de Huancaro y Parra, que cruzaban el río Chunchulmayo, casi frente a la estación de ferrocarriles del sur, a una

cuadra de la avenida Pardo. De 1928 a 1930, la municipalidad procedió a la venta del local del Castillo, a fin de tener fondos para la refacción del local escolar en Muttuchacca.³⁵ También se procede a la venta de terrenos y lotización en la avenida Pardo.³⁶ Al final de la década de los 30, la municipalidad estaba preocupada en las obras de embellecimiento de la ciudad, como al ingreso de la ciudad, la construcción de un teatro y el Palacio de Justicia en la avenida El Sol, primera cuadra que ya desde esa época comenzaba a convertirse en la principal vía de la ciudad. En este segundo periodo, la municipalidad había perdido el control sobre la gestión pública ante la Junta de Notables, pero aún realizaba algunas obras importantes para la ciudad (Cuadros II y III).

c) *La Prefectura*. Institución que representaba al gobierno en sus inicios, hacia 1856. Según ley reglamentaria, el prefecto era nombrado por el Ejecutivo para presidir la Junta Departamental. En el caso del Cusco, estaba presente en todas las instituciones, como la Junta de Progreso Local, la Junta Constructora o la Liga Regional, así como en las entregas de obras. La Prefectura, en los dos

26. “Comentarios”. “Los vecinos se niegan a formar parte de las Juntas de Notables”. (*El Comercio del Cusco*, martes 27 de enero de 1920, p. 3).

27. “Municipalidad. El señor alcalde ha oficiado al ingeniero departamental, suplicándole formular a la brevedad posible los estudios técnicos y planos y presupuestos que sean necesarios para la construcción de un parque en Pampa del Castillo”. (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, jueves 12 de febrero de 1920, p. 2).

28. “Al pueblo. Manifiesto de ingreso y egresos de la construcción del Mercado de Santa Clara”. (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, martes 5 de febrero de 1924, p. 3).

29. “Aviso canalización del Huatanay”. (*El Comercio de Cusco*, edición tarde, sábado 5 de febrero de 1921, p. 2).

30. “Sección del Día”. “El 24 de septiembre sigue el remate de las

obras de la canalización del Huatanay, sección Plateros Santa Teresa”. (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, miércoles 10 de septiembre de 1924).

31. Asociación de Constructores del Cusco. Presidente, señor Natalicio Delgado; vicepresidente, Guillermo Pino; fiscal, Manuel Ramírez; síndico, Juan B. Arenas; bibliotecario, S. M. Álvarez; tesorero, Pedro C. Claus; protesoro, Carlos Vera; secretario, José Luis Ramírez; prosecretario, Manuel Cano; vocales Juan A. Ramos y Luis Carlotto. (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, 18 de marzo de 1922, p. 3).

32. *El Comercio del Cusco*, edición tarde, 4 de enero de 1923, p. 2. “Memorándum a los servicios municipales. La ciudad espera del municipio una labor intensa, prolífica e inteligente. El Concejo debe reaccionar si pretende propiciarse el aplauso del público”.

33. *El Comercio del Cusco*, edición tarde, martes 1 de junio de 1926, p. 3. “El servicio de agua en la ciudad. Importante dictamen de la comisión Municipal”. *El Comercio del Cusco*, jueves 9 de junio de 1927, p. 3.

34. “La Foundation Company instaló 1,200 piletas a domicilio de las 1.246 casas con que contaba el núcleo urbano del cercado del Cusco, donde antiguamente se surtía de agua mediante 150 piletas públicas distribuidas en los barrios de la ciudad”.

35. “Por la higienización del Cusco. Importante ordenanza Municipal”, a cargo de teniente alcalde Braulio La Santa. (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, lunes 20 de diciembre 1927, p. 3).

36. “Asuntos municipales alrededor de la venta del castillo. Texto de la ley que destinaba ese bien y el caserón de Muttuchacca a locales escolares, debiendo el municipio a su reconstrucción y la resolución de

la Corte Suprema, que autoriza a la comuna cusqueña a la enajenación de la destartada casa que se alza cerca del Huatanay”. (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, viernes 8 de febrero de 1928, p. 3).

36. Localidad. Por la ciudad. “El Cusco moderno. En la avenida Pardo se levantan elegantes construcciones de corte moderno y de exquisito gusto. Esa región despoblada hasta ahora es lo que ha de constituir en no lejano tiempo el Cusco moderno al estilo europeo y americano. La avenida será una de las hermosas vías con las que ha de contar la ciudad la urbanización. Se vienen haciendo con celeridad nuevas casas. Vienen sucediendo a las existentes y hay un marcado interés por adquirir terrenos para la construcción. No hace mucho que el Concejo formó un comité que se encargara de dotar de agua potable a la avenida”. (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, sábado 28 de octubre de 1923, p. 2).

Cuadro II. Edificaciones y obras públicas durante el periodo de la república democrática en el Cusco (1904-1908 y 1915-1919).

Obra	Año
El reservorio de Picchu	1916
El camal o matadero de la ciudad	1917
El parque Espinar	1916
El parque Billinghurst	1914
Remodelación de la avenida	1924

Fuente: Elaboración propia.

periodos de gobierno, estaba integrada por el prefecto y el subprefecto o intendente de Policía, que era el encargado de la seguridad de los cuarteles en la ciudad. Los pedidos de la población al gobierno eran canalizados a través del prefecto. Como vemos en el Cuadro 4, los presupuestos para las instituciones públicas en la ciudad eran pequeños comparados con las partidas de obras públicas. En los dos periodos su función fue más administrativa, de control y vigilancia de las obras que se venían ejecutando (Cuadro IV).

La gestión pública durante el gobierno de José Pardo, 1900 a 1919

En este periodo, destacamos la participación de la sociedad civil que cumplió un importante rol, al ser el articulador entre la población y el gobierno local que permitió el debate y que sirvió a las autoridades

Cuadro III. Edificaciones y obras públicas durante el periodo de la república autocrática en el Cusco (1908-1912 y 1919-1930).

Obra	Año
El Mercado Central	1925
Las Estación de Santa Ana	1923-1925
El parque Leguía (Plaza San Francisco)	1928
Hotel Ferrocarril	1928
El Hospital Antonio Lorena	1934
El teatro Municipal	1930
Auspicio de ancianos	1927-39
Centro de salud infantil (Gota de Leche-calle Hospital)	1933
Escuela de Artes y Oficios	1922
Reparación del puente de La Almudena	1933

Fuente: Elaboración propia.

a tomar las mejores decisiones para la ciudad, y que éstas tradujeran el deseo de la población y que contaran con su respaldo. A continuación, se describen las características, composición, objetivos, naturaleza y tipo de participación en el proceso de gestión de una obra pública de las siguientes instituciones.

a) La Junta Departamental del Cusco³⁷
Esta institución dependía directamente del Ejecutivo. Su principal función fue evaluar, aprobar, gestionar, ejecutar y administrar los proyectos de

Cuadro IV. Gastos generales del departamento del Cusco para 1916, tomados de Tesorería Fiscal (según Estudio Económico del Cusco del doctor Giesecke).

Dependencia	Suddependencias	Monto en soles
Gobierno	Prefectura, Subprefectura, Policía, diversos e imprevistos	106,368
Justicia	Corte y Juzgados, Instrucción, Culto, Listas Pasivas, Alimentación y Presos, diversos e imprevistos	281,624
Hacienda	Tesorería, listas pasivas, imprevistos	45,096
Guerra	Servicio regional, listas pasivas, imprevistos	46,398
Fomento	Ferrocarril de La Convención, imprevistos	42,646
Correos y telégrafos	Distritos postales, correos y telégrafos	41,188
Total		563,372

Fuente: "Estado económico del Cusco", en *El Heraldo de Arequipa*. Suplemento especial, miércoles 11 de setiembre de 1918, p. 8.

infraestructura pública de los distritos de su jurisdicción. Asimismo, contaba con rentas propias y algunas veces partidas especiales. A finales de 1897³⁸ se aprobó la recaudación de nuevas rentas y nuevas atribuciones para esta institución, que le permitirían un mayor ámbito de intervención de obras públicas en los departamentos y la posibilidad de contar con más fondos. Además, permitió una mejor administración de las rentas fiscales —con la creación de la Tesorería Fiscal— que provenían de salinas y yacimientos, al igual que subvenciones en el presupuesto general para el fomento de la instrucción media, hospitales y obras públicas. El 11 de enero de 1907, para hacer más operativo el proceso interno de gestión de una obra pública, el gobierno reglamentó el modo de ejecutar una obra pública de carácter departamental. Estas deberían ser estudiadas por el ingeniero de la Junta o por un contratista nombrado por la Junta y ser remitidas a la dirección

del ramo para su revisión técnica y aprobación del gobierno, sin cuyo requisito no podrían ejecutarse las obras ordenadas por las leyes especiales (*Ibid.*, pp. 332-333). Para este caso, en el procedimiento se designaba una partida en el presupuesto del Cusco, como observamos en 1920 (véase Cuadro V). La mayoría de las partidas estaban asignadas para la mejora de la infraestructura. Las Juntas enviaban al Ministerio de Fomento mensualmente los gastos de las obras ejecutadas, al parecer, esta institución cumplía otras funciones además de la ejecución de una obra pública, como en el caso

37. Reglamento Interior de la Junta Departamental del Cusco, 1887. Memoria administrativa del presidente de la Junta Departamental y de la Tesorería Departamental 1875, 1876, 1902, 1904. El libro de actas original de la primera Junta Departamental del Cusco de 1829-1860 se encuentra en la biblioteca de la Cancillería.

38. Según ley del 21 de octubre de 1897, se aprobaron las rentas propias.

de la Junta Departamental de Arequipa,³⁹ que se encargó de la reglamentación de los cinematógrafos de la ciudad. En 1916 el diputado Carlos Borda presentó un proyecto de ley que tenía como objetivo mejorar las relaciones operativas entre las Juntas, el municipio y el Congreso, proponiendo que los senadores fueran natos de las Juntas Departamentales y que los diputados de las provincias fueran miembros natos de los consejos provinciales, con la intención de que pudieran canalizar las necesidades de las municipalidades provinciales (*Ibid.*, p. 344). Respecto a este proyecto, esta ley se llevó a cabo en el Cusco; y podemos citar a los señores José Ángel Escalante (1918-1919) y Manuel S. Frisancho (1917-1918 y 1921-1924), que fueron diputados y alcaldes del Cusco en sus respectivos periodos. A su vez, esto les permitió, en ambos casos, administrar mejor las obras de la ciudad. Vemos claramente que sus esfuerzos se tradujeron en tramitar para la ciudad fondos para la construcción del Mercado de Abastos del Cusco.

Hacia 1917 surgió la propuesta de integrar las Juntas con personal, poco numeroso, de doce ciudadanos, que podían distribuirse el trabajo formando comisiones destinadas a satisfacer las exigencias del trabajo departamental. Además, deberían concentrarse en los servicios que demandaban los departamentos, como vialidad, educación y salubridad pública. Esta propuesta estaba destinada a mejorar

Cuadro V. Presupuesto de las Juntas Departamentales a nivel nacional en 1920.

Departamento	Monto presupuestado anual en libras peruanas
Puno	11,391,397
Cusco	17,002,670
Arequipa	14,461,549
Junín	18,598,445
Huánuco	4,444,975
Cajamarca	6,684,415
La Libertad	23,799,872
Lambayeque	9,947,738
Amazonas	1,665,900
Piura	12,344,997
Ica	17,174,046
Moquegua	2,386,840
Lima	132,914

Fuente: Presupuestos de las Juntas Departamentales (enero-junio 1920) (*El Peruano*, diario oficial, año 79, tomo I. p. 190-687). Presupuestos de las Juntas Departamentales (junio-diciembre), p. 688-1382 (*El Peruano*, diario oficial, año 79, tomo II).

el perfil de esta institución, que era percibida por la población como poco eficiente. Un año más tarde vemos que la Junta Departamental del Cusco estaba conformada por cinco miembros y era presidida por el prefecto, seguido por el encargado de obras públicas, municipalidades, presupuesto y beneficencia. La renovación de esta institución era anual.⁴⁰ Para el año en el que se debatió una de las obras importantes

de la ciudad, como fue la construcción del Mercado de Abastos, esta institución estaba compuesta de los siguientes miembros: presidente, el señor prefecto del departamento, doctor Wenceslao Mujica; encargado de obras públicas, el doctor Marcelino Urquiza; encargado de municipalidades, el doctor Federico Monteagudo; encargado de presupuesto el doctor David Chaparro; y presidente de la Beneficencia, doctor Augusto Ugarte. Todos desempeñaban estos cargo *ad honórem* y se reunían una o dos veces al mes en promedio.

La Junta contaba con una oficina técnica donde trabajaban dos ingenieros encargados de elaborar los proyectos y presupuestos, y el personal administrativo. La obra podía demorar un promedio de dos a tres años. A esto se suma la lentitud de la Junta, que podía reunirse un promedio de cinco a seis veces al año. Un ejemplo de este proceso fue la construcción del Mercado Central de Cusco, en su primera etapa en la plaza San Francisco, a cargo del alcalde doctor José Ángel Escalante, cuya duración

fue de tres años. Las constantes suspensiones de reuniones por falta de *quórum*⁴¹ hicieron que esta institución fuera vista como ineficiente.⁴² Hacia 1919 se reportaba la falta de asistencia de sus miembros y los constantes retrasos en la ejecución de las obras, como lo informan los diarios locales.⁴³

La inversión pública en los primeros años estuvo principalmente orientada al saneamiento, con algunas partidas destinadas a obras públicas en la ciudad. Observamos la Ley 1209, de fecha 9 de diciembre de 1909, donde el Ejecutivo autoriza al Consejo Provincial del Cusco el contrato de construcción del Mercado Central (*Ibid.*, p. 356), evidenciando la preocupación por la construcción de edificaciones públicas. De 1912 a 1926 la Junta Departamental del Cusco tuvo bajo su administración importantes obras en el núcleo central de la ciudad, como el ensanche de la avenida Pardo⁴⁴ o las canalizaciones de los ríos Huatanay⁴⁵ y Tullumayo, que tuvieron un tiempo de ejecución promedio de seis a diez años.

39. 1). Construcción del segundo piso del portal de flores a cargo del ingeniero municipal. 2) Reglamento de cinematógrafos instituciones Junta Departamental. 3) Se aprobó el presupuesto departamental el primer semestre del año efectivo: 373,966 libras peruanas. (*El Herald* de Arequipa, sábado 3 de agosto de 1918, p. 2).

40. Se renovó cargos en la Junta Departamental del Cusco. (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, martes 23 de enero de 1917, p. 2).

41. Sección de las Instituciones. "La Junta Departamental". Continúa acéfala esta institución. Los señores delegados que fueron convocados oportunamente para la sesión que debió verificarse anoche tampoco asistieron dejándola nuevamente sin *quórum*. Por idéntico motivo, desde el mes de mayo ha sido posible conseguir el *quórum* necesario para celebrar una sola sesión, falta que implica gravísimo perjuicio a los intereses del departamento. Insinuamos al señor presidente consulte una medida eficaz para corregir la inasistencias de los delegados. (*El Diario*, Cusco, jueves 7 de agosto de 1919). "La Junta Departamental". La sesión debió celebrar anoche. Esta institución ha sido postergada por inasistencia de sus miembros *El Comercio del Cusco*, edición tarde viernes 1 de setiembre de 1916, p. 2).

42. "A las varias citaciones hechas no han concurrido los señores delegados ante la Junta Departamental del Cusco. Es necesario que dichos señores pongan más empeño en atender los asuntos públicos que se les ha confiado". (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, martes 6 de abril de 1920, p. 3).

43. "La Junta Departamental del Cusco". Continúa acéfala esta institución. Los señores delegados que fueron oportunamente convocados para la sesión que debe verificarse anoche tampoco asistieron, dejándola nuevamente sin *quórum*. (*El Diario*, jueves 7 de agosto de 1919. Sección de las Instituciones, p. 3).

44. "Administración de la Junta Departamental del Cusco". Se acordó mandar abonar a don Manuel Ramírez el valor de los terrenos de su propiedad que se han ocupado en el ensanche de la avenida Pardo la suma de 239,610 libras peruanas. Se ocurrió mandar abonar al ex rematista de la abovedación de Tullumayo, don Juan B. Arenas, el costo de las obras excedentes de dicho trabajo. (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, sábado 7 de agosto de 1920, p. 3).

45. "La Junta Departamental ejercía el control sobre las 19 municipalidades provinciales del Cusco". En esa época el presidente Manuel Pardo evaluaba eliminarlas. (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, lunes 14 de agosto de 1916, p. 2).

Hacia 1920, al acercarse las fiestas del centenario patrio, en Lima y en el resto de las ciudades las inversiones en obras públicas experimentaron un aumento. Por ejemplo, en los presupuestos de 1918 de Ayacucho⁴⁶ el monto asignado fue de 66,437.51 libras peruanas y el monto para Cusco era de 118,530,020 libras peruanas, mucho menor al de Lima, que era de 102,049,543 libras peruanas. Hacia 1920 (véase Cuadro V), el monto designado para la ciudad del Cusco ascendía a 17,002,670 libras peruanas, ocupaba el tercer lugar nacional, solo después de Junín y La Libertad.

En el contexto nacional, las inversiones en obras públicas de 1918 a 1920 eran destinadas a obras de infraestructura. Por ejemplo, en Arequipa⁴⁷ se consideraron las siguientes obras: el agua potable de la ciudad de Tiabaya a 250 libras peruanas, la canalización de la ciudad de Arequipa a un costo de 513,643 libras peruanas que se negó a que la Foundation Company interviniera, el ferrocarril de Majes y Camaná a un costo de 1,821,884 libras peruanas.⁴⁸ Para el caso de Ayacucho⁴⁹ se consideró la limpieza y refacción del camino de Ayacucho, distrito de Tambillo; la limpieza y refacción del camino Ayacucho a la cumbre de la Picota, también de Coracora a Chumpi, Paullo y de Puquio a Chilques; así como la construcción del puente sobre el río Chilques, entre el pueblo de ese nombre y Santa

Ana; el agua potable de Puquio; el Mercado de Abasto de Coracora y la terminación del Hospital de Huanta. En el caso de Cajamarca,⁵⁰ para ese año se tenía la construcción del camal de Cajamarca. En el caso del departamento de Apurímac, se tenía la conclusión de la plaza de abastos, con una partida de 100 libras peruanas; la Plaza de Armas de Abancay con 50 libras peruanas; y la cárcel de Andahuaylas con 300 libras peruanas.

En el presupuesto de Lambayeque tenemos la refacción de la iglesia del pueblo de Eten y la obra del mercado de Monsefú. Como podemos observar, las inversiones en obras públicas están orientadas a dotar de infraestructura de saneamiento y la construcción de edificaciones públicas a lo largo del territorio nacional en este periodo.

En el ámbito del departamento del Cusco, de 1918 a 1921, el mayor monto de las inversiones en obras públicas se concentran en el Cercado,⁵¹ en obras como un puente de rieles en San Jerónimo, la refacción del templo de la compañía de Jesús, la conservación de las ruinas que rodeaban al Cusco (Sacsayhuamán, Ollantaytambo, Intihuatana, Machu Picchu, Rosaspata), además de las obras de canalización que contaban con un presupuesto propio y habían sido puestas a licitación. A pedido de la municipalidad se elaboró un proyecto para un

parque en Pampa del Castillo⁵² la remodelación de la avenida Pardo, la subvención del asilo de infantes, la abovedación del riachuelo de Choquechacca (sección Tullumayo), una partida para la construcción del mercado de la ciudad del que aún no se decidía la ubicación final. Por otro lado, las inversiones de las distintas provincias del Cusco estaban orientadas principalmente a infraestructura y algunas edificaciones públicas.

Por ejemplo, en el Cuadro VI se observa en primer lugar el presupuesto departamental para la ciudad del Cusco, en segundo lugar La Convención, que desde esos tiempos era visto como uno de los distritos más abundantes, por su enorme riqueza de productos para el consumo y el potencial de exportación que tenían y que llegarían a la ciudad por medio del ferrocarril que se construía entre Cusco y La Convención. La ejecución de esta obra fue ampliamente discutida en el Congreso Ordinario durante el gobierno del presidente José Pardo⁵³ hasta lograr su aprobación como una obra prioritaria para la región.

La Junta Departamental del Cusco, por ser la institución que administraba los mayores fondos de la ciudad, era una de las instancias obligadas de visitar en el proceso de gestión de una obra pública en la ciudad del Cusco, para quien requiriese de fondos considerables. Es quizá por esa razón que trabajó de manera conjunta con la municipalidad, la Prefectura y el Ministerio de Fomento en la ejecución de las obras para la ciudad, como el Mercado Central, la canalización del río Huatanay, la remodelación de la avenida Pardo, la construcción del puente sobre el río Huatanay entre el pueblo de San Jerónimo y la estación del ferrocarril (*Ibid.*, p. 356). Esta institución fue suprimida a nivel nacional⁵⁴ por Resolución Suprema del presidente Leguía el 29 de diciembre

Cuadro VI. Presupuesto departamental del Cusco en 1921.

Provincia	Monto en libras peruanas
Provincia del Cusco	2,631,972
Acomayo	876,750
Anta	505,400
Calca	686,060
Canas	571,180
Canchis	1,112,350
La Convención	1,670,390
Chumbivilcas	973,040
Espinar	725,300
Paruro	521,836
Paucartambo	424,500
Quispicanchis	596,300
Urubamba	457,940
Total	17,332,218

Fuente: "Presupuesto departamental del Cusco para 1921", en *El Peruano*, Diario Oficial, año 80, tomo I. Lima, sábado 21 de mayo de 1921, p. 571.

46. Presupuesto de Ayacucho, pp. 282-283 (*El Peruano*, diario oficial, año 77, tomo I, Lima, 16 de marzo de 1918). Presupuesto de Cusco, p. 294-295. Presupuesto de Huancavelica 3,413,672 libras peruanas, p. 296-297. (*Ibid.*, 19 de marzo de 1918). Presupuesto departamental de Tacna 2,995, 214 libras peruanas, p. 342-343. (*Ibid.*, 2 de abril de 1918). Presupuesto departamental de Lima, 102,049,543 libras peruanas, p. 443-447. (*Ibid.*, tomo II, Lima, 25 de abril de 1918).

47. "Presupuesto departamental de Arequipa" (*Ibid.*, tomo I, Lima, 14 de marzo de 1918, pp. 272-274).

48. "Presupuesto departamental de Arequipa, obras públicas, puentes y caminos". (*Ibid.*, tomo I, Lima, 14 de marzo de 1918 p. 273).

49. "Presupuesto departamental de Ayacucho". (*Ibid.*, tomo I, Lima, 16 de marzo de 1918, p. 283).

50. "Presupuesto departamental de Cajamarca". (*Ibid.*, tomo I, Lima, 19 de marzo de 1918, p. 285).

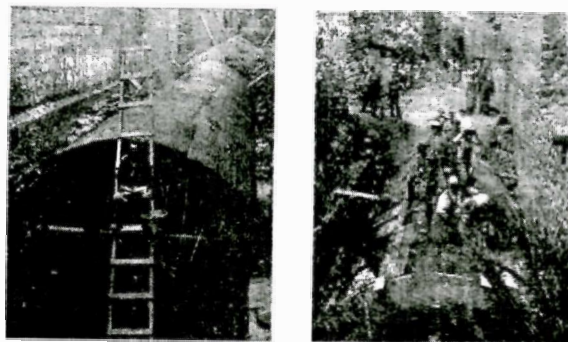
51. "Presupuesto departamental de Cusco". (*Ibid.*, tomo I, Lima, 19 de marzo de 1918, p. 290).

52. Municipalidad. El señor alcalde del Consejo ha oficiado al ingeniero departamental suplicándole formule a la brevedad posible los estudios técnicos, planos y presupuestos que sean necesarios para la construcción de un adecuado parque en Pampa del Castillo, que en la actualidad se encuentra en deterioro. (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, jueves 12 de febrero de 1920, p. 2).

53. "Congreso Ordinario de 1916". p. s/n. (*El Peruano*, diario oficial, año 75 Tomo I Lima, 28 de julio de 1916).

54. "La supresión de las Juntas Departamentales". Según cablegramas de la capital, nos han anunciado que ha sido definitivamente aprobada la supresión de las Juntas Departamentales, confirmada la Resolución Suprema del 29 de diciembre del año anterior, que determina cuales son las entidades administrativas que van a reemplazarla. (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, miércoles 19 de enero de 1921, p. 3).

Figuras 2 y 3. Obras de canalización en la sección de Plateros a Santa Teresa en 1934. Fuente: "Obras de canalización en la sección Plateros y Santa Teresa", en *El Comercio del Cusco*, edición tarde, jueves 5 de julio de 1934, p. 3 y sábado 11 de julio de 1934, p. 3, respectivamente.



de 1920. Se designó a los municipios provinciales respectivos la administración de las obras que venía ejecutando en esos años, y se hizo entrega del menaje, la documentación y los archivos a los respectivos municipios. Gran parte de las obras pasaron a ser ejecutadas por las municipalidades y por las Juntas de Notables, con nombres propios como Juntas de Conscripción Vial, Juntas Constructoras o Juntas de Sanidad, que se encargaban de la ejecución, administración y control. Esta era una particularidad del gobierno de Augusto B. Leguía, que veremos con detalle más adelante. Además, el producto de la recaudación de las rentas departamentales correspondientes a cada provincia fueron entregadas en la proporción que determinó la Ley de Consejos Provinciales. Los haberes de los empleados de las Juntas fueron abonados por la Compañía Recaudadora. La supresión de las Juntas Departamentales fue motivo de protestas por parte de los vecinos de Arequipa,⁵⁵ que las consideraban

un instrumento importante para el desarrollo de su ciudad. Este también fue el caso del Cusco. A pesar de su lentitud, las Juntas constituyeron un instrumento de gestión y un nexo de comunicación entre el gobierno centralista y la ciudad para la ejecución de obras públicas (véase Figuras 2 y 3).

b. Junta de Progreso Local o Asociación de Progreso Local

La Junta de Progreso Local fue una institución que funcionó a nivel nacional, con el objetivo de llevar a cabo la construcción de las obras públicas. El 10 de septiembre de 1917, por iniciativa del prefecto en turno coronel César González,⁵⁶ se creó esta dependencia en la ciudad del Cusco, debido a la necesidad de agilizar la toma de decisiones para la ubicación de las nuevas edificaciones que se construirían en la ciudad por las proximidades al centenario patrio. Es muy posible que otra de las razones de su aparición fuese la lentitud de la Junta

representativos del vecindario cusqueño para emprender la construcción de obras públicas inaplazables, acogiendo esta idea se han reunido en el salón prefectural connotadas autoridades con este motivo". (*El Comercio del Cusco*, edición tarde, martes 11 de setiembre de 1917, p. 2).

Departamental del Cusco en el emprendimiento de las obras públicas, tal como se observa en varios artículos de la época.⁵⁷ La Junta de Progreso Local no contaba con fondos propios y sesionaba en el local de la Prefectura; uno de sus primeros objetivos, luego de su inauguración, fue proponer la nueva ubicación del mercado y, posteriormente, la del hospital de la ciudad. También se debatían las principales obras a realizarse, como la conservación de los parques públicos.

Esta Junta estaba conformada por diez miembros en representación de sus instituciones. Tenemos entonces como presidente al prefecto del departamento, como vicepresidente al presidente de la Junta Departamental, como segundo vicepresidente al alcalde de la ciudad del Cusco, tres vocales, dos tesoreros y dos secretarios.

Al iniciar sus funciones, la Junta de Progreso Local contaba con los siguientes miembros: estaba presidida por el prefecto del departamento, coronel Cesar González; vicepresidente, el presidente de la Junta Departamental, doctor Wenceslao Mujica; segundo vicepresidente, señor alcalde del Cusco, doctor Manuel S. Frisancho; vocales: señor doctor

Juan Antonio Casanova, director de la Beneficencia Pública del Cusco; doctor Julio Ariansen, presidente de la Cámara de Comercio del Cusco; el señor José Castro, presidente de la Sociedad de Artesanos; tesorero, señor Abel Montes, presidente de la Compañía Eléctrica de Cusco; Domingo Gallegos, presidente de la Sociedad de Artesanos y Comerciantes; secretario de la Prefectura, señor Víctor Haya de la Torre; prosecretario, señor Leoncio Álvarez, presidente de la Asociación Universitaria.

Los primeros resultados de esta Junta⁵⁸ fueron el dictamen emitido sobre la ubicación del Mercado de Abastos de la ciudad en 1918, que debió rectificarse un año más tarde a pedido de la población de Muttuchacca⁵⁹ de llevarlo a la plaza San Francisco, donde inició los trabajos el doctor José Ángel Escalante, alcalde de la ciudad en 1919.

El siguiente dictamen debatido por la Junta fue la ubicación del Hospital General, cuyo dictamen lo ubicaron en los terrenos en Zarzuela,⁶⁰ del que nuevamente tuvo que ratificarse por la excelente exposición del doctor Antonio Lorena,⁶¹ sobre la ubicación del hospital en la pampa de Belén,⁶² que ratificó la Beneficencia. Actualmente, el hospital

55. Juntas Departamentales, reclamos porque se suprimieron las Juntas Departamentales en el centro y en el sur del país. (*El Heraldo de Arequipa*, miércoles 12 de enero de 1921, p. 1).

56. "La Junta de Progreso Local". "Una iniciativa digna de aplauso es la que ha lanzado nuestra primera autoridad. Formar un bloc de elementos

57. "La junta departamental no cumple con las funciones, es lenta. Es quizá por esa razón que aparece la Junta de Progreso Local". (*Ibid.*, jueves 9 de noviembre de 1916, p. 2).

58. Sección Asuntos del Día. "La obra del hospital". "Con el acuerdo definitivo que tomó la beneficencia del Cusco se ha puesto término a un debate largo e infructuoso sobre la nueva construcción de un nuevo establecimiento hospitalario. Este asunto ha constituido un caso típico de nuestra política criolla. Durante ocho años se ha discutido este proceso de su desenvolvimiento en un voluminoso expediente en la discusión y en el trámite se han opuesto las mayores dificultades. Por último, después de trámites y discusiones, se olvidó la cuestión. A principios de este año, y después de vencerse no pocas resistencias, despertó de un sueño el famoso asunto. Una vez con mayor suerte, vamos a construir el hospital". (*Ibid.*, edición tarde, domingo 13 de noviembre de 1917, p. 2).

59. "La ubicación de la Recova". "Ante la opinión técnica de mayor número de profesionales, consideramos resuelto el problema de la ubicación de la recova y así ya deben declararlo la Junta de Progreso Local. El buen sentido se abre campo". (*Ibid.*, viernes 21 de setiembre de 1917, p. 2).

60. "La ubicación del nuevo hospital la comisión especialmente nombrada para dicho fin". "Ubicación del nuevo hospital". Debate sobre la ubicación en los terrenos de Zarzuela o la pampa de Belén. (*Ibid.*, edición tarde, sábado 17 de febrero de 1917, p. 2.; y lunes 26 de febrero de 1917, respectivamente).

61. "La ubicación del nuevo hospital". Carta del doctor Antonio Lorena al diario *El Comercio*, exponiendo su posición de la mejor ubicación de la pampa de Belén. 3 de febrero de 1917. (*Ibid.*, edición tarde, sábado 17 de febrero de 1917, p. 2).

se encuentra en ese lugar. Aunque sus primeros dictámenes no fueron ratificados por las autoridades a cargo de la ejecución de las obras ni la población, el principal rol de esta asociación fue darle legitimidad a las obras y los proyectos y vigilar que se utilicen correctamente los presupuestos en los tiempos indicados.

En 1926 la Junta se reorganizó con nuevos miembros,⁶³ se conformó con el alcalde del Cusco: coronel Mariano Gutiérrez; doctor Francisco Zarate, director del Colegio Ciencias, doctor J. S. García Rodríguez, tesorero de la Junta, doctor Rómulo Acurio; señor director de *El Diario*, doctor Hernando Vega Centeno; señor director de *El Comercio*, señor Carlos Ríos Pagaza; y secretario, doctor Cesar A. Valcárcel. En este segundo periodo la Junta realizó trabajos para la ciudad, como el mejoramiento de la carretera Cusco-Sacsayhuamán⁶⁴ y la confección de un arco de acceso a esta carretera. En esta etapa la Junta estaba presidida por el comandante de Navío José María Olivera.

La Junta también impulsó la construcción del parque Leguía y una estatua del mandatario en este parque, la pavimentación con adoquines de la avenida Pardo, San Andrés, San Bernardo,

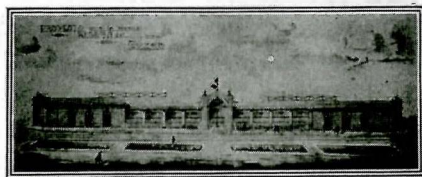
62. "El hospital, su ubicación definitiva". Según sesión de la Junta de Progreso Local, la ubicación definitiva fue la pampa de Belén, ante la presencia del prefecto César González y el enviado por el Ministerio de Fomento, arquitecto Claudio Sahut y el ingeniero Roberto Ghoring. El inicio del debate fue en 1911, la propuesta de Pampa de Belén fue en 1915 y la decisión final fue tomada en 1917. (*Ibid.*, edición tarde, 13 de noviembre de 1917, p. 2).

63. "Junta de Progreso Local del Cusco. Sesión extraordinaria del 1 de julio de 1926" (*Ibid.*, edición tarde, viernes 9 de julio de 1926, p. 3).

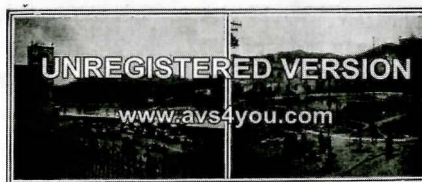
64. Sección Asuntos del Día. La Junta de Progreso Local. (*Ibid.*, edición tarde, viernes 1 de enero de 1926, p. 2).

65. "Editorial. El embellecimiento de la ciudad de la entrada del Cusco". (*Ibid.*, jueves 21 de febrero de 1929, p. 2).

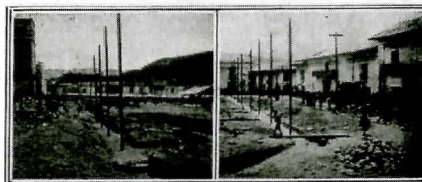
POR EL PROGRESO LOCAL DEL CUZCO



Plaza del Mercado Central, en construcción, del Cuzco, según el plano del ingeniero de-
tor Alberto Mathurin.



La Plaza de San Francisco, donde se construye el Mercado, tal como se hallaba antes de
comenzar las obras.— Uno de los aspectos del estado actual de la plaza. Las viviendas
terminadas y las nuevas en estado de poder el comercio.



Uno de los aspectos de la obra, frente al templo de San Francisco.— El ferrocarril a la

Figura 4. Obras del Mercado Central en la Plaza San Francisco, 1919 ("Por el Progreso del Cusco", en Revista *Variedades*, 15 de noviembre de 1919. Año XV, núm. 611, p. 974).

Heladeros, la calle paralela a Matará, Santa Teresa y la avenida Centenario, con un presupuesto de 3,000 libras peruanas, producto de una donación de la Cámara de Comercio. El pago de agua y baja policía cedidos por la municipalidad y el resto de 15,000 soles serían abonados por los propietarios de las casas de las calles mencionadas.

Para 1929 observamos a la Junta de Progreso Local⁶⁵ proponiendo al municipio la necesidad de embellecer la entrada del Cusco por el sureste,

desde la estación hasta el parque Leguía (plaza San Francisco). Para esta segunda etapa la Junta tiene una fuerte inclinación de ser controlada por el Ejecutivo, asume funciones que le competen al municipio y no es más el articulador entre los deseos de la población y las autoridades locales, perdiendo casi por completo los objetivos que perseguía durante los primeros años de fundada (Figura 4).

c. Las comisiones especiales de participación ciudadana

Las comisiones en la ciudad del Cusco surgen como una necesidad de ejecutar obras prioritarias en beneficio de los vecinos de los barrios que comprendían el cercado del Cusco. A principios del siglo XX los fondos con los que contaba la Municipalidad Provincial no eran suficientes para satisfacer las necesidades inmediatas de la población. A pedido del municipio, las comisiones tenían la principal función de ejecutar, administrar, controlar el avance de la obra y financiar los montos para su ejecución con aportes de los vecinos y vigilar el buen manejo de los fondos en las edificaciones. Las comisiones se integraban por convocatoria de la municipalidad a los vecinos de la zona a intervenir; se conformaba por una comisión especial, con un encargo específico, compuesta de un promedio de cuatro miembros y era presidida por un vecino, un representante de la municipalidad y uno o dos vecinos que a veces tenían la responsabilidad de tesorero y secretario. Por lo general, estas comisiones se mantenían activas antes, durante y después de la ejecución de la obra.

Entre las más importantes, de 1916 a 1919, tenemos la comisión especial de canalización de las calles San Andrés, La Coca y San Juan de Dios,⁶⁶ ubicadas en el centro de la ciudad.

En el Cuadro 7, observamos el monto de inversión para la obra por parte de los propietarios y el municipio. En el caso de la calle San Bernardo (actual San Andrés), la mala gestión de la comisión no permitió que la obra culminara a tiempo. Los fondos provenientes del Consejo y de los vecinos se habían agotado y éstos pidieron apoyo al prefecto de departamento para cumplir con las faenas de desmonte.⁶⁷ A insistencia de la comisión, se reinició la obra, gracias al pago de las cuotas faltantes de los vecinos, con lo que se concluyó la primera sección de la calle San Bernardo, que comprendía la esquina desde el parque Espinar hasta la calle Quera.⁶⁸ Como vemos en el Cuadro VII, el mayor monto corresponde a las contribuciones de los vecinos de la calle. Para este caso se usaron los fondos provenientes de la caja de consignaciones destinados a la construcción del mercado que el alcalde en turno tomó para culminar la obra de canalización de esta importante calle, que conectaba la estación del ferrocarril con el centro de la ciudad por medio del tranvía urbano, que debió desviar su ruta por dichas

66. Ayer se reunieron en el salón de sesiones del consejo los propietarios de las casas de la calle San Juan de Dios. Con el objeto de llevar a cabo la obra de canalización y pavimentación de dicho barrio se nombró la comisión: presidente, comandante César Mediburu; secretario, doctor Alberto Giesecke; tesorero, inspector de Obras Públicas de la Municipalidad, Mateo González. (*Ibid.*, edición tarde, miércoles 11 de octubre de 1916, p. 2).

67. "Labor municipal". Comité de canalización de la calle San Andrés. Sesión del 21 de enero de 1919. "Abierta la sesión de las 4 p.m., con asistencia de los vecinos, se pide al tesorero Ugarte no renuncie, se pide al prefecto del departamento ayudar con faenas para retirar el desmonte, se pide a los vecinos paguen sus contribuciones para terminar de revocar la calle que está hecha hasta terminarla. Se autorizó al señor presidente autorizar una subscripción entre *El Comercio* y particulares para dar fin a la obra". (*Ibid.*, edición tarde, viernes 31 de enero de 1919, p. 2).

68. Según el plano de Hohagen, 1861, la calle San Bernardo (actual San Andrés) llegaba hasta la avenida Pardo.

Cuadro VII. Gastos administrados por la comisión de canalización y pavimentación de la calle San Andrés, enero de 1918.

Dinero del Consejo Provincial del Cusco	3,667,50 soles
Contribución de los propietarios	4,117,06 soles
Deuda del tesorero Ugarte	15,7 soles
Total	7,799,63 soles

Fuente: "La canalización de San Andrés", en El Comercio del Cusco, jueves 16 de enero de 1918, p. 2.

obras. El manejo de los fondos recayó en el comité de vigilancia.⁶⁹ La obra se ejecutó de 1916 a 1919. En el caso de la calle de la Coca⁷⁰ (actual calle Garcilaso) los vecinos se comprometieron a aportar un tercio de monto del proyecto.⁷¹ Ese mismo

año, la alcaldía, ante la demanda impuesta por el intendente de Policía de los fondos que necesita para proseguir,⁷² aprobó el documento por la comisión especial nombrada. Se obligaba al municipio a pagar la obra en mención, cuyo costo aún no había sido cubierto y que ascendía a la suma de 101,60 soles. Como vemos, en los tres casos descritos las comisiones constituyeron un instrumento eficaz en la ejecución de obras de carácter barrial, principalmente con el mejoramiento de las calles y salubridad, lo que permitió la colaboración de la municipalidad, los vecinos y, en algunas ocasiones, la Prefectura, para la culminación de las obras. Hacia 1917 se formó también una comisión para la construcción del camal⁷³ de la ciudad, obra que fue culminada y entregada años más tarde. Las comisiones tuvieron un papel importante en el mejoramiento de espacios barriales y a nivel de la ciudad constituyeron el punto de partida de una obra para la ciudad.

69. "La canalización de San Andrés". Se había paralizado porque el alcalde Frisancho usó otros fondos. Se ve el control que ejerce la Junta sobre el municipio, que hace solo uso de otros fondos propios en la calle San Andrés. La Junta Departamental remite al Consejo del Cercado con relativa frecuencia. Las sumas provenientes del pago atrasado de contribuciones, que por acuerdo de esta institución deben acumularse para la obra del mercado central, se han tomado por el ex alcalde Frisancho para canalizar la calle San Andrés y para traer a la población el agua de Kcantoc. La responsabilidad recae en el comité que vigila. Se pide que se canalice esta calle, por ser de tráfico al ferrocarril de Huanchac. (*Ibid.*, edición tarde, jueves 16 de enero de 1918, p. 2).

70. "Canalización de la calle de la Coca". "Ayer tuvo lugar la reunión de los propietarios de las casas en la calle de la Coca, en virtud de la convocatoria de la alcaldía, con el objeto de tratar los medios más convenientes que deben adoptarse para llevar a cabo la obra de canalización y pavimentación de la referida calle. Después de un cambio de ideas, se organizó una comisión que se encargará de la dirección de los trabajos". (*Ibid.*, edición tarde, 6 de octubre de 1916, p. 2).

71. "Para las reparaciones de la calle de la Coca, los vecinos se han comprometido a aportar con un tercio del proyecto" (*Ibid.*, edición tarde, sábado 7 de octubre de 1916, p. 2).

72. "Obras públicas". "La pavimentación de la calle de la Coca". "La alcaldía, ante la demanda impuesta por el señor intendente de Policía, de los fondos que necesita para proseguir la obra de pavimentación de la calle de la Coca, transcribe a este funcionario el dictamen emitido en dicho documento por el síndico de gastos, en cuyas conclusiones aprobadas por el Consejo se obliga a realizar esta parte de la obra que le corresponde según anteriores acuerdos y se dispone que la intendencia remita los comprobantes de los gastos en los trabajos que se han llevado a cabo, para el abono de la suma de 101,60 soles que reclama". (*Ibid.*, edición tarde, jueves 9 de noviembre de 1916, p. 2).

73. "Comité del camal". Para llevar a cabo la obra del camal que se propone el Consejo Provincial, se ha formado un comité especial, compuesto por el señor prefecto del departamento, el intendente de Policía, los síndicos municipales y los inspectores de Obras Públicas y Mercados y Matadero, dándoseles facultades amplias para la ejecución de la obra. (*Ibid.*, edición tarde, lunes 7 de mayo de 1917, p. 2).

Las etapas de gestión pública durante el gobierno del presidente José Pardo

En este lapso de tiempo distinguimos dos periodos: el primero, involucra las etapas de una obra pública a nivel de la ciudad, y el segundo, a nivel barrial. En ambos casos se iniciaba con la carta de un vecino a la municipalidad o la Prefectura, pidiendo la ejecución de una obra pública en un determinado barrio o espacio público de la ciudad, esta carta pasaba a ser revisada por la municipalidad, que convocaba a un grupo mixto de vecinos, autoridades y técnicos. En un segundo momento, se formaba una comisión especial, integrada por vecinos y miembros de la municipalidad, que se encargaban de la evaluación, el financiamiento, la administración y el control de la obra pública. Pero para el caso de la construcción del Mercado de Abastos, al trasladarse éste a la plaza San Francisco en 1912 debido a la carta de un vecino al municipio pidiendo la construcción de un mercado para la ciudad, se instaló una comisión especial para estudiar su nueva ubicación, así como para elaborar el expediente técnico y ejecutar la obra. En 1917, sin embargo, casi nada o muy poco se había avanzado. Para ese año se instaló la Junta de Progreso Local, donde el tema sobre la ubicación del mercado pasó a ser debatido ante el pleno de esta institución. En medio del debate se propusieron cuatro posibles ubicaciones sustentadas. El dictamen final emitido permitió gestionar la obra en la siguiente etapa, que fue convocar a la Junta Departamental para la aprobación del expediente técnico y que éste fuera al Ministerio de Fomento y Obras Públicas para su aprobación; luego, mediante ley aprobada por el Congreso, fuera remitida nuevamente a la Junta Departamental para su administración, en un tiempo promedio de seis a ocho meses. Estos fondos

serían administrados por la Municipalidad Provincial del Cusco. En la siguiente etapa, la Municipalidad del Cusco nombraría una comisión especial encargada de administrar, controlar y vigilar las obras de construcción en San Francisco, dando así inicio a la ejecución de la obra pública. Como podemos ver, en el caso de la obra del mercado, el tiempo de gestión se dio de 1912 a 1919, lo que significó un largo periodo para concretar una obra. Esto también ocurrió en el caso del hospital, obra ejecutada por la Beneficencia Pública, que tuvo una duración de ocho años, como consta en el voluminoso expediente. El problema se suscitó por la demora del dictamen de la Junta de Progreso Local y la aprobación interna de la obra por parte de la Junta Departamental del Cusco. Como podemos ver en el Diagrama 1, ese era el proceso de una obra en este periodo. En el Diagrama 2 podemos apreciar que el proceso era más corto cuando se trataba de una obra de carácter barrial.

La gestión pública durante el gobierno de Augusto B. Leguía de 1920 a 1930

En este periodo, las instituciones que permitieron la participación ciudadana en las distintas etapas de gestión fueron: La Liga Regional del Sur y las Juntas de Notables creadas por voluntad popular y gozando de la legitimidad de la ciudadanía cusqueña. A continuación describimos su composición, objetivos y el rol que cumplieron en el proceso de aprobación y ejecución de las obras públicas en favor de la ciudad.

a) La Liga Regional del Sur
Hacia 1918, la Municipalidad del Cusco tuvo el propósito de formar un congreso regional de alcaldes del

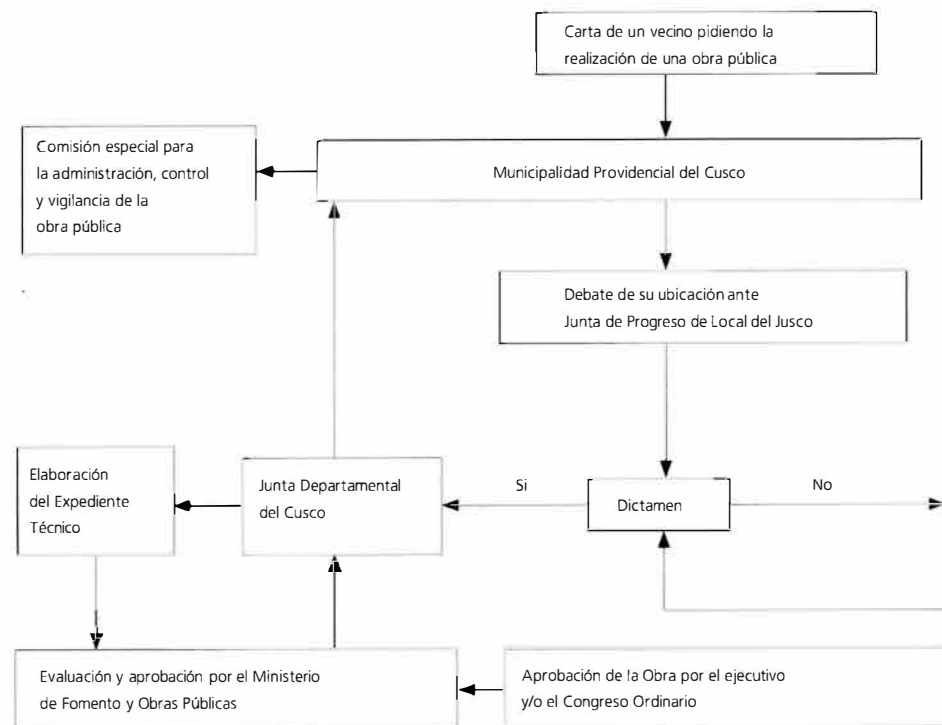


Diagrama 1. Etapas de gestión de una obra pública durante el gobierno del presidente José Pardo de 1908 a 1919 a nivel metropolitano (Fuente: Elaboración propia).

sur para reclamar la autonomía plena y más atribuciones a estas instituciones. Como consecuencia de esto se crea la Liga Regional del Sur. Paralelamente a esta Liga Regional de Cusco se formó la de Arequipa⁷⁴ y en el transcurso de los años lograron unificarse como Liga Autonomista o Liga Regional. Como parte de sus objetivos principales tenía: lograr una conveniente y necesaria descentralización administrativa, económica y educativa, a fin de que las diversas regiones atiendan, por sí mismas, sus valores invirtiendo en las necesidades particulares, rentas y recursos (Planas, 1998:385); sostener la vida autónoma de

los congresos regionales y lograr la efectividad de sus leyes, hacer que las funciones y cargos públicos sean confiados a elementos propios de la región, la descentralización económica y administrativa.

74. Planas (1998:384-385). La Liga Regional se formó con propósito de instaurar un consejo regional de alcaldes del sur (ver Congreso de Alcaldes realizado en Lima en 1923). Cf. Congreso de Alcaldes, antecedentes sesión preliminar y Actas de la comisión, encargada de formular las bases y programa del congreso. Lima, Imprenta Torres Aguirre, 1924, pp. 25-26. Manuel Frisancho. La Liga Regional del Cusco se fundó el 18 de Mayo de 1920 y la Liga de Arequipa se fundó el 24 de mayo de 1920, en los salones de la Municipalidad, bajo la presidencia de Alberto Seguin.

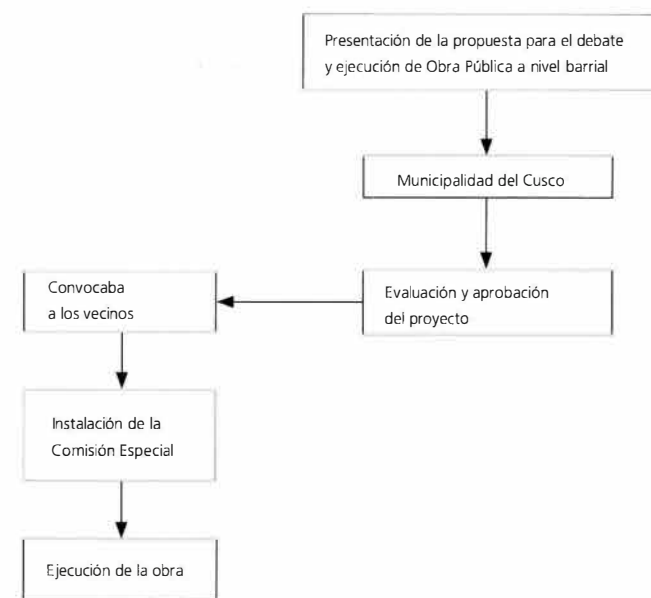


Diagrama 2. Etapas de gestión de una obra pública durante el gobierno del presidente José Pardo de 1908 a 1919 a nivel barrial (Fuente: Elaboración propia).

El primer comité formado en el Cusco⁷⁵ contaba con catorce miembros, algunos procedentes de la generación universitaria de 1909: presidente, doctor Ángel Ugarte; vicepresidente, doctor José Ángel Escalante; vocales, Moisés León Alberto Arguedas, Manuel Jesús Gamarra, Luis E. Valcárcel, Víctor de Guevara, Abel Montes, Isaac Tejeira, Emilio Ismódes, Juan de Malta y Orihuela. Se reunían cada seis

meses en la Prefectura el tesorero Mariano Ferro, el secretario Humberto Luna y el prosecretario José Gabriel Cosío. En un principio, algunos de los objetivos que se esperaba que se cumplieran respecto a la gestión de obras públicas del Congreso Regional del Sur, cuyas atribuciones fueron normadas el 25 de julio de 1919, fueron: a) dictar resoluciones sobre la materia de carácter local que interesaran a los departamentos y provincias que representen, b) resolver la ejecución de las obras públicas, c) modificar la demarcación territorial de las provincias y de los distritos, consultando la mejor administración, d) crear impuestos destinados a obras públicas por el tiempo necesario para cubrir su costo, e) solicitar al Congreso la expedición de

75. La Liga Regionalista del Sur, instalación en provincias, se organizan en provincias norte, centro y sur y tienen por objetivo: 1) sostener la vida autónoma de los congresos regionales del sur y la efectividad de sus leyes, 2) descentralización económica y administrativa, 3) hacer que las funciones y cargos públicos sean confiados a elementos propios de la región. (El Heraldo de Arequipa, 18 de mayo de 1920, p. 1).

las leyes generales, las solicitudes se dirigirían a la Cámara de Diputados y estas se pronunciaría sobre ellas en treinta días posteriores, f) aprobar los presupuestos departamentales mientras estos subsistieran, g) solicitar la remoción de las autoridades políticas (*Ibid.*, p. 397). Estas normas crearon las bases para una autonomía de las regiones, creándose un conflicto de funciones y atribuciones con el municipio; la facultad de leyes regionales aprobadas en el Congreso Regional del Sur, sección Obras Públicas, era comparada con las de las Juntas Departamentales y en este proceso el Ejecutivo tenía más atribuciones que el Congreso Nacional de hacer observaciones y destinar fondos; al final de cuentas, el Congreso Regional se convirtió en una institución decorativa, al que fiscalizaba en alguna medida la Liga Regional del Sur.

Sobre las atribuciones relacionadas con las obras públicas, podemos decir que en el caso del Cusco, los planteamientos de sus representantes en el Congreso Regional del Sur persiguieron objetivos como la nueva delimitación de los cuarteles de la ciudad (de cinco a tres cuarteles), para mejorar la seguridad ciudadana, instalando

comisarías en esta nueva delimitación.⁷⁶ Además, el proyecto adicional al impuesto a la cerveza⁷⁷ de dos centavos el litro, que se destinaron para la construcción de la Casa para Obreros en el Cusco y de 60 centavos la docena para la canalización del río Huatanay,⁷⁸ que ponía en práctica la modalidad de financiamiento propio de la obra pública con fondos de la comunidad que el Estado proponía. Otros fueron los casos de los proyectos para el Cusco de creación de una biblioteca popular,⁷⁹ la construcción de los baños y la de un asilo de infancia en el fundo denominado Canchón de Ruinas, propiedad de la Beneficencia Pública, gravando 5 centavos a los espectáculos públicos con una subvención de 63,513 libras peruanas, una subvención de la plaza de abastos de 400 libras peruanas, la refacción de la catedral de 100 libras peruanas y la pavimentación de la pampa de Santa Clara en 100 libras peruanas.⁸⁰ Sobre estas obras observamos las partidas consignadas en el presupuesto de la Municipalidad Provincial del Cusco que no fueron utilizadas para esos fines, que, como vemos en el presupuesto de la Municipalidad del Cusco para 1923,⁸¹ no fueron utilizados sino desviados a

otras obras por decisión de la municipalidad. Otro asunto que se debatió en el Congreso Regional del Sur y que esta asociación apoyó, fue el proyecto de canalización del río Huatanay como una obra prioritaria para la ciudad. Esto nos muestra que la Liga Regional del Sur, en algunos casos, no estaba cumpliendo de manera eficiente con sus objetivos. Las disputas y conflictos permanentes entre los municipios y el Congreso Regional del Sur, por las atribuciones que tenían para delimitación de territorios, compra-venta de terrenos de propiedad municipal y la ejecución de obras públicas, como se ve también en el caso de la Municipalidad de Arequipa,⁸² fue una de las causas de su desaparición para los primeros tres años del gobierno del presidente Leguía.

Los miembros de la Liga Regional del Sur terminarían apresados.⁸³ Fue desactivada esta institución como otra muestra del autoritarismo del régimen (*Ibid.*, p. 386). Las ligas regionales constituyeron un ejemplo de la búsqueda de la identidad de la región del sur y la autogestión de la obra pública con recursos propios con una finalidad descentralizada.

b) Las Juntas de Notables

Hacia principios del siglo xx las Juntas de Notables constituían empresas de ejecución de obras públicas

designadas por las Juntas Departamentales con un objetivo específico. Durante estos primeros años constituyeron importantes promotores de mejoras de los servicios de la ciudad con fondos del Ejecutivo. Trabajando de manera conjunta con la municipalidad, la Prefectura, la Junta Departamental y la dirección de Salubridad Pública, son una muestra de la organización de la sociedad civil. Un ejemplo claro del aporte de una Junta a la ciudad fue el caso de la Junta Económica del Agua de Chinchero, que ejecutó la obra de traer el agua de Chincheros (1908-1910). Además, se encargó de elaborar el contrato al ingeniero Teodoro Elmore para la ejecución de la obra, realizó un cálculo de las tarifas por concepto de agua potable, elaboró el presupuesto de los gastos mensuales para el funcionamiento de este servicio, elaboró el reglamento para el servicio público y doméstico del agua potable, elaboró el modelo de contrato que se celebra para la compra del agua y, por último, elaboró el costo total de agua potable de Korkor al Cusco, que constituía la segunda etapa y permitiría abastecer de agua a otro sector de la población. Es decir, esta Junta cumplió el rol de una pequeña empresa, aunque las decisiones fueron consultadas por las instituciones involucradas.

Esta institución, por lo general, contaba con un promedio de siete miembros: un presidente, un tesorero, un secretario, tres autoridades y un vecino notable, que coordinaban las acciones antes y durante la

76. Congreso Regional del Sur. Sección Obras Públicas, diario de debates, legislatura de 1920, proyecto presentado por el diputado por el Cusco De la Torre Mozo, para la nueva delimitación de los cuarteles de la ciudad del Cusco. (*El Heraldo de Arequipa*, viernes 14 de enero de 1921).

77. "El impuesto a la cerveza en el Cusco". Disponiendo que los productos destinados a los locales escolares se empocen en la Caja de Depósitos por medio de una sucursal del Banco Perú Londres (*El Peruano*, diario oficial, año 82, tomo II. Lima, lunes 20 de setiembre de 1922, p. 456).

78. Proyectos presentados por el diputado por el Cusco De la Torre Mozo para financiar obras con porcentaje de impuestos a la cerveza y los espectáculos públicos. (*El Heraldo de Arequipa*, viernes 11 de febrero de 1921).

79. Congreso Regional del Sur. Sección obras públicas. Sesión ordinaria del 2 de junio de 1920. Despacho. Por otro lado, el mismo representante votando en el presupuesto nacional una partida de 100 libras peruanas

para la adquisición de materiales para la biblioteca popular del Cusco. Por otro lado, el señor Barra ha contado la suma de 600 libras peruanas para un establecimiento de baños para el Cusco. El señor De La Torre Mozo ha votado una partida de 2,500 libras peruanas para la edificación de un barrio para obreros en la ciudad del Cusco, utilizando terrenos municipales. El señor Barra ha votado el presupuesto general de mil libras peruanas para la fundación de un asilo de ancianos. (*El Heraldo de Arequipa*, jueves 3 de junio, p. 3).

80. "Presupuesto departamental del Cusco aprobado por el Congreso Regional del Sur, Obras públicas". (*El Peruano*, diario oficial, año 79, tomo I. Lima, 4 de mayo de 1920, p. 439).

81. Carta dirigida al alcalde de la ciudad fechada el 15 de noviembre de 1923, donde constan las partidas que no aplicaron ese año y que tienen saldo disponible. Constan las siguientes: núm. 35: pavimentación de

las calles y compra de herramientas, núm. 37: construcción de baños, núm. 36: conservación de monumentos, núm. 39: para continuar el camino carretero a Sacsayhuamán, núm. 40: subvención del parque de San Francisco, núm. 57: publicación boletín, núm. 58: gastos de análisis químico, núm. 61: para atender el camión, núm. 65: para construcción de centros escolares, núm. 66: Biblioteca Municipal.

82. Estudio de la canalización y aumento del agua potable de Arequipa. "La venta de propiedades del convento de Santo Domingo dictamen de las inspecciones de revisiones de la Junta Departamental". (*El Heraldo*

de Arequipa, sábado 11 de mayo de 1918, p. 2; y lunes 13 de mayo de 1918, p. 2, respectivamente)

83. Los congresos regionales con la escasa utilidad que estaba en la conciencia de los diputados regionales. Los congresos regionales debían crearse ejecutivos regionales encabezados de una autoridad distinta al prefecto elegida por voto popular que asumiera la administración de los servicios públicos regionales y presupuesto, pero eso era un sueño (Planas, 1998:386).

ejecución de la obra con las instituciones nombradas. Para el caso de la Junta Económica de Chinchero, estaba conformada por el presidente, Pablo T. Salomón; el tesorero, Edmundo Montesinos; el presidente de la Junta Departamental, José Antonio Casanova; el ingeniero Roberto Ghoring, encargado por la Junta Departamental para supervisar los trabajos que se venían realizando; y un vecino notable representante del contratista Manuel F. Umeres; un representante de la municipalidad, Miguel Rozas; y Víctor la Torre. De 1918 a 1919 la Junta de Canalización del río Huatanay, recibió del Ejecutivo veinte mil libras peruanas para la canalización de las acequias de la ciudad⁸⁴ y, a su vez, recibir la negativa del Ministerio de Fomento para la reforma de la sección de esta canalización en 1921.⁸⁵ En el segundo periodo del presidente Augusto B. Leguía, las Juntas de Notables fueron tomando atribuciones mayores ante la agonía de los municipios, cuya principal función era administrar las obras más importantes de la ciudad. Por otra parte, suprimidas las Juntas Departamentales, las juntas de notables rendían cuentas a la municipalidad y continuaban su trabajo con la población y la Prefectura,

con la gran diferencia de que tenían una mayor participación del Ejecutivo. Esto se observa en el caso de la Junta Constructora del Mercado Central en Santa Clara, de 1922 a 1925. Esta Junta se encargó de contratar al proyectista y al ejecutor de la obra, que administraron la obra y la recepción de materiales provenientes del Estado y donaciones. En este caso las gestiones para la adjudicación del terreno estuvieron a cargo del municipio, que se convirtió en la principal ejecutora de obras públicas en la ciudad, con un carácter más operacional que administrativo, característica del gobierno del presidente Leguía. En 1920 el Ejecutivo destinó cuatro mil libras peruanas para la construcción del cuartel de la ciudad del Cusco.⁸⁶

Las etapas de gestión de las obras públicas durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía 1920-1930

Al iniciar el segundo periodo del presidente Augusto B. Leguía, a finales de 1919, algunas instituciones involucradas en la gestión pública fueron desactivadas, como la Junta Departamental del Cusco, cuya función y partidas presupuestales fueron asumidas por la municipalidad. Ese mismo año, como una política de descentralización del Estado, se instalaron en el norte, el centro y el sur del Perú los congresos regionales, que a su vez originaron las ligas regionales, que eran asociaciones civiles que buscaban la eficiencia de las leyes y proyectos aprobados por esta institución.

Si tomamos el caso de la construcción del mercado para explicar mejor las etapas de la gestión de una obra pública en este periodo, por lo general, se iniciaban a pedido de la Junta de Progreso Local, o

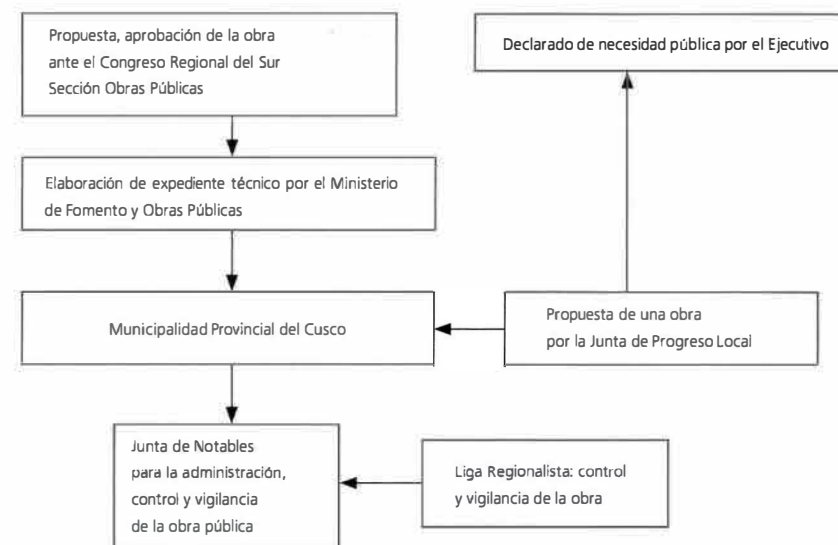


Diagrama 3. Etapas de gestión de una obra pública durante el gobierno del presidente Augusto B. Leguía 1920-1930 (Fuente: Elaboración propia).

se declaraban de necesidad pública por el Ejecutivo, o eran propuestas por al Congreso Regional del Sur. En el caso del mercado, como ya se estaba ejecutando la obra en 1921 (se paralizó en San Francisco y se continuaron los trabajos de construcción del mercado en la Santa Clara), el proceso de gestión cambió al no existir la Junta Departamental. El expediente se aprobó por el Congreso Ordinario del Sur, posteriormente fue enviado a Lima para su aprobación por el Ministerio de Fomento, y regresó con una partida propia, incluida en el presupuesto de la municipalidad. En esta etapa, la Liga Regional del Sur impulsó la obra propuesta y aprobada ante el Congreso Regional del Sur, hasta el término de su ejecución. Por su parte, la municipalidad instaló la Junta Constructora para la administración del control

y vigilancia de la obra del mercado hasta su culminación. En este caso, las etapas de gestión duraron un año en promedio, pues los trabajos del mercado en Santa Clara se iniciaron en marzo de 1922.

Al no requerir dictamen por parte de la Junta de Progreso Local, el proceso de gestión duró menos tiempo, un promedio de año y medio. Las juntas constructoras se convirtieron en este periodo en las principales ejecutoras de las obras públicas, con fondos provenientes de la municipalidad, el Ministerio de Fomento y de los vecinos. Es decir, se produjo una participación directa de las inversiones públicas para la ejecución de la obra pública, como consecuencia del estilo de gobierno impuesto. En el Diagrama 3 podemos observar las etapas de la gestión de una obra pública para este periodo. En el caso de

84. "Canalización de las acequias de la ciudad del Cusco, Ley 4045". "Durante los años 1918 y 1919 diez mil libras peruanas de oro en cada uno de ellos, destinados a la canalización de las acequias de la ciudad del Cusco, obra que se llevará a cabo por administración o remate bajo la dirección y vigilancia de la Junta de Canalización del río Huatanay. Comuníquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario a su cumplimiento". (*El Peruano*, diario oficial, año 70, tomo I, Lima, 7 de abril de 1920, p. 349).

85. Sección Ministerio de Fomento. "Declarando improcedente la reforma de la canalización del río Huatanay propuesta por la Junta respectiva". (*El Peruano*, Lima, martes 27 de diciembre de 1921, p. 321).

86. Sección poder Legislativo, leyes regionales construcción del cuartel del Cusco, Ley 54. El Ejecutivo destina cuatro mil libras peruanas para la construcción del cuartel del Cusco. (*El Peruano*, Lima, 31 de marzo de 1920, año 19, tomo I, p. 329).

las comisiones, éstas siguen siendo las principales impulsoras de las obras barriales en este periodo.

Conclusiones

Como hemos podido observar, los modelos de gestión utilizados en cada uno de los gobiernos reflejan el estilo de gobierno característico de cada periodo, aunque en ambos casos vemos a la sociedad civil contribuyendo en el proceso de gestión de la obra pública, dando legitimidad al proceso al permitir la participación ciudadana. El Ministerio de Fomento fue el soporte técnico de toda obra pública en los dos periodos. Por su intermedio fue posible el desarrollo, la ejecución y el control de las obras. La municipalidad cumplió el rol de ser el gestor de las obras públicas, aunque con un menor liderazgo en el segundo periodo; fue, además, el principal articulador entre los gobiernos y la población, trató en todo momento de cumplir con una labor

administrativa en la ciudad, en los problemas de saneamiento, construcción de nuevas edificaciones públicas, vialidad y crecimiento de la ciudad. Aunque no fueron muchas las obras ejecutadas y aprobadas por el Congreso Regional del Sur, esta institución y la Liga Regional contribuyeron a traducir el espíritu regionalista que tenían los pueblos del sur y sus deseos de progreso y desarrollo de sus ciudades. Hay que rescatar el importante rol que cumplieron las comisiones especiales de manera conjunta con la municipalidad en los dos periodos de gobierno, como los principales impulsores de la obra pública en los distintos barrios de la ciudad. Observamos que las mayores inversiones de la época estuvieron destinadas a instaurar los servicios de saneamiento, comunicación y equipamiento urbano en las ciudades capitales de departamento, como una constante en los dos periodos. Por último, como hemos visto, en los dos periodos la gestión obra pública fue el principal instrumento para la renovación urbana de la ciudad y su mejoramiento.

Bibliografía

- Angulo, Puente Arnao Juan (compilador) (1907). *Compilación de leyes y reglamentos y resoluciones de carácter general vigentes del Ministerio de Fomento y sus dependencias*. Lima: Ministerio de Fomento (4 tomos).
- (1907). *Proyecto de reorganización del Ministerio de Fomento*. Lima: Imprenta La Industria.
- (1930). *Necesidad de reorganizar el Ministerio de Fomento*. Lima: Imprenta Americana.
- De Azevedo, Paulo O. D. (1982). *Cusco, ciudad histórica. Continuidad y cambio*. Lima: Peisa.
- Etulain, Juan Carlos (2009). *Gestión urbanística y proyecto urbano. Modelos y estrategias de intervención*. Buenos Aires: Nobuko.
- Fernández, Güell José Miguel (2006). *Planificación estratégica de ciudades*. Barcelona: Reverte.
- Ghoring, Roberto (1934). "El Cusco y su región", en *Revista Universitaria*, núm. 66.
- Giesecke, Alberto (1913). "Informe del censo del Cusco", en *Revista Universitaria*, año II, núm. 4.
- Junta Económica de Agua de Chinchero (1910). "Agua Potable de Cusco". Documentos oficiales de 1910.
- Lara G., Eduardo (1935). *Historia del Ministerio de Fomento y Obras Públicas (1896-1936)*. Lima: Imprenta y Librería del Gabinete Militar.
- Matos, Mar José, et al. (1981). *Luis E. Valcárcel. Memorias*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Palza, Violeta (1995). *Arquitectura cusqueña en los albores de la República (1824-1934)*. Cusco: Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco.
- Planas, Pedro (1994). *La república autocrática*. Lima: Fundación Friedrich Ebert.
- (1998). *La descentralización en el Perú republicano (1821-1998)*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Tamayo, Herrera José (1978). *Historia social del Cusco republicano*. Cusco: Industrial Gráfica.
- Tizón y Bueno, Ricardo (1940). *La reorganización del Ministerio de Fomento*. Lima: Imprenta del Centro Editorial.
- Vanderghem, George (1902). *Memorias presentadas al Ministerio de Fomento del Perú*. Lima: C. Fabril.

Identidades y cultura urbana





Percepción y apropiación socio-espacial infantil de la ciudad.

El espacio recordado de la plaza pública

Vicente Guzmán Ríos

Universidad Autónoma Metropolitana/Xochimilco

Resumen

El propósito de estas líneas es compartir algunas reflexiones acerca de la percepción infantil de la Plaza de Tlalpan tomando a la experiencia estética (EE) y la perspectiva ambiental como instrumentos aplicables en la investigación cualitativa. Para ello se recuperan los resultados de varios seminarios-taller de sensibilización arquitectónica que para tal fin se llevaron a cabo.¹ Dicha experiencia forma parte de un proyecto académico de mayor alcance, que se desarrolla para la UAM-Xochimilco, cuya intención principal es contribuir a la construcción de una cultura arquitectónica.

Palabras clave: niño-niña, percepción, formas de apropiación, experiencia estética, perspectiva ambiental

Abstract

The purpose of this paper is to share some thoughts on the child's perception of Plaza de Tlalpan, taking the aesthetic experience (AE) and the environmental perspective as applicable tools to qualitative research. For this purpose I consider the results of several architectural awareness seminar-workshops that I held for this matter. This is part of a bigger academical project that I develop for the UAM-Xochimilco, which it's primary intent is to contribute to the construction of an architectural culture.

Keywords: child, perception, forms of appropriation, aesthetic experience, environmental perspective



Fecha de recepción:

4 febrero 2013

Fecha de aceptación:

13 mayo 2013

*Todo lo que es bueno, laudable
y noble debe ser multiplicado.*

José Antonio Abreu

*La infancia, "verdadera patria
del hombre".*

José Agustín Ortiz Pinchetti

Introducción

La población infantil en México, al igual que en otras partes del mundo, es un sector poblacional que ha sido tradicionalmente discriminado e *invisibilizado*. La exclusión de las niñas y los niños, aunque con expresiones distintas según el lugar, grupo étnico y estrato socioeconómico, se asemeja a la vivida por las personas ancianas, los miembros de grupos indígenas, las mujeres y las personas con capacidades diferentes. No obstante que es un asunto aparentemente muy sentido a los ojos de la sociedad, no parece merecerle mayor atención, salvo para los grupos sociales que trabajan activamente contra tal situación.

Las ciudades dan cuenta de dicha inequidad al estar construidas por la población adulta con capacidad de decisión, en donde se aprecia un reducido interés por la participación de las niñas y

1. Son cursos gratuitos que pretenden contribuir a la sensibilización de la mirada de las y los niños respecto a la arquitectura de la ciudad como un bien patrimonial cuyo registro está en trámite, desarrollados en la Casa de Cultura de la Universidad Autónoma del Estado de México con la participación de nueve escuelas primarias, cinco privadas (Bertrand Russell, Enrique Conrado Rebsamen, el Taller María Montessori, A.C. y la Manuel Bartolome Cossio, S.C.), y cuatro públicas (Niño Artillero Narciso Mendoza, Lázaro Cárdenas, San Luis Potosí, Prof. Leopoldo Velázquez), de las cuales no participaron dos, una pública (John F. Kennedy) y una privada (Olof Palme).

los niños en la vida de la urbe. Si bien existen grupos de atención a poblaciones desprotegidas como los indígenas, personas de la tercera edad, víctimas de violencia de género; los organismos que trabajan con la población infantil deben tomar en cuenta que se trata de un fenómeno que demanda considerar una dupla formada por la indefensión física y las estrategias, a veces dramáticas, para enfrentarla al constituirse como unidades productivas.

Tal fenómeno, que nace en el seno del hogar, va siendo institucionalizado por la escuela y la iglesia mediante diversos dispositivos de control y orientación del comportamiento según los intereses de la visión adulta, la cual, a su vez, fue moldeada para reproducir un mismo patrón de omisiones, abusos y marginación. El ejemplo del uso común del término “infantil” o “pueril”,² en referencia a la inmadurez como debilidad o incapacidad de una persona, además de la carga peyorativa, denota una cuestión que por ser tan cotidiana se la toma como natural, a pesar de su distancia respecto a la connotación de la UNICEF que define a las niñas y los niños como criaturas humanas en un estadio previo a la adolescencia.

Las formas discriminatorias hacia las niñas y los niños evidencian que, históricamente, han sido entidades desdeñadas dentro de la producción por ser

una esfera destinada sólo a la participación adulta, a pesar de que la necia realidad da cuenta del papel plagado de muchas contradicciones no reconocidas que desempeñan dentro de ella niños y niñas como apoyo al sostenimiento familiar. En ello tal vez se localizó el afán de Walter Benjamin³ por preferir el lado de las hadas y el mundo infantil antes que el de los adultos amnésicos, sesgadamente formados, fuera de la sintonía de las niñas y los niños a quienes definía como figuras depositarias de esperanza y redención. Decía que eran ellas y ellos quienes podían ser enseñantes de los educadores sensibles, ya que identificaba en su lenguaje promesas de mejores tiempos, ante la impasibilidad de las y los adultos cuyo interés se colma en vigilar sus comportamientos. Y contundente afirmaba que la mirada adulta sólo se interesa en reproducir los dispositivos para amoldar a la futura población como fuerza unívoca de su perpetuación social. Al parecer hay evidencias de tales afirmaciones pues suele ser común que las niñas y los niños se comporten de acuerdo con marcos aprendidos de los cuales hay ejemplos cotidianos que suelen dar cuenta de un aparente doble estándar de comportamiento de los padres, como la mentira por mandato ante presencias no deseadas como “dile que no estoy”; el “ahorro”

de etiquetas de cortesía en las presentaciones de las niñas y los niños a las personas adultas; la prohibición de participar en la plática entre grandes.⁴ Y ante las diferencias de los padres o ante el despliegue de ira en los pleitos de ambos, su presencia sufre ejemplos de desconsideración que parecieran mostrar un nivel de indiferencia semejante al que las cortesanas medievales sentían por los sirvientes al desnudarse, sin ningún recato, frente a ellos como si fuera frente a un animal pues su presencia sólo la consideraban como una entidad inanimada digna, por lo tanto, de la exclusión.

Por otro lado, está la escuela donde existen formas de autoritarismo francas y encubiertas, cuando se soslaya que el proceso educativo es de enseñanza-aprendizaje y los profesores obstaculizan la participación —que es un derecho infantil— en los procesos pedagógicos obligando al desempeño de un rol pasivo de sumisión aparente⁵ de niñas y niños, y no de respeto por el reconocimiento a quien enseña lo cual puede expresarse en dificultades de comprensión y apropiación del conocimiento. Por su parte, son incontables las muestras de sometimiento infantil al que la institución eclesial históricamente ha impuesto. Hoy en día se ha visto con mayor claridad la gran cauda de casos de niñas y niños sometidos, e incluso violentados, por la corrupción

y la crueldad sexual de diferentes personajes célebremente abominables.

Durante el siglo pasado se registraron cambios vertiginosos en la ciencia y la tecnología, sin embargo, el interés por el bienestar de la infancia no alcanzó esos niveles de no ser por consensos a favor de la niñez firmados por la mayoría de los países con excepción de los Estados Unidos de Norteamérica.⁶ Pero, no obstante los avances en algunos países, existen muchos lastres morales: casi treinta mil infantes mueren a diario en México por enfermedades prevenibles. Es desalentador tal panorama si se considera su inserción dentro del problema de la población pobre y miserable, según la fuente oficial y sus criterios metodológicos o los de investigadores diversos que cuestionan tales métodos, por oscilar entre 40% y 80% de la población total del país.⁷ Estos dos asuntos son el marco contextual del propósito de estas líneas sobre todo por alentar la participación infantil activa de forma accesible, desde un esfuerzo realizado junto con y a partir de las y los niños.

Aun cuando el censo de 2010 registra una disminución del sector infantil de 0 a 14 años demográfica y socialmente, éste encarna una gran relevancia en el D.F. no sólo por representar más de la cuarta parte de la población total (28% según

2. En México es común tratar a una persona peyorativamente como inmadura o incapaz, diciéndole por ejemplo: “No seas infantil”, “Pueril”, “Niño” e incluso denotar tanto genéricamente como etariamente con las expresiones: “No seas nena, nenita o niña”. Los ejemplos anteriores dan cuenta de formas discriminatorias, socialmente compartidas, basadas en una errónea analogía de inmadurez e incapacidad física con inmadurez e incapacidad intelectual y de género, mostrando un desprecio e ignorancia por las cualidades sensibles y reflexivas, audaces y creativas, que son utilizadas por niñas y niños como estrategias de sobrevivencia para sobreponerse a las restricciones institucionalmente establecidas durante su proceso de adaptación al mundo.

3. Fue grande el amor que Walter Benjamin, junto con su esposa Dora, profesó al mundo infantil y los libros para la infancia con los cuales llegó a conformar, hacia 1932, una de las más notables colecciones de Alemania, ejemplo de ello es la fascinación que tenía por el *Bilderbuch für Kinder* (Libro ilustrado para niños) de Bertuch (véase Benjamin, 1989).

4. No obstante que habrá ejemplos contrarios, al plantearles cuestiones cercanas al asunto a las y los niños una vez que se apropian de su papel protagónico en las sesiones, su actitud jocosa observada confirma esa suerte de patrón conductual.

5. Conducta de sumisión aparente ante sus docentes o las personas adultas, misma que suele trocarse en un comportamiento que puede llegar a límites de crueldad entre sus compañeros de clase, tal vez como muestra de una condición de resistencia frente a la opresión que bien podría ser un sedimento socialmente fomentado como dispositivo de competencia. Ejemplo de ello son el *Bullying* como práctica violenta y el *Happy slapping* como “juegos” que llegan a grabarse y transmitirse por teléfono o internet. Son juegos donde pareciera emerger “ese pozo de maldad que, reconozcámoslo, todos llevamos dentro, y que a veces hace que nos comportemos como unos miserables” (Rodríguez, 2008:48).

6. Se trata de la Convención Internacional de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas en 1989, donde se establecieron nuevos esquemas de comprensión conceptual. Ahí se reconoce los derechos humanos de los niños y las niñas como personas hasta los dieciocho años; que se beneficien con prerrogativas de protección y asistencia por su vulnerabilidad frente a los adultos y que tengan acceso a servicios de educación y salud, a fin de desarrollar plenamente sus habilidades y talentos, y crezcan en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

7. Según CONEVAL son 57.7 millones (véase “Editorial” en *La Jornada* del 31 de julio de 2011).

CONAPO⁸), sino por las condiciones adversas que comparativamente padecen como entidades dependientes dentro del mundo adulto, a pesar de sus potencialidades sensibles que les son concomitantes. En tal contexto buscamos acercarnos a las formas como se expresan las relaciones de las niñas y los niños en y con la Plaza, al papel que desempeñan las personas, el espacio y sus componentes urbanos en los foros de ésta. Es decir, pretendemos escudriñar acerca de los mecanismos a los que recurren para satisfacer las necesidades propias de su edad, al no ser tomadas en cuenta por la arrogancia que moldea los satisfactores hechos por y para lo adulto.

La apropiación de la plaza: una experiencia metodológica

El propósito central de estos párrafos es compartir algunos avances alcanzados que han sido guiados por el afán de contribuir a la sensibilización infantil como eje principal, y tangencialmente de las personas adultas, acerca del rol de los espacios urbano-arquitectónicos en sus relaciones con la ciudad, tomando como objeto analítico a la Plaza de Tlalpan. Tal cuestión ha significado indagar el papel del recuerdo y la percepción en el uso y disfrute del entorno urbano en su conjunto. Para ello

8. Véase <http://www.sipse.com/noticias/43871-ninos-28-1-poblacion-mexico.html>

9. Los ST han sido posibles gracias a la hospitalidad del Director de la Casa de Cultura de la Universidad Autónoma del Estado de México, en Tlalpan, el Mtro. José Luis Delgado y su equipo, así como el apoyo de estudiantes (ahora arquitectas y arquitectos) en Servicio Social de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco: Marisol Ortega, Juan A. Ruiz Cortés, Fernando Cos, Rodrigo González, Mildred Cabrera y Ana Belén Camacho.

retomamos algunas experiencias obtenidas en los Seminarios Taller (en adelante ST) de apreciación urbano-arquitectónica realizados desde finales del 2007,⁹ dirigidos a grupos infantiles a partir del tercer grado de primaria.

La manera de lograr la participación grupal fue a través de invitar a las autoridades de escuelas públicas y privadas, para que a su vez convocaran a los padres y madres de familia previa motivación de las niñas y los niños. Con el fin de estudiar el papel de la distancia escuela-plaza en la percepción de los límites físicos y sociales. Al comienzo de la investigación el interés se centró sólo en escuelas cercanas a la Plaza dentro un rango máximo de diez cuadas. Otro de los ejes en que se centró el análisis fue en identificar cómo participa la actividad económica de las y los jefes de familia dentro de un perfil socioeconómico definido operativamente para nuestros fines como: bajo, medio-medio y medio alto, compuesto por comerciantes, choferes, empleados y profesionistas.

Mecánica de trabajo de los Seminarios Taller

La finalidad esencial de los ST es sensibilizar acerca del valor de la arquitectura y su papel en la formación y vida ciudadana. Lo anterior lo realizamos a partir de la conformación de una atmósfera cordial que comienza desde el registro que las niñas y los niños realizan sin el auxilio de sus acompañantes, quienes más bien encarnan el único requisito de ser al menos una persona adulta. La acción comienza con una plática arropada por dos títeres de guiñol que permiten un acercamiento afectivo al tema, tomando en cuenta las capacidades y las preferencias expresadas por las niñas y los niños acerca de las asignaturas y los juegos, donde las matemáticas y el español no parecían ser sus favoritas, y sus

diversiones preferidas al exterior y al interior; las primeras de juegos en la escuela y las segundas videojuegos en su casa.

La apuesta de los ST es por la formación, en general, de un público sensible al espacio urbano, pero sobre todo, la participación infantil,¹⁰ acercándonos a ellos como facilitadores para que sean protagonistas y no simples sujetos pasivos, pues la idea es trabajar codo a codo con y para los niños y las niñas. Estas acciones buscan aportar a la comprensión del significado de las formas de interacción de niñas y niños en y con los espacios construidos con los que se vinculan, en particular con los de la Plaza, y desvelar con ello sus alcances, como articulador urbano.¹¹ La dinámica de los ST busca desprenderse del prejuicio con el cual suelen trabajar algunos investigadores sociales o los arquitectos,¹² tomando como guías estimulantes algunos compromisos de difusión de las ciencias¹³ o la música¹⁴ Abrevando en tales ejemplos, es como los ST buscan incidir en las relaciones de las niñas y los niños en y con la ciudad, teniendo como soporte a la experiencia

estética (en adelante EE) y la perspectiva ambiental para fortalecer el afecto por el entorno urbano al interactuar con éste en el acontecer cotidiano. Las actividades en los ST tienen como soporte básico el sentido lúdico consustancial al sector infantil, así como a la Plaza de Tlalpan como pretexto para efectuar una práctica estética grupal e individual. Para ese fin se les explica verbalmente y se les obsequia un conjunto de fichas descriptivas con texto e imágenes que sirven para conocer y sentir el papel de los edificios que envuelven a la Plaza¹⁵ de una manera integral, así como sus foros y rincones para comprender de esa manera el papel que desempeñan como soporte de la vida ciudadana de la cual las niñas y los niños forman parte como ciudadanas y ciudadanos de pequeña dimensión física, pero de elevada talla sensible.

Los edificios son los catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) como elementos históricos patrimoniales y los no catalogados, que sólo presumen de su legitimidad histórica otorgada por las y los tlalpenses como

10. El marco epistemológico de estas acciones tiene dos niveles de complejidad y alcances complementarios: la reflexión y formulación conceptual aprovechable para la gestión o participación ciudadana y como insumo dentro de los quehaceres del diseño urbano-arquitectónico.

11. La idea general, diseño de los personajes, elaboración de textos y conducción se localiza en el autor de estas líneas con el apoyo de dos títeres manejados por un actor profesional y la asistencia logística de prestadores de servicio social.

12. Al respecto son pocas las/los autores que se interesan en investigar el tema codo a codo con las niñas y los niños y que se preguntan sobre el prejuicio existente cuando se equipara la pequeña talla corporal con la talla intelectual. El trabajo conjunto con niñas y niños demuestra lo alejada de esa idea con la realidad.

13. Un ejemplo es la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo donde hemos participado en sus programas de divulgación científica.

14. Qué mejor ejemplo que la forma como ha influido la música en beneficio de las personas en Venezuela a través del Sistema Nacional de Orquestas Juveniles e Infantiles, programa que en 1975 intentaron desarrollar en México los Mtro. José Antonio Abreu —el fundador en Venezuela— y Eduardo Mata, y en la década de los noventa tratara de recuperar el Mtro. Eduardo Díazmuñoz en el Centro Cultural Ollin Yoliztli, luchando contra la insensibilidad de las autoridades culturales de ese entonces que sólo evidenciaron su miopía y desinterés al no otorgar apoyo alguno a un programa de tan probada trascendencia.

15. La definición de los datos de cada edificio contenidos en las fichas (datos básicos de su historia, su uso original y actual; su forma, dimensiones, materiales y aspecto; cómo se construyó) resultó de la aplicación previa de un pequeño cuestionario a niñas y niños del tercer año escolar ajenos a los ST para detectar cuáles eran las características edilicias de su interés.

elementos identitarios de alto significado. Esta inclusión indiferenciada, aspira a suscitar en las y los infantes formas sociales más humanas de percibir y comportarse *en y con* el palimpsesto que encarna un fragmento real del espacio público compartido.

Un trabajo empírico con entrevistas fugaces a visitantes infantiles ocasionales de la Plaza es el antecedente que estimuló la idea de los ST que fue acogida hospitalariamente por la Casa de Cultura de la Universidad Autónoma del Estado de México en Tlalpan.¹⁶ El programa es gratuito, se inicia con la invitación a las autoridades de las escuelas. Tiene como único requisito asistir en compañía de, al menos, una persona adulta que es una suerte de destinataria “encubierta” del mensaje de los ST basados en un sentir infantil con conceptos traducidos a un lenguaje accesible a la mentalidad adulta.

Lo anterior es un recurso para delegar el compromiso de acercarse a la comprensión y valoración del espacio construido extensivamente, a partir de la casa, pasando por la escuela, la calle, la plaza y el barrio hasta alcanzar segmentos urbanos de mayor dimensión o, simbólicamente, la ciudad en su conjunto. A las y los acompañantes adultos que siempre fueron más de uno, se les incorporó desarrollando las mismas actividades de niñas y niños en mesas independientes. Esto tiene el propósito

16. La idea apoyada con entusiasmo por el Director de esa instancia cultural permitió que los recursos y la elaboración del material didáctico de obsequio fueran proporcionados por esa institución. El paquete didáctico corresponde a un diseño de acuerdo con mi idea original del proyecto, consistente en una caja con el libro *El principito*, dos historietas con el texto de las primeras sesiones, las fichas informativas de los edificios, la base y piezas para armar la maqueta de la Plaza de Tlalpan y el reconocimiento de la participación en los ST.

17. En adelante “Plaza” se referirá a la plaza visitada de Tlalpan y “plaza” a la plaza recordada.

de sensibilizar del mismo modo tanto a los grupos infantiles como a sus acompañantes mediante la creación de una atmósfera colectiva relevante, en términos de comprensión y participación solidaria. Cada ST es de dos sesiones sabatinas y una dominical de las 10:00 a las 13:00 horas. Las dos primeras sesiones consisten en charlas y proyecciones explicativas acompañadas de títeres, así como dinámicas grupales para fortalecer la participación colectiva infantil y adulta. Con base en el enfoque metodológico de la investigación cualitativa, a través del método etnográfico, se emplea la observación participante y cuasi-participante; la aplicación de cuestionarios con preguntas cerradas, complementados con la elaboración de mapas *sensocognitivos* (en adelante MS) en la primera sesión acerca de una plaza recordada (Figuras 1 y 2) y en la última con relación a la Plaza visitada;¹⁷ además se emplea el registro fotográfico y videográfico.

El hilo conductor de los ST es la EE, entendida como una práctica volitiva personal donde se pone en juego el cuerpo al servicio de la sensibilidad, sin más propósito que el encuentro de los sentidos con el espacio construido, con lo cual se va armando un juego poliédrico donde se conjuntan con el recuerdo, la imaginación y el deseo estableciendo un ritmo entre el sentir y el pensar. Es un juego de hallazgos dinámico que da soporte a posturas personales no sumisas y valorativas, pues conjura las contradicciones y presencias no deseables aun registrándolas, como apuesta por un florecimiento gozoso.

La idea es estimular exploratoriamente en los ST la transformación de la EE en práctica cotidiana como una actitud o estilo de vida al reavivar en las niñas y los niños un despertar consciente de los sentidos; al ser convocados por los elementos físicos y sociales que surgen como resonancias anidadas en



Figuras 1 y 2. La plaza recordada: el cuestionario y elaboración del MS (Fotos: Vicente Guzmán Ríos).

el recuerdo espacial y temporalmente localizadas; mediante el empleo de la noción de la perspectiva ambiental como forma relacional entorno-persona, donde la capacidad sensorial desinteresada en la prisa y fincada en la empatía y la comprensión del contexto físico-social hace posible sentir y descubrir destellos significativos aun de signo dual, gratos o ingratos, que lo mismo pueden ser disfrutables o incómodos, atrayentes o repelentes, placenteros o molestos.

El apego de los ST por despertar el interés de conocer y experimentar los espacios construidos busca comprender algo del modo cómo se cobijan y amoldan las actividades cotidianas, a fin de elevar el nivel de vida ciudadana desde la consideración de los niños y las niñas. Se vale del soporte persuasivo de un lenguaje de fácil comprensión, construyendo una atmósfera lúdica basada en una propuesta metafórica dirigida al posible escepticismo adulto. Para tal fin, en la primera sesión de los ST se propone al grupo soñar que la ciudad y su arquitectura son una gran escuela, una gran universidad donde el goce y los deberes se vuelven la misma cosa. Tal “sueño” tiene dos soportes esenciales: la reflexión acerca

del vuelo de los abejorros que es posible aun en contraposición a las leyes de la aerodinámica que descalifican a su cabeza grande y las alas pequeñas que los sostienen en vuelo; y además, que niñas y niños deben ser considerados no como ciudadanía a futuro sino como ciudadanía presente, con una talla corporal pequeña que obliga temporalmente a su perspectiva la cual les reprime las ventajas comparativas en cuanto a una mejor información socio-espacial como la que gozan las personas adultas¹⁸ en contraparte con su capacidad sensible como motor para elevar el sentido identitario y los lazos afectivos de una vida ciudadana.

Ahora bien, los ST tienen dos apuestas. La primera es por la vigorización de la autoestima y la generación de relaciones solidarias de reciprocidad,

18. Tal vez el deseo de ver por encima de la baja altura de su mirada con un “horizonte de cinturas” más próximo a los pies que a los ojos de las personas adultas pudiera explicar la atracción que tiene el quiosco de la plaza como dispositivo de compensación de universos y visiones infantiles al escalarlo. Por ello el quiosco como espacio preferido de niñas y niños por igual, me atrevo a decir que encarna la metáfora del abuelo.

así como por la transformación del yo por un nosotros consciente a través del conocimiento y el reconocimiento de la arquitectura como germen del sentido de pertenencia a un territorio urbano y social. Esto emerge de una filiación pancalista asumida con convicción donde el poder redentor de la belleza y de las condiciones sensibles es el soporte de mejores relaciones con el entorno urbano. Coadyuvar al fortalecimiento identitario es crear condiciones de posibilidad para vigorizar la seguridad social e individual, puesto que percibir el entorno urbano como nuestro, afianza los lazos de cuidado, respeto y reconocimiento, así como la confianza entre las personas al usufructuarlo.

Ambas apuestas se formulan desde la mirada de las analogías y los contrastes sin soslayar que nuestras actitudes, como las de niñas y niños, están permanentemente moldeadas por el contexto físico-social y cultural dentro del cual nos movemos a través de pautas no escritas que prevén comportamientos plausibles, sin garantía de exorcizar el conflicto, pues éste es concomitante al mundo de la vida y sus formas de expresión. La cotidianeidad da cuenta del vaivén entre condiciones físicas de deterioro y suciedad y la correspondencia de comportamientos sociales no deseables que las incrementan. Y en un sentido inverso, con sus complejidades inherentes, puede verse también que la limpieza es condición de posibilidad, por ejemplo, para actitudes empáticas hacia la conservación y mantenimiento de un entorno limpio.

Acerca de los resultados

Para la reflexión analítica de las experiencias con niñas y niños recuperamos los conceptos de

participación infantil y protagonismo infantil, y rastreamos sus conexiones con la EE. Hicimos nuestra idea de que no basta interesarse en hacer estudios sobre las niñas y los niños, sino comprometerse a hacerlo *junto* con ellas y ellos (Glokner, 2007) apostando en tal sentido por desarrollar lo que Vasilachis (2007:36) denomina como interacción cognitiva, construyendo puentes cooperativos entre las formas infantiles de conocer —como agentes del fenómeno— y las nuestras —como investigadores cualitativos.

Los ST se centran en la participación infantil en tanto que actitud y capacidad de niñas y niños como protagonistas principales de nuestro objeto. Esto va a contrapelo de lo que suele pasar con acciones dirigidas por la presencia de los padres, o por su *copresencia* a través de la mirada (Goffman, 1979) como mecanismo de apoyo al derecho de intromisión.

De la participación infantil ensamblamos algunos ejemplos como la expresión espontánea, la toma de iniciativa, la conciencia de ser actor principal, la toma de decisiones, la consecuencia ante las implicaciones y la valoración de los resultados. El protagonismo infantil lo recuperamos como expresión de una suerte de empoderamiento intermitente, discontinuo y de corta duración, desde la perspectiva de la niñez en tanto que sujeto potencialmente transformador de la realidad (Cussiánovich, en van Dick Kocherthaler, 2007). Esos criterios sirven de base para comentar algunas exploraciones que pudieran avanzar en el análisis de las formas infantiles de relación con el espacio construido en general, a partir de las pesquisas pertinentes al modo como perciben la plaza como espacio diferenciado en dos niveles, uno como espacio recordado y otro como espacio visitado. Se trata de ver cómo se relacionan

en y con él, y de la forma cómo se lo apropian; del papel que desempeña el cuerpo y el recuerdo en la percepción como conexión entre memoria y sensación actual, conocimiento y reconocimiento del mismo, así como motivo de representación.

La expresión de las relaciones sensibles y emocionales de la plaza recordada y la Plaza visitada, que es registrada escrita y gráficamente en la elaboración de MS y las respuestas de cuestionarios, conforma un universo de análisis que evidencia varias cuestiones relevantes, por un lado, que las niñas y los niños son susceptibles fisiológica y psicológicamente de expresar su comportamiento y formas relacionales que dificultan una clasificación conceptual embrionaria; por otro lado, que sus experiencias dan cuenta de una irreductible vinculación entre sentimientos y conocimientos a través de los MS. Las actividades alusivas a la plaza recordada y a la Plaza visitada, complementadas con las respuestas de los cuestionarios y la construcción de las maquetas pertinentes, dejan ver en la mayoría de los casos cómo los sentidos tamizan selectivamente más a la Plaza visitada ya que definen, verbalizando o no, el ámbito de ella, los espacios construidos circundantes, los foros, lugares o rincones donde la EE participa como mediación relacional.

De manera especial, el mapa sensocognitivo (MS) expone el moldeado de la forma social a través de la presencia de instituciones como la familia, aludiendo a presencias de parientes, la iglesia mediante símbolos y la tradición en cuanto a la movilidad periódica acostumbrada; de lo cultural expresado en las formas de consumo, y el papel inductivo de los medios electrónicos de difusión. Y, entonces, como mapa pasa a ser un portador propicio para reflexionar hermenéuticamente los significados, fantasías e inventiva de las niñas y los

niños al expresar condensadamente la percepción como mecanismo personal que previene a la sorpresa, al allegar información sensible y cognitiva, con base en la intervención dual cuerpo-pensamiento.

Cuerpo-pensamiento

Al principio fue el cuerpo, diría nuestra adscripción a la contrapropuesta del *cogito, ergo sum* (pienso, luego existo) por “siento, luego existo” elaborada por Lionel Tiger (1993); sobre todo hoy en día, cuando los afanes positivistas anteponen binariamente a lo afectivo —lo sensible o lo emocional—, el membrete de irracional desdén su carga de significados y sentido que aportan a la comprensión de las relaciones humanas. Aquí el cuerpo es primordial por dos cuestiones esenciales: el incremento de la habilidosa resistencia sensible, moldeada por la población infantil, para hacer frente a la disminución de atención e interés social correspondiente al desarrollo de aquella;¹⁹ y la otra tiene que ver con ciertas regularidades o irregularidades según la percepción y el sentir de las niñas y los niños en y con la plaza, expresadas en los matices y distinciones entre la información privilegiada de la vista y la que ofrecen otros sentidos, aplicada, por ejemplo, a la verticalidad, proporciones, límites y dimensiones de los espacios construidos.

19. Es notable como el interés y la atención hacia la pequeña envoltura corporal de un bebé demanda de un gran aparato artificial: espacio, equipo, vestuario, aditamentos, alimentos, etc., que madre y padre se esfuerzan por prodigar. Estas condiciones estatutariamente insoslayables, son, en proporción inversa, a las demandadas por el pequeño, que al crecer, poniéndose a prueba su solidez frente al vuelo de los años, se expresan en formas de comportamientos sociales que el aire acaba por desvanecer.

Por otra parte, es indispensable considerar el papel del cuerpo para dilucidar cómo es que niñas y niños perciben o no la relación binaria adecuación-inadecuación respecto a sus necesidades antropométricas, de accesibilidad, comodidad y equipamiento, así como sus expectativas recreativas e intereses elementales, y de ese modo analizar las distinciones entre percepción y experiencia del entorno de la plaza a través de los MS como expresión compleja donde participa lo social, lo cultural y lo mental que amoldan lo biológico del cuerpo. La captación de lo visual o lo olfativo, por ejemplo, muestra que no pertenece unívocamente a lo biológico (Arnheim, 1989:289) ya que es una función compleja que rebasa la captación de los datos retinianos u odoríferos, al tratarse de la construcción de una imagen tamizada por lo cultural, lo social y lo mental.

Así los MS al mostrar los puntos comunes que sustentan los acuerdos entre los niños y las niñas a través de la coexistencia social en proceso de aprendizaje, dan cuenta de la diversidad de las percepciones personales o mentales respecto al mismo objeto en el caso de la plaza visitada, así como también, de la percepción que pasa por lo biológico y por el acervo y capacidades sensibles de la niña o el niño, de sus deseos y recuerdos moldeados por los conceptos personales y lo que han aprendido a considerar como “natural”, tal como dan cuenta diversos ejemplos de exclusión infantil del trato familiar, el maltrato de un padre golpeador o las comidas en cuanto a cantidad y calidad dentro de un entorno formulado todo por, desde y para, las necesidades adultas.

De ahí la relevancia de analizar hasta qué punto las expresiones contradictorias para unos y naturales para otros, concernientes a la plaza, son o no mentalizadas por niñas y niños, y hasta qué punto

es cierto que aun en las condiciones menos favorecedoras, con base en la fantasía o la creatividad que parece consustancial a su naturaleza, son capaces de percibir críticamente los espacios que conocen de hacerlos suyos o asignarles atributos.

Previos a la visita de la Plaza

En la sesión anterior a la visita de la Plaza se muestra un conjunto de ejemplos de plazas extranjeras y mexicanas y una descripción sucinta de la plaza tlalpense, así como la explicación de conceptos pertinentes a la EE con el fin de que niñas, niños y acompañantes intenten ponerla en práctica en la visita de la cual se elabora el MS que sirve de animoso complemento al armado de la maqueta, para lo cual se les provee de los planos impresos de la planta y las fachadas de los edificios circundantes con dobleces previstos a fin de facilitar el montaje de los volúmenes edilicios.

Las acciones previas a la visita estimulan la sensibilidad del colectivo, lo cual nos aporta luces acerca del debate pertinente a la posibilidad de “adiestrar el sentir”; y si es o no posible su instrumentación. Con ello se busca contribuir al modo como los alcances de la información o un saber previo junto a una EE en un tiempo programado, pueden moldear la vivencia de un entorno urbano sin menoscabo de la espontaneidad y el goce. Sin embargo, el tema de la apropiación y la percepción de niñas y niños de la Plaza de Tlalpan, impone reflexionar acerca de las posibilidades y límites pertinentes a una sola visita, aun con su frescura.

Lo antes mencionado hace que la interpretación de las respuestas del cuestionario, el MS y la observación cuasiparticipante del armado de las

maquetas, incrementa la complejidad de los nudos que buscamos dilucidar en torno al amoldamiento de la percepción de las niñas y los niños y sus acompañantes al enfrentar el ámbito urbano de la plaza y acerca de cómo fueron recuperados o no en la visita los conceptos revisados en las sesiones. De igual modo, hasta dónde llegaron nuestros intentos por hacer que los niños y las niñas desarrollaran su propia dinámica al participar libremente intercambiando e interactuando tal como recomienda Rosana Podestá (citada por Glockner Faguetti, 2007), y de manera primordial, cómo contribuimos a la manera de socializar sus modos de percibir su entorno urbano a partir de incidir en la construcción de sus procesos de apropiación del espacio social y físico compartido a lo largo del ST.

Para franquear la triangulación de conocer, reconocer y valorar la arquitectura, se recupera un artificio epistemológico que se les transfiere a lo largo de las sesiones basado en la *lectoescritura* del entorno con el soporte de la EE y la perspectiva ambiental. La *lectura* se circunscribe a la vivencia sensible y a las someras sugerencias como entrenamiento de qué y cómo observar, tomando como base la información de la plaza y los edificios circundantes. La idea es asumir a la plaza como un libro para ser *leído*, donde los edificios y las personas son los capítulos. La *escritura*, en tal sentido, es la representación gráfica que condensa el recuerdo vivencial de la visita, registrada en el MS. La perspectiva ambiental, entonces, es la envolvente de un trayecto sin prisa, con los sentidos abiertos, para recibir los estímulos de los componentes de la Plaza y las personas. La EE es, de tal suerte, la vivencia de todo este proceso en el cual el cuerpo se ve abrazado por esa fiesta de los sentidos que procuran el ámbito de la plaza, sus componentes y las personas.

La Plaza de Tlalpan: una de las más reconocidas del D.F.

Como casi todas las plazas del país la denominación de la Plaza es diversa. Ésta se llamó Plaza de Armas, Plaza Mayor y, actualmente, Plaza de la Constitución aunque es conocida por las personas como jardín, centro o Plaza de Tlalpan. Su forma casi cuadrangular es, en su mayoría, ajardinada y mide más o menos 200 pasos de niña o niño por lado —según lo han confirmado sobre todo las niñas. Los edificios circundantes son de diferentes épocas, aspectos y usos. Fue construida, junto con el quiosco, en 1872 como iniciativa de las autoridades con la contribución de materiales por parte de las personas de los barrios y el esfuerzo de numerosos albañiles. Y a ciento treinta y cinco años de su construcción, en 2007, se realizó un trabajo de remozamiento de acuerdo con un proyecto de una empresa privada que no fue considerado cabalmente por la resistencia de algunas vecinas, quienes basadas en la conservación de la fisonomía tradicional no estuvieron de acuerdo con algunas propuestas del cambio de bancas y el aprovechamiento de la planta baja del quiosco. En 2010 se realizó una nueva intervención en la jardinería, con chorros de agua y cambio de pavimento (Figuras 3 y 4).

Para la visita a la Plaza se propone a niñas y niños la atención de cuatro asuntos: recorrerla, observarla, sentirla y registrar lo que recogieran sus sentidos y, apoyándose en *El Principito*, pasar a través del corazón las imágenes, sonidos, texturas, temperaturas, olores, sabores y humores. Se acentúa la idea de mirar, escuchar, afinar el olfato y avivar la piel, no sólo ver, oír, oler; disponerse a la sorpresa y no sólo desplazarse. Y con *El Principito* que decía “si amas una flor que se encuentra en una estrella, es agradable



Figuras 3 y 4. La Plaza de Tlalpan: quiosco y chorros de agua (Fotos: Vicente Guzmán Ríos).



mirar el cielo por la noche”, se agrega que apreciar la arquitectura de la Plaza permite apreciar otras plazas y la ciudad; al dejarse llevar por los sueños y recuerdos encarnados en los pavimentos, las bancas, el quiosco, las flores y los edificios circundantes como en todas las plazas de la ciudad.

Con la finalidad de hacer más atrayente la idea de la conexión sentidos e intelecto en la EE como acompañante, se sugiere a las niñas y los niños explorar algunas categorías metafóricas. Por ejemplo, descubrir si la Plaza canta, habla o sonríe. Si es muda, si convendría hacerla hablar o hacerla callar. Si es tímida o atrevida, humilde o altiva, cálida o sombría; odiosa o amable, sencilla o simplona, masculina o femenina, limpia o sucia. Y recuperando a *El Principito* se les pide descubrir la Plaza abriendo los ojos del corazón, con lo cual parecen asimilar el significado de trasponer lo superficial y mirar lo que la Plaza permite y encontrar lo que hay debajo de la piel de los espacios construidos. Se les motiva a experimentar así la arquitectura, y apreciar lo que somos, lo que sentimos, lo que tenemos y lo que queremos.

Niñas y niños contaron con la misma información pertinente, sin embargo sabemos que frente a un mismo objeto y con las mismas condiciones externas, no todos tenemos la misma percepción, pues creamos de lo observado una imagen estructurada por el repertorio personal. Los comentarios y algunos MS muestran que la información enriqueció la EE al visitar la Plaza, y que saber acerca de ella contribuyó a sensibilizar y ampliar el disfrute. Esos resultados, confrontados con los de la plaza recordada, permiten ver cómo las imágenes vivenciales o aprendidas que conforman el repertorio socioespacial de las niñas y los niños son permeadas por la publicidad, a través de una noción de plaza que remite a los espacios mercantiles que se han arrogado esa denominación.

Observamos que la percepción de la Plaza en niñas y niños ofrece variaciones, donde la minuciosidad tal vez estuviera relacionada con la frecuencia vinculatoria y con el conocimiento previo, aunque no de manera determinante, pues la construcción de la imagen expresada en los MS, como huella impresa en la mente infantil, pareciera obedecer más a

causas de carácter afectivo que pragmático donde el descubrimiento y la sorpresa son detonantes de alegría, en tanto que los trayectos parecen mostrar una huella no muy firme. Y es que si aceptamos que la percepción, como soporte de una imagen construida mentalmente está vinculada al concepto etológico de territorio como espacio concreto, limitado y situado dentro de ámbitos multidimensionales, los MS y los comentarios parecen hablar de que niñas y niños sienten una identificación con ambientes espaciales concretos que hacen suyos y se sienten parte de ellos, a pesar de lo efímero de una visita. Así los MS parecen recoger fragmentos de los procesos de apropiación física y simbólica de la Plaza como totalidad donde la participación de los sentidos le confirieron un sentido emotivo de pertenencia momentánea.

Sabemos que los sujetos adultos confieren atributos específicos, a través de sus movimientos, al espacio y lo consideran como posesión o reserva, real o simbólica, al reconocerlo como *mi* lugar o el lugar del otro (Guzmán, 2005:252) mediante la ocupación y el uso sostenido y sistemático (Pavía, 2005:59). Sin embargo, parece ocurrir que niñas y niños poseen otra forma de reconocer atributos al espacio, aparentemente menos conspicuos como lo sería para el sujeto adulto. Cuando definen sus preferencias enfatizan el aspecto, las características visuales, odoríferas y térmicas; hablan del bueno o mal aspecto de las construcciones, la limpieza, los muros grafitados, y los olores no sólo desagradables. En los MS la localización de elementos muestra más que relaciones topológicas, una vinculación con la satisfacción de un deseo movido por el recuerdo.

Por su parte, las características dimensionales proyectadas en planta, son condiciones de menor interés que las mostradas en las fachadas. La mayoría

de los registros son imágenes más atraídas por el significado, con prioridad de las cualidades de los espacios que las características mensurables. Así, las proporciones en altura son más relevantes que las dimensiones en el suelo. Esto tal vez tenga que ver con una suerte de economía de esfuerzo visual o de astucia sensorial, la primera al posar la mirada hacia el frente del plano vertical más que hacia el horizontal, y la segunda como recurso infantil para ampliar o reducir a su antojo el espacio de juego, creando rincones aprovechándose de su habilidad fantasiosa e imaginativa que es la bujía de su proclividad sensible hacia las expresiones artísticas. Así como definen a la Plaza como un espacio grande, tal vez por el número de pasos que les representa recorrerla, los ámbitos reducidos de los que se apropian como los inmediatos al quiosco, por ejemplo, suelen ser expandidos haciendo detonar la ambivalencia de la fantasía y la imaginación expresándose en la ubicación y dimensiones comparadas con otros espacios.

Las condiciones de dependencia de movilidad de niñas y niños, además de las características urbano-arquitectónicas de la Plaza que en nada parecen ayudar al proceso de construcción del repertorio socio-espacial infantil —sino que más bien fortalecen el modelo de invisibilidad que padecen—, llevan a formular la pregunta respecto a cómo es que alcanzan una relación espacialmente afectiva con ella, toda vez que carece de algún dispositivo imaginativo que valore la presencia infantil, favorezca su derecho a la seguridad, accesibilidad, información y ocio; ello cuando las características físicas y sociales de sus espacios no muestran más que la concesión del mayorazgo de las personas adultas. Lo complejo del asunto es que, a pesar de las desabridadas condiciones para las actividades infantiles de la Plaza, muchos MS que registran sólo el recuerdo espacial y no la

presencia de personas, dan cuenta de que niñas y niños llegan a prendarse de los espacios de ella. Esto habla de la grandiosa potencialidad infantil sensible al desplegar su capacidad de adaptación y marchar de la mano con el *genus loci*²⁰ de la Plaza. Únicamente los espacios de la Plaza y los edificios circundantes son los factores que logran atrapar las voluntades infantiles para hacer de ella motivo de apropiación real o simbólica, pero ¿de qué se valen para evaluar y definir sus preferencias de los componentes, formas edilicias y espacios ajardinados? Y si tales criterios preferenciales fueran de exclusión pudiera ser que niñas y niños al percibir integralmente, “gestálticamente” a la Plaza, en correspondencia al patrón de invisibilidad del que son objeto, lo reproducen omitiendo las presencias adultas de su espectro.

Dado el papel pasivo al que las personas mayores confinan a las niñas y los niños como sujetos de exclusión ¿cómo interpretar los procesos de apropiación de los espacios de la Plaza por parte de ellas y ellos, si apropiación significa establecer una relación que integra las vivencias propias hasta llegar a enraizarse, donde el sujeto deja su huella y es actor de su propia transformación? Además, si sabemos que la frecuencia de uso perfila la apropiación ¿cuáles indicadores pueden dar luz respecto a la percepción infantil de haberse o no apropiado de la misma, teniendo como referente la fugacidad de las visitas?

20. Resulta imposible para todo *genius loci* realizar un trabajo tan arduo en solitario, aun como entidad metafórica, requiere de la participación sensible de las personas, pues las expresiones formales del espacio construido son insuficientes sin la interacción con las personas.

21. Véase: <http://revistaq.upb.edu.co/ediciones/9/296/296.pdf>

22. Véase: <http://www.monografias.com/trabajos16/espacio-tiempo/espacio-tiempo.shtml>

Los MS: presencias y ausencias

El material analizado de los ST permite reformular algunas cuestiones como un incipiente logro, con el soporte conceptual antedicho, de intervención y protagonismo infantil que hacen eco a uno de los bloques de naturaleza psicosocial respecto a los derechos de los infantes, vinculado al ámbito interactivo del sujeto, en cuanto al ocio y el tiempo libre y de manera tangencial, a las relaciones familiares e interpersonales.

La lectura e interpretación de algunos MS permite formular preguntas a conjeturas especializadas como las de Lina María Cano Vásquez,²¹ pertinentes a la capacidad de representación y su relación con la inteligencia espacial, y a las afirmaciones piagetianas,²² que mencionan que entre los siete y once años niños y niñas son capaces de comprender la representación gráfica en dos dimensiones, por ejemplo de un edificio en planta y fachada, y a distinguir las proporciones y distancias como las de los MS cartográficos, y que es hasta los once años cuando comienzan a entender las relaciones de lugares y relaciones espaciales sobre los que no han tenido experiencia directa, lo cual expresa la capacidad alcanzada del pensamiento abstracto o hipotético.

Además, teniendo al yo como referente topológico, a partir de los siete años es posible organizar MS de grupos de espacios fijos como la casa o la escuela sin aparentes referencias claras delante-detrás, izquierda-derecha, ni euclidianas vertical-horizontal, sólo de proximidad-separación.

Los MS elaborados en los ST se asumen, en esta investigación, como una representación socio-espacial esquemática de virtudes análogas a la caricatura, entendida ésta con la idea de Wittgenstein

de que toda forma de reproducir una cara es una caricatura (Fabbri, 2000:27). Así, los MS *caricaturizan* los espacios recordados o vividos, resaltando los elementos significativos y omitiendo los no relevantes, aun cuando a veces las ausencias pudieran ser más elocuentes de lo imaginable. Y es que la interpretación deja ver el registro de particularidades que dan cuenta del moldeado del capital cultural y del *habitus* (Bourdieu, 2003:32-36) que es producto de condicionamientos sociales y que muestra el estilo, o los gustos, ejemplificado en la diferenciación, no solamente de lo que se come sino también de la forma en la que se come.

El repertorio personal de niñas y niños es construido a través de algunas variables como su movilidad dentro de la ciudad, la experiencia y aprendizaje del entorno urbano, la proximidad y apego de las relaciones con los padres y sus capacidades sensibles e intelectuales, el sexo, las capacidades económicas familiares y desde luego las capacidades intelectuales y sensibles personales. Así, lo que expresan los MS — presencias representadas como elementos significativos grabados en la memoria, rutas y secuencias, además de ciertas relaciones de proporción — y las respuestas de los cuestionarios, no obstante su carácter fugaz, muestran cómo influyen las anteriores variables en la percepción de niñas y niños a través de la evaluación y el establecimiento de atributos tanto a la plaza recordada y, sobre todo, a los espacios de la Plaza visitada.

Por ello, el MS es la representación gráfica de la plaza como concepto, es la imagen mental desprendida del recuerdo más o menos distante a la que se asistió sin finalidad específica, tal vez, de una referencia conocida, en tanto que la de la Plaza visitada es la imagen mental de un recuerdo

inmediato y pertinente a una finalidad específica de haberla vivido y experimentado estéticamente. En ambos casos, la naturaleza física es reemplazada por la imagen mental, en un doble juego de presencias y ausencias, claridades y opacidades, porosidades y densidades. Algunos MS llegan a ser representaciones sugerentes como cristalización de imágenes mentales muy lúcidas y hasta gozosas. De ese modo, la interpretación sortea el desliz hermenéutico apoyado en Corine Enaudeau (1998) cuando afirma que la “paradoja está en que, para desbaratar los fantasmas de clarividencia de una razón todopoderosa, es necesario apelar ahora a la opacidad de la sensación o del sentimiento, cuando se pensaba que precisamente había que luchar contra esa opacidad”.

Apreciaciones sobre los resultados

Las coincidencias en los MS de la plaza recordada que remite en su mayoría a espacios comerciales, podrían confirmar que los bienes o las opiniones, las maneras y las predilecciones que alcanzan a los ámbitos del entorno urbano, se vuelven diferencias simbólicas, que lo mismo distancian que acercan en el espacio social (Bourdieu, 2003:36). Así, la plaza recordada por niñas y niños parece dar cuenta de que no hay una idea clara respecto a la noción de plaza como espacio urbano de carácter público. La asocian a espacios comerciales con elementos recreativos que muestran evocaciones relacionadas con la difusión de los medios electrónicos y la compra. Por otra parte, dejan ver que la noción de plaza habla de referentes transferidos por sus padres respecto a los lugares de donde son originarios y que conocen (Figuras 5 y 6). Muchas parecieran

responder a orientaciones fisioplacenteras (Tiger, 1993) al destacar los elementos físicos constitutivos de los lugares más que sus características topológicas en sí (Figuras 7 y 8).

Al referirse a los aspectos que les agradaron de la plaza recordada, los asocian con imágenes mentales, sueños o recuerdos, pero inexistentes en el espacio recordado. Al jugar con la asociación de los sentidos, animales y personas con la plaza recordada lo relevante fue la extensa presencia de animales salvajes en primer lugar y los domésticos en segundo; una mezcla de imágenes compartidas entre padres e ídolos televisivos. Esto parece dar cuenta de la fuerte relación con los medios electrónicos más que de la proximidad cotidiana vivencial. Destaca que la plaza recordada, según afirman niñas y niños era divertida, feliz y festiva; sin la apariencia de que el miedo o la inseguridad hayan permeado su recuerdo.

Los muchos casos de asociación de la plaza con un centro comercial, da cuenta del estrato socioeconómico de la familia y de la frecuencia de sus visitas. Aparecen Perisur, Cuicuilco, Peña Pobre, Gran Sur, Coapa, Aurrerá, "La Comer" y el mercado de La Bola; algunos casos registran la plaza de toros o algún parque como Chapultepec o La Alameda del Sur. Pareciera que estas asociaciones hablan de lo que podría denominarse

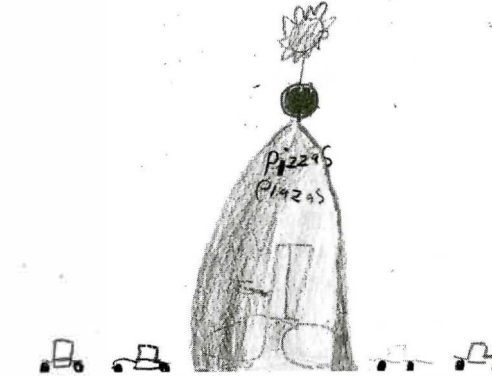
como correspondencias fonéticas o inerciales. Las primeras como respuesta a la propaganda mercantil y a la manera como la estancia en los centros comerciales ha devenido actividad de un ocio pasivo, contemplativo; y sobre todo, como la apariencia no casual del modo como el mercado recreó y se reapropió de la nominación originaria de plaza. Y las inerciales se referirían a la mezcla cotidianidad-naturalidad que puede verse también en los registros de niñas y niños quienes evidencian el no reconocimiento de la madre como sujeto de trabajo por desarrollarlo al interior de la casa.

Parece claro que esas llamadas plazas comerciales que señalaron conocer niñas y niños evidencian que todas las personas estamos impregnadas de preconstrucciones mentales y que, en particular, las registradas gráficamente ejercen un poder de seducción en el sector infantil, así como que la mercadología, paradójicamente, lejos de considerarlo invisible, tiene muy claro su importancia como dinamizador del consumo, por lo cual refuerza los mecanismos de atracción para ensanchar sus propósitos de venta a través de la conformación de escenografías del ensueño²³ apelando a lo espectacular y la sorpresa, la luz, la música, el movimiento. Ningún mapa registra edificios alrededor de la plaza recordada, lo que parece dar cuenta de una percepción selectiva de la plaza como objeto de su recuerdo motivada, tal vez, por las características de plazas recordadas y sus vivencias al interior de sus espacios anidados en el recuerdo.

En sentido opuesto, el recuerdo de la mayoría de las y los acompañantes mayores da cuenta de varios ejemplos de plazas públicas, lo cual muestra distinciones en la movilidad urbana: mayor, variada y selectiva pertinente al ocio de madres y padres, e inferior y repetitiva destinada a la adquisición de



Figuras 5 y 6. MS de la plaza recordada elaborados por niñas.



Figuras 7 y 8. MS de la plaza recordada elaborados por niños.

bienes en las y los niños. Tal vez estas diferencias expresadas pudieran hablar del desinterés adulto por compartir con los hijos e hijas las experiencias urbanas personales o si acaso esto pudiera dar cuenta del sedentarismo del *homo videns* engendrado por los medios electrónicos²⁴.

Al respecto, conviene mencionar que "indebidamente" se programó un ST en fechas coincidentes con la transmisión televisiva de la Eurocopa de fútbol

del 2009, lo cual impactó en la inscripción del número mínimo de participantes y la consecuente

23. Seguro que es redituable el alcance de los logros mercantiles y esa forma de enganchar a niñas y niños, ya que aun cuando hemos observado en varios centros comerciales del sur del D.F., cómo las áreas de pasillos y las zonas destinadas al descanso que vertebran las tiendas y almacenes con fuentes y bancas, albergan una cantidad de transeúntes que pareciera ser que se contentan con el deambular y la contemplación de los aparadores, sin comprar más que un helado o algún bien de bajo precio, y según comentan los empleados de firmas pequeñas, suele haber en las ventas inflexiones coyunturales a la baja a pesar de ofertas y promociones.

24. La mayoría de niñas y niños participantes de los SM de familias casi "monoparentales" por las actividades de trabajo del padre, la madre o ambos, con dos hermanos como máximo, expresaron una predilección mayor por los videojuegos, y fueron pocas las niñas que mencionaron las distracciones tradicionales como brincar la cuerda o jugar a las escondidillas.

cancelación. En realidad, esto confirmó un prejuicio que compartíamos respecto al impacto de la televisión frente a un ST.²⁵

Como corolario de lo pertinente al apartado de la plaza recordada, cabe hacer notar que varias niñas y niños cuando se les solicitó que hablaran de las características de la misma, lo hicieron a pesar de haber afirmado no recordar ninguna en la pregunta inicial del cuestionario. Esto hace interrogarnos acerca de lo oculto en tales respuestas, si acaso dan cuenta de seguridad o de inseguridad de las niñas y los niños; si se trata de la inventiva, fantasía o la inercia, o acaso de temor por una crítica o exclusión frente a los integrantes de la mesa de trabajo compartida.

Si bien el plato fuerte de los ST es la visita de la plaza por la aplicación de los modos sugeridos de vivirla y llevar a cabo tanto su *lectura* y correlato, la exploración de la plaza como noción, además de ser esencial para contextualizar los propósitos de los ST, temporal y espacialmente, sirvió como detonador para desinhibir la participación de los y las acompañantes mayores, así como el grado de la participación infantil hacia el protagonismo que buscamos. Y el contexto de confianza como una construcción colectiva edificada poco a poco, en general, por los niños, las niñas y al final, los padres y madres.

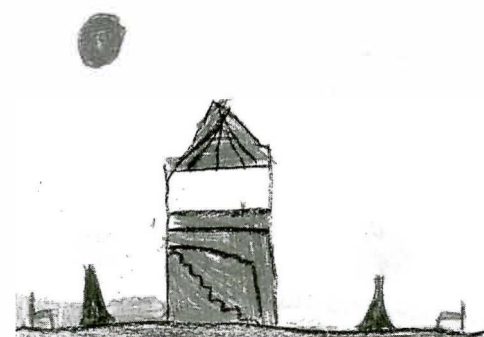
La exploración vivencial de la Plaza de Tlalpan

Lo siguiente se refiere a las respuestas de los cuestionarios aplicados y los registros de los MS de la visita a la Plaza según se entrelaza lo expresado por niñas y niños y sus acompañantes dentro de

un contexto construido colectivamente, donde se fue incrementando la confianza y el carácter grupal muy relajado, sacudido en ocasiones por conductas de niños inquietos. A lo largo de los ST, niñas y niños mostraron sus capacidades individuales y su espontaneidad al participar con comentarios verbales, sorprendentes en ocasiones por su agudeza. La distracción o impericia al escribir respecto a la visita de la Plaza denota una dificultad o pereza, lo cual contrasta con el aparente halo de creatividad e invención mostrado en las intervenciones verbales y, sobre todo, en la elaboración de los MS, lo cual dicho sea de paso, no es privativo de niñas y niños sino extensivo a las personas acompañantes.

La Plaza visitada dejó ver la complejidad de lo referente a la noción de proximidad y lejanía respecto al conocimiento de ella. La proximidad de la escuela a la Plaza de Tlalpan estimada en no más de trescientos metros a la redonda, para desilusión de la proclividad a lo obvio, no arroja ninguna evidencia en cuanto al conocimiento previo de la Plaza o de alguna mención alusiva, lo cual es una confirmación de que los límites físicos van por un lado distinto a los límites sociales, al parecer, debido a la dependencia de la movilidad a esta edad. Y por lo inmediato de su vivencia, la Plaza visitada destaca aspectos que remiten al cuerpo al calificar positivamente sus colores, el olor a comida y su textura tersa, y negativamente a la contaminación, el mal olor, ruido, basura, la ausencia de juegos, presencia de borrachos y puestos ambulantes. La

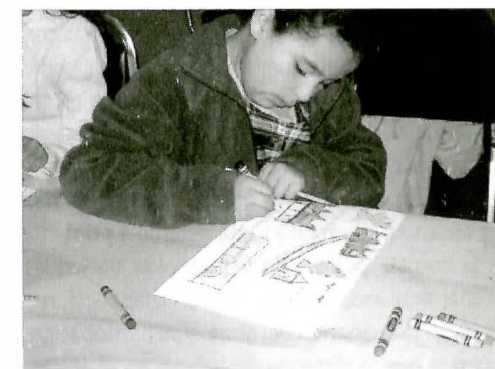
25. Conviene anotar que en cada uno de los seminarios se aplica a las personas acompañantes, igual que a las y los niños, un cuestionario de evaluación de las sesiones con el fin de detectar la recepción de los contenidos y la forma de mostrarlos y los resultados han sido siempre elogiosos, sin reporte alguno de conflicto o inconformidad.



Figuras 9 y 10. MS de la Plaza visitada elaborados por niños.



Figuras 11 y 12. MS de la Plaza visitada elaborados por niñas.



mayoría de las niñas y los niños se refieren a los edificios cercanos dando énfasis a las dimensiones y el color, y sólo tres casos destacan el género cuando mencionan la iglesia o incluyen el edificio delegacional (Figuras 9, 10, 11 y 12).

Distancia: subjetividad de lo objetivo

Encontramos algunas cuestiones contrapuestas con asuntos que conformaban una idea inicial respecto a la relación de las distancias físicas y sociales como nociones de proximidad y lejanía dentro del triángulo escuela-plaza-casa. La cercanía física de la Plaza y la escuela al parecer no influye en el conocimiento de la Plaza de Tlalpan ni en la distancia social que supone. La proximidad física o social

casa-plaza-escuela no tuvo ninguna expresión como evidencia de intervención en la visita de la Plaza ni en la percepción de ella por parte de niñas y niños o las personas acompañantes.

La no proximidad entre la escuela y la casa tampoco aparece en la percepción que tienen de la Plaza las niñas y los niños, tampoco en la frecuencia de las visitas a la Plaza, salvo casos de excepción que ya la conocían. Hubo un niño que, paradójicamente, en la sesión de la plaza recordada no la tuvo presente, a pesar de que a decir de su mamá se refiere a ella como “mi plaza”. De ahí que las categorías proximidad-lejanía, al parecer, forman parte del espectro intersubjetivo que tiene que ver más con lo social y lo cultural y que funciona individualmente de acuerdo con los intereses pragmáticos o afectivos infantiles, al parecer evanescentes. Un ejemplo comparativo, que da cuenta de la complejidad de ello, son los casos de tres grupos de escuelas: una próxima, una intermedia y una distante. La distante es la escuela pública Profr. Leopoldo Velázquez Acuña, localizada en la Delegación Iztapalapa, notable por la animación del grupo y su participación. Muestra que la distancia no influyó en el ánimo, debido posiblemente a un acuerdo familiar entre la insistencia de las niñas y los niños y la disposición de atenderla por parte de sus acompañantes como responsables de lo que podríamos denominar su movilidad urbana, quienes tuvieron que hacer un doble esfuerzo, físico y económico, no sólo por levantarse, según comentaron, a las cuatro y media de la mañana para llegar puntuales, como lo hicieron; y económico, dado que el transporte implicó invertir poco más de un día de salario mínimo. Pareciera ser que la triangulación casa-escuela-plaza en términos de distancia física, no representó una condición importante de influencia en la percepción relacional

que tuvieron los niños y las niñas con la Plaza de Tlalpan. No así respecto a sus acompañantes para quienes la movilidad parece haberles significado un modo de ruptura con la rutina cotidiana, aparentemente gozosa como descubrimiento o nueva forma de aproximación a ella, en virtud de un quiebre en los intereses con los que hubieran tenido alguna vinculación previa. En contraste, está la no participación de dos escuelas invitadas, una pública próxima a la Plaza y otra privada relativamente próxima, la pública Gral. Felipe Ángeles y la privada Oloff Palme.

Los límites físicos de la Plaza de Tlalpan, de acuerdo con las respuestas del cuestionario y los MS, quedaron circunscritos, básicamente, dentro de las fronteras visuales del perímetro ajardinado, reforzadas por algunas características sensoriales, según parece dar cuenta el esfuerzo de asociación llevado a cabo por las niñas y los niños al recorrer el espacio de la Plaza, el cual parece detonar el recuerdo de algunos de los conceptos pertinentes a la lecto-escritura que fueron explicados en los ST. Y aquí, más por tratarse del recuerdo infantil, es válido recuperar que la noción recordar alude al corazón (*cor*, *cordis*, cordial en latín), al despertar, al acuerdo y la concordia, lo cual sugiere resonancias valiosas por la espontaneidad del enfrentamiento a un espacio urbano hecho por adultos para adultos. Las dimensiones, los materiales, la temperatura, los colores, los olores, fueron los elementos más recordados; y lo referente a la presencia de personas sólo se limita a sus acompañantes ya que el resto de las presencias no es objeto de su registro por lo que no hay huella de límites sociales acotados más allá de la mirada hacia lo inmediato, donde localizan a sus acompañantes como lo que más les gustó de la visita a la Plaza. La distancia social o proxémica parece hablar de un aparente interés estrecho, tal



Figuras 13 y 14. Construcción de la maqueta de la plaza visitada (Fotos: Vicente Guzmán Ríos).

vez arropado por el desconocimiento y el tiempo como impedimentos para construir un territorio propio cobijado, tan sólo, por la inmediatez donde las dimensiones físicas no parecen ir más allá de lo acotado por un *umwelt* —cápsula protectora del espacio vital— precavido donde las relaciones de las otras personas y sus actividades no forman parte del interés del registro de las miradas infantiles.

Como complemento de la percepción visual de la Plaza, niñas y niños la definen como un lugar donde privan los colores blanco y gris a pesar de que en sus representaciones emplean colores diversos; y cuando la incluyen en su relación con la piel dicen que es fría con una textura áspera. Dentro de lo más recordado y que más destacan es la compañía que tuvieron en la visita y los elementos que más les atrajeron fueron el área verde del jardín y los árboles con la preeminencia del quiosco y su color, en general, representado en el centro de la hoja de papel. Sigue el registro de la comida, con las infaltables papas a la francesa cuyo olor a aceite rodea los linderos cotidianamente, y junto con las paletas y los dulces de amaranto, está el olor a humedad y tierra mojada. Lo que más destacan de los edificios

son sus dimensiones y su historia, y actividades y utilidad cuando se refieren a la “Delegación”; lo mismo a la iglesia, el mercado y la casa de cultura conocida como Casa Frissac o Instituto Barros Sierra.

Evaluaron con desagrado la contaminación y la basura y su olor, al parecer como generalización, pues cuando se refieren al olor de la plaza la valoración es positiva al mencionarla limpia, reforzada por la percepción del color blanco como referencia sensorial; y los puestos ambulantes, los *grafitis* y las fuentes sin funcionar fueron objeto de su crítica. No obstante las concordancias generales, son diversas las formas como percibieron la Plaza según la vivencia individual. Y aunque de forma aislada, el sentir de niñas y niños mostró que la Plaza además de útil para la vida de las personas, es percibida como un objeto amable y que los edificios que la rodean hacen de ella, a decir de un niño, “que sea lo que es y le dan personalidad” (Figuras 13, 14 y 15).

En general, las personas acompañantes coinciden con las niñas y los niños respecto a la presencia del quiosco, la iglesia y los jardines, que fue a lo que mejor se refirieron junto con la limpieza, las actividades y la convivencia familiar. Para la mirada



Figura 15. Construcción de la maqueta de la plaza visitada (Fotos: Vicente Guzmán Ríos).

adulta los edificios y algunos detalles de ellos fue un descubrimiento, o reencuentro, lo cual resulta valioso para los fines de nuestro objeto. Un sentir compartido en la mayoría, reprueba los *grafitis*, la basura y sus consecuentes olores; el ruido, los puestos ambulantes, los perros. Lo más valorado de los edificios fue la antigüedad, un sello que les hace denominarlos a todos como coloniales, atributo que pareciera remitir a un concepto de *bone vivre* real o simbólico, como una marca de distinción esencial respecto a la percepción infantil donde la dimensión del tiempo parece no existir.

Una analogía con la mirada infantil la encarnan los olores y los colores asociados con una percepción fisioplacentera: fresco, tierra mojada, alegría, limpieza, comida; prevalecen el blanco, el gris y el verde. Cuando asocian el olor de la Plaza con México y la historia, la percepción adulta se orienta hacia el socioplacer (Tiger, 1993). Y al percibirla como tersa y áspera, pareciera reducirse su percepción a los pasos y la superficie donde se posan. En cuanto a las características dimensionales la respuesta principal se inclina por afirmar que es grande, y sus

MS dan cuenta de que las características dimensionales no son una prioridad en la percepción adulta ya que ni siquiera por contrastación con las plazas que dicen conocer como el Zócalo o Coyoacán les remitió a ello.

Cuando se pidió asociar a la Plaza con animales hubo analogías entre la percepción adulta e infantil. Algunas referencias remiten a lo inmediato de la visita de la Plaza, otras al recuerdo y personajes evocados como los abuelos o la madre, lo mismo a héroes patrios en alusión a la presencia de los cuatro bustos que bordean el área ajardinada. Al relacionar frío-caliente-plaza la diferencia con el poco elaborado pero objetivo juicio infantil, es muy grande, pues se incorpora el juego de la subjetividad al referirse a la triada alegría-felicidad-tristeza; al calor de la gente, la familia, las risas, la música, la fiesta contrastada con la tranquilidad, la diversión, y el amor. Y en cuanto a la percepción adulta del miedo es similar a la infantil, pues la Plaza de Tlalpan pareciera detonar una referencia contraria a la idea que se tiene o se quiere hacer creer de la ciudad en su conjunto.

La plaza a futuro

Con relación a una idea prospectiva de la Plaza de Tlalpan, las respuestas de la mayoría de las niñas y los niños —aunque comentaron que les hubiera gustado encontrar elementos para jugar— coincide en que se mantenga igual, lo mismo que muchas personas adultas quienes piensan que se debe preservar. La visión infantil denota que la proyección a futuro y el tiempo, en sí mismo, no son un factor relevante para su edad, a diferencia de la mirada adulta donde hay dos vertientes,



Figuras 16 y 17. Construcción de maqueta de la plaza recordada, y del trabajo individual al colectivo.

una anclada a un pasado y a la idea que pareciera contentarse con que se mantenga las condiciones actuales, y otra preocupada porque a futuro la plaza será más visitada y sus espacios no serán suficientes y la demanda de la gente la convertirá en un simple parque.

Es relevante la coincidencia de la percepción general de las niñas y los niños con la percepción adulta respecto al beneficio de conocer y reconocer para apreciar la Plaza. Ambas miradas muestran una inclinación por acercarse con la otredad, asimismo por el cuidado y el aprendizaje que la Plaza procura. Las personas adultas concuerdan en que transferir a hijas e hijos el recuerdo de la convivencia de un presente proyectado, es necesario como dispositivo de seguridad social en el tiempo. Al relacionar la Plaza y la ciudad, las niñas y los niños parecieran volar cuando afirman que apreciarla sirve para ser mejores personas y sentir orgullo por lo nuestro, análogamente con las personas adultas que opinan que debe heredarse la Plaza a las niñas y niños: la cultura, su arquitectura y su belleza para el bien y seguridad futuros.



A modo de epílogo

La idea de plaza pública ha sido trastocada por la nominación de plaza comercial como producto de criterios mercantilistas afianzados por los medios electrónicos, teniendo en la percepción infantil su mejor receptor. La verbalización de las respuestas con categorías poco elaboradas como grande, bonita, alegre, contrasta con la espontaneidad y soltura mostrada en los MS como formas gráficas de comunicar la plaza recordada y la EE de la Plaza visitada, así como en la construcción de las maquetas abstractas de la plaza recordada donde emergió paulatinamente, un sentido de trabajo colectivo en los grupos de infantes.

En los MS de las personas adultas se observa algo similar, pero fue hasta haber superado su inhibición del dibujo y romper la barrera de desconfianza entre ellas. Pero en ambos casos, aflora el capital cultural que deja ver las posiciones sociales y el *habitus* con las tomas de posición (Bourdieu, 2003:29). Se observa que ciertas diferencias de aptitudes reforzadas por el tipo de enseñanza escolar, están permeadas

por el capital sensible que da cuenta del resultado de mecanismos personales residuales, que han resistido las embestidas del adiestramiento social y al margen, tal vez, de las diferencias de enseñanza escolar, las diferencias sociales y del capital cultural heredado y adquirido (Figuras 16 y 17).

En las formas discursivas gráficas elaboradas por las niñas con una mayor cantidad de detalles e información, el capital sensible se expresa más acen- tuadamente y, aunque de manera escueta, sucede a la inversa con las formas verbalizadas de los niños. Pudiera ser que la participación del capital sensible da cuenta de una cualidad individual según lo mues- tra un “caso particular de lo posible” (Bachelard, en Bourdieu, 2003:29) encarnado en los grupos de escuelas muy diferentes, una de corte no tradicional como la escuela Manuel Bartolome Cossio de una población de sectores socioeconómicos medio y medio alto, y la escuela pública Profr. Leopoldo Ve- lázquez de sectores de menor capacidad socioeco- nómica. En ambas, el capital sensible afloró como dispositivo de afianzamiento del protagonismo, no obstante las diferencias socioeconómicas y sistemas de enseñanza, en la iniciativa, vivacidad y agudeza expresadas en la forma de relatar la EE que tuvieron en la Plaza, en equilibrio con la expresión de los MS. El reto mira hacia el futuro de esas y esos pequeños adultos para que mantengan sus capacidades per- ceptivas y acrecienten su capital sensible.

La comprensión del significado de la relación de las niñas y los niños *en y con* la Plaza no po- dría desvincularse de las acciones y elementos de identificación complementarias de la EE. Por ejemplo, ir a las paletas, a la iglesia, al kiosco; jugar, comer, comprar, como satisfactores. Así, el kiosco es para las niñas y los niños un elemento de identificación y de organización espacial. Pudiera

ser la encarnación metafórica del abuelo o el tío consentidor, cuya presencia es recurrente casi en todos los MS y en las respuestas de lo que más les procuró satisfacción en la Plaza visitada. Los MS de las niñas y los niños dan cuenta tanto de la apropiación física y simbólica de la Plaza como de la utilidad de la EE para contribuir a su valora- ción como un bien que pertenece a todas y todos como espacio público de la ciudad que también nos pertenece. Por ello, los MS son marcas de dos posibles procesos mentales, uno para el moldeo identitario y otro para la construcción de la imagen urbana de ese segmento citadino.

Sobre esto conviene preguntar ¿cómo es que las arquitecturas del entorno urbano pueden consolidar la ilusión y la esperanza infantiles cuando éstas se hacen por y para las personas adultas? ¿Es que no vale la pena potenciar su papel en el amoldamiento de los goces y sufrimientos, sueños y fantasías y angustias de las niñas y los niños?, ¿acaso no sería social y políticamente redituable que se enseñara a las niñas y los niños a evaluar las condiciones y atributos del espacio público?

Es posible empujar a las instancias de decisión a fin de plantear iniciativas en torno a consideraciones tan simples como tomar en cuenta la escala huma- na infantil, sus requerimientos de equipamiento y espacios, planteados en términos de equidad como una forma de comunicación y relaciones infantes- ciudad, tomando como referente de la equidad comparativa, por ejemplo, las superficies destinadas para los autos y para las personas adultas. Pero ello implica incorporar al sector infantil y hacerlo prota- gonista de su historia y aprovechar la capacidad per- suasiva que poseen en favor de comportamientos ciudadanos deseables. Hay experiencias al respecto, que han sido posibles en Cuba en favor del ahorro

de energía eléctrica, en Argentina levantando infracciones morales a conductores de autos y en Italia siguiendo algunos criterios propuestos por Francesco Tonucci²⁶ en favor de niñas y niños y del viandante en general.

Buscar el empoderamiento de las niñas y los niños es plausible y sus resultados deseables, por ello, deliberadamente, a las personas acompañantes no se les proporciona material para la construcción de la maqueta de la Plaza de Tlalpan. Se debe a que la actividad busca alimentar y, al parecer consigue, que las niñas y los niños se empoderen en la fase final de los ST, es decir, que consigan reafirmarse como las y los verdaderos protagonistas. Eso hace aparecer una suerte de “celosa nostalgia” adulta combinada con la satisfacción de ver actuar animo- sa y creativamente a sus hijas e hijos y advertir en ello rasgos personales para desplegar sus propias facultades gozosas y libertarias, más allá de sus habilidades y destrezas.

Con voluntad y sensibilidad es viable contribuir a la creación de un sentido de pertenencia amoroso en tiempos en que el afecto y el amor parecieran tan distantes del entorno urbano ya que incluso hablar de ello, para las mentalidades débiles, es trivial. Por ello creemos que nuestra apuesta en favor de mejores formas de relacionarnos *en y con* el entor- no urbano podrá favorecer que las y los pequeños ciudadanos del presente se rebelen en contra de las consignas del miedo a vivir sus ciudades cuando lleguen a la edad adulta y puedan compartir sus sueños y recuerdos con los pequeños ciudadanos y ciudadanas de ese tiempo bajo las sombras de las jacarandas y los laureles de su Plaza y recordarse a sí mismos brincando en el kiosco, comiendo un elote o caminando de la mano de sus padres en las tardes de su infancia.

26. <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n19/afton.html>

Bibliografía

- Arnheim, Rudolf (1989). *Nuevos ensayos sobre psicología del arte*. Madrid: Alianza Forma.
- Benjamin, Walter (1989). *La literatura infantil, los niños y los jóvenes*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Bourdieu, Pierre (2003). *Capital cultural, escuela y espacio social*. Argentina: Siglo XXI.
- Enaudeau, Corine (1998). *La paradoja de la representación*. Escuela de Filosofía de la Universidad de ARCIS, Chile.
- Fabbri, Paolo (2000). *El giro lingüístico*. Barcelona: Gedisa.
- Glokner, Fagetti Valentina (2007). "Infancia y representación. Hacia una participación activa de los niños en las investigaciones de las ciencias sociales", en *Tramas* N° 28. México: UAM-Xochimilco.
- Goffman, Erving (1979). *Relaciones en público, microestudio del orden público*. España: Alianza Editorial.
- Guzmán Ríos, Vicente (2005). "Apropiación, identidad y práctica estética. Un sentir juntos el espacio", en *Identidades urbanas*. México: UAM.
- Pavía, Víctor (2005). *El patio escolar: el juego en libertad controlada. Un lugar emblemático, territorio de pluralidad*. Buenos Aires: Noveduc.
- Piaget, Jean; Inhelder B.; Szeminska, A. (1948). *La géométrie espontaneé chez l'enfant*. París: PUF.
- Rodríguez, Antonio Orlando (2008). *Chiquita*. México: Alfaguara.
- Tiger, Lionel (1993). *La búsqueda del placer. Una celebración de los sentidos*. Barcelona: Paidós.
- Van Dick Kocherthaler, Silvy C. (2007). "Participación infantil. Una revisión desde la ciudadanía", en *Tramas* N° 28. México, UAM-Xochimilco.
- Vasilachis de Gialdino, Irene (2007) (Coord.). *Estrategias de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Gedisa.

Referencias electrónicas:

- <http://www.philosophia.cl/biblioteca/enaudeau/Enaudeau%20-%20La%20paradoja%20de%20la%20representaci%F3n.pdf> (07-07-10).
- <http://es.wikipedia.org/wiki/Ni%C3%B1o> (07-28-10).
- http://www.unicef.org/spanish/crc/index_30229.html (07-28-10).

Apropiación y disputa por el espacio público urbano:

*la lucha por la defensa
del Tianguis de Artesanías
del centro histórico
de Coyoacán**

José Luis Gayosso Ramírez

Universidad Autónoma Metropolitana / Iztapalapa

Resumen

En el presente trabajo se expone el proceso de apropiación del espacio público llevado a cabo por un grupo de comerciantes dedicados a la elaboración de artesanías urbanas en el centro histórico de Coyoacán, que dio lugar a la conformación de lo que durante veinticinco años fue denominado como Tianguis de Artesanías. La disputa por el control de este espacio entre quienes hicieron de él un nicho laboral y otros actores sociales como la autoridad, los vecinos, los comerciantes establecidos, dio lugar a una serie de conflictos a lo largo de este periodo que culminaron, finalmente, con el desalojo del tianguis y la posterior reubicación de los comerciantes artesanos a espacios cerrados pero dentro de ese mismo centro histórico.

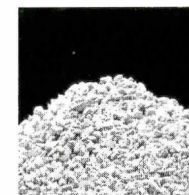
Esta situación no fue posible sino después de un prolongado movimiento de resistencia por parte de los artesanos por la defensa de su espacio histórico de trabajo en el que se tornó manifiesta la construcción de una identidad colectiva del gremio y la forma cómo se apropiaron de ese espacio público fue uno de los condicionantes más relevantes.

Palabras clave: espacio público, apropiación espacial, permanencia, identificación colectiva

Abstract

This paper outlines the process of appropriation of public space carried out by a group of merchants dedicated to the elaboration of urban crafts in the down town of Coyoacán, which gave rise to the formation of what twenty-five years was referred to as Tianguis de Artesanías. The dispute over control of the space between those who made him a niche employment and other social actors as the authority, residents, established merchants, gave rise to a series of conflicts during this period which finally culminated in the eviction of the flea markets and the subsequent relocation of craftsmen merchants closed spaces but within the same down town. This situation was not possible, but after a prolonged resistance movement by craftsmen in defense of his historical work space which became manifest the construction of a collective identity of this Guild in that way he appropriated from this public space was one of the most relevant factors.

Keywords: public space, spatial appropriation, permanence, collective identification



Fecha de recepción:

29 marzo 2013

Fecha de aceptación:

17 junio 2013

Introducción

Las transformaciones ocurridas en las grandes ciudades durante los años recientes, principalmente con la instauración de políticas de desarrollo urbano que buscan expresamente un mejoramiento estético de los centros históricos (Hiernaux, 2005, 2006), involucran prácticas institucionales que tienen de trasfondo una imagen hegemónica de lo que debe ser la ciudad y sus principales espacios. Uno de los rasgos principales que prevalecen en este proceso de transformación, que implica un nuevo modelo de gestión urbana, ha sido el replanteamiento estético de la imagen de la ciudad con el objetivo de atraer capital privado local y foráneo.

La expresión de este nuevo imaginario urbano es, entre otras cosas, la puesta en marcha de medidas tendientes a la creación de espacios de comercialización, culturales y de entretenimiento, incluyendo la metamorfosis del paisaje urbano. En conjugación con la intervención de capital privado para echar a andar dichas políticas (Harvey, 1989; Hubbard y Hall, 1998), lo que predomina en este proceso es la evidente elitización o gentrificación de los centros urbanos (Hiernaux, 2008) en detrimento de la inclusión heterogénea de actores sociales que habitaban y hacían uso colectivo de éstos, entre ellos los grupos sociales laborales que se encuentran inmersos en lo que se denomina como sector informal, principalmente los que se dedican al comercio en vía pública.

*El presente texto es producto de la investigación de tesis doctoral: *Trabajo, identidad y acción colectiva en trabajadores no clásicos: el caso de los tianguistas en el D.F.*, que conllevó un trabajo de campo, para el caso de los comerciantes artesanos del Tianguis de Artesanías de Coyoacán de noviembre de 2009 a marzo de 2010.

Cuadro I. Número de tianguis y tianguistas por día en la Delegación Coyoacán.

Días de operación.	No de Tianguis por día	No. de Tianguistas por día
Lunes	14	1,635
Martes	13	1,755
Miércoles	18	2,111
Jueves	13	1,509
Viernes	13	1,237
Sábado	26	2,783
Domingo	25	5,659
TOTAL	122	16,689

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Coordinación de Mercados y Vía Pública de la Delegación Coyoacán.

Lo anterior no deja de ser paradójico por el hecho de que no sólo los índices de informalidad no disminuyen sino que la realidad económica y social imperante lo que manifiesta es más bien lo contrario: existe ahora una exacerbación de este tipo de actividades ante el impacto causado por la intensificación del modelo económico neoliberal impuesto desde inicios de los años 80.

Así pues, al incremento de personas que se suman al comercio en la vía pública se ha respondido en la actualidad con planes de ordenamiento, control y regulación de los espacios para contener, y en su caso, evitar que los comerciantes continúen apropiándose del espacio público urbano como

espacio de trabajo. Esta fue justamente la situación ocurrida en el centro histórico de Coyoacán en donde el Tianguis de Artesanías, instalado en este lugar desde hacía veinticinco años, fue desalojado y, posteriormente, reubicado, dando origen a un conflicto social entre los comerciantes artesanos y las autoridades delegacionales que se prolongó por más de un año hasta que, finalmente, fue posible un acuerdo entre ambos actores.

En la Delegación Coyoacán se estima que existen cerca de seis mil comerciantes de tianguis,¹ de los cuales cerca de la mitad carecen de permiso para el desarrollo de sus actividades. De aquellos que cuentan con permiso, sólo alrededor del 60% paga algún tipo de cuota, aunque oficialmente no existe normatividad alguna que obligue a los comerciantes a hacer pagos de ningún tipo a las autoridades. Según datos proporcionados por el gobierno delegacional en Coyoacán, operan alrededor de 122

1. El dato sobre el número de tianguistas en Coyoacán manejado por la SEDECO es de 5,861 en 109 tianguis, cifras que difieren mínimamente con las ofrecidas por el gobierno de la Delegación Coyoacán que es de 122 tianguis con más de siete mil vendedores.



Figura 1. Ubicación de los Jardines Centenario (izquierda) e Hidalgo (derecha) en donde se estableció, por 30 años, el Tianguis de Artesanías de Coyoacán (Googlemaps).



Figura 2. El Jardín Centenario fue el espacio original del Tianguis de Artesanías de Coyoacán (Foto: José Luis Gayosso, ANAC).

tianguis durante toda la semana (véase Cuadro I), de los cuales sólo una mínima parte se encuentra incorporado al Programa de reordenamiento del comercio en vía pública, establecido por el gobierno del D.F. desde 1997 (Gayosso, 2011).

En la demarcación pueden ubicarse dos zonas específicas en donde el comercio en vía pública ha aumentado de manera amplia y desordenada, como son la colonia Ajusco, en el Tianguis conocido por el nombre de “La Bola”, y el centro histórico de Coyoacán, en el Tianguis de Artesanías, donde oficialmente se encontraban registrados, hasta inicios de 2008, alrededor de quinientos comerciantes y artesanos que ocupaban las plazas públicas extendiéndose hacia las calles aledañas. No obstante, en este último caso la estimación real hace suponer que operaba una cantidad mayor de comerciantes, sobre todo de aquellos que fueron ‘apoyados’ por la propia autoridad en años recientes y que no formaban parte del Tianguis de Artesanías ubicado en los Jardines Hidalgo y Centenario desde hace más de veinte años, sino que se colocaban en la periferia de la Plaza Central estando aglutinados

en Organizaciones vinculadas con partidos políticos como el PRI y el PRD, a diferencia del grueso de los comerciantes artesanos. Así, se concentraban en dicho espacio cerca del doble de los comerciantes registrados, y se agrupaban en más de veinte organizaciones gremiales (Ramírez, 2005) (Figuras 1 y 2).

El caso del centro histórico de Coyoacán es sobresaliente debido a que, como sucede con otro tipo de espacios similares, existe en él una combinación de factores históricos, culturales, simbólicos y sociales bastante diversos siendo una parte inherente a su devenir cotidiano, que lo lleva a ser representado por el imaginario colectivo de una forma patrimonial (Hiernaux, 2006). Y es que en él, “se han depositado memorias y significados que forman parte de la historia social y urbana, local y de la capital del país” (Ramírez, 2006).

Pero, en la situación particular de los comerciantes artesanos del Zócalo de Coyoacán, sus prácticas laborales, concretadas en y a través del espacio público de este lugar, fueron legitimadas de forma recurrente por consumidores de distintos estratos sociales, pero principalmente de clase

media, que coadyuvaron en la estructuración de hábitos y costumbres de consumo y convivencia que le dieron sentido a la actividad del tianguis en el espacio público de los jardines del centro histórico de Coyoacán. De esta manera, el proceso de defensa del uso del espacio se relaciona, por un lado, con la reivindicación del derecho al trabajo, pero por otro, lo que también entra en juego es, como lo menciona Ramírez Kuri (2005), la reivindicación de códigos culturales, de estilos de vida y con los significados que definen los vínculos y las formas de pertenencia hacia los lugares que ocupan.

En este sentido, es relevante la propia concepción de quienes fueron protagonistas del Tianguis de Artesanías, como es el caso de una de las principales líderes de los comerciantes artesanos, de nombre *Frida*, que argumenta lo que en general puede afirmarse como una de las principales motivaciones por las cuales el gremio de artesanos en su conjunto decidieron defender su espacio de trabajo.

...aun con sus salvedades, sí era un lugar en donde encontrabas cosas diferentes... cosas que decías en ningún lado lo voy a encontrar... y, por otro lado, pues la relación con la gente, no sé a mí me gusta atender a la clientela... tú vas a Tepito y es otro ambiente, no digo si mejor o peor, pero es otra cosa, otro mundo ¿no? totalmente diferente, o vas a las plazas comerciales también... totalmente impersonal, totalmente frío, totalmente de vendedor a cliente o sea una relación nada de lo que tú puedes encontrar aquí en Coyoacán ¿no?, aquí pláticas con la gente, había una relación humana y aparte del trato de compra venta había este entramado social que era particular... como que veías una gran diversidad de gente que se daban cita aquí en Coyoacán. (Frida, vendedora y fabricante de joyería de plata, 39 años).

Es, pues, del Tianguis de Artesanías que se mantuvo en el centro histórico de Coyoacán por más de dos décadas, del que se expondrá a lo largo del texto las características laborales y las condiciones estructurales, subjetivas y de interacción social que en él se configuraron diacrónicamente, con el fin específico de explicar la forma en que sus principales protagonistas —los comerciantes artesanos— han construido su identidad y acción colectiva apropiándose, utilizando y ejerciendo prácticas de resistencia en torno al espacio público para concretar su actividad laboral de producción y comercialización artesanal.

La artesanía urbana

El objeto de comercialización de los comerciantes artesanos de Coyoacán es, justamente, la artesanía urbana, la cual se caracteriza porque, aunque tenga como base las técnicas, la imagen y la forma de las artesanías tradicionales de diversas poblaciones rurales con un alto componente étnico, es una mezcla de todas ellas que se conjuga, además, con formas de expresión contraculturales surgidas sobre todo a fines de los años 60 con los jóvenes que se auto reconocían como hippies, que en el caso mexicano se forjaron con el nombre de “jipitecas” (Figura 3).

La artesanía implica una serie de características, entre ellas: la intervención manual directa por medio de herramientas de mano; la división técnica del trabajo artesanal está integrada por el conjunto de tareas que debe realizar el artesano mismo y que los establecimientos o talleres ocupan; el capital de inversión no es elevado sino el suficiente para la compra de los medios de producción, las materias



Figura 3. Tipo de mercancía que se expendía en los jardines del centro histórico de Coyoacán conocida con el nombre de artesanía urbana (Foto: Araceli Aguilar, ANAC).

primas y, en su caso, el pago de salarios a los trabajadores empleados.

Las habilidades y los conocimientos técnicos en la elaboración artesanal son aprendidas por herencia o transmisión directa sin la incorporación de innovaciones tecnológicas. El artesano interviene de forma directa en todas las etapas o subetapas por las que pasa cada producto para llegar al consumidor final, incluyendo el proceso de compra venta en el espacio de comercialización.

En suma, el proceso de producción de artesanías implica distintas formas de producción, así como una fuerza de trabajo con conocimientos mínimos

en la elaboración artesanal ya sea de una parte o de la totalidad de dicho proceso; asimismo existe en las pequeñas unidades de producción un uso intensivo de los medios e instrumentos de trabajo, los cuales, dependiendo el tipo de artesanía que se elabore, variará en cuanto a su volumen y tipo; por último, existe además una organización y división del trabajo simple que es flexible de acuerdo al tamaño de producción que se tiene que concretar y en las que es posible encontrar formas de cooperación diversas (Novelo, 1981).

Lo común de estas formas de producción artesanal es que el factor predominante en ambas, es la técnica manual sobre los instrumentos mecánicos que, aunque no se prescinde de ellos completamente, quedan subordinados a la habilidad e intensidad manual del artesano. Esto hace posible que éste sea quien controle por completo el proceso de elaboración, y sea el que defina las tareas y enseñe la forma de realizarlas. Un aspecto clave en la elaboración, que de hecho orienta el proceso, es la intención de innovar cada producto creado en cuanto al diseño, las técnicas utilizadas y el material con el que se trabaja. No obstante, la etapa propiamente de comercialización, que implica una competencia aguda entre la comunidad gremial, pero también con el comercio establecido con un nivel de inversión mayor, conlleva el hecho de que el artesano decida también producir piezas ya no únicas sino orientadas a la estandarización, en las que la innovación y creatividad descritas arriba se soslaye, así como la calidad de los materiales, con el objeto de reducir los costos y poder competir comercialmente (Figura 4).

La mayor o menor capacidad de competencia está condicionada, en parte, por el tamaño y carácter de la unidad de producción: Los talleres absolutamente familiares, que realizan una producción a pequeña



Figura 4. Ejemplos de artesanías: textiles y bordados, engarzado de plata con minerales; tallado en hueso (Fotos: ANAC).

escala, son los que más resienten la situación de competencia debido a que el nivel de ingresos corresponde al tamaño de su producción, de tal forma que difícilmente pueden obtener ganancias elevadas con las que sean capaces de resistir en el mercado la comercialización limitada de sus productos.

Pero, lo que es general, tanto para los talleres individuales o familiares como aquellos que utilizan fuerza de trabajo asalariada, es el carácter manual del proceso de fabricación lo cual refiere al grado de calificación del trabajador artesano y a su intención creativa y estética, solamente variable de acuerdo a la simplicidad o complejidad de las piezas fabricadas.

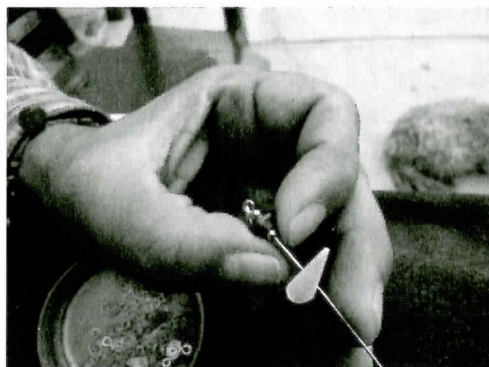


Figura 5. La artesanía urbana es realizada en buena parte de forma manual por el artesano (Foto: ANAC).

En la fabricación de artesanías, por lo común, los tipos de objetos producidos y comercializados expresan el uso de diferentes técnicas, materiales e intensidad en el uso de la fuerza de trabajo individual o colectiva. Sin embargo, además de la gama de artesanos cuyas elaboraciones son más complejas también existe una variedad de comerciantes cuyas piezas son bastante simples y sencillas quienes realizan su trabajo dentro del mismo espacio de comercialización puesto que no implica el establecimiento de un taller especializado o de fuerza de trabajo adicional sino la sola habilidad del artesano en lo que ellos mismos denominan como "torcer alambre", esto es, elaborar artesanías simples de tela o de diversos materiales para la elaboración de pulseras, aretes, collares, etc. (Figura 5)

La conformación del Tianguis de Artesanías en el centro histórico de Coyoacán: un proceso de resistencia, conflicto y negociación

El Tianguis Cultural de Artesanías de Coyoacán² se comenzó a conformar a principios de los años ochenta por un grupo de jóvenes que provenían de otros espacios de venta en la ciudad de México, sobre todo de la Alameda Central, Zona Rosa y Ciudad Universitaria. Los comerciantes artesanos que iniciaron eran alrededor de 20, hecho que contrasta con los cerca de 400 hacia 1995 y los 550 oficialmente reconocidos en 2008, quienes se agrupaban, como ya se mencionó, en cerca de 20 distintas organizaciones.

Después de su primer proceso de lucha, en 1985, por conservar este espacio y ante una convocatoria pública por parte de los artesanos para que otras personas se sumaran a la venta de artesanías, la cantidad de comerciantes aumentó considerablemente. Durante los primeros años los comerciantes, aunque no fueron reconocidos formalmente por la autoridad delegacional, eran tolerados por el personal de vía pública quienes a cambio recibían una cuota monetaria cada semana (Figura 6).

El primer intento de la autoridad delegacional por desalojar este espacio de comercialización ocurre en 1988, propiciando la movilización de los comerciantes para defender su espacio de trabajo hasta lograr establecer diversos acuerdos con la Delegación para poder seguir ejerciendo la venta de artesanías en el centro histórico de Coyoacán.³

Uno de los primeros acuerdos concretados fue la realización de un Padrón, en 1989, de los artesanos que expendían sus productos en el Jardín Centenario, el cual registró 68 personas que entonces



Figura 6. Los inicios del Tianguis de Artesanías a mediados de los años ochenta (Foto: Araceli Aguilar, ANAC).

se denominó como Grupo Artesanal Centenario Coyoacán, sin embargo, éste tuvo que tomar el nombre de una asociación legalmente constituida para que los acuerdos fueran validados ante la autoridad, por lo que los comerciantes decidieron albergarse bajo las siglas de una asociación ya conformada desde 1987⁴ y que reunía a artesanos de diferentes puntos de la ciudad, denominada "Asociación Nacional de Artesanos Urbanos de la República Mexicana, A.C." (ANAUROMAC).⁵

En los años subsecuentes comerciantes y autoridades lograron establecer acuerdos mínimos que buscaban ordenar la actividad comercial del Tianguis de artesanías y limitar su crecimiento. Pero, para

2. Nombre dado al Tianguis por los propios comerciantes artesanos que ahí laboraban.

3. Carta de denuncia dirigida a Gonzalo Rojas, Presidente de la Comisión de Abasto de la Asamblea de Representantes del D.F., el 15 de agosto de 1995.

4. *Ibid.*

5. Información tomada de *El Urbano*, órgano de difusión de la ANAUROMAC, diciembre de 1990, año 2 núm. 3.

1994 el sobre poblamiento de comerciantes era ya evidente sin que la autoridad interviniera para impedirlo, aun cuando la insistencia de las asociaciones fundadoras del tianguis artesanal había sido la de mantener fijo el número de integrantes. Con este objetivo y tras un intento por corporativizar al contingente de artesanos por parte de líderes vinculados al PRD⁶ los comerciantes artesanos, a través de sus organizaciones, insistieron ante la autoridad para que revisara y actualizara el Padrón de vendedores de los Jardines, con el fin de ubicar a aquellos comerciantes que no se encontraban registrados y que habían invadido espacios en la periferia del Tianguis amparados por personajes vinculados a partidos políticos.

Con la puesta en marcha del Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública, publicado por el gobierno del D.F. en 1998, las organizaciones gremiales de artesanos y el gobierno delegacional firman un convenio en el que se reconocía el derecho de los vendedores a permanecer en las plazas ocupadas a cambio de pagar una cuota y colaborar en la elaboración de un padrón de comerciantes; en este mismo convenio, firmado ante notario público, se otorgaba el permiso para que el tianguis pudiera permanecer en un horario de 8 de la mañana hasta las 12 de la noche (Revista *Rebeldía*, 2008), lo anterior a cambio de que el grueso de artesanos comenzara su registro ante dicho Programa de Reordenamiento.⁷

6. En 1995 los comerciantes denuncian la conformación de una supuesta "Confederación de Vendedores Ambulantes de Coyoacán", liderada por Ramón Llanos ex encargado de vía pública, que tenía por objetivo tomar los jardines del centro histórico y desplazar a los artesanos que venían trabajando en estos lugares.

7. Cfr. Concentrado de los acuerdos tomados en las reuniones sostenidas entre las autoridades de la Subdelegación Jurídica y de Gobierno y los

Para entonces el padrón de comerciantes actualizado arrojaba una cantidad de 420 vendedores: en los Jardines Hidalgo (124) y Centenario (296), pertenecientes a 18 distintas organizaciones gremiales entre las que se encontraban: UNAI 18 de agosto, Expositores de Artesanías, ANAC, Manos que Hablan, Unión de Comerciantes del Centro Histórico, ANAURMAC, Organización Coyiztla, UNAI 15 de mayo, Alianza de Organizaciones Sociales, y comerciantes independientes.⁸

Para el año 2001 la administración delegacional, encabezada por María Rojo, firma un nuevo convenio con los comerciantes artesanos con el fin de llevar a cabo una regulación más puntual sobre diversos aspectos de operación del tianguis de artesanías, así como para definir la jornada de trabajo permanente y la que tendrían derecho a realizar los vendedores en días festivos. En dicho documento se establece que:

*La Delegación reconoce la importancia que tiene el trabajo artesanal en el ámbito de su quehacer artístico y cultural, distinguiéndolo de cualquier otra actividad de índole meramente comercial, considerando a los productores directos de artesanías mexicanas como tales y no como simples comerciantes...*⁹

Sin embargo, aunque se haya establecido dicho convenio, la autoridad inició un proyecto para reubicar a los comerciantes artesanos hacia un

representantes de las Organizaciones de comerciantes de los jardines Hidalgo y Centenario, agosto de 1998.

8. Dictamen de la Primera Fase del Programa de Reordenamiento de los Jardines Hidalgo y Centenario del centro histórico de Coyoacán.

9. Convenio complementario al dictamen de la primera fase del Programa de Reordenamiento de los Jardines Hidalgo y Centenario del centro histórico de Coyoacán, 2001.

espacio cerrado ubicado dentro del mismo lugar donde vendían semanalmente. El rumor de este hecho, propiciado por una afirmación en ese sentido realizada por María Rojo a algunos medios de comunicación,¹⁰ provocó la movilización inmediata de los tianguistas, quienes demandaron el cumplimiento del convenio establecido en el 2001.

Finalmente, la Delegación tuvo que echar para atrás el Proyecto de reubicación debido a las fuertes protestas de los artesanos quienes, incluso, le solicitaron directamente al Jefe de Gobierno de la capital, Andrés Manuel López Obrador su intervención.¹¹

Posterior a estos hechos y con el término del mandato de María Rojo como delegada, los comerciantes mantuvieron acuerdos con el nuevo Delegado, Miguel Bortolini, asegurándoles éste el no desalojo de los jardines y el respeto a su trabajo. No obstante, en este periodo nuevamente se incrementó el número de comerciantes, aparentemente propiciado por la autoridad delegacional.

Un nuevo acuerdo de operación se firma en 2006 estando como Jefe delegacional el Ingeniero Heberto Castillo en éste, además de definir los días de trabajo y el calendario de días festivos que podrían utilizar para vender los artesanos, se estableció una normatividad para el Tianguis que incluía un estricto reglamento de sanciones para el incumplimiento de las disposiciones contenidas en el acuerdo, principalmente orientadas a la suspensión para poder laborar y la reubicación total del comerciante que no acatara las normas. En dicho documento, asimismo, se presenta una actualización del padrón de comerciantes, el cual constaba para esa fecha de 559: Jardín Hidalgo (227) y Jardín Centenario (332) (Acuerdo de Coordinación y Operación, 2006). Dicho convenio se cumplió aunque de manera parcial, pues a fines de 2007 y comienzos

del 2008, era un hecho ya el proyecto para reubicar a los comerciantes ahora sí definitivamente.¹²

En los años de existencia del Tianguis de Artesanías hubo un crecimiento importante del número de tianguistas quienes ocuparon prácticamente todo el primer cuadro del centro histórico coyocanense, hecho que fue tolerado y, en el caso de algunas agrupaciones gremiales afines al PRD, fomentado por las mismas administraciones de la Delegación a lo largo del tiempo.

En todo ese periodo también, como se ha descrito antes, las organizaciones gremiales llevaron a cabo diversos acuerdos con la autoridad en turno con el fin de mantener cierto orden en su operación tratando de evitar un posible desalojo, cumpliendo con las normas mínimas establecidas en el Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública (PRCVP) (*Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 16 de febrero de 1998). Sin embargo, paradójicamente, en marzo de 2008 la autoridad de la Delegación Coyoacán decidió desalojarlos de su espacio de trabajo dando origen a un proceso de acción colectiva por parte de la mayoría de los comerciantes la cual se prolongó hasta fines del año 2009, momento en que alrededor de 250 comerciantes fueron reubicados en el Bazar Artesanal Mexicano, una fracción más,

10. "Anunció que en breve se iniciará el acondicionamiento de la casa ubicada en la calle Centenario 16 para reubicar ahí a los 500 artesanos que ocupan el Jardín Hidalgo, en el centro de Coyoacán" (*La Jornada*, el 9 de febrero de 2002).

11. Comunicado de prensa de los comerciantes del tianguis de artesanías el 18 de junio de 2002.

12. En el mes de febrero de 2008 los artesanos de Coyoacán llevaron a cabo su primera movilización en contra del inminente desalojo del que serían objeto y del que tenían ya noticia por comentarios de las autoridades de la Delegación ("Protestan artesanos por la posible salida del Jardín Centenario", en *La Jornada*, 22 de febrero de 2008).

principalmente de artesanos. fue instalado en la Casa del Artesano y otro grupo de comerciantes optó por continuar en resistencia hasta que lograron que fuera cedido. por parte de la autoridad, un espacio dentro del edificio delegacional.

Es en este contexto bajo el cual se lograron constituir, en más de veinticinco años. toda una gama heterogénea de relaciones sociales, tanto de cooperación como de poder y conflicto, las cuales fueron erigidas de manera alternativa a los canales institucionales formalizados, pero también en torno a las propias instancias de gobierno e incluso a organismos políticos.

En este sentido, los elementosdelineados previamente representan algunas de las condiciones bajo las cuales los tianguistas artesanos han construido su identidad colectiva como sujetos laborales, y en las que éstos han logrado concretar un accionar como gremio por la defensa y conservación de su espacio de trabajo, hayan o no conseguido a la postre dicho objetivo.

13. Por decreto, el 16 de diciembre de 1899 Coyoacán pasa a formar parte del territorio del Distrito Federal. En los años veinte del siglo anterior, Coyoacán se convirtió en zona de quintas y casas de fin de semana para las clases acomodadas de la ciudad de México. El centro histórico ha dado lugar a diversas concentraciones importantes tales como el asiento de la sede delegacional, museos, iglesias, comercio, centros de espectáculos, servicios diversos y oficinas, adaptados en edificaciones patrimoniales de valor histórico y arquitectónico, así como un alto valor de imagen urbana que hacen de esta zona un centro de nivel metropolitano reconocido (Coyoacán: tradicional y cosmopolita. Monografía 2009. Delegación Coyoacán, Gobierno del D.F.).

14. Estimación hecha en marzo de 2008 por el entonces Delegado Heberto Castillo en entrevista con el periódico El Universal, 25 de marzo de 2008, sección capital.

15. Firmas como Burguer King, Sanborns, Seven eleven, se han instalado en el centro de Coyoacán en el lapso de una década aun con la oposición de sus habitantes y paseantes.

El centro histórico de Coyoacán, espacio urbano en disputa y de identificación colectiva

La configuración del espacio urbano del centro histórico de Coyoacán se fue constituyendo mediante un proceso histórico de transición de un ambiente todavía con características rurales a principios de siglo XX, hasta arribar a un crecimiento poblacional de carácter urbano, propio de la modernidad capitalista, y a las expresiones socioculturales que existen hoy en día. La estructura territorial urbana del centro histórico coyoacanense se encuentra apoyada en un imaginario urbano de sus habitantes y visitantes, basada en el sentido estético de lo que representa lo tradicional e histórico, definiéndose este espacio como patrimonio cultural al contener en la amplitud de su superficie central una diversidad de construcciones arquitectónicas de origen colonial.¹³ Lo anterior ha motivado que la actividad turística constituya una fuente importante de ingresos para la Delegación, pues la zona centro de Coyoacán es visitada cada fin de semana por alrededor de 50 mil personas¹⁴ entre turistas de origen europeo y norteamericano, así como población nacional proveniente de otros estados de la república, hecho que resulta ser una fuente importante de atracción para diversas empresas locales y trasnacionales.¹⁵

Es en este marco socioespacial en el que se inserta la conformación del Tianguis de Artesanías. Y es debido, en parte, pero no únicamente como se expone más adelante, al carácter histórico, cultural y a la composición socioeconómica de clase media de una parte de su población que los fundadores del Tianguis de Artesanías decidieron colocarse dentro del corazón de la Delegación, proyectando intuitivamente el éxito de su actividad tomando en

cuenta el tipo de visitante que asistía a recorrer esta zona y que era previsible su intención de consumir suvenires de tipo artesanal. En este sentido, Ricardo, uno de los fundadores del Tianguis y dirigente de la Asociación Nacional de Artesanos de Coyoacán, cuyo aspecto expresa aún la indumentaria hippie de los años setenta, menciona cuales eran las expectativas del primer grupo que se instaló en el Jardín Centenario a principios de los años ochenta:

... nosotros sabíamos que al venir a vender aquí /íbamos a tener éxito, como en su momento lo tuvimos en la zona Rosa, sabíamos que aquí venía mucho turista, mucha gente que se inclinaba por lo tradicional, por lo artesanal y por eso es que nos decidimos a y echarle ganas para que diera resultado ¿no? ... (Ricardo, fundador del Tianguis de Artesanías, vendedor /fabricante de bisutería y joyería, 55 años).

La forma en que los artesanos se apropian del espacio para la actividad comercial del tianguis en su origen constituyó un acto autónomo que expresó una actitud emprendedora de parte de los fundadores con el objetivo de crearse un nicho laboral hasta antes no concebido como tal, pero apoyado en el establecimiento de relaciones sociales indispensables con diversos actores para poder concretarlo, principalmente con los comerciantes establecidos y con los agentes públicos que facilitaron, gracias a prácticas de corrupción, la puesta en marcha de ese lugar para venta de artesanías. Con ello, la apropiación conllevó una modificación del entorno espacial y generó las posibilidades para que fuera legitimada socialmente. Ello porque la apropiación de un territorio remite no sólo a los dominios decisivos y organizacionales, sino también a la fuerza de las representaciones sociales, por lo cual se ha considerado a la apropiación como la

transformación de un espacio natural con el objeto de satisfacer las necesidades y las posibilidades de un grupo (Lefebvre, 1974).

Con el transcurso del tiempo, la permanencia laboral de los comerciantes en el espacio público apropiado dependió de los mecanismos de legitimación del Tianguis conformado como tal. Algunos de estos mecanismos han sido: caracterizar su trabajo con una denotación distinta a la del comercio ambulante resaltando su matiz cultural por el hecho de no únicamente vender las artesanías sino también crearlas y fabricarlas, así como exponerlas ante el público visitante; disponer de cierto ordenamiento en la distribución del Tianguis, para lo cual, en principio, delimitaron el ingreso de nuevos comerciantes impidiendo durante varios años su crecimiento desmedido; establecer una relación de cooperación con el comercio establecido sobre todo en la realización de actividades lúdicas o culturales; asumir como lineamiento del gremio una actitud de negociación y conciliación con las distintas autoridades delegacionales; pero, sobre todo, el uso del espacio para la operación del Tianguis se legitimó porque la actividad laboral de los comerciantes fue consistente y disciplinada de manera permanente: invariablemente asistían cada fin de semana a vender con una jornada de trabajo fija, por lo cual, generaron certeza en la clientela que se fue constituyendo, y se mantuvieron permanentemente bajo resguardo y en defensa del espacio ante el intento de desalojo de la autoridad o la pretensión de ocuparlo por parte de otros comerciantes.

Dicho proceso de legitimación estuvo relacionado, entonces, no necesariamente con la legalización del espacio como lugar de trabajo, sino con el reconocimiento social del tianguis y con la disposición de los comerciantes a luchar y negociar con las autoridades

su permanencia en los jardines; así como con la construcción del conjunto de reglas subsecuentes no reconocidas jurídicamente, pero que permitieron la organización en tal espacio (Silva, 2006).

Así, la operación del Tianguis de Artesanías a través de los años generó cierto ‘derecho’ consuetudinario en los comerciantes para laborar en las plazas. Un aspecto primordial para la legitimación del espacio de venta, lo constituyó el pago de cuotas a la autoridad y su registro ante el Programa de Reordenamiento que, finalmente, representó, por un lado, el pago de ‘derecho de piso’ y, por otro, el reconocimiento de parte de la autoridad a la personalidad ocupacional y jurídica, aunque en términos muy ambiguos, del comerciante artesano como “permisionario”. Con el pago de cuotas el tianguista amparó su permanencia en el lugar de trabajo ante las autoridades e incluso, ante los líderes de la organización. Es decir, la cuota semanal del comerciante ha fungido como un mecanismo de anclaje al espacio utilizado (Tuan, 1977). Esta situación era reconocida por los propios artesanos y fue uno de sus principales argumentos vertidos cuando iniciaron el proceso de resistencia de su espacio de trabajo. Así lo señala José Luis, fabricante y vendedor de joyería con 15 años en el Tianguis y miembro de la Unión Nacional de Artesanos Independientes:

...el hecho de que actualizáramos cada año el padrón de comerciantes e insistiéramos a los compañeros de la

necesidad de registrarse al SISCOVIP, lo hacíamos con el fin de que, cuando se presentara la ocasión, nosotros tuviéramos con que comprobar que nuestra permanencia aquí era legal, pues la propia autoridad nos reconocía y nos cobraba por ello, entonces por eso si nos apegamos al Programa de Reordenamiento... (J. Luis, comerciante y productor de joyería, 53 años).

Esta apropiación física y simbólica que se hace del espacio para concretar la actividad de vender, no obstante, ha estado enmarcada dentro de relaciones sociales contradictorias entre diversos actores, principalmente autoridades, vecinos y otras organizaciones de comerciantes, y los comerciantes artesanos. En este sentido, los actores sociales que predominan en el centro histórico de Coyoacán pueden ser divididos en cuatro diferentes grupos: 1) los residentes de clase media y media alta no propiamente originarios del lugar; 2) las personas que asisten a Coyoacán para el desarrollo de actividades económicas, y que poseen cierto peso en la organización social del espacio; 3) los trabajadores que desarrollan actividades de tipo informal “que ocupan de forma irregular el espacio público de este centro para actividades comerciales”;¹⁶ 4) Un cuarto grupo son los usuarios y consumidores que utilizan tanto el espacio público como los negocios de carácter privado (Ramírez, 2006).

La heterogeneidad de actores, finalmente con significados e intereses diversos en torno a la utilización del espacio, ha dado lugar a disputas que fueron constantes a lo largo de la historia del tianguis de artesanías y de la presencia de los comerciantes artesanos en el centro histórico de Coyoacán. De esta manera, las relaciones de poder existentes entre éstos y las autoridades han implicado una lucha franca con mecanismos de coerción y con acciones

concretas de resistencia colectiva, pero además, han representado conflictos de carácter simbólico en los que se enfrentan diferentes y contradictorias concepciones y significados sobre lo que implica usufructuar el espacio público.

Por un lado, la autoridad con el establecimiento de medidas y con los argumentos vertidos a través de sus prácticas discursivas, da cuenta de una concepción excluyente y con una orientación de clase claramente definida, con base en la cual se asume como la única instancia legal para decidir sobre la forma de hacer uso de los lugares de carácter público, sobre todo de aquellos que son utilizados cotidianamente y de forma personal y colectiva por una multiplicidad de actores sociales.

Por otra parte, los vendedores que se apropian del espacio para trabajar, significan el espacio como el medio sin el que su actividad no puede desarrollarse y como fuente de sociabilidad y de memoria histórica compartida colectivamente (Lindón, 2006). Con ello se genera una identidad con el lugar gracias al reconocimiento que los sujetos tienen de él, que los lleva a experimentar resguardo, seguridad, y cierto sentimiento de orgullo por su significado histórico, que a su vez refuerza la identidad con la actividad laboral ahí concretada y con quienes se comparte su construcción como espacio social de trabajo.

El control sobre el espacio público como control laboral

El control sobre el trabajo observado desde su noción clásica¹⁷ ha sido fundamental para garantizar el sostenimiento de la producción en la empresa capitalista. Dicho control se concreta con el objetivo de garantizar en el *workplace* la intensificación

permanente y planificada de la producción, paralelamente a la subordinación de la fuerza de trabajo al capital, es decir, el control se concibe tanto desde el punto de vista técnico, como acatamiento por parte del trabajador de los procedimientos y regulaciones para el cumplimiento racional del proceso productivo, como desde el punto de vista político, como dominación y subordinación del poseedor de la fuerza de trabajo al capitalista.

En este sentido, la forma en que se utiliza aquí el concepto de control sobre el trabajo para nuestro caso de estudio en particular, es considerando los rasgos específicos que se encuentran en la ocupación del comerciante de la vía pública, entre ellos estar basado en la interacción social a través de la apropiación y utilización de los espacios públicos, y ser un trabajo por cuenta propia.

En el presente trabajo se visualiza la dinámica de control sobre la actividad laboral de los tianguistas no focalizada a una relación social de carácter dual, como en el caso de la relación obrero-patronal, sino heterogénea en donde interviene más de un actor en la instauración del control, y sin que el objetivo de ello sea necesariamente la obtención de una plusvalía a través de la intensificación del proceso productivo, sino de otra serie de ganancias y beneficios para quien pretende controlar el trabajo del comerciante, y de manera importante el espacio público en el cual desarrolla su ocupación.

Respecto a éste último punto cabe señalar que, justamente, el espacio público representa el factor *sine qua non* para el control laboral de los comerciantes de vía pública, por tanto, a la

16. En el caso del tercer grupo descrito por Ramírez Kuri, habría que precisar que la afirmación de “ocupación irregular del espacio” podría matizarse, debido a que, finalmente, en su mayoría los trabajadores en vía pública, asociados a lo informal han sido tolerados y regulados por parte de la autoridad delegacional desde fines de los años ochenta, como veremos en el desarrollo del presente texto.

17. Es decir, aquella generada y sostenida por la Sociología del Trabajo clásica.

apropiación colectiva del espacio se contrapone la expropiación legal e institucional del mismo por parte del aparato burocrático gubernamental. En este sentido, la privatización del espacio público urbano se ha convertido en un aspecto recurrente de diversas ciudades del mundo, donde el gobierno y las élites urbanas colaboran en el desarrollo de espacios públicos comerciales concretando de esta manera procesos de gentrificación (Hiernaux, 2008) en donde las actividades e interacciones cotidianas están cuidadosamente planeadas para permitir que las actividades empresariales y de consumo se lleven a cabo con libertad y seguridad (MacLeod, 2001).

Diversos autores refieren el control sobre los espacios públicos (Fyfe 1998; Norris y Armstrong, 1999), pero en los que se destaca una perspectiva que concibe a los espacios públicos urbanos no únicamente como espacios físicos con calles, plazas y parques, sino también como espacios sociales (Crossa, 2008). Lo cual implica su constitución por medio de prácticas e interacciones sociales y, como se ha señalado, es sujeto de la lucha por el control entre grupos sociales que hacen de éste su medio de trabajo y los gobiernos locales comprometidos con las élites empresariales quienes buscan usufructuar dichos espacios. Por tanto, el control del espacio público es estratégico para la consecución de los objetivos económicos que supone otorgar su usufructo a manos privadas, aunque para ello sea imprescindible el control primero y la exclusión después, de aquellos grupos que se lo han apropiado como espacio de trabajo, como es el caso de

18. Una muestra de ello es la decisión, mayo de 2010, de parte del gobierno capitalino al frente de Marcelo Ebrard, de no permitir la venta "ambulante" en las inmediaciones del centro histórico del D.F. consiguendo ante la autoridad a quien soslaye dicha medida.

los tianguistas y los comerciantes de la vía pública en general.¹⁸

De las relaciones sociales que el tianguista entabla, particularmente con la autoridad, la clientela y las estructuras organizativas, los cuales intervienen directamente en su quehacer laboral, se expresan diversas formas de control que lo condicionan, así como influyen en la forma de utilizar el espacio público.

La estrategia de control gubernamental sobre el Tianguis de Artesanías

El tipo de relación establecida entre autoridades y comerciantes artesanos, con frecuencia, ha estado caracterizada por ser una relación de poder que, de acuerdo a la correlación de fuerzas existente, ha oscilado entre la negociación y el conflicto abierto. Por un lado, la autoridad, desde el personal operativo hasta los altos funcionarios, previamente a la llegada de Marcelo Ebrard como Jefe de Gobierno Capitalino y de Heberto Castillo como Delegado de Coyoacán, toleraban el comercio en los jardines a cambio del pago de una cuota y del cumplimiento de ciertas normas de control sobre su trabajo que, en la mayoría de los casos, fueron resultado de negociaciones entre ambos actores.

En este caso podemos considerar este tipo de control como un control burocrático gubernamental enfocado hacia el espacio laboral, el cual es de carácter público, al registro institucional de los trabajadores, y al ordenamiento en la operación del centro de trabajo. Este tipo de control se ejerce a través de normas instituidas que sancionan la acción de los trabajadores dentro de su espacio de trabajo.

Debido a que en términos generales el primer contacto entre los tianguistas y las autoridades gubernamentales se establece una vez ya instalado el tianguis por los primeros, y no de manera previa ni simultánea, los comerciantes son colocados por la autoridad en una situación de ilegalidad por transgredir la normatividad sobre el uso del espacio público al instalar el tianguis sin su consentimiento ni apegándose a las disposiciones oficiales sobre el comercio en vía pública. Esto conlleva, en un segundo momento, a que las gestiones por parte de los representantes del tianguis con la autoridad, para lograr que sea tolerada su operación cada semana, impliquen un condicionamiento normativo casi absoluto hacia los tianguistas desde el lado gubernamental. Y sólo bajo el compromiso de su cumplimiento es permitida la operación del tianguis so pena de utilizar la fuerza pública para su desalojo.

Con ello la autoridad pretende ejercer un control sobre los tianguis y sus trabajadores en diferentes aspectos concernientes a su operación, aunque en la mayoría de los casos no exista una relación completamente formal entre tianguistas y gobierno, sino una relación política de tipo clientelar para lo cual a la autoridad le basta con el conocimiento del grueso del contingente de comerciantes que cada organización aglutina, concibiendo a los actores como capital político, más allá de si se está cumpliendo o no con la normatividad existente para la venta en la vía pública.

Aún así, desde el lado institucional la autoridad tiene el derecho y la obligación de llevar a cabo un control detallado de todo lo concerniente con la puesta en marcha de los tianguis y quienes los integran, situación amparada por diversos documentos oficiales de carácter normativo creadas por el Gobierno Federal para tal fin, específicamente,

el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública elaborado en 1998, y el Reglamento de Operación de Mercados para el D.F.¹⁹

Los ámbitos de control más específicos que el Programa de Reordenamiento establece respecto al comercio en vía pública, incluidos los tianguis son: a) Registro necesario ante la autoridad, tanto del tianguis en su conjunto como de cada uno de los comerciantes; b) Permisos para poder laborar; c) Temporalidad de los permisos: los permisos son temporales, revocables, personales e intransferibles, con una duración de tres meses, teniendo el comerciante que solicitar una prórroga o renovación del permiso (*Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 16 de febrero, 1998:3).

Estos puntos centrales del programa de reordenamiento buscan controlar, en primer lugar, a la población trabajadora de los tianguis registrándola, emitiendo permisos institucionales temporales, y delimitando el número de comerciantes por tianguis, estableciendo mecanismos para acceder a éste y normas que sancionan al tianguista con la cancelación del permiso en caso de que no acate la normatividad en general.

Otro ámbito de control gubernamental es respecto al uso del espacio público. Para ello, restringe el área de operación de los tianguis, así como las zonas que deben quedar completamente libres de puestos, sobre todo aquellas que son de uso común como banquetas, plazas, parques y avenidas. Además, la autoridad también busca controlar el espacio público

19. El Reglamento de Mercados no ha sufrido modificación alguna desde su elaboración en 1951, por lo que muchas de sus disposiciones han quedado rebasadas por la realidad actual, simplemente el comercio en vía pública no tenía en esa época las dimensiones que ha llegado a tener en los años recientes.

en donde los tianguis operan con el fin de mejorar la imagen del espacio urbano para lo cual, en el caso del centro histórico de Coyoacán, intentó ordenar y homogeneizar los puestos de los comerciantes, con un objetivo de índole estético como el de mostrar una imagen “agradable” y en correspondencia con la estructura arquitectónica colonial del lugar.

No obstante, la realización de estos mecanismos de control y ordenamiento se han cumplido discrecionalmente y, dada la fuerza social y política que ha logrado constituir el gremio de tianguistas en la ciudad de México, su aplicación ha estado sujeta, en la mayoría de los casos, a una previa negociación con las organizaciones gremiales.

En el caso específico de los tianguistas-artesanos de Coyoacán, la relación entre éstos y la autoridad ha estado marcada, desde un inicio, por la lucha del uso del espacio y la definición de diversos acuerdos que han implicado la permisión de normas de control hacia el trabajo del comerciante artesano, es decir, lo que ha privado es un proceso de relaciones de poder basadas en conflictos diversos entre ambos actores, pero, también, en subsecuentes negociaciones.

Ahora bien, en una primera instancia la mayoría de los comerciantes del tianguis de Coyoacán consideraron benéfica la decisión de regular y controlar aspectos importantes de ese espacio por parte de la

autoridad, pues concebían como un peligro para su propia permanencia el crecimiento desordenado del tianguis ante la nula intervención de la autoridad, previo a la puesta en marcha del Programa de Reordenamiento en la Delegación. El significado que le otorgaron los comerciantes al control por parte de la autoridad fue que éste generaba más beneficios que costos, puesto que la existencia de un orden mínimo dentro del espacio de trabajo proporcionaría mejores condiciones para laborar, lo cual también impactaría sobre la imagen del tianguis hacia la clientela. Por ende, la aceptación de los mecanismos de control gubernamental fue mayoritaria.

En general, los aspectos en que la autoridad gubernamental ejerció algún tipo de control fueron: la delimitación máxima de los espacios de venta; el tamaño de cada uno de los puestos; la cantidad máxima de integrantes del tianguis; el tipo de producto comercializable; la duración de la jornada de venta y los días de operación del tianguis, principalmente.²⁰

Poco a poco el proceso de control sobre el trabajo y el uso del espacio por parte de los tianguistas se amplía, abarcando diferentes aspectos que conllevan la ejecución de una normatividad restrictiva de la actividad comercial de los artesanos. En este sentido, dándole continuidad al proceso de desarrollo del PRCVP en el 2006 la autoridad delegacional, dirigida por Heberto Castillo, establece normas adicionales sobre la imagen y ordenamiento del tianguis después de un acuerdo con los representantes del gremio: se homogeniza el material y color de los puestos, se regulariza el consumo de energía eléctrica, se ordena la colocación de los puestos ampliando los espacios para el paso peatonal.

De esta manera, en septiembre de 2006, se crea un Acuerdo de Coordinación y Operación

para el tianguis artesanal del centro histórico de Coyoacán, siendo resultado de acuerdos previos con las organizaciones gremiales y tomando como base, particularmente, el establecido en 1998 (Acuerdo de Coordinación y Operación. Padrón de Comerciantes de la Plaza Hidalgo y Jardín Centenario, 2006).

Las normas establecidas en dicho acuerdo delimitan una completa injerencia de la autoridad en la operación del Tianguis de Artesanías, soslayando medidas en donde ambos actores, autoridades y comerciantes, se beneficiaran, puesto que, para que eso ocurriera, se hubieran tenido que establecer obligaciones y derechos recíprocos, cuestión que de ninguna manera se concretó. Por tanto, aunque se definen diversos ámbitos que restringen y controlan el trabajo del tianguista artesano, en ninguna parte del documento se fija algún punto que esté referido al mejoramiento en las condiciones de trabajo del comerciante. De hecho, los “compromisos” que la autoridad establece con los representantes, no son otra cosa que más medidas de coerción:

Realizar supervisiones y recorridos conjuntos; exhortar a los comerciantes a dar cumplimiento cabal del Reglamento de Operación; Evitar la proliferación de aquellos comerciantes conocidos como toreros; No permitir el crecimiento del número de comerciantes; Sancionar aquellos comerciantes que no cumplan con la norma mínima, o que ocasionen conflictos y desorden, hasta con la reubicación o revocación definitiva del permiso (Ibid.).

Con ello, la intromisión de la autoridad en la operación de los comerciantes artesanos de Coyoacán llegó a ser muy amplia en comparación con otro tipo de tianguis de la ciudad de México y, en general, en relación con todo el comercio en vía pública debido, por un lado, a la disposición para negociar por

parte de los representantes del tianguis; y, por otro, a las particulares condiciones sociales del espacio en donde operaba el tianguis: el centro histórico de Coyoacán, lo cual ha definido, en gran parte, la manera que tanto autoridad como tianguistas se han conducido uno con respecto al otro.

Las normas de control del documento arriba mencionado fueron las que se siguieron hasta el momento del desalojo del tianguis de los jardines Centenario e Hidalgo en el 2008, con lo cual se denota que, aun cediendo los comerciantes a través de sus representantes para que se elaborara un ordenamiento y control muy amplio sobre el tianguis, la autoridad, finalmente, al no encontrar una oposición que limitara sus medidas dio el siguiente paso para obtener el control total sobre el espacio público ocupado por los vendedores, que fue la reubicación definitiva del Tianguis de Artesanías. Control sobre el espacio que, enmarcado en un contexto de lucha política y social por su apropiación, tuvo la intención final de cumplir con objetivos de carácter económico otorgando el usufructo del centro histórico de Coyoacán a diversas empresas privadas: restaurantes, antros, transporte turístico, empresas de televisión.

Hasta aquí puede hablarse de que el control que ejerció la autoridad fue, como se decía, muy amplio, pero con la situación particular de que fue un control hasta cierto punto acordado con los propios comerciantes. Es decir, se puede considerar como un control consensado sobre el trabajo de los tianguistas artesanos y no absolutamente impuesto desde el aparato gubernamental. Circunstancia que al modificarse en 2008 —debido a la acción autoritaria de parte del entonces jefe delegacional, quien impuso, con el uso de la fuerza pública la reubicación del espacio de comercialización de los

20. “Todos los comerciantes y artesanos se comprometen a modificar sus puestos en cuanto a dimensiones, estructuras y lonas. Los comerciantes y artesanos del Jardín Hidalgo aceptan la reorganización de algunos puestos para liberar los pasillos. Vía pública reforzará la vigilancia en Parque Centenario para impedir la instalación de vendedores a partir de las 8:00 p.m. Se acuerda un horario de operación de 09:00 a.m. a 10:30 p.m. máximo (Concentrado de acuerdos entre autoridades y comerciantes durante los meses de noviembre y diciembre de 1998).

artesanos—, provocó una tensión y pérdida del equilibrio político que hasta entonces se mantenía y que dio lugar a un movimiento de resistencia por parte de los comerciantes.²¹

En la actualidad, después de que la autoridad, finalmente, lograra llevar a cabo la reubicación espacial de los artesanos, el control sobre éstos es más definido a tal punto de mantener una vigilancia constante del espacio actual de venta por parte de la delegación. Pero, hablar de control consensado no implica hacer referencia a que haya existido un acatamiento absoluto por parte de todos los tianguistas a las medidas impuestas por la autoridad sino, más bien, dicho consenso se da principalmente entre funcionarios gubernamentales y dirigentes gremiales. Motivo por el cual una buena parte de los comerciantes artesanos de base expresaban su molestia y desacuerdo ante las decisiones tomadas por sus representantes.²²

Las formas de rechazo a las dirigencias lo que en realidad mostraba era una actitud de resistencia ante las medidas que la autoridad establecía y que se asumían como potencialmente contrarias a la utilización autónoma sobre el espacio. Así, el comerciante de base, aunque terminaba por aceptar la intención de control y orden por parte de la autoridad por considerarla benéfica para su propio desempeño laboral, ésta tendría que limitarse a sancionar la forma de

utilizar el espacio, más no estar orientada a cuestionar su mismo uso por parte de los comerciantes.

La forma en que, por último, el gobierno local impuso el control sobre el espacio con el desalojo de los comerciantes, en donde se soslaya el consenso y se ejerce el poder de forma autoritaria, les dio la razón a aquellos artesanos que visualizaban desde antes la posible salida del espacio tradicionalmente ocupado por ellos ante el aumento de medidas sobre la operación del tianguis que los dirigentes de las organizaciones gremiales aceptaron en su momento sin asumir ningún tipo de oposición.

Identidad y acción colectiva de resistencia de los comerciantes artesanos de Coyoacán por la defensa de su espacio de trabajo

Si bien la acción colectiva no se circunscribe necesariamente a la acción pública en las calles y a manifestaciones masivas, sino que también implica las acciones más inmediatas de los sujetos como las de resistencia dentro del entorno laboral cotidiano de los sujetos cuya muestra son el tortuguismo, el boicot, etc. En el caso concreto de los comerciantes artesanos de Coyoacán, quienes generaron un movimiento social de resistencia por la defensa de su espacio de trabajo, sí es posible hablar de una acción colectiva 'tradicional', es decir, pública y expresamente manifiesta del sentir colectivo, así como una acción de lucha y resistencia gremial contra un enemigo común, el gobierno delegacional de Coyoacán y el gobierno central encabezado por Marcelo Ebrard.

Durante los 25 años de existencia del Tianguis de Artesanías de Coyoacán, como se ha mencionado a lo largo del texto, los comerciantes artesanos, a

través de sus organizaciones, lograron contener los primeros intentos de desalojo por parte de la autoridad, primero resistiendo y movilizándose y, enseguida, dando pie a la negociación con las autoridades en turno.

Con el fin de poder mantenerse en su espacio de trabajo las organizaciones optaron por dialogar con el gobierno, tanto en el nivel delegacional como con el gobierno central de la capital, con el propósito de garantizar la operación del tianguis, aun cuando se vieron obligados a ceder en aspectos importantes sobre el control del espacio de trabajo en la misma autoridad.

Lo que ha caracterizado la historia de los comerciantes artesanos en el espacio público de Coyoacán ha sido justamente la tendencia a negociar y aceptar las regulaciones gubernamentales sobre la operación del tianguis. Hecho que pudieron seguir llevando a cabo hasta el año 2008 con Heberto Castillo. Con este personaje como delegado, los comerciantes firmaron al menos un convenio, que se basó en los concretados por sus antecesores, para acordar las normas mínimas que se tenían que cumplir con objeto de que el tianguis pudiera seguir operando sin ningún problema. No obstante, justo cuando los comerciantes se disponían a cumplir con dichos requerimientos, la autoridad decidió soslayar el acuerdo y desalojar a los tianguistas el 24 de marzo de 2008, aduciendo un cierre temporal de los jardines Centenario e Hidalgo para el mejoramiento de su imagen.

Empero, el acto que fue determinante para que los comerciantes iniciaran un movimiento de resistencia, no fue propiamente el cierre de los jardines pues, previamente, los representantes de los comerciantes intentaron negociar con la autoridad la colocación del tianguis en las calles adyacentes

mientras se terminaban las obras de restauración en el centro histórico de Coyoacán, sino sobre todo la actitud autoritaria de Heberto Castillo expresada en la colocación, a lo largo de las plazas, de cientos de granaderos y en su negativa de dialogar con los vendedores. La configuración subjetiva contradictoria resultante en torno al desalojo, influyó, en buena medida, a la disposición para la acción colectiva por parte de los integrantes del tianguis. En la mayoría, el sentimiento de agravio se fue construyendo colectivamente en la medida en que el gobierno se mantuvo en su posición autoritaria, teniendo que soslayar el miedo y la confusión iniciales originando, a su vez, una regia voluntad a actuar para defender su espacio de trabajo. Pero, en casos específicos de algunas organizaciones de artesanos no fue así, ya que prevaleció en ellos un pensamiento de aceptación a su situación de pérdida definitiva del espacio de trabajo y de obediencia, a fin de mostrar disposición hacia la autoridad y así poder conseguir algunas otras prerrogativas, entre ellas, la de poder vender en otro espacio y organizar exposiciones en algunas otras plazas de la capital, sin ninguna intención de participar en la lucha iniciada por sus compañeros.

Así pues, la voluntad para actuar por parte de la mayoría de los comerciantes fue un recurso que los representantes, con mayor claridad política, administraron para orientar al movimiento a ejercer una fuerte presión hacia la autoridad.

Aunque es importante señalar que, al menos dentro de cada organización que participó activamente, siempre se mantuvieron en funcionamiento los códigos normativos relacionados con el tipo de acciones que se tenían que realizar; es decir, acciones colectivas firmes pero pacíficas, rechazando la violencia tanto la propia como la de la fuerza pública, y la demanda permanente de diálogo antes que el enfrentamiento.

21. Josefina Quintero: "Protestan artesanos de Coyoacán por posible salida del Jardín Centenario", en *La Jornada*, viernes 22 de febrero de 2008.

22. En diversos momentos se generaron prácticas de rechazo o resistencia a las medidas de control impuestas, aunque éstas fueran más de carácter simbólico como el expresarse con mofa o molestia hacia el representante en las pláticas cotidianas entre comerciantes, hacer caso omiso de las indicaciones a cumplir, como aquella de ampliar su puesto algunos centímetros, asistir con desgano a las asambleas de la organización, o de plano no hacerlo, o asumir una actitud crítica o de franca apatía.

Es más, puede afirmarse que ambos códigos de ética para la acción: el pacifismo y la negociación, fueron los que orientaron la estrategia del movimiento de resistencia de los comerciantes artesanos, y fue evidente hasta el último momento de dicho proceso. Esas orientaciones fueron las que impidieron que se desbordara el coraje sentido de muchos de los tianguistas en diversos momentos en que la fuerza pública amenazaba con reprimirlos abiertamente.

En la noche del domingo 23 de marzo de 2008, una vez que los comerciantes artesanos se habían retirado de su espacio de trabajo en los jardines Centenario e Hidalgo del centro histórico de Coyoacán, decenas de granaderos se apostaron sobre las inmediaciones de la plaza central de la Delegación y, alrededor de los jardines personal de obras públicas colocó malla ciclónica para impedir el paso. Con esta acción, la autoridad encabezada por Heberto Castillo da inicio a su decisión de acabar de una vez por todas y de una forma unilateral con el Tianguis de Artesanías que se instalaba en el centro histórico desde hacía más de 25 años²³ (Figura 7).

23. En el periódico se comentaba con relación al desalojo: "Para asombro de los paseantes, el ingreso a los jardines del centro histórico de Coyoacán quedó cerrado. Con taladros, las losas de cemento fueron levantadas y sobre la malla metálica que se levantó, un sinnúmero de carteles de protesta fueron colocados por artesanos y comerciantes del Tianguis Cultural de Coyoacán, en los cuales demandan a las autoridades de la ciudad y delegacional ser reubicados (Josefina Quintero, en *La Jornada*, 26 de marzo de 2008, sección Capital).

24. "Sin un acuerdo para la reubicación de cerca de 500 artesanos y comerciantes que instalan los fines de semana el tianguis cultural en el centro de Coyoacán, se iniciaron las obras de rehabilitación en los jardines Hidalgo y Centenario, lo que motivó protestas de los afectados, quienes desde ayer instalaron un plantón que mantendrán hasta no contar con una respuesta de las autoridades capitalinas" (Rocío González Aguilar, en *La Jornada*, 25 de marzo de 2008, Sección Capital).



Figura 7. Entrada de la Policía capitalina al centro histórico de Coyoacán para desalojar a los comerciantes artesanos de los Jardines (Foto: ANAC).

Pero, a la par, también comenzó la primera etapa del movimiento de comerciantes artesanos por la defensa de su espacio tradicional de trabajo. De hecho, de manera inmediata, ante una acción por parte de la autoridad que los comerciantes a través de sus representantes ya veían venir desde semanas antes, un grupo representativo de tianguistas se reúne el día 24 con el titular de Programas Delegacionales, Héctor Serrano, para tratar la problemática generada tras el cierre de su espacio de trabajo (*La Jornada*, 25 de marzo de 2008).

Meses antes, los comerciantes se habían reunido en diversas ocasiones con funcionarios del gobierno delegacional con el fin de llegar a un acuerdo respecto a su salida temporal de los jardines ante el proyecto de restauración de los mismos, que la autoridad ya había declarado como inminente, sin llegar a ningún arreglo.

Desde el primer día, posterior al inicio de la ofensiva de las autoridades delegacionales contra el Tianguis de Artesanías, los comerciantes comenzaron

un plantón permanente dentro de la plaza con el objetivo tanto de informar sobre lo sucedido a los visitantes como de presionar a la autoridad para dialogar.²⁴ Esta primera etapa de ofensiva gubernamental y repliegue táctico defensivo con el objetivo de organizarse por parte del gremio de comerciantes artesanos, abarcó las primeras semanas del conflicto, en las cuales la autoridad mantuvo cerrada cualquier posibilidad de llegar a un acuerdo con los tianguistas y su discurso giraba en torno a la pertinencia y legalidad de sus acciones pues se trataba, según afirmaban públicamente, de un hecho de gobierno que beneficiaría tanto a habitantes como a visitantes de la plaza central de Coyoacán, por lo cual se justificaba el desplazamiento de los vendedores aunque no pudieran ejercer su trabajo, por lo tanto, percibir los ingresos que cada semana con su actividad lograban obtener.

Por su parte, los comerciantes, a través de las organizaciones gremiales, además de las acciones de resistencia concretadas en el plantón permanente, iniciaron la solicitud de múltiples amparos contra la acción gubernamental que como permisionarios del espacio de venta tenían derecho por haber sido reconocidos y validados oficialmente por la Delegación durante, por lo menos diez años, así como una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del D.F. (CDHDF).²⁵

Como respuesta a las acciones de los comerciantes el gobierno propone reubicar a los tianguistas en la Alameda Sur, propuesta que es aceptada sólo por una parte minúscula de las asociaciones de artesanos, sin embargo, la mayoría se mantiene en el plantón en el centro de Coyoacán como rechazo a la reubicación, argumentando que la clientela que con regularidad los visitaba difícilmente lo haría en otro espacio diferente.

El logro que obtuvieron los comerciantes por los amparos interpuestos²⁶ provocó el cambio de estrategia por parte del gobierno, pues su acción de desalojo se vio obstaculizada por un proceso legal entablado por los artesanos que definitivamente no esperaba. Así mismo, lejos de que los comerciantes respondieran a la disposición de una mayor cantidad de granaderos en sus espacios de trabajo de una manera violenta, aquellos mantuvieron la organización y acciones pacíficas que se concretaron en una campaña permanente de propaganda de su movimiento de resistencia y en la realización de diversas actividades político culturales, así como la recolección de firmas de toda la gente que seguía visitando la plaza en busca del Tianguis de Artesanías.

El apoyo masivo de visitantes y clientela cautiva hacia el tianguis fue un hecho que el gobierno había soslayado en su proyecto inicial de desalojo de los comerciantes artesanos, pues su análisis estuvo basado en los argumentos vertidos por un grupo de vecinos contrarios al tianguis, los cuales afirmaban que el espacio de venta de artesanías en el centro histórico inhibía el turismo, pues afeaba la imagen del "patrimonio arquitectónico colonial".²⁷

Sin embargo, lejos del pronóstico tanto de Heberto Castillo como del grupo vecinal referido,

25. La queja ante la CDHDF fue por "violación a las garantías individuales", así como por coartar su "libertad de expresión", en contra del Delegado Heberto Castillo.

26. Para el domingo 30 de marzo, la Suprema Corte de Justicia Federal había concedido seis amparos a comerciantes para que pudieran seguir laborando en sus espacios de trabajo, considerando que su actividad se encontraba dentro de la ley al haber cumplido con todos los requisitos que la autoridad les había solicitado para poder vender en la vía pública, entre ellos, el pago de derecho por el uso de suelo, el pago de energía eléctrica, el registro ante el Programa de reordenamiento como permisionarios.

la gran mayoría de visitantes, turistas nacionales y extranjeros, volcaron su apoyo hacia los comerciantes, a los cuales se sumó una cantidad importante de organizaciones sociales y políticas de izquierda, sobre todo afines al zapatismo. Así, pues, lo que para el gobierno —haciendo eco de lo acontecido en el centro histórico de la capital con los vendedores ambulantes—, pretendía que fuese un desalojo sin problemas y sin una respuesta contundente por parte de los tianguistas, ocurrió exactamente lo contrario. Ello debido, en parte, a la existencia en el tianguis de una estructura organizativa más o menos consistente y cuyo logro mayor había sido, hasta ese momento, soslayar su incorporación al aparato corporativo partidista o gubernamental que hubiera podido encauzar el movimiento de resistencia hacia una situación más favorable al gobierno delegacional. Aunado a ello, el soporte básico de los comerciantes que decidieron emprender el movimiento de resistencia antes que sólo obedecer y conformarse con la propuesta inicial de reubicación del gobierno, fue la red familiar y social. En una cantidad importante de comerciantes, sus familias constituyeron una fuente de reserva estratégica, moral y económica, que hizo posible la disposición prolongada del accionar colectivo.

De esta manera, a la ofensiva inicial del gobierno, los comerciantes opusieron una ampliación y difusión de su movimiento con lo cual lograron equilibrar la correlación de fuerzas, obligando al

gobierno delegacional a dialogar debido a la presencia inmediata en los medios de comunicación del conflicto por el desalojo del tianguis.

Producto de esta aceptación al diálogo, con lo cual se inicia la segunda etapa del conflicto en diciembre de 2008, ambas partes acuerdan la extensión de permisos temporales para vender en la zona no ocupada por la policía y el personal de obras públicas, es decir, alrededor de los jardines.

Este hecho, aunque no supuso en ninguna forma la victoria del movimiento, representó en ese momento un respiro para los comerciantes, pues habían permanecido más de medio año sin ningún tipo de ingreso por la imposibilidad de vender en sus espacios de trabajo.²⁸ Aunado a la emisión de permisos, se establecieron mesas de negociación permanentes con el fin de buscar una solución al conflicto que, para este momento, había ya rebasado la capacidad política de Heberto Castillo y su gobierno. Sin embargo, los resultados de las mesas de negociación fue un alargamiento del conflicto más que su solución, debido a que la actitud de las autoridades no varió de su posición inicial.

Los portavoces de la Delegación, en las diversas mesas que se realizaban semanalmente, lo único que pretendían negociar con los comerciantes era el lugar de la reubicación del tianguis, no como lo demandaban los representantes del gremio, es decir, las condiciones para el regreso a su espacio de trabajo en los jardines Centenario e Hidalgo.

27. El desalojo del tianguis fue promovido y apoyado por el Patronato "Amigos de Coyoacán", encabezado por Alejandro Martí, dueño de las tiendas deportivas Martí, y conformado por 14 empresarios, intelectuales, artistas y vecinos como Carmen Aguilar Zinser, descendiente de Miguel Ángel de Quevedo. El Patronato fue creado justamente para impulsar el "rescate del centro histórico de Coyoacán" (Periódico *Reforma*, 13 de abril de 2008, Sección Ciudad).

28. "Con la resistencia (9 meses de plantón, varias marchas y diversos eventos culturales de protesta) llegamos a una tregua con el gobierno y actualmente hemos reinstalado el tianguis, pero aún persiste la amenaza de las autoridades de desaparecer el tianguis artesanal y cultural de Coyoacán. Por esta razón solicitamos tu apoyo para expresar el rechazo de esta decisión arbitraria que atenta contra la cultura y tradiciones de los mexicanos" volante difundido en diciembre de 2008.

Lo anterior, si bien no ofrecía ningún resultado concreto, al menos la situación de interlocución entre autoridades y vendedores hacía posible que estos últimos pudieran seguir comercializando sus artesanías aún dentro del plantón que realizaban como una forma de protesta "pacífica", según los propios comerciantes.

Paralelo a las negociaciones, empero, ambos actores intentaban presionarse mutuamente de diversas maneras. El gobierno, por un lado, proseguía los trabajos de "mejoramiento" de los jardines, aunque alargando su culminación hasta el punto de mantener la maquinaria estacionada sin que se realizara ninguna labor durante semanas enteras, además, de manera sistemática, se acosaba persistentemente a quienes se mantenían en el plantón, impidiéndoles colocarse o confiscando el material que utilizaban para difundir su movimiento, esto como una acción adicional al sostenimiento de la policía en los jardines. Por otro lado, las organizaciones de comerciantes continuaban realizando diversas acciones colectivas, además del plantón permanente, sobre todo para buscar el apoyo de la población, entre ellas: enviar cartas de denuncia a los periódicos, emitir comunicados a diversos medios fijando la posición de quienes encabezaban el movimiento, difundir un boletín elaborado expresamente para el proceso de lucha,²⁹ informar del proceso a través de la web en un blog que se había creado para tal fin, realizar diversos foros y actos culturales. Dichas acciones, aunque eran realizadas por la mayoría de las organizaciones, algunas de éstas llevaban a cabo otras actividades por su cuenta sin la intención de coordinarse con las demás, sólo para lo más esencial, hecho que a la larga fue totalmente perjudicial para el movimiento en su conjunto.

Lo que se comenzaba a expresar en este momento era cierto debilitamiento de la voluntad de actuar por parte de una cantidad importante de comerciantes, quienes, al poder seguir vendiendo gracias a los permisos temporales emitidos por el gobierno, privó en ellos una actitud individualista y de pasividad respecto a las actividades de quienes pretendían mantener con vida el proceso de lucha.

En enero de 2009 Heberto Castillo emite una nueva propuesta al contingente de comerciantes artesanos en lucha, la cual consistió en ofrecerles la reubicación del tianguis a un espacio cerrado dentro del mismo centro histórico de Coyoacán, dejando atrás su primer planteamiento de reubicarlo en otro lugar. Este espacio sería el antiguo estacionamiento de la Delegación que otro grupo de artesanos ya ocupaba desde hacía veinte años, motivo por el cual estuvieron en principio en contra de la medida proyectada por Castillo, argumentando que quienes deberían decidir el futuro de dicho lugar eran ellos dada su antigüedad en éste. Sin embargo, la propuesta fue inmediatamente rechazada por los tianguistas.³⁰

Para el mes de marzo, un año después del desalojo, los comerciantes artesanos realizan una movilización hacia la Oficina Central del Jefe de Gobierno Marcelo Ebrard, partiendo del edificio de Programas Delegacionales, con el fin de demandar el respeto a su derecho al trabajo, así como al Convenio establecido con Heberto Castillo meses antes de que iniciaran los trabajos de remodelación

29. El boletín tenía el título de *Artesanos por la defensa del espacio público*.

30. "Rechazan artesanos de Coyoacán ser reubicados. El punto conflictivo es que sólo podrán ingresar 250 de 500 comerciantes que se instalaban cada fin de semana en ambas plazas (*El Universal*, 27 de enero de 2009).

de los jardines.³¹ Sin embargo, el Delegado de Coyoacán mantiene su postura de reubicar al Tianguis de Artesanías con el objetivo de que las áreas que ocupaba quedaran libres de cualquier acto de venta ambulante.

La situación, entonces, se encontraba en un *impasse* aun cuando la coyuntura electoral para elegir al nuevo Delegado estaba a nada de alcanzar su punto más alto en el mes de julio. Lo anterior, representaba una medida de presión adicional para el gobierno de H. Castillo quien pretendió culminar el conflicto con los vendedores meses antes de iniciar las campañas políticas de los aspirantes a Delegados.

La correlación de fuerzas, en ese momento, llegó a una situación ampliamente favorable para los artesanos, dado el contexto político electoral, pues el objetivo del gobierno central del D.F. era que el próximo delegado arribara sin la problemática del tianguis a cuestas. El alargamiento del conflicto lo que provocó en la esfera gubernamental fue la pérdida de legitimidad de H. Castillo, tanto por parte de un amplio número de habitantes del Valle de Coyoacán, como del gobierno central y el sector hegemónico en la capital del PRD. Sin embargo, incluso con el debilitamiento político evidente de H. Castillo, los comerciantes artesanos no tuvieron la capacidad para realizar un movimiento más contundente y con la fuerza suficiente para aprovechar la oportunidad que le brindaba el contexto político coyuntural en el que se encontraban inmersos y ello, entre otras cosas, debido a que, para entonces, los comerciantes se encontraban ya bastante

desgastados económica y moralmente, y en el plano organizativo estaban en un proceso de división profunda debido a la falta de acuerdos sobre la orientación que debería de tomar el movimiento de resistencia y la clara actitud autoritaria de diversos representantes de las organizaciones participantes; es decir, comenzó a decantarse la identidad colectiva que en principio se había configurado en función de la acción colectiva para defender su espacio de trabajo. Ello aunado a cierta actitud de conformismo de la base de comerciantes quienes, ante la falta de claridad de la situación real del espacio de posibilidades para que su movimiento triunfara, actuaban más en función de su situación emocional que de un análisis concreto sobre el proceso de lucha.

Así, la configuración subjetiva de la base osciló entre el fatalismo y el conformismo hasta el coraje y la desesperación que llevaban a idear acciones más radicales que, sin embargo, no tuvieron eco en el conjunto del movimiento. Un factor adicional que impidió acciones colectivas determinantes en favor del movimiento, fue la negativa sistemática, concebida como principio organizativo, de prescindir de la ayuda moral, económica y política de cualquier otro tipo de organizaciones externas al tianguis, con el objetivo, afirmaban, de no “contaminar” el proceso emprendido por ellos.

La situación de ambos actores impide que cualquiera de ellos actúe de manera ofensiva trasladando el conflicto a las mesas de negociación en donde el debate se encuentra ahora más abierto por ambas partes.

De esta manera, en mayo, en vísperas de la culminación del proceso electoral, el gobierno de H. Castillo decide replantear la propuesta de reinstalación de los comerciantes artesanos en el Bazar Artesanal Mexicano, una vez que el gobierno

delegacional había negociado con el grupo de comerciantes inconformes que tradicionalmente ocupaban dicho espacio.

Sin embargo, quienes si continuaron oponiéndose fueron los comerciantes del Tianguis de Artesanías, argumentando que su espacio natural era, justamente, el que tenían en los jardines. Así, con el permiso temporal para vender otorgado por la Delegación a punto de llegar a la fecha de vencimiento, los comerciantes comienzan a visualizar como una opción real el aceptar la reubicación en el Bazar, aunque la mayoría de las organizaciones continuaban demandando la reinstalación en los jardines una vez que terminaran las obras de remodelación.

Las elecciones llevadas a cabo en el mes de julio, en las cuales triunfa el candidato del PRD, Raúl Flores, ex funcionario de la Delegación bajo la administración de María Rojo y por ello conocedor de la problemática del Tianguis de Artesanías, le otorgan al gobierno saliente de Castillo una nueva posibilidad para concluir con el conflicto en los términos en los que lo había proyectado inicialmente, es decir, sacando al Tianguis de Artesanías de la plaza central de manera definitiva. Para los artesanos, la llegada de Raúl Flores abría la posibilidad de negociar en mejores términos, debido, sobre todo, a que en diversos encuentros que habían sostenido con él cuando se encontraba en campaña les había asegurado resolver favorablemente para ellos el conflicto.

La situación del momento representa, entonces, la tercera etapa del movimiento en la que aun con el desgaste de más de un año de resistencia, los comerciantes se aprestan a un nuevo periodo de movilizaciones y, al mismo tiempo, de diálogo con el gobierno de Castillo, con el objetivo, más que de llegar a un acuerdo definitivo, de alargar

el conflicto hasta la toma de posesión de la nueva administración.

Empero, en las semanas subsecuentes los hechos ocurridos modificaron por completo la tendencia aparente de prolongación del conflicto hasta el arribo del nuevo delegado electo.

En agosto de 2009, las mesas de negociación continuaban, pero con una actitud autoritaria renovada de parte de los funcionarios gubernamentales hacia los tianguistas, a tal grado que amenazaron veladamente a distintos representantes de solicitar órdenes de aprehensión en su contra por “invasión” del espacio público.

Con los permisos temporales vencidos desde meses atrás, los comerciantes de base se encontraban bastante diezmados en lo económico y desgastados física y emocionalmente para mantener el plantón en el zócalo de Coyoacán y mucho menos para concretar nuevas acciones colectivas, lo cual se expresó en una disminución importante de su presencia en las actividades de propaganda que llevaban a cabo desde que inició el conflicto en marzo de 2008. Y es que, así como inicialmente los comerciantes contaron con el apoyo irrestricto de sus familias, con la prolongación del conflicto y el subsecuente desgaste económico, la subjetividad de los grupos familiares mostraba contradicciones que repercutieron desfavorablemente para la acción de los sujetos.

En efecto, entre la emoción manifiesta de coraje por la injusticia cometida por el gobierno en contra de los vendedores y sus familias, se generaban ya sentimientos de impotencia y desesperanza por la falta de resultados que alentaran la creencia en una solución favorable, que a su vez hiciera valer el sacrificio experimentado hasta entonces. Debido a ello, una cantidad importante de vendedores dejó de asistir a las actividades de protesta y comenzó

31. En general, el Pliego petitorio de los comerciantes era: a) reinstalación del tianguis; b) reconocer los convenios anteriores; c) rechazo total al proyecto del Bazar artesanal; d) reconocimiento de todos los permisionarios del programa; e) instalación de mesas de trabajo con la delegación.

a buscar formas alternativas para obtener algún ingreso económico. Sólo en una cantidad menor de vendedores el problema económico lo tuvieron parcialmente resuelto, gracias a que contaban con un empleo o actividad adicional del cual pudieron sostenerse todo el tiempo que el movimiento se extendió.

De esta forma, para entonces, de los 350 comerciantes que originalmente participaron en el movimiento de resistencia, solamente continuaban actuando de forma persistente menos de 100, y de ellos, una gran parte pertenecían a la ANAC, asociación que logró obtener la hegemonía política sobre las demás agrupaciones debido a la fuerte voluntad para la acción de los integrantes de dicha organización.

Por su parte, el gobierno de H. Castillo emprendió una nueva y última ofensiva, a unas cuantas semanas de dejar el mando de la delegación, que consistió en poner un ultimátum a los vendedores para presentar la documentación que los acreditara como permisionarios, cuyo incumplimiento motivaría que el gobierno delegacional ofreciera los espacios de venta del Bazar a concurso para quien sí cumpliera con los requisitos.³² Lo anterior, con el objetivo de lograr, finalmente, lo que su gobierno se había planteado desde 2007: desalojar al Tianguis de Artesanías de los jardines del centro de Coyoacán, tal y como el gobernante capitalino Marcelo Ebrard, lo hizo en el centro histórico del D.F. con los vendedores ambulantes. Aunque definitivamente, como se ha expuesto, las condiciones en Coyoacán fueron totalmente distintas, entre otros factores por la especificidad del tipo de organizaciones gremiales

conformadas por los comerciantes artesanos y la existencia de una fuerte identidad colectiva construida con base en la experiencia en común de trabajo, convivencia y de lucha durante más de 25 años en el tianguis, cuyo sentido se alimentó justamente por la memoria histórica de sus integrantes expresada, tanto en el discurso como en los símbolos utilizados con frecuencia en sus espacios de venta.

Sin embargo, en la última semana de agosto de 2009 comienza la cuarta y última etapa del conflicto iniciado en marzo de 2008. El gobierno delegacional utiliza sus últimos recursos para provocar el debilitamiento del movimiento de comerciantes: el recrudecimiento de la represión a través del uso de la fuerza pública y la negociación selectiva con los representantes más protagonistas. El 27 de agosto decenas de granaderos fueron apostados alrededor de los jardines Hidalgo y Centenario, todavía en remodelación, ante el anuncio de parte del Delegado de que para el día 29 las plazas deberían estar libres de vendedores ambulantes, incluso sin haber llegado a un acuerdo con los comerciantes para que estos fueran reinstalados en el Bazar Artesanal (*La Jornada*, 29 de agosto de 2009).

El domingo 30 de agosto, con las plazas repletas de granaderos, los comerciantes artesanos en resistencia deciden llevar a cabo una manifestación “pacífica” sobre la calle de Carrillo Puerto como respuesta a la decisión de las autoridades de dar por terminado el diálogo y desalojar al Tianguis de Artesanías de manera permanente. Los siguientes días, aunque los comerciantes continuaron con diversos actos de protesta, éstos se mostraban ya bastante disminuidos tanto moralmente como en el número de participantes.

De esta manera, días antes del 15 de septiembre, en vísperas de la conmemoración del grito de

independencia en cuyo acto el Delegado saliente se mostraría públicamente por última ocasión, la fuerza pública desalojó el plantón permanente que los comerciantes habían sostenido durante más de un año y medio sin que éstos opusieran resistencia alguna. El temor a la franca represión, física y jurídica, contra los comerciantes provocó que éstos se replegaran y terminaran por ceder en el ofrecimiento gubernamental de reubicación de su lugar de trabajo, aceptando con ello, días después, entrar al Bazar Artesanal que se había inaugurado un mes antes. Con ello, el gobierno da por terminado el conflicto con los tianguistas artesanos, y éstos, a través de sus dirigentes, anuncian el hecho como una victoria del movimiento pues, finalmente, según ellos, habían logrado mantenerse en el corazón del centro histórico de Coyoacán, aunque ya no en el espacio público de los jardines sino en un lugar enclaustrado y sin contar con las mínimas condiciones para laborar.

La situación posterior implicó un hecho no previsto por algunos comerciantes: que fue la limitada cantidad de lugares en donde instalar sus puestos dentro del Bazar artesanal, de tal forma que aunque la mayoría de los comerciantes lograron ingresar a dicho espacio, una cantidad importante de ellos quedaron fuera, en particular el grupo de comerciantes de “artesanos puros”, que había aceptado, en primera instancia, trasladarse a la Alameda Sur; y por otro lado, un grupo de comerciantes que no aceptaron la reubicación y se mantuvieron en resistencia, representando una mínima parte del total de comerciantes artesanos.

Al final, el primer grupo, el de “artesanos puros” lograron negociar con la autoridad la cesión del inmueble que originalmente se utilizaría en el primer intento de reubicación: la Casa del Artesano,



Figura 8. Ubicación actual de los comerciantes artesanos en dos diferentes espacios en el centro histórico de Coyoacán: el Mercado Artesanal Mexicano y la Casa del Artesano (Foto: José Luis Gayosso).

al cual ingresaron diversas organizaciones gremiales de artesanos comprometiéndose con la autoridad para que, además de comercializar sus productos, concretaran diversas actividades culturales para el público asistente; en el caso del grupo que siguió en resistencia, mantuvo un plantón en el Jardín Hidalgo durante varias semanas después de la reubicación de la mayoría de comerciantes al Bazar, llevando a cabo diversas actividades de protesta hasta que lograron negociar con las nuevas autoridades electas de la Delegación un lugar para colocarse dentro del edificio sede del gobierno local, al cual ingresaron tras no tener ya opción alguna para poder mantenerse en el espacio de los jardines del centro histórico de Coyoacán (Figura 8).

Por último, cabe destacar que en los tres casos señalados, a diferencia del estatus de permisionarios que lograron conseguir cuando se encontraban dentro del espacio público como Tianguis de Artesanías, la reubicación de 2009 no trajo consigo el respeto a dicha personalidad como comerciantes, sino que actualmente los tres grupos ocupan los respectivos

32. “Artesanos de Coyoacán rechazan llamado de la delegación a acreditar su actividad. No existe acuerdo para ser reubicados al nuevo Bazar, aseguran”, en *La Jornada*, 21 de agosto de 2009.

lugares sin ningún sustento jurídico ni tampoco un reconocimiento explícito de la autoridad, de tal forma que la certeza de poder continuar en dichos espacios en un futuro es francamente nula y más bien, la permanencia de los comerciantes artesanos en el centro histórico de Coyoacán se encuentra sujeta a su capacidad de organización y acción colectiva como gremio, con lo cual pueda abrir la posibilidad para establecer una situación favorable para ellos en la correlación de fuerzas con relación al gobierno delegacional.

Conclusiones

Como se pudo explicar a lo largo del texto, los comerciantes artesanos dentro de sus muy específicas condiciones laborales y socioculturales, lograron constituir diversas formas de identificación y organización colectiva, pese a la tendencia común de prácticas de competencia existente entre aquellos sujetos que se dedican a la actividad comercial.

Un elemento crucial en el proceso de identificación colectiva de este grupo laboral, lo constituye el sentido de pertenencia del espacio de trabajo debido a las características socioculturales e históricas contenidas en el espacio público de Coyoacán. Lo que, de la misma forma, se entrelaza con una identificación con el objeto de comercialización: la artesanía, cuya creación y promoción comercial representa para el comerciante salvaguardar y reproducir una tradición y un estilo de vida alternativo, por lo cual dicha actividad se encuentra revestida, por los comerciantes artesanos, con los códigos de dignidad, resistencia y autonomía.

En Coyoacán, con la consolidación del lugar de trabajo que implicó el reconocimiento y legitimación

del mismo por parte de una clientela recurrente, los comerciantes que no se habían proyectado hacer de esta actividad su ocupación principal, optaron en su mayor parte por soslayar temporal o de forma definitiva su formación académica y otro tipo de actividades laborales que llevaban a cabo ante la necesidad de dedicarse a la venta y fabricación de artesanías de tiempo completo, lo cual también trajo consigo la posibilidad de integrar a grupos familiares completos tanto en el espacio de venta como en los talleres familiares de artesanías; lo anterior, en definitiva, ancló a los comerciantes a la ocupación y al lugar de trabajo, pues pese a que las condiciones de trabajo continuaron siendo bastante limitadas, sus ingresos aumentaron considerablemente mejorando sus condiciones de vida familiar de forma significativa.

Por otro lado, el control ejercido tanto por la estructura de gobierno como por las propias organizaciones gremiales, los cuales, en general, se concretaron de forma consensada con los comerciantes, no había sido considerada completamente ofensiva por éstos sino que era planteada como una situación benéfica para la comunidad de artesanos al propiciar y resguardar el orden dentro del espacio laboral por lo que se reconocía como una de las garantías para su preservación. Pero el autoritarismo del gobierno de Heberto Castillo en 2008, por su objetivo de establecer un control impositivo sobre los comerciantes, echó por tierra la concepción mantenida por éstos, despertando así un fuerte sentido de oposición al aparato burocrático gubernamental.

De esta manera, el comerciante artesano, incluso cuando posee una fuerte identidad con su ocupación —que conlleva una situación de apego hacia el producto artesanal y, de manera importante, hacia el espacio público concreto en donde labora—, subsiste en su trabajo en un ambiente de

incertidumbre por la intención gubernamental de excluirlos completamente de su espacio tradicional de trabajo. Aun cuando parcialmente lo logró, al extinguir el Tianguis de Artesanías e imponiendo su reubicación en diferentes espacios cerrados, situación que sólo sería posible resarcir fortaleciendo la identificación gremial y logrando constituir una estructura organizativa general incluyente y con capacidad auténtica de dirección, con el fin de poder negociar en mejores términos con la autoridad su permanencia en el espacio tradicional del tianguis.

Durante el conflicto más reciente de los comerciantes con el gobierno delegacional, como se explicó anteriormente, la adhesión a la acción colectiva se fue construyendo por parte de los primeros, en la medida en que la voluntad de acción se generó debido a la actitud autoritaria del Delegado Heberto Castillo, concebida por los comerciantes como una traición a los acuerdos tomados entre las dos partes. La falta de cumplimiento y la forma en que se utilizó la fuerza pública en contra del comerciante artesano motivo que éste, en general, se sintiera burlado y defraudado por la autoridad, quien semanas antes había accedido a que el tianguis prosiguiera en operación cumpliendo con los requisitos que se habían propuesto como necesarios para un mejoramiento y mayor orden en el espacio de venta.

Como se señala líneas arriba, la autoconcepción que los comerciantes fueron construyendo como trabajadores artesanos se fue dando a partir de expresar una diferencia crucial con el resto de los comerciantes de la vía pública. Su actividad laboral la definen no sólo por ser un proceso de compra venta sino porque el intercambio asume un carácter simbólico cultural, cuyo valor no únicamente es de tipo monetario sino también expresa un importante valor estético. Es decir, los vendedores del Tianguis

de Artesanías se conciben como creadores y promotores culturales y no como comerciantes ambulantes o informales debido al tipo de producto que venden, a sus objetivos como gremio y a la forma en que ocupan el espacio público, lo cual les ha permitido construirse un sentido de comunidad. Por ello, el uso de la fuerza pública para desalojarlos provocó una fuerte contradicción con aquella autoconcepción como vendedores artesanos, respetados y demandados por el turismo nacional e internacional, pues en el imaginario del gremio se concebía que el tianguis también representaba para la autoridad una parte imprescindible de los símbolos característicos del folclore de la plaza central de esta Delegación, y por ello, que era su obligación no sólo tolerar sino incluso apoyar promocionando su espacio de venta.

De esta manera, al visualizar que ello carecía de sustento real, provocó una fuerte tensión subjetiva que se tradujo en un sentimiento de agravio por la forma en que habían sido tratados por parte de la estructura de gobierno, lo cual fue esencial para actualizar y poner en funcionamiento los códigos subjetivos que alentaron el sentimiento de pertenencia colectiva y para que fuera posible el fortalecimiento de la voluntad de actuar. Fue un hecho que diluyó, o al menos soslayó las diferencias existentes entre comerciantes y entre organizaciones gremiales, o sea, se hizo abstracción de las diferencias para priorizar los factores que los hacían similares y que coadyuvaban al fortalecimiento de la identidad colectiva y a la unidad y disposición para la acción en contra del enemigo en común: la delegación y el gobierno central de Marcelo Ebrard.

No obstante, a la configuración subjetiva inicial le sucedió un nuevo ordenamiento de códigos para dar sentido a la situación que comenzó a prevalecer de desgaste y desesperanza con relación al posible

triunfo del movimiento en defensa del espacio ocupado por el Tianguis de Artesanías. Así, dadas las condiciones objetivas o materiales del proceso de lucha contra el desalojo, en las que la correlación de fuerzas se inclinó parcialmente de lado de la autoridad debido, sobre todo, a la fragmentación de la estructura coordinadora del movimiento, y al desgaste económico, físico y emocional de los comerciantes, éstos le dieron sentido a sus acciones a partir de lo dispuesto discursivamente por el gremio que les permitió ocultar códigos emocionales y de sentimientos como el temor a la represión, el miedo y la incertidumbre de perder definitivamente el espacio de trabajo, en conjunto con un pensamiento pragmático instrumental ante las fuertes necesidades económicas que muchos de ellos y sus familias tenían, lo cual hizo empatar dicha subjetividad con las orientaciones normativas del gremio, sobre todo, en aspectos tales como otorgarle prioridad al diálogo y la negociación, y a criticar el uso de la violencia propia y la que ejercía la autoridad.

Con ello se quiere dar cuenta de que, aunque lo que sobresale discursivamente son los códigos de tipo moral contruidos colectivamente por el gremio a través de las diferentes organizaciones existentes, en realidad lo que le dio sentido a su pertinencia y sujeción por parte del movimiento de comerciantes, que de algún modo impidió que se desbordase hacia una situación de acciones colectivas violentas, fue la propia subjetividad de los comerciantes basada en el temor a una represión más franca por parte de la autoridad y a la generalización de un sentimiento de desesperanza con relación a la victoria posible del movimiento, entre otros factores por el alargamiento del conflicto y la falta de respuestas satisfactorias por parte, tanto del gobierno central como del delegacional, hecho

que alimentó el proceso de debilitamiento de la identidad colectiva que impulsó la voluntad para concretar las acciones colectivas.

Dicha situación propició que un sector de la dirigencia de los comerciantes negociaran la culminación del movimiento de resistencia cediendo al ofrecimiento gubernamental de reubicación, decisión que, por lo explicado antes, fue finalmente apoyada por la mayoría de los trabajadores pues se concebía como la única opción para evitar un mayor desgaste y una actitud todavía más autoritaria del gobernante delegacional. Al final, entonces, el conformismo, construido con base en el temor y el desgaste, y la falta de una voluntad mayor para actuar colectivamente por parte de los comerciantes —que se expresó en una dispersión acentuada—, permitió una negociación de los representantes con la autoridad muy ventajosa para ésta última y, también para los primeros a costa del abandono definitivo del espacio tradicional de venta de artesanías y del recrudescimiento en las condiciones de trabajo de los comerciantes artesanos.

Dadas estas condiciones, las expectativas laborales de estos sujetos son bastante limitadas debido a la intención gubernamental de extremar el control de este tipo de prácticas laborales en el espacio público y a la existencia de un afán protagonista, así como una conducción de tipo personalista por parte de los dirigentes; no obstante, la capacidad de agencia de los comerciantes artesanos ha sido demostrada históricamente, pues, en diversos momentos lograron al final hacer prevalecer su sentido de identificación gremial y de acción autónoma por encima, o paralelamente, a las estructuras organizativas, las cuales, por el momento, no han demostrado tener la capacidad ni la voluntad para atender satisfactoriamente las necesidades de sus agremiados.

Bibliografía

- Crossa, Verónica (2008). "Los trabajadores en la vía pública: elementos para discutir su legitimidad", en Salazar, C. y Lezama, J. L. (eds). *Construir ciudad: un análisis multidimensional para los corredores de transporte en la ciudad de México*. México: El Colegio de México.
- Fyfe, N. (1998). "Introduction: reading the street", en N. Fyfe (ed.), *Images of the street: planning, identity and control in public space*. Nueva York: Routledge.
- Gayosso, José L. (2011). "Fabricando la ocupación: los tianguistas del Centro Histórico de Coyoacán", en De la Garza, Enrique, et al. *Trabajo, identidad y acción colectiva en Trabajadores atípicos Vol. II*. México: Plaza y Valdés/ UAM, pp. 123-208.
- Harvey, D. (1989). "From managerialism to entrepreneurialism: the transformation in urban governance in late capitalism", en *Geografiska Annaler*, vol. 71, núm. 1, pp. 3-17.
- Hiernaux, D. (2005). "Imaginaris y lugares en la reconquista de los centros históricos", en Revista *Ciudades*, N° 65, enero-marzo, México: Red Nacional de Investigación Urbana, pp. 15-21.
- (2006). "Los centros históricos: ¿espacios posmodernos? (De choques de imaginarios y otros conflictos)", en *Lugares e imaginarios en la metrópolis*, Alicia Lindón, Miguel Ángel Aguilar y Daniel Hiernaux, Barcelona: Anthropos, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 27-41.
- (2008) "De los imaginarios a las prácticas urbanas: construyendo la ciudad de mañana", en Revista *Iztapalapa* 64-65, Año 29, pp. 15-35.
- Hubbard, P. y T. Hall (1998). "The entrepreneurial city and the 'new urban politics'", en T. Hall & P. Hubbard (eds.), *The entrepreneurial city: geographies of politics, regime and representation*. Nueva York: John Wiley & Sons.
- Lefebvre H. (1974). *La producción del espacio*. Anthropos.
- Lindón, Alicia. (2006). "Geografía urbana: Una mirada desde América Latina", en Alicia Lindón y Daniel Hiernaux, *Tratado de Geografía humana*. México: Anthropos.

- MacLeod, G. (2001). "Renaissance, homelessness, and exclusionary citizenship: Unraveling the contours of a 'revanchist' urbanism", en *97th Annual Meeting of the Association of American Geographers*, febrero 27 a marzo 3, 2001.
- Norris, C. y G. Armstrong (1999). *The maximum surveillance society: the rise of CCTV*. Oxford, Berg.
- Novelo, V. (1981). "Para el estudio de las artesanías mexicanas", en *América Indígena* XLI (2): 195-210.
- Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública (1998)
- Ramírez Kuri, (2005). *Ciudadanía y participación en el espacio local de la ciudad de México. Una mirada a la delegación Coyoacán*. IV Congreso de IGLOM Retos de modernización del municipio mexicano, noviembre de 2005.
- , Patricia y Miguel A. Aguilar Díaz (coords.) (2006). *Pensar y habitar la ciudad. Afectividad, memoria y significado en el espacio urbano contemporáneo*. México: Anthropos, UAM.
- Reglamento de Mercados del D.F. (1951).
- Silva, Diana (2006). "Espacio urbano y comercio en vía pública. Reglas, Redes y Uso del Espacio Público en la Ciudad de México", Tesis de Maestría en Ciencias Sociales, FLACSO, México,
- Tuan Yi-Fu (1977). *Space and Place: The perspective of experience*. Minneapolis: University of Minnesota.

Hemerografía

- Gaceta Oficial del Gobierno del Distrito Federal*, 16 de febrero de 1998.
- Periódico *La Jornada*.
- Periódico *El Universal*.
- Periódico *Tribuna*, martes 16 de mayo de 1995, Sección Distrito Federal, p. 4M.
- Revista *Rebelión*, año 5, número 60, 2008.
- Boletín *El Urbano*, órgano de difusión de la ANAURMAC, diciembre de 1990, año 2 núm. 3.

La reconquista de la ciudad: gentrificación en la zona de la Alameda Central de la ciudad de México*

Adrián Hernández Cordero
Universidad Autónoma de Barcelona

Resumen

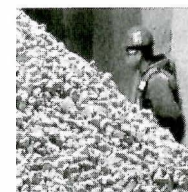
El presente trabajo analiza, desde una perspectiva crítica, el proceso de gentrificación que ha impulsado el gobierno del Distrito Federal en la zona de la Alameda Central de la ciudad de México, el cual se caracteriza por establecer una alianza entre el poder público y privado con la intención de rescatar y reconquistar la zona de la Alameda Central mediante instrumentos de mercado y mecanismos de exclusión socio espacial. Se examinan las intervenciones urbanas y sus implicaciones a través de cuatro ejes analíticos: la nueva gestión urbana y la especulación inmobiliaria, la industria cultural, el control y la disputa por el espacio público y la participación ciudadana.

Palabras clave: Alameda Central, gentrificación, exclusión y reconquista

Abstract

The paper analyzes from a critical perspective the process of gentrification in the area of the Alameda Central Mexico City, which is characterized by trying to recover and regain the Alameda area by market instruments and mechanisms of socio-spatial exclusion. Urban interventions are analyzed by four sections: the new urban management and real estate speculation, the culture industry, the control and the dispute over public space and civic participation.

Keywords: Alameda Central, gentrification, exclusion and reconquest



Fecha de recepción:

31 marzo 2013

Fecha de aceptación:

27 junio 2013

Introducción

En diversas ciudades del mundo se documentan procesos de gentrificación que se han acelerado a raíz de la instauración del modelo neoliberal en el espacio urbano. Los centros históricos y viejos barrios que generalmente se encontraban abandonados retoman su importancia debido a su localización estratégica, a las ventajas comparativas y a su valor histórico-patrimonial, factores que resultan fundamentales para la economía global. Los gobiernos y los inversores privados establecen alianzas para volver a los viejos espacios de la ciudad a través de planes urbanísticos y grandes obras para recuperar la ciudad que abandonaron sin importar que tengan altas consecuencias para la población que reside allí.

En este contexto es que se analiza el caso de la zona de la Alameda Central,¹ la cual se ha transformado en las últimas décadas después de experimentar un proceso de degradación debido a la salida de población del centro histórico, así como por las consecuencias de los sismos de 1985 que la afectaron gravemente. Esta situación provocó que el gobierno del Distrito Federal,² respaldado por la iniciativa privada, diseñara varios programas de renovación y rehabilitación de la zona, ésta, por su posición estratégica y su valor histórico, resultaba fundamental para edificar un proyecto de ciudad competitivo que conectaría el centro histórico con el eje financiero de Paseo de la Reforma hasta llegar

* Esta investigación contó con el financiamiento del CONACyT.

1. Se define la zona de la Alameda como el territorio comprendido entre Eje Central, Balderas y Santa Veracruz, que es donde se han dado las principales intervenciones públicas de gentrificación.

2. El Departamento del Distrito Federal era el órgano público descentralizado de la administración federal encargado del gobierno del Distrito Federal y funcionó desde 1930 hasta diciembre de 1997.

al nuevo polo global de Santa Fe. Sin embargo, ello implicó consecuencias para los residentes y comerciantes de la zona que han tenido que marcharse a causa de las expropiaciones realizadas, el aumento del alquiler y el encarecimiento de la vida del barrio con el cambio de comercio. Igualmente, la Alameda Central, que se caracterizaba por ser un espacio público democrático en el cual convergían una serie de grupos marginales, sufrió la embestida gubernamental para tratar de expulsarlos con la intención de hacerlo un paseo aséptico, digno del nuevo modelo de ciudad que se buscaba instituir con el apoyo de importantes inversores privados como George Soros y Carlos Slim.

Por lo tanto, el objetivo del presente trabajo consiste en examinar el proceso de gentrificación o elitización en la zona de la Alameda Central y desentrañar el papel que desempeñaron actores como el régimen gubernamental, la iniciativa privada y los habitantes/usuarios. El fenómeno de estudio se caracteriza por el maridaje entre el sector público y privado a través de grandes operaciones inmobiliarias para edificar un centro financiero y viviendas nuevas para la clase media, involucrando mecanismos de especulación inmobiliaria y exclusión social hacia los grupos menos favorecidos que practicaban la Alameda o que residían en su perímetro.

El trabajo aborda un periodo de estudio correspondiente a los años finales de la década de los ochenta cuando comenzó el diseño del Plan Alameda hasta el año 2009, fecha del cumplimiento de veinte años del comienzo del proceso de gentrificación en la zona de estudio.

El artículo se divide en cinco secciones. Primero se presenta una breve reflexión teórica sobre el concepto de gentrificación. Posteriormente, se

aborda el proceso de planeación para la zona de la Alameda en las últimas décadas. Después se analiza la gentrificación en la Alameda a través de cuatro ejes analíticos y se concluye con una serie de reflexiones generales sobre el caso de estudio. Al final se incluye un epílogo que presenta los acontecimientos de los últimos meses de 2012, durante los cuales se llevaron a cabo nuevos trabajos de remodelación en la Alameda Central.

La presente investigación utiliza métodos de investigación cuantitativos y cualitativos. Para los primeros se realizaron cálculos aritméticos mediante la información obtenida en fuentes oficiales del INEGI como el *Censo de Población y Vivienda 2000* y *2010*, así como el *Conteo de Población y Vivienda 2005*. En cuanto a los segundos, se usaron técnicas de investigación como entrevistas a ex funcionarios públicos involucrados en el proceso de gentrificación con la finalidad de conocer, enriquecer y contextualizar el análisis de los planes urbanísticos. También se realizaron investigaciones hemerográficas en bibliotecas, así como seguimientos sistemáticos de notas periodísticas en internet. Asimismo, se llevó a cabo una etnografía durante dos etapas, entre 2005-2006 y 2008-2009, a través de un diseño que atendió los siguientes puntos: a) delimitación de bordes y fronteras; b) identificación de actores y prácticas; c) uso diferencial y apropiación del espacio; d) temporalidad de las prácticas; e) apropiaciones y actores, apariencias y vestimentas; f) niveles de interacción social; g) patrones de consumo y patrones visuales.

1. Sobre la gentrificación

En décadas recientes se debate el concepto de centralidad urbana, debido a que las tradicionales

funciones y actividades de ésta se dispersan y, en algunos casos, se concentran en nodos que contienen el antiguo centro de la ciudad. A pesar de lo anterior, en diversas partes del mundo existe un retorno a las antiguas áreas centrales de la urbe debido a que son espacios estratégicos por su valor histórico, económico, político y simbólico.

El retorno a los centros históricos se inscribe en el concepto de gentrificación, entendido como la reapropiación física y simbólica en sus dimensiones económica, social y cultural, que tiene lugar en los centros históricos o barrios antiguos, los cuales experimentan una transformación urbana y la elevación de su estatus, generando la expulsión de sus viejos habitantes.

En la lengua española se carece de un término que traduzca fielmente el concepto de gentrificación. Autoras como García (2001) han debatido la acepción del anglicismo y señalan que se utilizan términos como aburguesamiento, aristocratización, elitización, regeneración urbana y renovación urbana. Los tres primeros, se refieren a distintos estratos socioeconómicos como la burguesía y la aristocracia y reflejan las consecuencias negativas de la gentrificación, marcada por el cambio de población hacia un sector social de mayores ingresos. Mientras la renovación y la regeneración urbana corresponden a conceptos diferentes, como lo hacen notar Muñoz (2008) y Musco (2009). La primera, implica la demolición de edificaciones para sustituirlas con otras, lo que resulta agresivo para los residentes y para el patrimonio histórico local. La segunda, consiste en rehabilitar sin afectar al tejido social, residencial ni la estructura urbana, por ello a veces se le acusa de actuar únicamente sobre fachadas. Cabe mencionar que, según Ter-Minassian (2009), en Europa occidental los programas radicales de

renovación por demolición o reconstrucción de los edificios progresivamente pasaron a las acciones de regeneración, lo cual llevó a una ruptura con las políticas urbanas referentes al centro de la ciudad. Janoschka (en prensa) indica que estos conceptos son usados con connotaciones positivas y son esgrimidos por los planificadores y gobernantes como instrumentos de legitimación de la gentrificación. El autor se pronuncia por desenmascarar ambas expresiones y mostrar las graves consecuencias sociales que conlleva este fenómeno para los sectores menos favorecidos.

En la actualidad el estudio de la gentrificación constituye un fértil terreno de debate para la geografía urbana. En un primer momento la discusión sobre la gentrificación surge en el Reino Unido y en los últimos años hemos sido testigos del estudio del fenómeno en distintas latitudes. La gentrificación se ha situado en la escena de las ciencias sociales y más allá: incluso ha dado lugar a obras literarias como *Barcelona: zona cero* (Campo, 2011); *Madrid con perdón* (Cebrián, 2012) o la película *En construcción* (Guerín, 2001).

El debate sobre la gentrificación ha llevado a cuestionar el concepto, ya que el fenómeno ocurre en nuevas áreas de la ciudad y no solamente en los centros históricos, además, también hay elementos de gentrificación en las periferias a raíz de la reconversión de los distritos industriales, las zonas portuarias e incluso con el surgimiento de las urbanizaciones cerradas. Asimismo, se habla del fenómeno ya no meramente en las metrópolis sino también en ciudades medias, pequeñas y en espacios rurales. Al respecto Lees, Slater y Wily (2008) identifican tres nuevas líneas de análisis: a) La gentrificación de nueva construcción, que se da sobre distritos industriales y zonas portuarias; b)

La supergentrificación que ocurre en áreas antes aburguesadas, es decir, se produce una segunda gentrificación por clases aún más adineradas; c) La gentrificación en espacios rurales que últimamente se ha llevado a cabo, sobre todo por habitantes urbanos de altos ingresos y *clases creativas*³ que buscan reencontrarse con el imaginario de la naturaleza, lo cual vendría a cuestionar al carácter eminentemente urbano del fenómeno.

Entre las posturas teóricas que dan cuenta de la gentrificación se encuentra la de Neil Smith, quien trabaja el caso de algunos barrios renovados en Nueva York. La visión economicista de Smith tiene cimienta en la teoría marxista del mercado inmobiliario y otorga prioridad a la oferta de bienes inmuebles. La especulación inmobiliaria produce un diferencial (*rent-gap*), que describe cómo se obtiene la utilidad de la inversión en las zonas deterioradas que posibilita la gentrificación. El autor considera a este proceso como el avance de la frontera urbana resultante de una nueva lucha de clases entre sectores anglosajones de ingresos medios y altos, aliados con las autoridades municipales, empresarios locales y transnacionales *versus* la población pobre, no blanca y/o inmigrante.

Por otro lado, David Ley (1996) aborda el tema desde una perspectiva cultural. La gentrificación germina a partir del agotamiento del modelo económico fordista y de la reestructuración económica. Afirma

que con la globalización surge una nueva clase media dedicada a los servicios con diferentes estilos de vida cosmopolita que hacen posible la gentrificación. En contraposición a Smith, David Ley considera que este fenómeno es comenzado por el colectivo de la nueva clase media que demanda vivienda en el centro de la ciudad y no por los agentes inmobiliarios. El surgimiento de la nueva clase media contribuye al retorno hacia los centros de las ciudades debido a que es atraída por su valor simbólico, cultural y económico.

Un enfoque alternativo es el referente a los imaginarios urbanos, es decir, la nueva visión de ciudad experimentada por los estratos medios y altos que recolonizan las áreas centrales y barrios degradados, generando una revalorización simbólica, patrimonial, económica, social y cultural. Para Hiernaux (2006), la gentrificación en los centros históricos confronta dos formas de reapropiación: los imaginarios patrimonialistas y los imaginarios posmodernos. Los primeros están relacionados con las sociedades contemporáneas y su necesidad de reencontrarse con el pasado mediante la conservación patrimonial que convierten al centro histórico en un museo al aire libre. En contraste, los imaginarios posmodernos reconocen el valor del pasado y aprovechan la yuxtaposición de elementos de diferentes temporalidades.

La revisión de las posturas explicativas de la gentrificación nos ofrece un panorama general del fenómeno que va mutando e incorporando dimensiones que complejizan su explicación. Al respecto Lees, Slater y Wily (2008) mencionan temas como la clase, la etnia, el género, así como la preferencia y orientación sexual como elementos a tomar en cuenta en los procesos de gentrificación, debido a que los gentrificadores ya no son únicamente hombres blancos pertenecientes a sectores sociales altos

y medios sino que el abanico de actores se amplía. Asimismo, se da cuenta de fenómenos como la estudiantificación (presencia de estudiantes de clases medias), boutiqueización (invasión del pequeño comercio de lujo) y turisificación (predominio de actividades turísticas) que están caracterizando el proceso de gentrificación.

En muchos casos las intervenciones de la gentrificación tienen que enfrentarse a los movimientos vecinales y de resistencia de los habitantes que están en riesgo de ser desplazados por las operaciones, llevando a hacer menos tersa la gentrificación y a poner la lente sobre los efectos perversos de ésta sobre los menos favorecidos. Es de resaltar que los movimientos sociales han tomado la voz gentrificación para reivindicar sus derechos a la vivienda y a la ciudad. Ejemplos de ello son: *El Movimiento de Pobladores en Lucha* que se gestó en Santiago de Chile y que documentaron Janocshka y Casgrain (2011), así como las luchas anti-gentrificación de *Antifaschistische Aktion* en Berlín o en la misma ciudad la campaña *Berlin doesn't love you*.⁴ Así como, recientemente surgieron iniciativas artísticas que denuncian la gentrificación y sus consecuencias, muestra de ello son los documentales como *Left Hand*, 2001 que acontece en San Paulo, *El Forat* (Peña, 2004) en Barcelona, *A ras del suelo* (García, 2006) en Madrid o *Mérida 90* (Radwanski, 2011) en la ciudad de México. Incluso existe una plataforma denominada *Museo de los Desplazados*⁵ que registra y sistematiza experiencias de gentrificación en el mundo.

2. La zona de la Alameda: el proceso de gentrificación

El Proyecto Alameda surge a partir de 1985 como consecuencia de los sismos ocurridos en la ciudad

de México, que derribaron y afectaron construcciones en la zona de la Alameda. Así, nació la idea de rescatar un espacio emblemático que cuenta en su entorno con el primer jardín público de Hispanoamérica. Sin embargo, no fue hasta 1988 que las autoridades consultaron a Mario Pani, Jaime Ortiz Monasterio y Eduardo Terrazas para definir la política de actuación del Proyecto Alameda que saldría a la luz pública tres años después. La catástrofe no fue la causa, en sí misma, del deterioro del centro histórico y de la zona de la Alameda Central, sino que violentó un proceso iniciado tiempo atrás caracterizado por el despoblamiento de la zona, la degradación urbanística y marginación social. De esta manera, según Mercado (1988) el sismo resolvió en la ciudad de México el obstáculo que a ciertas fuerzas productivas les impedía pasar de una destrucción puntual a otra masiva, puesto que en la zona de la Alameda aproximadamente el 40% de los inmuebles fueron afectados y posteriormente demolidos. Este escenario generó una *área gentrificable*, es decir, un espacio donde se invertirían relativamente pocos recursos económicos y se obtendrían importantes beneficios monetarios, por lo que resultaba atractiva para el gobierno local, pero sobre todo para inversionistas internacionales.

El Departamento del Distrito Federal (DDF) en 1991 dio a conocer el Plan Alameda que tenía un área de actuación de trece manzanas y contemplaba distintos usos de suelo como oficinas, comercios,

3. Las clases creativas se entienden en el sentido de Florida (2010) como las personas jóvenes de clase media vinculadas con profesiones liberales y artísticas, así como las ligadas al ámbito de la ciencia y tecnología. Pueden ser mayoritariamente trabajadores autónomos, por lo que cuentan con condiciones laborales y horarios flexibles. Además se caracterizan por contar con un alto capital cultural e ingresos económicos por encima de la media, generalmente son solteros/as o viven en pareja pero, con frecuencia, no tienen hijos.

4. *Berlin doesn't love you* (Berlín no te quiere). Es una campaña organizada por colectivos de esa ciudad que consiste en diversas acciones de protesta, pero sobre todo en la colocación de una calcomanía en espacios públicos de la ciudad, mediante la cual denuncian la gentrificación y la masificación del turismo.

5. <http://www.lefthandrotation.com/museodesplazados/>

hoteles, centros recreativos y culturales, y vivienda; lo que las autoridades denominaron un “desarrollo inmobiliario integral” (Monge, 1991). Para tales efectos se creó un Fideicomiso de corte privado para impulsar la regeneración de la zona de la Alameda, cuya finalidad consistía en impulsar y coordinar la promoción de bienes raíces.

El Proyecto Alameda fue respaldado por la firma canadiense Reichmann. George Soros, siendo el socio mayoritario de ésta decidió realizar inversiones en bienes raíces y le pidió a la entidad económica elaborar un dictamen a nivel global para llevar a cabo varios negocios. La ciudad de México resultó ser una de las opciones con alta rentabilidad y el gobierno del Distrito Federal le ofreció una cartera de proyectos entre los que eligieron el de la Alameda (Rivera, 1995).

El Plan Alameda inquietó a los habitantes de la zona, pues entendían que ellos no estaban contemplados en el nuevo proyecto, por lo que serían desplazados. De esta manera, se comenzó a gestar un movimiento social impulsado por los comerciantes y los vecinos del barrio de la Alameda y se conformó la Asociación de residentes, comerciantes y trabajadores de la zona de la Alameda (ARCTZA) que luchaban por ser incluidos en el Plan Alameda y se negaban a ser reubicados en otros puntos de la ciudad.

Ante la presión social el Fideicomiso Alameda se compromete a trabajar junto a los residentes para revitalizar la zona y se planteó evitar desalojos y sólo en caso extraordinarios llevar a cabo reubicaciones. Asimismo, se programó la necesidad de fusionar

las propuestas de vivienda social y los grandes proyectos inmobiliarios en el Plan Alameda. Derivado de ello, en 1993 se constituyó un Comité Técnico integrado por organizaciones sociales y vecinales, instituciones del gobierno federal (Instituto Nacional de Antropología e Historia e Instituto Nacional de Bellas Artes) y varios arquitectos y urbanistas identificados con el MUP.⁶ El Comité fue coordinado por el arquitecto Ángel Mercado, quien realizó un estudio sobre las condiciones sociales y físicas de la zona de la Alameda con la finalidad de crear una propuesta alternativa al Plan Alameda. La idea sustancial de Mercado consistió en ampliar el margen de actuación de 13 a 64 manzanas, con la intención de incluir en el Plan a la totalidad de la zona sur de la Alameda, incluyendo la mejora de las condiciones de vida de los residentes a través de la renovación de la infraestructura pública y la construcción de vivienda de interés social.

En 1994 un día antes de finalizar el mandato de la administración federal se aprobó un decreto presidencial con la propuesta del Plan Alameda de 1991, pasando por encima de la planeación participativa lograda por el Comité Técnico. El nuevo instrumento de planeación denominado Zona de Desarrollo Controlado Alameda (ZEDEC) flexibilizaba las normas para el desarrollo inmobiliario en la zona y contrariamente a lo acordado con los habitantes sustituía la construcción de vivienda de interés social por habitaciones para los sectores medios. Ello significó prescindir del trabajo realizado por los habitantes y el Plan Alameda se redujo nuevamente, de 64 a las 13 manzanas estipuladas en un inicio, generando movilizaciones de los habitantes.

La Zona de Desarrollo Controlado Alameda tenía por objeto edificar un conjunto inmobiliario dirigido por el renombrado arquitecto Ricardo Legorreta,

quien sugería la edificación de una ciudadela que sería posible gracias a la demolición de las manzanas situadas frente a la Alameda Central y la construcción de doce torres que se interconectarían por túneles con la finalidad de que fueran independientes del exterior. Asimismo, los edificios tendrían circuitos peatonales, plazas, cines, comercios y hoteles. A pesar de que Legorreta indicó que era un proyecto que integraría a los residentes de la zona, éstos difícilmente podrían adquirir una vivienda de alto costo en el desarrollo inmobiliario planteado. También resulta difícil pensar que los vecinos de la Alameda podrían acceder a los servicios recreativos que se ofertarían en el conjunto arquitectónico.

A pesar del nuevo instrumento de planeación urbana, el Plan Alameda tuvo que esperar mejores tiempos para su consolidación, sobre todo, por la movilización social, así como a la crisis financiera⁷ que experimentó la economía mexicana.

De nueva cuenta debido a la resistencia de los pobladores el gobierno de la ciudad comenzó a reconceptualizar y diseñar la estrategia de regeneración urbana en la zona de la Alameda. En 1995 el Fideicomiso Alameda llamó a los actores sociales involucrados a participar en un seminario sobre la nueva estrategia para la regeneración de la zona de estudio. Las conclusiones del seminario fueron muy parecidas a las que presentaron los habitantes cuando conocieron el Proyecto Alameda: garantizar la permanencia de los residentes y trabajadores de la zona, la ampliación del proyecto de regeneración y la reactivación de las 64 manzanas.

A partir de 1997 los habitantes del Distrito Federal pudieron votar a su gobernante, con el primer gobierno democrático se hicieron patentes cambios en la administración pública y entre éstas se decidió modificar el Plan Alameda y se sustituyó al Director

del Fideicomiso.⁸ Con las modificaciones se intentó generar una imagen incluyente en la regeneración del centro histórico y de la Alameda. Se consideró inviable financiar el proyecto de Reichmann y a cambio se le ofrecieron incentivos fiscales, pero la empresa no aceptó porque la rentabilidad de su negocio se derrumbaba, debido a que vendería al gobierno de la ciudad el 40% de las obras.⁹ A pesar de ello, el gobierno de la ciudad comenzó a recoger los frutos de los intentos poco articulados del Plan Alameda impulsados por las administraciones anteriores. En 1998 se colocó la primera piedra de la obra principal de la recuperación de la zona, un hotel de gran turismo. Asimismo, se concretó la construcción del Centro Fiesta Alameda, integrado por un hotel transnacional y dos pequeñas torres de 14 pisos.

El Plan Alameda comenzó a ser factible sin una oposición vecinal importante como había ocurrido anteriormente, debido a que las organizaciones de habitantes y comerciantes se vieron debilitadas porque sus líderes formaron parte del nuevo gobierno local, con lo cual se eliminó la resistencia al proyecto. En este tenor, en el año 2000 el gobierno del Distrito Federal realizó una consulta pública del Plan Alameda en la zona, con el único objetivo de otorgar legitimidad al proyecto y aportar elementos de planeación participativa al nuevo Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro-Alameda, que

6. El Movimiento Urbano Popular (MUP) surge en los años sesenta y se integra por ciudadanos que luchan por mejores condiciones de vida, el acceso a la vivienda digna, servicios públicos de calidad y la democratización de las políticas públicas.

7. La crisis económica de 1994 se originó por una serie de factores nacionales y globales que provocaron la salida de capitales y, por lo tanto, la falta de reservas internacionales. El gobierno mexicano decretó una serie de estrictas medidas fiscales, entre ellas la devaluación del peso, generando un colapso en la economía nacional que paralizó operaciones financieras e inmobiliarias.

8. Asumió el cargo Alfredo Gutiérrez Kirchner.

9. Alfredo Gutiérrez Kirchner, entrevista realizada.

sería el nuevo instrumento legal y urbanístico que regiría el desarrollo urbano en el espacio de estudio. El Programa fue aprobado meses después y tenía como objetivos el repoblamiento de la zona, la conservación de monumentos históricos y la revitalización de la base económica y social en 72 manzanas de influencia. Ello significó que se extendieran los límites de actuación. Cabe mencionar que durante la administración de ese momento el Proyecto Alameda vivió un aletargamiento y se avanzó poco en su desarrollo, básicamente se inauguraron las obras comenzadas y no se continuaron con los proyectos que generó la anterior administración local.

En el año 2000 se eligió como Jefe de Gobierno del Distrito Federal a Andrés Manuel López Obrador y entre las principales líneas de acción gubernamental se encontraba fundar un nuevo orden urbano a través del *Bando de Gobierno 2*, que planteaba revertir el crecimiento desordenado de la ciudad, preservar el suelo de conservación, repoblar la ciudad central y dirigir las demandas de desarrollo inmobiliario. En este contexto, el Plan Alameda volvió a tener vigencia y se consideró el proyecto detonador de la actividad económica y turística de la capital. La mayor parte de la inversión sería aportada por la firma Reichmann, no obstante que aparecieron nuevamente complicaciones debido al enfrentamiento por cuestiones técnicas y políticas entre la empresa con la nueva administración del gobierno del Distrito Federal que generó la suspensión momentánea del proyecto. El resultado fue que el gobierno local adquirió los predios y con ello se transformó la esencia del Plan Alameda; el proyecto comercial para la Alameda Central se sustituyó por un complejo público denominado Plaza Juárez y consistía en la construcción de oficinas públicas como la nueva sede de la Secretaría de Relaciones

Exteriores, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, un museo, una plaza comercial y otra cultural. Asimismo, se incluyó la cimentación de vivienda para clase media y se plantearon instaurar apoyos sociales para la población vulnerable y el aumento de la seguridad policial.

En 2006, en pleno clima electoral, la última etapa del Proyecto Alameda se cristalizó y la Plaza Juárez fue inaugurada por las autoridades locales, federales y los representantes del empresariado con lo cual se cerró una etapa en la nueva gestión de la zona Alameda y del mismo centro histórico.

Gentrificación, especulación inmobiliaria y régimen urbano

El proceso de gentrificación de la Alameda está inserto en un horizonte más amplio, debido a que forma parte del centro histórico y a partir del año 2001 se dieron las circunstancias políticas y económicas para emprender la gentrificación, a partir de la creación del Consejo Consultivo del Centro Histórico encabezado por el magnate Carlos Slim y por representantes del Poder Ejecutivo Federal y Local, así como por parte de la sociedad civil. La presencia de Slim fue fundamental porque otorgó certeza económica y política a los interesados en invertir en el centro histórico. Al respecto una ex Directora de la SEDUVI señaló:

Se conformó el Consejo Asesor del Centro Histórico con la presencia de 200 personalidades de todo el país y con una cabeza del consejo que era Carlos Slim. Esto fue muy importante porque tenías que dar certeza económica y la tenía que dar alguien que se atrevía a invertir y que prácticamente todas las inversiones que ha hecho en su vida han sido rentables.¹⁰

De esta manera, se inauguró un nuevo tipo de régimen urbano¹¹ para el centro histórico con los acuerdos en los que la administración pública y el sector empresarial toman decisiones públicas en nombre de la gobernabilidad. En este contexto, las inversiones privadas en el centro histórico aumentaron en los últimos años. Hasta el año 2005, según la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal en la zona de la Alameda se efectuaron 13 proyectos que representaron el 45% de las inversiones del centro histórico (Paredes, 2008). Esto evidencia que se logró la voluntad gubernamental de retribuirle a la Alameda y su perímetro la actividad económica para renovarla, objetivo planteado desde la confección del Plan Alameda en los albores de los años noventa.

En cuanto a las nuevas edificaciones sobresale la del entonces Hotel Sheraton (ahora Hotel Hilton),¹² cuya construcción fue la primera de la zona y resultó emblemática porque detonó el desarrollo inmobiliario de la Alameda y su perímetro. El Hotel de 27 pisos se inauguró en el año 2003 por las autoridades federales y locales. El recinto cumplió su objetivo de posicionarse como un sitio de reunión de empresarios, políticos y de atracción de un importante sector de turismo internacional. Poco tiempo después de su inauguración se decidió expropiar varios predios en Avenida Juárez para construir la Plaza Juárez que estuvo a cargo de Ricardo Legorreta. La plaza alberga los juzgados del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Museo Memoria y Tolerancia, el Archivo de Notarías, un centro de exposiciones culturales y una plaza comercial. Detrás de la Plaza Juárez la gentrificación también alcanzó al Barrio Chino que pasó por una renovación urbana y se instaló un arco con dragones como se encuentra en la mayoría de este tipo de vecindarios en diversas ciudades del

mundo, contribuyendo al proceso de homogeneización y tematización del espacio urbano.

En cuanto al mercado de vivienda, las intervenciones realizadas se destinan para un segmento de mercado medio y alto. Se identificaron cuatro desarrollos inmobiliarios en el área de estudio: Puerta Alameda, José María Marroquí 32, Delicias y Vía Alameda. El primero merece mención aparte porque es la máxima apuesta de producción de vivienda de altos ingresos en la zona. Localizado en lo que fue un terreno del DDF sobre avenida Juárez, junto a la Plaza Juárez, se construyó el paradigma de los desarrollos inmobiliarios en el centro histórico. El Proyecto Puerta Alameda, con su diseño arquitectónico, contrasta con el entorno de construcciones antiguas de la zona de la Alameda, debido a que cuenta con 18 niveles de altura que rompen con el paisaje, así como por su volumen que tiene capacidad para albergar 640 departamentos y por su estética que se conforma de bloques de color metálico.

Puerta Alameda se concibió como una burbuja urbana que cuenta con todas las comodidades para no salir de ella. En su propaganda publicitaria esto se podía leer: "Usted correrá por las mañanas en el circuito de *jogging* o podrá nadar en la alberca; luego, si no puede irse a su oficina, podrá atender sus asuntos en el Business Center, desayunar y comer en la zona comercial y por la noche organizar cualquier evento en la sala de usos múltiples".

10. La persona entrevistada pidió el anonimato. Exfuncionario de SEDUVI.

11. Stone define el régimen urbano como los arreglos informales por medio de los cuales el aparato público y los intereses privados se coordinan para hacer posible la realización y toma de decisiones de gobierno (Bassols, 2006).

12. A finales de 2009 la cadena Hilton comenzó a administrar el inmueble, cuya propiedad corresponde a la familia Sitton Guindi.

Los precios de los departamentos de los desarrollos inmobiliarios mencionados (Puerta Alameda, José María Marroquí 32, Delicias y Vía Alameda) eran de uno a tres millones de pesos y el mercado está dirigido a sectores jóvenes de ejecutivos, profesionistas, empresarios y algunos artistas que gustan de patrones de consumo de estilo global y que están por arriba del ingreso medio. Paradójicamente, ello resulta contrario a lo que estipulaba el Programa Parcial que señalaba que por lo menos 60% de la producción de la vivienda sería de interés social, atentado contra las demandas de los vecinos y evidenciando que estaban excluidos del nuevo proyecto urbano.

Gentrificación e industria cultural

Distintos trabajos han demostrado que en el fenómeno de la gentrificación los artistas y la industria cultural desempeñan un papel fundamental. Al respecto, Ley (1986) ha escrito sobre cómo los artistas son usados como potenciales gentrificadores. Smith (1996) también manifestó que los artistas representan la primera avanzada por la conquista de los barrios en decadencia. En el caso de la ciudad de México en la década de los ochenta algunos artistas extranjeros decidieron vivir en vecindades y viejos edificios del centro histórico porque buscaban un laboratorio urbano intenso y caótico, simbolizado la antítesis de la ciudad genérica (Gallo, 2005).

Hace poco tiempo que al centro histórico han regresado grupos de artistas jóvenes con ingresos medios, así la denominada "clase creativa" (Florida, 2010) encuentra en el centro de la ciudad la forma de vida urbana. La Fundación del Centro Histórico, dirigida por Grupo Carso, es la que se encarga de la promoción para que los jóvenes creadores regresen al centro a través del proyecto denominado *Corredor*

Cultural del Centro Histórico. El plan contemplaba atraer a población joven y dedicada a las artes en general, para lo cual se rehabilitaron y adecuaron viejos edificios con la intención de subvencionar la residencia de este segmento de población. Además, se establecieron foros y centros de cultura para la exposición de los trabajos, así han proliferado galerías y bares que originan un ambiente propicio para las tertulias artísticas.

Mientras tanto, la zona de la Alameda experimentó un tipo de gentrificación que está más relacionada con la renovación, reconversión y reconstrucción de museos y espacios culturales. No se debe olvidar que el perímetro de la Alameda, durante el siglo XX, se constituyó como un polo cultural debido a su vecindad con el Palacio de Bellas Artes.

Después de los sismos de 1985 distintos edificios fueron abandonados en el perímetro de la Alameda y el gobierno aprovechó la oportunidad de regenerar la zona con la conversión de algunas construcciones en museos y recintos culturales. Así, surgió el Museo Nacional de la Estampa, establecido en 1986 en el atrio del Templo de la Santa Veracruz. Contiguo a éste, en el ex-Hospital de San Juan de Dios, se colocó la recopilación de múltiples objetos del coleccionista alemán Franz Meyer. En 1987, a un costado de la Plaza de la Solidaridad, fundaron el Museo Mural Diego Rivera que resguarda la magna obra *Sueño de una tarde dominical en la Alameda Central*. Del mismo modo, la Secretaría de Hacienda instaló en sus oficinas un centro cultural. Después de consolidarse, estos museos, acompañados por el reconstruido Teatro Hidalgo, vinieron a cambiar el carácter eminentemente popular del lado norte de la Alameda. En el año 2000, en el antiguo convento de San Diego se redefine la vocación de la antigua Pinacoteca Virreinal y se transforma en

el Laboratorio Arte Alameda, el cual se dedica a presentar exposiciones y actividades de arte contemporáneo.

En la parte sur de la Alameda la edificación de la Plaza Juárez implicó que el viejo Templo de Corpus Christi se renovara y dejara de funcionar como Museo de Artes Populares y se reconvirtió en el Archivo Histórico de Notarías del Distrito Federal. Asimismo, en la explanada de la Plaza Juárez, teniendo como escenario el cuerpo de agua concebido por Vicente Rojo, se montan exposiciones que tienen como fondo el mural *Velocidad* de David Alfaro Siqueiros. En el año 2006 se estrenó el Museo de Arte Popular en el antiguo edificio de la Estación Central de Policía y Bomberos. En 2010 se abrió, en una parte de la misma Plaza Juárez, por iniciativa de la comunidad judía en México el *Museo Memoria y Tolerancia* que busca reflexionar sobre la inclusión y la diversidad social a través de una colección sobre múltiples genocidios.

La gentrificación de la Alameda no únicamente se refiere a la cultura tangible y sus grandes construcciones, sino que también ha implicado que con el remozamiento el jardín y su perímetro se vuelvan un referente en festivales culturales, los cuales son las fuerzas dinámicas que nutren a las operaciones de regeneración y reconstrucción del patrimonio histórico y arquitectónico. En las conmemoraciones efectuadas en el centro histórico como el Festival de Primavera y el Festival de México, para éste han tomado como uno de sus principales escenario el paseo de la Alameda y los museos que lo rodean.

Por lo tanto, la oferta cultural es tan amplia en la zona de la Alameda que resulta sugerente para los nuevos residentes, visitantes locales y turistas extranjeros debido a que se ha convertido en un *clúster* cultural¹³ que se enlaza con los otros nodos

culturales más importantes de la ciudad de México e incluso del país: el centro histórico y el Bosque de Chapultepec. De esta manera se confirma lo que Panabière (1990) apuntaba en los albores de los noventa, que progresivamente las clases medias y altas reconquistarían el centro histórico de la ciudad de México a través de las actividades culturales. De esta manera, la oferta cultural y la reconversión del patrimonio arquitectónico posibilitó que la zona de la Alameda se gentrifique y que la cultura institucional funcione como un filtro social que permite la presencia de unos cuantos y la ausencia de otros.

Gentrificación, control y disputa por el espacio público

Después de los sismos de 1985 la lenta reconstrucción de la zona de la Alameda que presentó un paisaje de demoliciones y solares vacíos generó una representación social negativa de la zona, debido a que se concebía como un espacio del desastre. Asimismo, los edificios aledaños albergaban a sectores pobres que, según la mirada del sector público y privado, aumentaban la imagen nociva de la zona de la Alameda. Ejemplo de ello son las fincas existentes en Luis Moya y otras ubicadas en las calles de Independencia y Tarasquillo de las que se hablará más adelante. Además, algunos inmuebles como el situado en la calle López número 23 se encontraba en mal estado y fue ocupado por indígenas triques; personas en situación de calle, sobre todo niños y jóvenes que no tenían morada adoptaron a la Alameda como sitio para pernoctar.

13. Anglicismo que se usa para indicar una concentración de empresas y/o instituciones que comparten el interés por un sector económico con la intención de asociarse y colaborar.

Aunado a lo anterior, también la localización particular de la Alameda que se ubica en el límite del centro histórico, propiciaron y albergaron prácticas de grupos populares y minoritarios (Hernández, 2006). La Alameda cobra relevancia como un espacio intersticial, debido a que se ubica entre la Plaza de la Constitución, el máximo símbolo del Estado mexicano y el Paseo de la Reforma que alberga la zona financiera de la ciudad de México. La ubicación de la Alameda promueve cierta flexibilidad en sus usos, ofreciendo cabida a devotos de religiones protestantes, homosexuales, travestidos, migrantes rurales e indígenas, trabajadores sexuales, vagabundos y vendedores ambulantes. La apropiación de estos grupos sociales no implica la exclusión de otro tipo de personas, sobre todo porque es un espacio público. Sin embargo, la Alameda Central es vinculada con los colectivos mencionados y con imaginarios de inseguridad que en el fondo reflejan un temor a la alteridad, generando que ciudadanos no la usen o sólo sea vista como un sitio de tránsito, situación que contrasta con su pasado que desde el siglo XVI hasta principios del XX funcionó como unos de los principales espacios de paseo, ocio y recreación de la ciudad.

14. Los hombres, por lo general, trabajan en la rama de la construcción y las mujeres en el servicio doméstico, ello se verificó a través de la etnografía realizada. Igualmente, la publicación de la CDHDF (2011), Horbath (2006) y Yanez (*et al.*, 2005) e incluso el documental *En el Hoyo de Rulfo* (2006) evidencian que la población indígena en la ciudad de México está confinada en los sectores del mercado laboral mencionados.

15. El hecho se refiere a una redada realizada en 1901, durante el mandato de Porfirio Díaz. La redada era contra un baile de hombres homosexuales y travestidos. El gobierno mexicano se esforzó en tapar el asunto, puesto que los detenidos pertenecían a las clases altas de la sociedad porfiriana. Se extendió un rumor que indicaba que el yerno de Porfirio Díaz, Ignacio de la Torre, se encontraba allí, al cual se le permitió la fuga y el misterio constó en saber qué había pasado con el detenido número 41.

Entre las prácticas que se llevan a cabo en la Alameda está el cortejo. En el caso de los migrantes rurales e indígenas (provenientes del Estado de México, Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y Veracruz) en sus días de descanso¹⁴ asisten al paseo a buscar pareja. Además de ello, la Alameda es un importante punto de encuentro con sus iguales, por lo que se erige como la gran plaza del pueblo que articula el ocio y la recreación como ocurre en sus lugares de origen.

Una práctica común en la Alameda es el cortejo homosexual, el jardín se ha consolidado como el máximo espacio público para el cortejo gay de la ciudad de México. Sánchez y López (2000) indican que un tercio de sus encuestados asisten a la Alameda con miras a conseguir algún tipo de encuentro afectivo y/o sexual. Asimismo, se han realizado varios eventos políticos de la comunidad lésbico-gay, por ejemplo, antes de aprobarse las sociedades de convivencia se celebraban matrimonios colectivos en el Hemiciclo a Juárez. También junto al paseo se develó una placa conmemorativa del centenario de las víctimas de la polémica redada los *cuarenta y uno*,¹⁵ que según Monsiváis (2001) inaugura una etapa de la homosexualidad en México, por lo que la Alameda se posiciona como un espacio homosexual.

La etnografía realizada permitió vislumbrar que un componente esencial del domingo en la Alameda es la música y el baile que originan las identidades colectivas, a tal punto que ahora el baile es el principal motivo del paseo en la Alameda y se presenta de tres maneras. La primera es en el género de cumbia, preferida por los homosexuales, algunos migrantes y vecinos de la zona. Los primeros crean pistas de baile aisladas marcando la diferencia con los heterosexuales y destacan por las sugestivas rutinas y extravagantes vestuarios. Otra expresión de la musicalidad es el género gruperero que atrae

principalmente a los inmigrantes rurales quienes se identifican en mayor medida con esta música y que es muy difícil que resulte atractivo al resto de asistentes a la Alameda. Entre los jóvenes inmigrantes se hace evidente un proceso de hibridación cultural a través del baile, entre ellos se populariza la asistencia a salones de bailes de estilos *tecno* y *break*, ubicados en estacionamientos o viejas residencias abandonadas en el perímetro de la Alameda. La tercera forma en que se hace presente la música es mediante las religiones protestantes, las cuales se valen de la música popular, concretamente los estilos gruperos y rancheros con letras adaptadas con mensajes religiosos para atraer adeptos, sobre todo de inmigrantes que viven frecuentemente en ambientes de agresividad en la ciudad.

El comercio ambulante en la Alameda es una práctica común y se tienen registro desde las primeras crónicas y frescos que existen de ésta. La cifra de vendedores ambulantes varía según cambian las administraciones delegacionales, debido a que éstas son las encargadas de expedir los permisos respectivos. Durante la etnografía se contabilizaron cerca de 250 comercios ambulantes, mientras que los últimos datos de las autoridades, correspondientes a 2012, registraron aproximadamente 370¹⁶ puestos informales en la Alameda, mayoritariamente de hombres y mujeres de origen rural e indígena que ante la exclusión social y laboral encontraron una manera de subsistencia en el comercio no autorizado. Los vendedores ofrecen comida, amuletos, piratería, artesanías y puestos de suertes que complementan el carácter festivo de la Alameda.

Finalmente, un elemento del que no se conoce demasiado y que es latente en la Alameda es el trabajo sexual. Por un lado, existe explotación sexual infantil y juvenil de población indígena y en

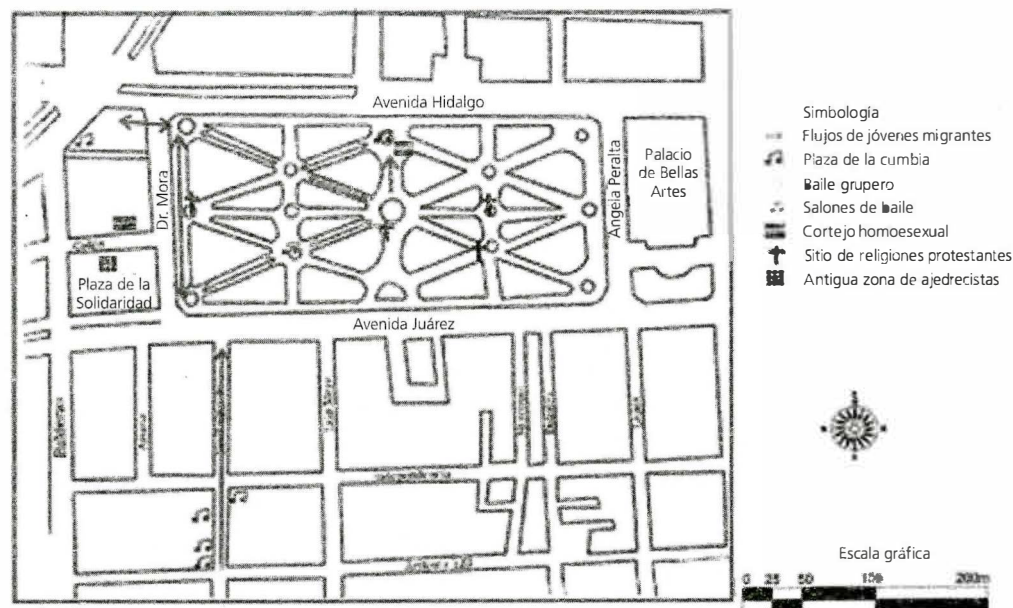
situación de calle, que es controlada por grupos lenocidas como lo han hecho patente diversas ONG's y organismos como la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2007). Por otro lado, al interior del colectivo homosexual existe un grupo que se dedica a la prostitución y que ofrecen sus servicios en los pasillos de la Alameda. En este caso, se identificaron a sujetos travestidos conocidos allí como las *vestidas* y también se encuentran los *chacales* (hombres de fisonomía ruda),¹⁷ quienes en no pocas ocasiones son miembros del ejército que acuden a prestar sus servicios sexuales en la Alameda, concretamente en los moteles que se ubican al norte del paseo.¹⁸ La Alameda se volvió un sitio para establecer relaciones homosexuales con los soldados, ello se constató durante el trabajo de campo, además existen portales electrónicos como el blog *Chacales México*¹⁹ que señala a la Alameda como un espacio para cortejar o contratar a soldados como se puede leer en el siguiente fragmento del portal electrónico: "Alameda Central. Buen lugar de ligue. Muchos amigos reportan que se siguen ligando wachos (soldados) y chacales en la Alameda sin problemas". Este rostro de la Alameda no es el más conocido ni mucho menos el más visibilizado porque ante algunos sectores sociales la homosexualidad aún es un tema complejo de tratar y mucho más cuando se refiere a una figura como la del ejército, vinculada con el machismo y el patriarcado que es pieza clave en la conformación del nacionalismo.

16. <http://alameda.especial.eluniversal.com.mx/>

17. Las vestidas, por lo regular, desempeñan un rol pasivo en las relaciones sexuales, en tanto que los chacales son los activos.

18. Esta información se obtuvo a través de la etnografía y de la observación sistemática en la Alameda.

19. [Chacalesmexico.blogspot.com](http://chacalesmexico.blogspot.com)



Mapa 1. Grupos sociales y prácticas en la zona de la Alameda Central.

Fuente: Elaboración propia en función de los datos etnográficos, año 2006.

Por lo anterior, se considera que la Alameda Central es un espacio intersticial practicado y apropiado por grupos sociales marginales, cobijador de la alteridad. Un travestido puede estar junto a un cristiano protestante, se toleran y respetan, cada cual dentro de su territorio, marcado por las fuentes y glorietas. El carácter popular y festivo de la Alameda Central es un paisaje invisible, no porque no se vea sino porque no se quiere ver como tal desde la mirada hegemónica del poder público. Pareciera que la presencia de estos grupos es una provocación para las pautas de normalidad que los sectores públicos y económicos buscan instaurar

en la Alameda. En el Mapa 1 se puede apreciar la distribución e interacción de los grupos marginales en la Alameda.

Existen suficientes elementos para demostrar que el GDF actúa de manera excluyente y el primer suceso que lo confirma fue la expulsión, de la Alameda primero y después de la Plaza de la Solidaridad, de niños de la calle e indigentes (Makowski, 2004), los cuales a partir de los sismos montaron casas precarias con hules y palos en ambos espacios públicos. La preocupación por suprimir a ciertos actores sociales del espacio público respondió al interés del régimen gubernamental de mostrar a los

inversionistas que la zona era segura y se encontraba saneada. De esta manera, se podría considerar un espacio óptimo para la inversiones, ya que como señala Córdoba (2011), desde 1991 las propuestas sobre la Alameda siempre giraron en torno a instalar en la zona un centro financiero de alto nivel.

Las autoridades tratando de revertir la situación de inseguridad de la Alameda y de sus colonias vecinas incrementaron las medidas de seguridad. Una de las primeras acciones fue crear dos grupos de policías: la policía típica en 2002 y un año después el grupo de protección ciudadana Alameda. Además de establecer medidas de seguridad con la policía típica, se busca establecer una forma de tematización del espacio público vinculada a ofrecer un paisaje turístico para los visitantes y turistas. A continuación se presenta un fragmento de la entrevista de Alfredo Gutiérrez Kirchner, creador del destacamento policiaco:

Tratamos de buscar un enfoque que hiciera de la seguridad un motivo no sólo policiaco sino de cultura vecinal. Viendo un día el Mural de Diego Rivera, Sueño de una Tarde Dominical en la Alameda y al personaje zapatista a caballo (Emiliano Zapata), se me ocurrió que la policía montada del GDF no tenía porque pedir prestado el atuendo europeo del albardón y la bota federica, teniendo la tradición charra. El caballo es un elemento disuasivo del delito, como lo demuestran todas las policías del mundo, Nueva York, Londres, etc., conservan contingentes a caballo y que en México existió la policía rural desde Benito Juárez hasta Lázaro Cárdenas, si acaso algo manchada por el gobierno de Porfirio Díaz. Buscamos pues crear un agrupamiento dentro de la misma policía montada, con atuendo y tradición charra, que además usara el machete en lugar del sable y el revólver en lugar de la pistola escuadra. Se le dotó de caballos de la raza Azteca. Hoy por hoy es el único agrupamiento charro armado. Los incidentes delictivos

cayeron a cero en el parque de la Alameda y los turistas, los medios informativos y las familias con niños, quieren a sus policías charros.

El fragmento muestra que la Policía Típica ataviada con traje de charro evoca el pasado mitificado de la Alameda, en aquellos días en que se acudía al paseo a jamelgo y en carruajes. La invención de este grupo policiaco busca retomar la idílica identidad mexicana, donde la Alameda se desempeñaba como un nodo de las rutas cotidianas. Este imaginario está permeado por estereotipos del México pintoresco, tan bien ilustrados en la literatura y la cinematografía mexicanas, los cuales fueron utilizados por el Estado mexicano para conformar el nacionalismo.

Otra de las acciones realizadas por el gobierno del Distrito Federal fue la instalación, sobre Avenida Juárez, de una agencia del Ministerio Público para hacer más expeditas las detenciones que se llevaban a cabo en la Alameda y su perímetro, también fue una acción de intimidación hacia las personas en situación de calle que habitaban por la zona. Las disposiciones oficiales estaban encaminadas a lograr un desalojo violento de los niños y jóvenes itinerantes durante la noche del 24 de julio de 2002. La justificación de las autoridades fue que estas personas afeaban y desprestigiaban la imagen pública de la Plaza (Alameda y Solidaridad) y el centro histórico (Makowski, 2004). Además, la presencia de vagabundos y niños de la calle no era conveniente para la inauguración del Hotel Sheraton Centro Histórico, la gran apuesta del Proyecto Alameda. Cabe decir que unos meses después de la magna apertura del hotel la oficina de policía fue abandonada.

A corta distancia de los hechos anteriores, ocurrió otra exclusión disfrazada, en esta ocasión fue la reubicación de clubes de ajedrecistas que

instalaban carpas en la Plaza de la Solidaridad. La mayoría de los asistentes eran ancianos, jubilados y desempleados reunidos en ese sitio para socializar. La Delegación Cuauhtémoc argumentó la existencia de irregularidades en el uso del espacio público, por lo que las carpas fueron colocadas en la Plaza de la Ciudadela, lejos del centro histórico. Algunos ajedrecistas resistieron el embate gubernamental y continúan efectuando sus partidas en las bancas que se ubican fuera del Museo Diego Rivera, pero de manera improvisada y sin contar con la infraestructura que tenían en la plaza, más cómoda.

Una situación parecida sufrió la celebración de Navidad y Reyes Magos, actividad instituida desde los primeros años del siglo pasado. Dicha festejo contaba con la instalación de escenarios de “Santacloases” y Reyes Magos, así como una verbena popular y juegos mecánicos. La conmemoración navideña fue suprimida de la Alameda en el 2003, debido a que era un evento sumamente concurrido por los sectores populares no se ajustaba con la nueva imagen global y vanguardista de la zona Alameda. Por lo tanto, fueron reubicados en la explanada del Monumento a la Revolución, también en la periferia del centro histórico.

Este conjunto de operaciones restrictivas del espacio público nos ubica en una circunstancia similar a la de Tompkins Square Park, Nueva York. Allí, de igual manera, echaron por la fuerza a la población marginal que dormía en el parque, después que la elitización los dejó en la calle. Tanto en la ciudad de México como en Nueva York, en el espacio público se dieron los primeros rasgos de la “ciudad revanchista” (Smith, 2000:23), utilizada por las clases socialmente privilegiadas para recuperar la ciudad que antes habían abandonado.

Al igual que en Nueva York, las autoridades locales expulsaron a los indigentes y vagabundos para recuperar el espacio público, sobre todo en la zona de la Alameda. En ambas ciudades, los gobiernos locales se ocupan de enmendar los aspectos materiales del entorno para el regreso de los acaudalados, creando una imagen favorable. Además de la policía, las autoridades instalaron cámaras de video y botones de pánico en la zona de la Alameda para intentar tomar el control de la calle, situaciones parecidas a las que reflexiona Davis (2003) sobre el caso de Los Ángeles.

Los hechos mencionados nos hacen pensar, al revisar la literatura sobre el tema de gentrificación, que en la ciudad de México, concretamente en el centro histórico y la zona de la Alameda se ha implantado el modelo urbano de Nueva York, abandonado por el ex alcalde de esta ciudad, Rudolph Giuliani. La izquierda gobernante ha optado por mecanismos de exclusión social en zonas estratégicas de la ciudad. La estrategia de elitización en la zona de la Alameda funciona bajo el concepto de cero tolerancia exportado por Giuliani.

En Estados Unidos, este modelo es conocido como *policing the poor*, que se caracteriza por considerar, al igual que en el siglo XVIII, que en la ciudad el desorden y el crimen se complementan. Giuliani fue contratado en 2003 por el Gobierno del Distrito Federal, con aportaciones que rondaban los cuatro millones de dólares pagados por grandes empresarios capitalinos, con el objetivo de ofrecer asesoría en materia de seguridad. El término *cero tolerancia* no sólo implica el criterio policial de seguridad, sino que trae consigo también el control social que sustenta el nuevo desarrollo inmobiliario que segrega a los diferentes y empobrecidos.

Gentrificación y exclusión ciudadana

En la primera sección del presente documento se abordó la cuestión de cómo los habitantes y comerciantes de la zona de la Alameda se organizaron para hacer frente al proyecto de regeneración urbana y las consecuencias que traían consigo la gentrificación. A partir de ese momento, y prácticamente durante casi diez años, se vivió una larga disputa entre los vecinos de la zona y los planificadores del Proyecto Alameda, así como con los gobernantes de la ciudad. El movimiento social en contra del Plan Alameda generó un Plan alternativo que incluía las demandas sociales y buscaba la integración de los residentes en el proyecto urbano. Para algunos, la renovación del centro histórico era fundamental y debía llevarse a cabo como fuera, porque era un espacio que se encontraba desperdiciado en términos económicos y funcionales. Mientras que otros pensaban que el remozamiento era necesario y debía efectuarse, pero con una visión integral que aglutinara a todos los involucrados sin recurrir a mecanismos de segregación socio-espacial. La gentrificación en la zona de la Alameda estuvo inmersa en una tensa situación entre ambas posiciones.

Es interesante traer a colación el punto de vista de los ex-directores del Fideicomiso Alameda, Ricardo Villalpando (1991-1997) y Alfredo Gutiérrez Kirchner (1997-2001), respecto al tema de la oposición vecinal al plan. Por ejemplo, en la entrevista realizada a Ricardo Villalpando contestó lo siguiente:

AHC: Platíqueme sobre la resistencia social de los vecinos y residentes al Plan Alameda.

RV: No (rostro de admiración). ¿De la Alameda?

AHC: Por ejemplo, el surgimiento de la ARCTZA.

RV: ¡Ah! Sabes, también me tocó el rescate del Teatro Orfeón que es muy interesante.

Durante su función como responsable, Villalpando fue quien enfrentó la mayor resistencia social y es evidente que esquivó el tema sobre la reacción de los residentes de la zona al Plan Alameda. Por otro lado, ante una pregunta similar Alfredo Gutiérrez confesó: “Los habitantes siempre fueron muy cooperadores y entusiastas”. El primer Director de Fideicomiso, Ricardo Villalpando, evitó nombrar la lucha activa de los pobladores, mientras que Gutiérrez confunde la oposición a un plan de desarrollo urbano con la cooperación de los habitantes, quienes evidentemente fueron participativos porque vieron en riesgo su hábitat.

Una alta autoridad del Instituto de Vivienda (INVI) se posicionó de forma divergente respecto a las posturas de los directores del Fideicomiso, cuando se le preguntó sobre las medidas que tomaron los habitantes ante las propuestas del Plan Alameda argumentó lo siguiente:

Los habitantes reaccionaron con mucha resistencia, con muchas contradicciones. Recuerdo que había mil mesas de negociación, asambleas dos veces a la semana, eran encabezadas por la autoridad, pero con un papel medio confuso. Por un lado, una gran apertura y mucha participación, pero a la hora de tomar las decisiones se actuó incluso con engaños porque la intervención consistía en que Reichmann desarrollara el Proyecto, esa era la intención del gobierno. No había un desarrollo integral de la zona ni todo lo que se había hablado. Puedo decir, aunque no tengo las pruebas contundentes, que sí se engañó a la gente; se decía que los predios se destinarían para vivienda y que los habitantes no serían expulsados. Sin embargo, al final los predios fueron entregados a Reichmann.²⁰

20. Ex funcionario del INVI quien pidió guardar el anonimato.

La persona entrevistada no duda en reconocer la manera como actuó el régimen gubernamental y la forma como los residentes y habitantes de la Alameda se movilizaron con propuestas concretas. Sin embargo, la lógica económica se impuso a una perspectiva de desarrollo urbano integral que hubiera sido paradigmático para la ciudad de México, puesto que apenas en 1998 se incluyó en el desarrollo urbano la planeación participativa y se debe reconocer que ésta fue una conquista, de algún modo, impulsada por los vecinos del perímetro de la Alameda.

En el periodo comprendido entre 1998 a 2000 se efectuaron asambleas en la zona de la Alameda, así como cuatro talleres participativos de los que surgieron dos temas centrales: la vivienda y la certeza jurídica sobre ésta, ya que se comenzaron a presentar lanzamientos y violencia por parte de los propietarios hacia los moradores para que desalojaran los inmuebles de alquiler. En este sentido, la principal demanda de la población durante el mandato de Cuauhtémoc Cárdenas fue pactar una tregua de juicios inquilinarios para evitar desalojos y aprehensiones penales contra los residentes y comerciantes de la colonia.

A pesar de la especulación inmobiliaria, que derivó en el encarecimiento del valor del suelo y la expulsión de aquellos que no podían pagar el alquiler, las demandas ciudadanas disminuyeron notablemente porque las organizaciones sociales fueron coartadas por la estrenada estructura gubernamental. Tal fenómeno ocurrió debido a la inserción de los líderes barriales en la organización

del Partido de la Revolución Democrática, generando mecanismos corporativos de acceso a la vivienda a cambio de no interferir en el desarrollo urbano.

Leal (1996) menciona que la última disputa pública, debido a la especulación inmobiliaria, ocurrió en el año 2001 con la expropiación de terrenos para la construcción de la Plaza Juárez. Los habitantes de tres edificios en la calle de Independencia y Tarasquillo lucharon para defender sus viviendas. El GDF realizó un avalúo y trató de convencerlos de la compra de sus departamentos por la cantidad de 320,000 pesos por departamento. Sin embargo, los vecinos no cedieron y algunos obtuvieron 800,000 pesos y los pocos que fueron a los tribunales negociaron por una cantidad superior al millón de pesos, cifra que representa casi la mitad del valor actual de los departamentos. Según el portal electrónico *Metros Cúbicos*,²¹ especializado en transacciones inmobiliarias, en la zona de la Alameda el inmueble más barato tiene un precio comercial de 1 millón 950 mil pesos. El hecho apunta a que en el caso de la Alameda existió especulación inmobiliaria y desplazamientos de los habitantes bajo el argumento de la renovación y regeneración de la zona, aunque para las autoridades las movilizaciones resultaban de un proceso democrático. Así lo expuso un funcionario de la SEDUVI:

*Una delegación de China vino a platicar con la SEDUVI. Cuando les hablamos que teníamos mesas de concertación, por supuesto que ellos no entendían prácticamente que es eso del ejercicio democrático y la participación ciudadana. Ellos hacían intervenciones de expulsión de pobladores de las zonas históricas chinas y ya tenían listo el proyecto donde los tenían que llevar. No eran concertaciones como aquí, no eran mesas, era expulsar porque tengo que generar otro tipo de inversiones en la ciudad.*²²

Está claro que el caso de China es una experiencia distinta a la realidad mexicana y no existieron movilizaciones masivas de población como expone la entrevistada; sin embargo, como se demostró en el cuerpo de este artículo, el régimen gubernamental generó desplazamientos a través de expropiaciones y tumbar edificios. Asimismo, también influyeron mecanismos de control de espacio público como la creación de grupos policiales, específicamente para la zona de la Alameda y la instalación de una Agencia del Ministerio Público, con lo cual se criminalizó la pobreza y se llevaron a cabo desalojos de personas en situación de calle. Ello se realizó con la intención de gentrificar la zona de la Alameda, la cual se enmarca en el nuevo modelo de ciudad neoliberal, y el gobierno local sirve la mesa al mercado para que inviertan en la reconversión de espacios con la idea de situar a la metrópoli mexicana en circuitos de competitividad global en detrimento de los habitantes del barrio y de los usuarios de la Alameda.

Para el régimen gubernamental el Plan Alameda se confeccionó mediante la planeación participativa, con una metodología que consintió en talleres, mesas de trabajo y materiales de difusión. Sin duda alguna fue importante que varias propuestas de los vecinos se hayan incorporado a éste, específicamente la ampliación a 72 manzanas del área a renovar; la promoción de construcción de vivienda de interés social; el establecimiento de una estrategia de renovación urbana a largo plazo que incluyera a los antiguos residentes; el aprovechamiento de la potencialidad económica de la zona, respetando las características históricas y patrimoniales del área de actuación; y la negociación de juicios inquilinarios para evitar expulsiones masivas de población. No obstante, hasta el momento, han sido letra muerta y

en la realidad no hubo un cambio en la ejecución del Plan Alameda. Córdoba (2011) señala que los actores vecinales sí participaron en un proceso de planeación estratégica, pero no influyeron mayormente en la lógica de las intervenciones urbanas, a pesar de que las autoridades argumentaron que el Plan Alameda se diseñó mediante lo que se denominó planeación participativa. Por lo tanto, existió una decisión gubernamental unidireccional que se acompañó de un proceso de gestión estratégica pero no de planeación participativa. De esta manera, las acciones de renovación urbana de la zona de la Alameda sólo se llevaron a cabo en las trece manzanas que inicialmente fueron seleccionadas, ignorando la voluntad popular y beneficiando la rentabilidad económica.

3. Reflexiones finales

El enfoque que aquí se trabajó sobre la gentrificación permite entenderla de una manera integral, debido a que se toman en consideración las dimensiones económicas, demográficas, culturales y políticas que permiten comprender la intensidad del fenómeno. De esta manera, podemos afirmar que en la Alameda existe un proceso de gentrificación dirigido por la administración pública, el cual funda un nuevo régimen urbano con el capital privado. Éste sólo participa del proceso hasta tener la garantía de rentabilizar sus inversiones a través de la especulación inmobiliaria.

También se debe destacar el uso de la industria cultural como elemento gentrificador, así el arte y la cultura, a través de museos, son utilizadas para

21. <http://www.metroscubicos.com>

22. Ex funcionario SEDUVI, entrevista citada.

22. Ex funcionario SEDUVI, entrevista citada.

sanear la zona de la Alameda, las cuales, además, atraen a los nuevos residentes, así como a las clases medias letradas interesadas en la cultura.

En el nuevo proyecto para la Alameda no caben sus habitantes, en un principio, debido a la presión popular, se reformularon las actuaciones y se le concedió margen para que presentarán un plan alternativo al del gobierno local. Sin embargo, en tanto fue avanzado el proceso el movimiento vecinal perdió fuerza y capacidad de reacción ante la gentrificación. A pesar de que los instrumentos de planeación urbana se autoproclaman como participativos porque realizaron consultas ciudadanas y talleres vecinales que llevaron a que varias de sus propuesta fueran incluidas en el planes, la realidad es que han sido letra muerta. Las intervenciones gubernamentales sólo han respondido a la lógica de la rentabilidad económica en las manzanas que sirven de escenografía al parque de la Alameda y que dan continuidad al Paseo de la Reforma, ignorando planteamientos como la construcción de vivienda social o la intervención integral en toda la zona sur de la Alameda.

Asimismo, se hizo patente que la gentrificación en la Alameda incide no sólo en las intervenciones urbanas de gran magnitud sino que a ras del suelo busca eliminar la esencia de lo urbano. Las intervenciones en el jardín se fundan en imaginarios urbanos higienistas, revanchistas y míticos del pasado, por lo que se intenta depurar y preservar dicho espacio a través de mecanismo excluyentes y de violencia física y simbólica hacia los grupos populares, marginales y alteritarios que hacían del espacio público un mosaico festivo y democrático.

Finalmente, habría que preguntarse qué modelo de ciudad se quiere instituir en la ciudad de México. La gentrificación del centro histórico y de la zona

de la Alameda indica que se intenta instaurar en algunos sitios estratégicos de la ciudad de México un modelo urbano global y neoliberal, el cual busca reconquistar la ciudad ignorando y suprimiendo las otredades, estableciendo con ello una homogeneidad social y una profunda inequidad espacial.

4. Epílogo

El presente trabajo es resultado de un proceso de investigación que comenzó en 2005 y concluyó en 2009. En dicho periodo se consolidó el proceso de gentrificación en la zona de la Alameda Central y hasta ese momento parecía que las acciones gubernamentales para regenerar el espacio público en el paseo habían finalizado. Sin embargo, en el último año ocurrieron eventos de gran magnitud para la zona de estudio y debido a que no me encuentro radicando en el país sólo pude seguir los acontecimientos a través de los medios de comunicación. Sin embargo, debido a la relevancia de los hechos me permití continuar con el texto.

En 2006 cambió la administración del Gobierno del Distrito Federal y el entonces Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, mantuvo una política de bajo perfil respecto a la zona de la Alameda, continuó inaugurando los recintos que estaban previstos y parcialmente logró que los vendedores ambulantes salieran del Perímetro A del centro histórico, lo cual generó que en esos años aumentará la cantidad de comerciantes en el jardín porque éste es la frontera con el Perímetro B, en el cual está permitida la venta informal. No obstante, las cosas cambiaron y en el último año de su administración se anunció la firma de un convenio de colaboración entre el gobierno local y *Keren Kayemet Leisrael*, mediante

el cual los expertos sionistas que se atribuyen haber logrado “la transformación de pantanos y desiertos en campos fértiles, poblados agrícolas, bosques frondosos”²³ dan asesoría a especialistas locales para desarrollar algo parecido en la Alameda Central. Allí mismo el GDF comunicó el “rescate integral”²⁴ de la Alameda, si nos detenemos en las acepciones del término (según el diccionario de la lengua española) encontramos que rescate implica recobrar por la fuerza lo que el enemigo ha tomado, así como liberar de un peligro y recuperar para su uso algún objeto que se tenía olvidado o estropeado. Entonces, para el Gobierno del Distrito Federal la Alameda estaba tomada por grupos enemigos (pobres, sin techo, migrantes, indígenas, prostitutas, homosexuales, etc.) y se encontraba deteriorada como se demostró en el cuerpo de este documento. Ello toma mayor sentido si se enmarca en la teoría de Neil Smith sobre gentrificación y la ciudad revanchista, así se hace patente que las clases dirigentes vuelven a los centros históricos que habían ignorado ya sea para vivir o invertir, pero encuentran que el sitio que abandonaron fue ocupado por clases populares que tienen que ser expulsadas para llevar a cabo su proyecto de ciudad.

A simple vista parece que el “rescate integral” de la Alameda se valdría de obras que incluían la limpieza, iluminación, sustitución de piso y remodelación de fuentes y estatuas, pero iba más allá puesto que se incluía el retiro de ambulantes y el aumento de la seguridad con la finalidad de recuperar la Alameda. Asimismo, el sentido democrático del espacio público fue usado como bandera de la gentrificación por parte de las autoridades, debido a que expresaron que la finalidad de rescatar el paseo consistía en “que el espacio público sea accesible para todos los sectores de la población”.²⁵ Paradójicamente, durante la noche

del 4 de marzo de 2012 arribaron a la Alameda 400 policías antimotines para desalojar a algunos vendedores ambulantes que aún permanecían trabajando.

Después de retirar a los vendedores, se instaló vigilancia policial permanente y se colocaron vallas metálicas y lonas para restringir el retorno de los comerciantes, así como para permitir que las obras pudieran ejecutarse sin contratiempos. Ello nos muestra que se mantuvieron los mecanismos represivos e higienistas llevados a cabo desde hace varios años en la gentrificación de la Alameda. Asimismo, la clausura del jardín fue un hecho sin precedentes en la historia de ésta, ya que en sus más de 400 años de existencia jamás se había cerrado, situación que se prolongó por seis meses.

El 26 de noviembre de 2012, unos días antes de que terminara el mandato de Marcelo Ebrard, se inauguró con un festejo grandilocuente los trabajos de remodelación de la Alameda. El paseo fue reabierto con piso nuevo, las fuentes fueron remozadas y se instaló tecnología LED²⁶ —que genera espectáculos llamativos con efectos de múltiples colores—, nueva iluminación y arbolado, entre

23. Fondo Nacional Judío es una organización no gubernamental que tiene el objetivo de adquirir tierras para el retorno del Pueblo Judío a su “tierra ancestral”, así como la movilización de recursos materiales, humanos, tecnológicos y financieros para desarrollar la “Tierra de Israel”, haciéndola apta para la forestación, la agricultura y la urbanización. <http://www.kkl.org.il/eng/>

24. <http://diariojudio.com/bin/forojudio.cgi?ID=6385&q=34,26>

<http://www.enlacejudio.com/2012/03/05/cierran-alameda-central-para-restaurarla/>

<http://www.milenio.com/cdb/doc/impreso/9124616>

25. Felipe Leal, entonces secretario de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

26. LED (Light-Emitting Diode). Son las tecnología más avanzada de luces y actualmente se usa para el alumbrado público de ciudades. Goza de popularidad porque reduce el consumo energético.

otras cosas, logrando una escenografía digna de un parque temático que distaba mucho del paisaje presente allí hasta hace unos meses. Según los datos proporcionados por el propio gobierno del D.F. se invirtieron 245 millones de pesos, lo cual supera el presupuesto del año 2012 de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y representa el 30% de los recursos asignados a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo²⁷ para el mismo periodo, lo cual demuestra la onerosa inversión que se asignó al remozamiento del jardín.

Durante el discurso de inauguración de la Alameda, el Jefe de Gobierno señaló cosas como: "La Alameda quedó hermosa, va a tener mantenimiento y veremos que no tenga indigentes".²⁸ Asimismo, se tenía que garantizar que una intervención de esta magnitud se mantenga por muchos años y "no se llene de ambulantes y no tengamos indigentes, aunque por ahí no le guste a alguna persona que diga yo eso, pero es la verdad".²⁹ Tal afirmación resulta lamentable y nos sitúa ante un discurso hegemónico que estigmatiza a las personas en situación de calle que por problemas estructurales, como la pobreza, pernoctaban en la Alameda. Este tipo de narrativa es recurrente en la gentrificación de la zona, puesto que se debe de recordar que en 2002 ya se habían ejecutado desalojos de indigentes. De esta manera, se criminaliza a los sin casa, así como a los vendedores ambulantes, quienes a través de estrategia

de supervivencia como el comercio informal o la mendicidad estaban presentes en la Alameda. En el nuevo paseo, e incluso en el centro histórico, los hechos de las autoridades indican que no hay lugar para aquellos que están más allá de la pobreza, a pesar de que las mismas autoridades afirmaron "que este es un espacio público para todos y lo vamos conservar y mantener así".³⁰

La reapertura de la Alameda Central duró menos de seis horas, ya que cerca de la medianoche policías colocaron vallas metálicas en su perímetro para evitar la presencia de los vendedores ambulantes e indigentes. Igualmente, se formalizó en la *Gaceta Oficial* la prohibición del comercio informal, las romerías de Reyes Magos y la colocación de ferias. Además, el Secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano, Felipe Leal señaló que para garantizar la seguridad de los paseantes y conservar las condiciones en que fue reabierto la Alameda "se creará una figura similar a la que se tenía en la época virreinal, llamada el alamedero, que era la persona que la cuidaba y hacía la limpieza de la misma y su mantenimiento".³¹ Todos estos sucesos apuntan al imaginario que las autoridades contaban respecto a la Alameda, en el cual se mitificaba al pasado y se recurría a las ideas higienista y aristocráticas manejadas durante la Colonia para justificar la restricción del acceso al jardín de los indígenas, pobres, enfermos mentales que asistían a los hospital de caridad que circundaban la zona y a los vendedores ambulantes. Cabe recordar que en 1598, por primera ocasión, se decidió vallar la Alameda, posteriormente se derribaron las cercas y de nueva cuenta con las Reformas Borbónicas que realizó el Marques de Croix, en la Alameda se reinstalaron cercas que después fueron demolidas. Durante el siglo XX el jardín fue enrejado nuevamente hasta que se decidieron quitar las alambras e instalarlas en

el Bosque de Chapultepec. Por lo tanto, la Alameda es un jardín que ha peleado en el tiempo con el libre acceso y la misma naturaleza del espacio público.

También durante el mandato de los Borbones se decidió ampliar la Alameda y se realizaron una serie de modificaciones al estilo francés e incluso el Rey Felipe V dispuso la creación de un puesto de Alcalde de la Alameda, quien se encargaría del mantenimiento y vigilancia de ésta para que lo más granado de la sociedad colonial pudiera recrearse en el paseo y la mantuviera en óptimo estado. Entonces, queda claro que ésta es la imagen de la Alameda que quieren reconstruir e instaurar los gobernantes de la ciudad.

Sin embargo, a pesar de todo ello, la realidad urbana es dinámica y escurridiza, a tan sólo cinco días de reinaugurada, la Alameda fue escenario de una batalla campal entre las policía local y federal contra manifestantes, quienes protestaban por la toma de

posesión de Enrique Peña Nieto como Presidente de México. La Alameda y su perímetro sufrieron destrozos que arruinaron parte de las recientes reformas. Ello indignó tanto al Jefe de Gobierno que calificó los actos y las pintas en el Hemiciclo a Juárez como "un acto de barbarie" y una "agresión a la ciudad".³² Provocación que fue respondida de manera virulenta por las fuerzas policiales con la detención indiscriminada de cerca de cien personas. Transcurridas unas horas, en la red social *Twitter* el Jefe de Gobierno escribió: "Ya limpié mi Hemiciclo",³³ lo cual generó que fuera criticado porque en ese momento había cientos de personas detenidas y algunas gravemente heridas.

Finalmente, Rascón (2008) señala que valdría la pena preguntarse: ¿en la ciudad de México se está cometiendo el crimen perfecto porque con el concepto de ciudad que maneja la izquierda gobernante se está construyendo el proyecto de ciudad de la derecha?

27. Según el Presupuesto de Egresos de 2012.

http://directorio.cdhd.org.mx/transparencia/2012/Decreto_Presu_Egresos-2012.pdf

28. <http://www.proceso.com.mx/?p=326238>

29. <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/27/capital/035n3cap>

30. <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/27/capital/035n3cap>

31. <http://alameda.especial.eluniversal.com.mx/2012/11/26/piden-cuidar-a-la-nueva-alameda/>

32. <http://www.wradio.com.mx/noticias/actualidad/las-pintas-al-hemiciclo-son-una-agresion-a-la-ciudad-marcelo-ebard/20121201/nota/1804908.aspx>

33. <http://www.sdnoticias.com/local/ciudad-de-mexico/2012/12/01/ya-limpie-mi-hemiciclo-marcelo-ebard>

Bibliografía

- Andrade, Jorge (1993). *Regeneración urbana en la zona sur de la Alameda Central*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Bassol, Mario (Coord.). "Los entresijos del poder urbano", en *Explorando el régimen urbano en México. Un análisis metropolitano*. México: COLEF/UAM Iztapalapa.
- Campo, Luis (2011). *Barcelona Zona Cero*. España: Flamma.
- Cebrián, Mercedes (2012). *Madrid, con perdón*. Madrid: Caballo de Troya.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (2011). *Informe especial sobre explotación sexual comercial infantil en el Distrito Federal*. México: CDHDF.
- Córdoba, Consuelo (2011), "La avenida Juárez y los sismos de septiembre de 1985, en *Anuario de Espacios Urbanos 2011*, México: UAM Azcapotzalco. pp. 57-86.
- Davis, Mike (2003). *Ciudad de cuarzo. Arqueología del futuro en Los Ángeles*. Madrid: Lengua de Trapo.
- Gallo, Rubén (2005), *México DF: Lectura para paseantes*. México: Turner.
- García, Luz (2001). "Elitización: propuesta en español para el término gentrificación", en *Biblio 3W* volumen, VI, núm. 332. <http://www.ub.es/geocrit/b3w-332.htm>
- Gobierno del Distrito Federal (2000). *Programa Parcial de Desarrollo Urbano Centro Alameda*. Ciudad de México: Gobierno del Distrito Federal.
- Glass, Ruth (1964). *London: Aspects of change*. London: McGibbon and Kee.
- Florida, Richard (2010). *Las ciudades creativas*. Barcelona: Paidós.
- Hernández, Cordero Adrián (2012), "El Proyecto Alameda", en *Ciudades*, No. 95, julio-septiembre, pp.32-38.
- (2009). "La zona de la Alameda Central: La fuerza del pasado y el retorno a la ciudad". Tesis de maestría en Estudios Regionales. Ciudad de México: Instituto Mora.
- (2006). "La Alameda Central en domingo: Fiesta, laberinto y mosaico". Tesis de licenciatura en Geografía Humana. Ciudad de México: UAM Iztapalapa.
- Herzog, Lawrence (2004). "Globalización, política y revitalización del Centro Histórico de la ciudad de México", en A. Rodríguez y S. Tamayo (Coords.). *Los últimos cien años. Los*

próximos cien... Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, pp. 267-286.

- Hiernaux, Daniel (2006). "Los Centros Históricos: ¿espacios posmodernos (De choques de imaginarios y otros conflictos)?", en Lindón, A., et al. (Coords.), *Lugares e imaginarios en las metrópolis*. Barcelona: Anthropos -Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, pp. 27-42.
- Horbath, Jorge (2006). "La discriminación laboral de los indígenas en los mercados de trabajos urbanos en México", V Congreso Nacional AMET, FLACSO, México.
- Janoschka, Michael, Sequera, Jorge y Salinas, Luis (en prensa). "Gentrification in Spain and Latin America -a critical dialogue", en *International Journal of Urban and Regional Research*.
- y Casgrain, A. (2011). "Urbanismo neoliberal y gentrificación en Santiago de Chile", en *Documento de Estudio Población*.
- Leal, Olivia (1996). "¿El barrio vs. modernización urbana? Políticas urbanas y dinámicas barriales. El Proyecto Alameda en el Centro Histórico de la ciudad de México". Tesis de licenciatura en Antropología Social. Ciudad de México: ENAH.
- Lees, Loretta, Slater, Tom y Wily, Elvin (Coords.) (2008). *Gentrification*. Londres: Routledge.
- Ley, David (1996). *The New Middle Classes and the Remaking of the Central City*. Nueva York: Oxford University Press.
- (1986). "Alternative explanations of inner city gentrification, a Canadian assessment", en *Annals of the Association of American Geographers*, núm. 76, pp. 526-535.
- Makowski, Sara (2004). "La Alameda y la plaza de la Solidaridad. Exploraciones desde el margen", en *Boletín Oficial del INAH*, núm. 75-76, pp. 65-69.
- Mercado, Ángel (2008). "Economía espacial y gestión del marco construido en áreas centrales de la ciudad de México. El caso de la colonia Centro-Alameda 1997-2007", inédito, ciudad de México, SEDECO.
- Muñoz, Francesc (2008). *Urbanización. Paisajes comunes, lugares globales*. Barcelona: Gustavo Gili.

Musco, Francesco (2009). *Rigenerazione urbana e sostenibilità*. Venecia: FrancoAngeli.

- Panabière, Louis (1990), "La reconquête du centre urbain pour la culture: le cas de Mexico", en *Trace: travaux et recherches dans les Amériques du Centre*, núm. 17, pp. 51-56.
- Paredes, Fernando (2008). "Regeneración urbana del centro histórico de la Ciudad de México: un análisis de la zona sur de la Alameda". Tesis de Maestría en Estudios Urbanos. México: COLMEX.
- Sánchez, Álvaro y López Álvaro (2000). "Visión geográfica de los lugares gay de la ciudad de México", en *Cuicuilco*, vol. 7, núm. 18.
- Smith, Neil (2000). "Elitización y exclusión socioespacial: El Lower East Side en Nueva York", en García, L. (Eds.). *Globalización: transformaciones urbanas, precarización social y discriminación de género*, La Laguna: Universidad de la Laguna, pp.21-29.
- (1996). *The new urban frontier: Gentrification and the revanchist city*. Londres: Routledge.
- Ter Minassian, Hovig (2009). "Ciutat Vella entre réhabilitation et gentrification : politiques publiques et changements sociaux dans le centre ancien de Barcelona (1980-2008)". Tesis de doctorado en Geografía, Departamento de Geografía Humana, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- Yanez, P., Molina, V., González O., (2005), *Urbi indiano*. México: UACM.

Hemerografía

El Universal, del lunes de 19 de noviembre al lunes 26 de noviembre de 2012, "Especial La Nueva Alameda". <http://alameda.especial.eluniversal.com.mx/>

Filmografía

A ras del suelo. Madrid, 2006. A. García.

El Forat. Barcelona. 2004. Falconetti Peña.

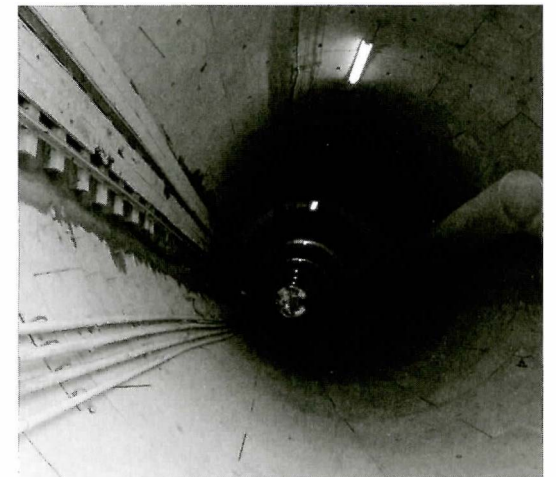
En Construcción. Barcelona, 2001, José Luis Guerin.

En el hoyo. México, 2005, Juan Carlos Rulfo.

Mérida 90. Distrito Federal. 2011. Livia Radwanski

Luz. São Paulo, 2001. Left Hand Rotation

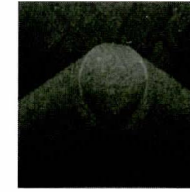
De nodos, hitos y umbrales





El cartel como instrumento para generar conciencia

Manuel de la Cera Alonso y Parada
Universidad Autónoma Metropolitana / Azcapotzalco



La naturaleza suele perturbar con relativa frecuencia e intensa brusquedad la cotidianidad de los seres humanos. Nadie puede predecir en qué momento ocurrirá un siniestro que alterará de modo radical e implacable el entorno en el que habitamos. Desde luego, ninguna persona desea experimentar un desastre cuyas consecuencias llegasen a ser tan graves que eventualmente podrían modificar de golpe y de manera abrupta la integridad de nuestra vida, de nuestros bienes particulares o los del patrimonio colectivo, si acaso no resultasen letales.

Sin embargo, el riesgo de sufrir un percance de esa dimensión está por desgracia siempre latente y vigente, sobre todo para quienes nos hemos asentado en territorios en los que la probabilidad de tener que enfrentar terremotos es muy alta, como es el caso de la zona metropolitana del Distrito Federal.

Una situación similar a la nuestra se presenta en varias regiones del Japón, con la agravante de que a la cercanía al mar de esas zonas vulnerables, se añade la posibilidad de que el surgimiento de un maremoto complique aún más las cosas. Teniendo en mente el hecho de que este tipo de fenómenos naturales escapan al control de los seres humanos y con facilidad rebasan cualquier frontera, un conjunto de diseñadores gráficos japoneses liderados por el maestro *Takashi Akiyama*, entre los que están *Masahiko Koga*, *Shino Suefusa*, *Testuro Minorikawa*, *Yohei Takashi*, *Yutaro Ogawa* y *Mami Horike*, formuló la siguiente pregunta:

¿Qué podría hacer un diseñador gráfico para brindar apoyo en caso de desastre?

Esta interrogante, además de ser puntual, resulta oportuna y es de suma relevancia dado el contexto que he descrito con antelación. La reacción inmediata ante esta inquietud podría sujetarse a una respuesta intempestiva que se antojaría obvia

y necesaria, la cual nos llevaría a afirmar que lo que debemos hacer ante semejante circunstancia, es, sin duda, sumarse a los esfuerzos de rescate, salvamento y protección civil.

Sin descartar esa loable alternativa, la estrategia que han elegido estos diseñadores transita por una vía no menos válida, que es la de intentar generar conciencia a largo plazo en torno a esta problemática.

Pero ¿cómo lograrlo?

Desde la perspectiva conceptual de los maestros que antes he citado, la clave del asunto está en propiciar que en la sociedad trasmite una acción en apariencia sencilla pero fundamental: “no olvidar lo que ha pasado”.

Es incuestionable que el cultivo de la memoria robustece el sentido colectivo de pertenencia a una comunidad y ese factor puede coadyuvar para estar preparados y encarar así de manera más eficaz las adversidades que se presenten.

Si bien el principal instrumento que han elegido estos diseñadores para impulsar y difundir esta iniciativa se sustenta en un medio relativamente simple como lo es el cartel, al que por cierto el experto catalán Enric Satué no le augura un gran futuro —asunto sobre el cual no me extenderé en este momento. La realidad es que no sólo a través de carteles, sino también mediante conferencias, presentaciones, seminarios, exposiciones itinerantes y publicaciones diversas, es que este proyecto emanado desde la Universidad de Arte de Tama, ha buscado llegar a un mayor número de personas en el mundo.

Fue en ese marco y a invitación expresa de mi estimado y apreciado colega, el doctor y artista visual César Martínez que tuve la valiosa oportunidad de hacer algunos comentarios al término de la conferencia

magistral que Shino Suefusa nos ofreció en marzo pasado, en la *Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco*, ante un auditorio completamente lleno, en su mayoría integrado por estudiantes de diseño gráfico de dicho plantel educativo.

La maestra Suefusa se encargó de mostrarnos y explicarnos una serie de imágenes en las que se evidencian los terribles daños que acarreó el *Gran Terremoto del Este de Japón*. El panorama que deja la naturaleza después de arramblar las zonas urbanas con la potencia destructiva del mar embravecido, sumado al descontrolado y violento sacudimiento de la tierra, es con toda certeza devastador, catastrófico e impactante.

La reacción inicial ante la contingencia es naturalmente de estupor y espanto.

En coyunturas como esas, el quebrantamiento de la normalidad se agudiza y alcanza una magnitud que hace florecer una desalentadora ansiedad, la cual debe diluirse pronto ante los apremios de la emergencia que hay que atender y superar. Así nos los planteó la maestra Suefusa.

Quienes conocimos los estragos ocasionados por los sismos de fines de septiembre de 1985 en la ciudad de México, comprendimos con claridad a lo que se refería. Si a los efectos perniciosos de la naturaleza le anexamos las gravísimas secuelas que dejó la destrucción de las instalaciones de la central nuclear de Fukushima, que supuso una potencial contaminación radioactiva del agua y del medio ambiente, misma que finalmente no ocurrió a una escala masiva —ya que por ventura la situación no se salió de control—, pero fue en todo momento de alto riesgo para la población, luego entonces, podemos imaginar el cuadro de desesperante confusión que privó durante esos aciagos días en esta región japonesa.

Además hay que resaltar que para abono de la calamidad sufrida, la gente no recibió la información suficiente y adecuada sobre el peligro que entrañaba el estado de las instalaciones destruidas, lo cual se tradujo en un alto desazón que gravitó de manera negativa hacia las autoridades encargadas de coordinar la emergencia.

Es en este contexto y con la confianza que brinda saber que el poder restaurador y regenerador que en muchas ocasiones logran tener el arte y el diseño, y apegados al hecho de que a través del uso imaginativo del lenguaje gráfico se consiguen materializar aspectos en apariencia invisibles como son la emoción y el sentimiento, estos diseñadores han acometido este proyecto, centrando su esfuerzo comunicativo en el restringido perímetro del formato de sus carteles.

En opinión de la maestra Suefusa, el cartel es un vehículo parecido en su brevedad al haiku y también en el sentido de que su capacidad persuasiva se logra en virtud de un condensado y muy sintético manejo de los recursos expresivos con los que se compone.

Cimentados sobre la base de una rica tradición artística y plástica, este conjunto de diseñadores ha lanzado su apuesta gráfica con el propósito de estremecernos mediante el buen manejo del color y con diseños confeccionados algunas veces con ilustraciones hechas por completo a mano.

Seguros de ser cronistas fidedignos de estos duros acontecimientos, pero sobre todo procurando evitar que el desastre se petrifique, estos cartelistas han dejado su huella creativa, mediante testimonios gráficos que con sus ingeniosos diseños mandarán mensajes preventivos a las generaciones del porvenir con el fin esencial de estimular su conciencia, llamarlos a la acción, atrapar su corazón y, al mismo tiempo, advertirlos sobre la enorme trascendencia

que adquiere cultivar la unidad ciudadana, para así continuar siendo solidarios con las personas damnificadas en momentos de crisis como las que a ellos les tocó conocer.

Sin arredrarse ante las limitaciones de una herramienta tan “precaria” como presuntamente pudiera ser el cartel, ya que como bien sabemos es, por lo general, un medio estático, que en teoría con dificultad podría competir con otros medios dotados de mayor interactividad, eso no ha impedido que estos diseñadores lo hayan elegido como su mejor opción para volcar sobre éste su encomienda comunicativa y así abordar el tema referido.

No en balde, el mentor de todos ellos, el maestro Takashi Akiyama ha promovido la restauración de un antiguo edificio, para ahí establecer la sede del pequeño pero elocuente *Museo de los Carteles de Nagaoka*, lugar en el que sin duda muchas de las piezas que hoy circulan por varios países del mundo, encontrarán un fiel resguardo que garantizará su conservación para las generaciones futuras.

Gracias a una exposición que se montó recientemente en el *Centro Cultural de México en España* bajo los auspicios de la *Fundación Japón-México*, este proyecto consiguió provocar un eco positivo en nuestro país.

Desconozco el alcance que esta iniciativa tendrá hacia el final del día.

De lo que estoy convencido, es que en la medida en que muchas otras faenas parecidas se traduzcan en acciones y medidas que sirvan para beneficiar el entorno en el cual vivimos a través de productos surgidos desde la esfera del diseño gráfico, como los que he comentado en este escrito, la calidad del paisaje de nuestras urbes y la comunicación entre sus ciudadanos tendrá mayores probabilidades de mejorar.

De esa manera, el diseño gráfico vuelve a demostrar —por si hiciera falta—, su gran utilidad pública, su alto valor documental y su pertinencia como agente transformador del espacio urbano.

Siempre es grato y satisfactorio contar con la presencia de destacados maestros como Shino Suefusa, que por cuarta ocasión ha visitado nuestro país, esta vez para ser el conducto que difundió este importante e interesante proyecto en el que ella ha tenido una participación notable.

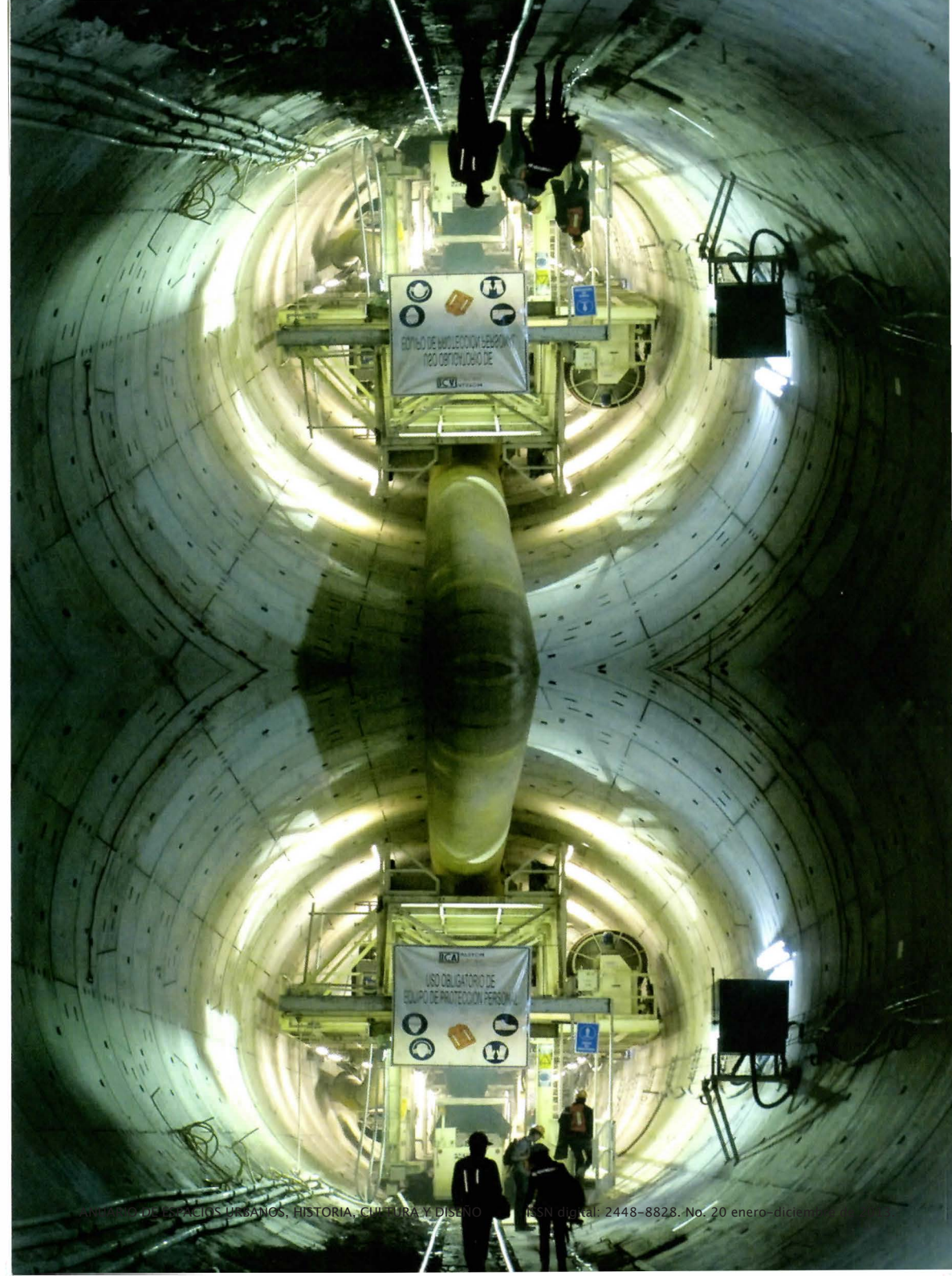
En la medida en que el objetivo principal de estos maestros japoneses se cumpla, la fuerza expansiva de sus imágenes se extenderá cual onda sísmica que irradiará hacia la sensibilidad de más gente que seguramente comprenderá la relevancia del tema.

No estaría de más que en México emprendiéramos un esfuerzo paralelo, a fin de apuntalar las acciones preventivas de protección civil que poco a poco ha ido aprendiendo nuestra población para saber qué hacer en caso de sismo y otras potenciales catástrofes.

Bibliografía

- Earthquake in Japan (2013). "Tsunami y terremotos en Japón", en *Report Illustration Studies* -56. Tama Art University.
- Satué, Enric (2011). *El factor diseño en la cultura de la imagen y en la imagen de la cultura*. Madrid: Alianza Editorial.

de los autores



Guillermo Ejea Mendoza

Departamento de Economía, UAM Azcapotzalco.
Candidato a Doctor en Diseño, Línea Estudios Urbanos por la UAM-Azcapotzalco.
gem@correo.azc.uam.mx

Armando Cisneros Sosa

Departamento de Sociología y Posgrado en Diseño, UAM-Azcapotzalco. Doctor en Diseño, Línea de estudios urbanos por la UAM-Azcapotzalco.
csa@correo.azc.uam.mx

Carlos Téllez Valencia

Profesor investigador de El Colegio de Michoacán
catv@colmich.edu.mx

José Manuel Landín Álvarez

Licenciado en Estudios Socioterritoriales por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa.
jsmanuel.landin@gmail.com

Rafael Monroy Ortiz

Profesor investigador de tiempo completo Facultad de Arquitectura, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Doctor en Economía y Maestro en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México, Arquitecto por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
rafaelmoor@hotmail.com
moorafael@yahoo.com.mx

Jéssica Esquivel Coronado

Investigadora asociada de Instituto Latinoamericano de Investigación (ILAI). Miembro de Latin American Studies Association (LASA). Candidata a Doctora en Diseño, Línea de Estudios Urbanos. UAM- Azcapotzalco. Maestría en Renovación Urbana en la Universidad Nacional de Ingeniería, Lima, Perú. Licenciatura en Arquitectura y Urbanismo por la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, Perú. Estudios de Especialización en Gestión Inmobiliaria, Universidad del Pacífico, Lima, Perú. jessicaesquivelcoronado@yahoo.com

Vicente Guzmán Ríos

Investigador y docente de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco desde 1976. Doctor en Ciencias Sociales por la UAM-Xochimilco. vguzman@correo.xoc.uam.mx
caracuaro13@yahoo.com.mx

José Luis Gayosso Ramírez

Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. Doctor en Estudios Sociales, Línea Estudios Laborales por la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa. jlgaram75@hotmail.es

Adrián Hernández Cordero

Departamento de Geografía. Universitat Autònoma de Barcelona. Campus de Bellaterra. Becario Doctoral en Geografía (CONACYT), Universidad Autónoma de Barcelona. Maestro en Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México. Licenciado en Geografía Humana, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. adn212@gmail.com

Manuel de la Cera Alonso y Parada

Departamento de Evaluación del Diseño, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Maestro en Artes Visuales. manueldelacera@mac.com

guía para autores

Guía para autores



Anuario de Espacios Urbanos (AEU) es una revista de publicación permanente. Acepta trabajos que aborden el estudio de las ciudades y de la urbanización desde perspectivas teóricas, históricas, políticas, espaciales, económicas, de desarrollo, diseño y planeación urbana. Por lo tanto, se considerarán artículos académicos sobre análisis espacial y territorial, arquitectónico y de la forma urbana, de movimientos sociales y ciudadanía, de población y género, y de cultura e identidades; así como de estudios comparativos interdisciplinarios.

Por consiguiente, esta publicación busca compilar diversas experiencias de investigación sobre el fenómeno urbano en el marco de regiones y ciudades específicas, con diversidad de enfoques y metodologías, aunque ello no le representa ninguna responsabilidad en cuanto al contenido de los artículos. Los originales que se entreguen para su publicación pasarán por un proceso de dictaminación a cargo de especialistas en el tema, además del proceso editorial que se desarrollará en varias fases. Por ello es necesario que su presentación siga ciertas normas para facilitar la edición y evitar el retraso de las publicaciones:

1. Los trabajos que se entreguen a **AEU**, para su publicación deberán ser de carácter eminentemente académico. Los originales serán

dictaminados anónimamente por los integrantes de la cartera de árbitros, cuyo dictamen será inapelable en todos los casos. Por ello el nombre del autor(es) u otra forma de identificación sólo deberá figurar en una carátula. Por la naturaleza de la revista, es claro que no se aceptarán artículos de género periodístico o comentarios generales sobre algún tema.

2. Las colaboraciones deberán presentarse en su versión final y completas, ya que no se admitirán cambios una vez iniciado el proceso de dictaminación y producción.
3. El(los) autor(es) concede(n) a **AEU** el permiso para que su material se difunda en la revista y medios magnéticos y fotográficos. Los derechos patrimoniales de los artículos publicados en **AEU** son cedidos a la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco tras la aceptación académica y editorial del original para que éste se publique y distribuya tanto en versión impresa como electrónica; asimismo, el(los) autor(es) conserva(n) sus derechos morales conforme lo establece la Ley. El autor principal recibirá una forma de cesión de derechos patrimoniales que deberá ser firmada por él, en el sentido de que ha obtenido el consentimiento de los demás autores, si los hubiere. Por otra parte, los autores podrán usar el material de su artículo en otros

trabajos o libros publicados por ellos mismos, con la condición de citar a **AEU** como la fuente original de los textos. Es responsabilidad del autor obtener por escrito la autorización correspondiente para todo aquel material que forme parte de su artículo y que se encuentre protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor.

4. Quienes entreguen colaboración deberán tomar en cuenta la diversidad de los lectores a los que se dirige. Los trabajos deberán estar escritos de manera clara, sencilla y bien estructurada.
5. La colaboración deberá incluir la siguiente información:
 - a) Título del trabajo, de preferencia breve, que refiera claramente el contenido. Se aceptan y consideran convenientes los subtítulos para aclarar y ampliar el contenido del texto.
 - b) Un breve resumen no mayor a 15 líneas en español e inglés que especifique la importancia del artículo, sus alcances, aportaciones y aspectos particulares.
6. Se enviará en archivo digital o documento por separado del trabajo, el curriculum vitae abreviado del(los) autor(es) en una extensión de una cuartilla como máximo incluyendo:
 - Nombre.
 - Centro o departamento al que se encuentra(n) adscrito(s) laboralmente.

- Máximo nivel de estudios alcanzados (disciplina o campo e institución) y estudios en curso si los hubiera.
- Línea de investigación actual.
- Referencias bibliográficas completas de las últimas tres o cuatro publicaciones (incluye número de páginas).
- Cualquier otra actividad o función profesional destacada que corresponda.
- Teléfono o fax.
- Dirección de correo electrónico.

7. Los artículos académicos deberán cumplir las siguientes características:

- a) Se presentarán en versión digital a espacio y medio (1.5) en tipo Courier, Arial o Times de 11 puntos a un espacio y medio, sin cortes de palabras, con una extensión de 20 a 45 cuartillas para el caso de investigaciones (incluidos cuadros, figuras, notas y bibliografía), de 15 a 25 para las notas críticas, y de 5 a 10 en el caso de entrevistas o reseñas de libros.
- b) Serán capturados en mayúsculas y minúsculas y con acentos. En el caso de utilizar Microsoft Word®, los trabajos no deberán contener formato alguno: sin sangrías, espaciado entre párrafos; no deberá emplearse hojas de estilos, caracteres especiales ni

Guía para autores



más comandos que los que atañen a las divisiones y subdivisiones del trabajo.

- c) Deberá señalarse en el texto el lugar donde han de insertarse los cuadros, así como las gráficas, figuras y mapas. Los cuadros serán numerados con el sistema romano (cuadro I, II, III...) y los mapas, planos, figuras, láminas y fotografías serán numerados con el sistema arábigo (figura 1, 2, 3...). Se enviarán en formato digital por separado y no insertados en el texto. Las tablas o cuadros y gráficas deberán estar almacenados en Microsoft Excel® y los mapas, planos, figuras, láminas y fotografías deberán enviarse en formato JPG, TIFF o EPS a 300 dpi (puntos por pulgada) como mínimo.
- d) Los cuadros, figuras y gráficas serán los estrictamente necesarios y deberán ser autoexplicativos, no incluir abreviaturas, indicar las unidades y contener todas las notas al pie y las fuentes completas correspondientes.
- e) Los títulos o subtítulos se deberán diferenciar entre sí; para ello se recomienda el uso de tipografía de diferente puntaje, negritas y/o cursivas.
- f) Las citas textuales deberán escribirse en redondas entre comillas.

- g) Se usará el *Manual de Estilo Chicago* para las referencias dentro del texto; es decir: apellido del autor, año y página; escrito entre paréntesis: (Alcántara, 1995: 28).
- h) Se utilizarán notas al pie de página con formato de número (consecutivo en su caso) sólo para agregar comentarios que apoyen el texto.
- i) La bibliografía no debe extenderse innecesariamente —la estrictamente citada en el texto— y deberá contener (en este mismo orden): nombre del autor, año de edición (entre paréntesis), título del artículo (entre comillas) y título del libro o revista (en cursiva), editorial, número, ciudad y número total de páginas en el caso de un texto integrado. Ejemplo:
Borda J., y Zaida Muxi (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Electa-Diputación Barcelona.
Aguilar, M. A., et al. (coords.) (2001). *La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli*. México: Miguel Ángel Porrúa Editor, Conaculta y UAM-Iztapalapa.
Cress, D. y D. Snow (2000). "The Outcomes of Homeless Mobilization: The Influence of Organization, Disruption, Political Mediation,

and Framing". En *American Journal of Sociology*, vol. 105, núm. 4, pp. 1063-1104.

8. La estructura mínima del texto incluirá una introducción que refleje con claridad los antecedentes del trabajo, su desarrollo y conclusiones.
9. En cuanto a las siglas, debe proporcionarse —al menos la primera vez— la equivalencia completa de las empleadas en el texto, en la bibliografía, en los cuadros, citas y gráficas.
10. AEU se reserva el derecho de hacer los cambios editoriales que se consideren convenientes.
11. Los artículos de investigación podrán enviarse por correo electrónico a la siguiente dirección: anuarioeu@correo.azc.uam.mx y en caso de que los archivos excedan los 10 megabytes, enviarlo por Dropbox® a la misma dirección de correo electrónico.
12. Los artículos podrán entregarse también en la

coordinación editorial de la revista en la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco. La dirección es la siguiente:

Revista Anuario de Espacios Urbanos,
Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco
División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD)
Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
Av. San Pablo núm. 180, edificio H, planta baja
Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco
02200 México, D.F.
Teléfonos (+52-55) 53 18 91 79 y 53 18 93 68.
Correo electrónico:
anuarioeu@correo.azc.uam.mx

Information for Contributors



Anuario de Espacios Urbanos (AEU) is a journal open to all disciplines related to the urban experiences. Accepts papers about the study of cities and urbanization from theoretical perspectives, historical, political, spatial, economic, development, design and urban planning. Therefore the manuscripts considered are about spatial and territorial analysis, architectural and urban form, social movements and citizenship, population and gender, and culture and identity, as well as interdisciplinary comparative studies.

Therefore, this publication aims to compile research experiences on urban phenomenon within specific regions and cities, with a diversity of approaches and methodologies, although this does not represent any responsibility for the content of the articles.

The originals of the manuscripts submitted to be considered for publication will undergo an editorial process comprising several stages. It is therefore necessary that they follow certain norms in order to facilitate their edition and avoid delays in publication:

1. The manuscripts submitted to **AEU** must have an eminently academic character. The originals will be peer-reviewed anonymously by the members of the referee portfolio of the journal. Their decision is unappealable in all cases. This is why the name of the authors or any other form of identification must be included in the

front-page. Due to the nature of the journal, it is impossible to accept journalistic or general comment papers about any subject.

2. The collaborations must be submitted in their final and complete version, since it will be impossible to accept changes once the refereeing and production processes have started.
3. The authors agree to grant **AEU** permission to distribute their material in the journal, as well as in magnetic and photographic media. The patrimonial rights of the papers published in **AEU** are transferred to the Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco after the academic and editorial acceptance to publish and distribute the manuscript, both in print and electronically. Likewise, the authors retain their moral rights as established by law. The main author will receive a copyright transfer form that must be signed, with the understanding that the rest of the authors have given their agreement. The authors also retain the right to use the material in their papers in other works or books published by themselves, provided that they cite **AEU** as the original source of the text. It is the responsibility of the authors to obtain the corresponding written permission to use material in their papers that is protected by Copyright Law.

4. The authors must take into account the diversity of readers they are addressing. The manuscripts must be written in a clear, easy-to-read and well structured manner.
5. The collaborations must include the following information:
 - a) Title of the paper, preferably brief, which clearly refers to its content. It is considered accepted and convenient to have a subtitle in order to clarify and define the content of the collaboration.
 - b) A short abstract no larger than 15 lines both in Spanish and English, specifying the importance of the paper; its reach, contributions and particular aspects.
6. Send in digital file or document, the general information about the authors. It must be abbreviated resume of one page maximum including:
 - Full name.
 - Centre or Department of affiliation. Postal address of their institution.
 - Maximum educational attainment (discipline and institution) and, current studies (in case this applies).
 - Current research lines.
 - Bibliographic references of the last 3 or 4 posts publications (including page numbers).

- Mention to any other relevant professional activities or positions.
- Telephone and/or fax numbers.
- E-mail address.

7. The collaborations must have the following characteristics:

- a) The manuscripts must be presented in digital file or printed with 1.5 line spacing, in 11 point Courier, Arial or Times fonts and without truncated words. The extension of the manuscript must be between 20 and 45 pages for research papers (including tables, notes and bibliography); between 15 and 25 pages for critics papers and between 5 and 10 pages for book reviews.
- b) The manuscript must be typed using upper- and lower- case letters and with appropriate tildes and accents. In case of using Microsoft Word® the manuscripts must not have any given format, do not use indentations or paragraph spacing, do not apply styles, do not use special characters or more commands than the once needed for sections and subsections in the paper.
- c) Tables as well as graphs, figures, diagrams and maps must be included in separate pages and grouped at the end of the manuscript. The main body must have clear

Information for Contributors



information about the place where they must be inserted. In the case they are submitted electronically, the graphs and tables must be sent in the most updated Microsoft Excel® format. It is impossible to accept them in any other format, older software or inserted in the text file. The tables must be numbered with Roman numerals (table I, II, III ...) whereas must be used for maps, plans, figures, prints and photographs (figure 1, 2, 3 ...). The format to the latter must be JPEG, TIFF or PNG with 300dpi as a minimum, with a good laser printing in gray scale for Autodesk/AutoCAD® or other drawings programs.

- d) The tables and figures included must be the strictly necessary ones. They must be self-explanatory (it is not necessary to read the text to understand them), and must not contain acronyms or abbreviations. The appropriate units must be specified, as well as all the corresponding captions and full sources.
- e) Sections and subsections must be easily distinguished; to that end it is recommended to use a different typeface score.
- f) Citation of references must be in the Chicago system, in other words: author's

surname, year of publication and page, all in brackets: (Smith, 1995:28).

- g) Footnotes must be used only for adding comments to support the text.
- h) The bibliography must not be unnecessarily extended -include only the references cited in the text- and must include (in this order): Name of author, year of publication (in brackets), title of the paper (in quotation marks), title of the book or journal (in italics), publisher, number, city and total number of pages in case of an integrated text.

Example:

Borda J. y Zaida Muxi (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa-Diputación Barcelona.

Aguilar, M. A., et al. (Coord.) (2001). La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli. México: Miguel Ángel Porrúa Editor, Conaculta y UAM-Iztapalapa.

Cress, D. y D. Snow (2000). "The Outcomes of Homeless Mobilization: The Influence of Organization, Disruption, Political Mediation, and Framing". En *American Journal of Sociology*, vol. 105, núm. 4, pp.1063-1104.

- 8. The minimum structure of the paper must include an introduction that clearly reflects the background of the work, as well as its body and conclusions.
- 9. When acronyms are used, the full equivalence must be stated (at least the first time they appear) in the text, bibliography, tables and figures.
- 10. If the originals are submitted in print (including text, figures, tables and other support material) it is necessary to include a CD with the text files and the support material. The name of the file must be printed in the front of the disk. Notice that there must be a file per table and/or figure.
- 11. AEU reserves the right to make all the changes that are considered to be pertinent. The originals submitted to the editorial office will not be returned. Only the manuscripts that are not accepted for publication can be returned after appropriate request from the authors.

- 12. The manuscripts can be sent electronically to the following address: anuarioeu@correo.azc.uam.mx and if the files exceed 10 MB, send it via Dropbox® at the same e-mail address.

- 13. The manuscripts can be submitted to the editorial office of the journal in the CyAD of the Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, or by post to the following address:

Revista Anuario de Espacios Urbanos,
Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco,
División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD),
Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
Av. San Pablo núm. 180, edificio H, planta baja,
Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco 02200,
México, D.F.
Phone: (+52-55) 53 18 91 79
y (+52-55) 53 18 93 68.
e-mail: anuarioeu@correo.azc.uam.mx

GUÍA PARA AUTORES



Anuario de Espacios Urbanos (AEU) é uma revista de contínua publicação. Aceita documentos que abordam o estudo das cidades e urbanização a partir de perspectivas teóricas, histórico, político, espacial, econômico, de desenvolvimento, desenho e planejamento urbano. Assim, os artigos são considerados análise espacial e territorial, a forma arquitetônica e urbana, os movimentos sociais, e de cidadania, população e gênero e cultura e identidades, bem como estudos comparativos interdisciplinares. Portanto, esta publicação tem como objetivo compilar várias experiências de pesquisa sobre o fenômeno urbano, no contexto das regiões e cidades específicas, com uma variedade de abordagens e metodologias, embora isso não represente qualquer responsabilidade pelo conteúdo dos artigos.

Os originais são entregues para publicação, passarão por um processo de decisões por especialistas no assunto, e o processo editorial será desenvolvido em várias fases. Por isso, é necessário seguir certas regras de apresentação para facilitar a edição e evitar o atraso da publicação.

1. Os trabalhos que se entreguem ao **AEU**, para publicação devem ser eminentemente acadêmicos. Os originais serão auditados anonimamente pelos membros da carteira de árbitros, cuja decisão será definitiva em todos os casos.

Assim, o nome do autor (es) ou outra forma de identificação deve aparecer em uma única capa. Pela natureza da revista, fica claro que os artigos não serão aceitos de gênero jornalístico ou comentários gerais sobre qualquer assunto.

2. Contribuições devem ser apresentadas na versão final e completa, e que não são permitidas alterações uma vez que iniciou o processo de decisões e produção.
3. A permissão de concessão a **AEU** são dados pelos autores de seu material para difundir-lo na revista e mídia magnética e fotográfica. Os direitos patrimoniais de artigos publicados na AEU são transferidos para a Universidade Autônoma Metropolitana–Azcapotzalco após a aceitação do acadêmico original e editorial para ser publicado e distribuído em ambas às versões impressa e eletrônica, também, os autores mantêm os seus direitos morais, de acordo com o estabelecido por lei. O autor principal receberá uma forma de transferência dos direitos patrimoniais que deverá ser feita por ele, no sentido de que tenha obtido o consentimento dos outros autores, se houver. Além disso, os autores podem usar o material em seus outros ítems de trabalho ou livros publicados por eles, desde AEU citando como fonte original dos textos. É da responsabilidade do autor obter

autorização por escrito para todo o material que faz parte de seu artigo e é protegido pela lei de direitos autorais.

4. Quem entregou a colaboração deve levar em conta a diversidade de autores a quem é dirigida. Os trabalhos devem ser escritos de forma clara, simples e bem estruturada.
5. A colaboração vai incluir as seguintes informações:
 - a. Título do trabalho, de preferência, breve, que se relacione claramente o conteúdo. Se aceita e considera legendas adequadas para esclarecer e ampliar o conteúdo de colaborações.
 - b. Um breve resumo não mais de 15 linhas, em Português e Inglês para especificar a importância do artigo, o seu alcance, as contribuições e os aspectos particulares. Além umas palavras chaves em Português e Inglês.
6. Enviar arquivo digital separado do trabalho, abreviado curriculum vitae dos autores em uma extensão de uma página, no máximo, incluindo:
 - Nome Completo.
 - Centro ou departamento ao qual é atribuído seu trabalho.
 - O mais alto nível de escolaridade (disciplina ou área e instituição) e estudos em curso, se houver.

- Linha de pesquisa atual.
- Referência bibliográfica seus últimos três ou quatro publicações (incluindo números de página)
- Qualquer outra atividade ou função de destaque relacionada como a sua área profissional.
- telefone ou fax.
- Endereço de E-mail.

7. As inscrições devem ter as seguintes características:
 - a. Ser apresentados em formato digital ou impresso em espaço duplo (1.5) em tipo Courier, Arial ou Times 11 pontos, sem cortes de palavras, com um comprimento de 20-25 páginas, no caso de investigações (incluindo tabelas, notas de rodapé e bibliografia) de 15 a 25 para comentários e notas, e de 5 a 10 para entrevistas e resenhas de livros.
 - b. Ser capturado no caso e acentos. No caso de utilizar a Microsoft Word, o trabalho não deve conter qualquer formatação, sem recuo, espaçamento entre parágrafos, sem folhas de estilo devem ser usadas, caracteres especiais ou mais comandos do que os relativos às divisões e subdivisões do trabalho.
 - c. As tabelas e gráficos, figuras e mapas

GUÍA PARA AUTORES



devem ser apresentados em folhas separadas respectivos agrupadas no final e apontando para o texto onde deve ser inserido. Em caso de disco ou enviá-los eletronicamente, deve ser armazenado em Excel (para gráficos e tabelas ou tabelas), de maneira nenhuma será recebido em outro formato, para trás ou inserido no arquivo de texto. As tabelas são numeradas com sistema romano (Tabela I, II, III, ...) e para mapas, desenhos, figuras, fotografias e as placas com o sistema árabe (Figura 1, 2, 3, ...). Quanto a este último deve ser tratado em JPG, TIFF ou PNG de 300 dpi no mínimo. Por ser feito no Autodesk/AutoCAD ou outro programa de gráficos, conectar uma impressora a laser, de preferência em tons de cinza.

- d. As tabelas e gráficos são estritamente necessários e devem ser auto-explicativos, sem abreviações, indicar as unidades e conter todas as notas de rodapé e as fontes completas correspondentes.
- e. Os títulos e subtítulos devem ser distinguidos umas das outras, para recomenda-se usar uma pontuação fonte diferente.
- f. Chicago notação será utilizado para referências dentro do texto, isto é, o nome do

autor, ano e página, escrito entre parênteses (Alcântara, 1995:28).

- g. O uso de notas de rodapé para adicionar página de comentários só para apoiar o texto.
- h. A bibliografia não deve ser excessivamente-estritamente citado no texto e deve conter (nesta ordem): nome do autor, ano de publicação (entre parênteses), título do artigo (entre aspas) e o título do livro ou revista (em itálico), editora, número, cidade eo número total de páginas no caso de um texto consolidado. Exemplo:
Borda J. y Zaida Muxi (2003). El espacio público, ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa-Diputación Barcelona.
Aguilar, M. A., et al (Coord) (2001). La ciudad desde sus lugares. Trece ventanas etnográficas para una metrópoli. México: Miguel Ángel Porrúa Editor. Conaculta y UAM-Iztapalapa.
Cress, D. y D. Snow (2000). "The Outcomes of Homeless Mobilization; The influence of Organization, Disruption, Political Mediation, and Flaming". Em American Journal of Sociology, vol. 105, núm 4, pp. 1063-1104.

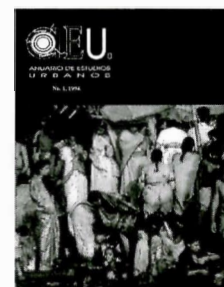
- 8. A estrutura mínima de trabalho vai incluir uma introdução que reflete claramente o plano de fundo da obra, o seu desenvolvimento e conclusões.
- 9. Quanto às letras, devem ser fornecidas, no mínimo, pela primeira vez, a completa equivalência daqueles utilizados no texto, bibliografia, tabelas, cotações e gráficos.
- 10. Se apresentar o original impresso (incluindo texto, gráficos, tabelas e outros apoios), acrescentar um registro, com todos os arquivos que compõem o item. Na tampa que indica o nome de cada.
- 11. AEU reserva-se o direito de fazer alterações editoriais que considerem adequadas. Os originais não serão devolvidos. Somente os trabalhos não aceitos para publicação serão devolvidos a pedido do autor.

12. Os artigos podem ser enviados via correio para o seguinte endereço:
e se os arquivos exceder em 10 Meg, enviá-lo via Dropbox.

13. Os artigos podem ser entregues a coordenação editorial da revista com a División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) da Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, ou enviado pelo correio para o seguinte endereço:

Revista Anuario de Espacios Urbanos
Universidad Autónoma Metropolitana – Azcapotzalco
División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD)
Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo
Av. San Pablo núm.180, edificio H, planta baja.
Col. Reynosa Tamaulipas, Azcapotzalco 02200, México, D.F.
Teléfonos: (+52-55) 53 18 91 79 y (+52-55) 53 18 93 68
Correo electrónico:
anuarioeu@correo.azc.uam.mx

Publicaciones del Área de Estudios Urbanos



**Anuario de
Espacios Urbanos
No.1, 1994**

Historia: Barrios y colonias de la ciudad de México (hacia 1850)

Lucio Ernesto Maldonado Ojeda

Patrimonio

El carácter vernáculo ancestral y cotidiano de Tlacotalpan

Carlos Lira Vásquez

Teoría: Una revisión de las principales corrientes teóricas sobre el análisis urbano

Sergio Tamayo Flores-Alatorre

Desarrollo: Reestructuración económica y cambios en la especialización urbana: los casos de Guadalajara y Monterrey (1980-1988)

Fernando Pozos Ponce

Sociedad y alta primacía en el sistema urbano argentino

Norma C. Meichtry

Desarrollo turístico, TLC y cambio social en la frontera sur de México: el caso de Quintana Roo

Eduardo J. Torres Maldonado

Estado y políticas urbanas: Urbanización, ejidos y la nueva ley agraria

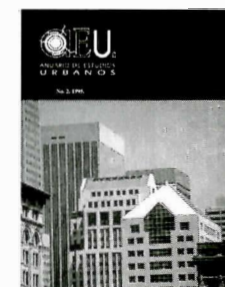
Ma. Soledad Cruz Rodríguez

Pobreza, vivienda y gobierno local. el caso de la delegación Benito Juárez en la ciudad de México

Judith Villavicencio y Ana María Durán

Reseña: El estudio de caso como caso

Jorge Ortiz Segura



**Anuario de
Espacios Urbanos
No.2, 1995**

Identidad: La vida cotidiana: concepto y coordenadas.

Rafael Torres Sánchez

Formación de identidades colectivas: identidades comunitarias e identidades sociales.

María Dolores París Pombo

Familia, política y movimientos sociales

Fernando Salmerón Castro

La relevancia de la investigación etnográfica en los estudios de urbanismo e identidad

Joaquín Hernández González y Joaquín Figueroa Cuevas

Historia: Historiografía sobre el artesanado urbano del siglo XIX.

Carlos Illades

La ciudad moderna: algunos problemas historiográficos.

Ariel Rodríguez Kuri

Desarrollo: Los chicos de las calles de resistencia, un problema endémico de una sociedad en crisis.

Jorge Próspero Roze

Género: Mujeres empresarias de Aguascalientes: significado y trabajo.

Guadalupe Serna

Las mujeres de los hogares populares urbanos y el manejo cotidiano del espacio

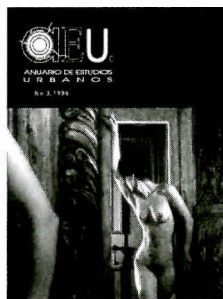
Clara Eugenia Salazar Cruz

Territorio: Dinámica socioespacial de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y patrones de segregación 1980-1990.

María Teresa Esquivel Hernández

Los ejes de metropolización.

Óscar Terrazas Revilla



Anuario de Espacios Urbano No 3, 1996

Historia urbana: Sociedad, cultura y ocio en la ciudad de México Independiente, 1821-1830

Manuel Chust

Estudios comparativos

Estrategias familiares, pobreza urbana y prácticas ciudadanas. Un análisis comparativo

Bryan R. Roberts

Género: The women of Mexico and the neoliberal revolution

Henry A. Selby, Myung-Hye Kim, Arthur D. Murphy and Michael A. Sadler

Hogares urbanos. Alternativas sociales y de política contra la pobreza

Rosalía López Paniagua y Gerardo Torres Salcido

Espacio urbano

Del proyecto urbano al proyecto de ciudad

François Tomas

Ciudades en expansión y transformación. Crecimiento y estructura urbana en ciudades mexicanas

Sergio Padilla Galicia

Turismo local, espacio costero y problemas urbanos en Yucatán

Diana Magnolia Rosado Lugo y José Humberto Fuentes Gómez

Identidades: La teoría de la ciudadanía en los estudios urbanos:

Estado y sociedad civil, derechos ciudadanos y movimientos sociales

Sergio Tamayo Flores-Alatorre

Does race matter? The use of racial theory in understanding

contemporary indian movements in Mexico and Latin America

Shannan Mattiace

Reseñas: Por una sociología del sujeto. Alrededor de Alain Touraine (Dubet y Wieviorka, coords.)

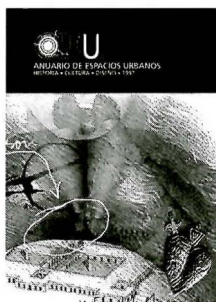
Ligia Tavera Fenollosa

Methodology for land and housing market análisis (Gareth and Ward)

Oscar Terrazas Revilla

La ciudad y sus barrios (Lee y Valdés, comps.)

Sergio Tamayo Flores-Alatorre



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 1997

Espacio y forma urbana: Ciudades medias, descentralización y globalización en América Latina. *François Tomas*

La ciudad y su arquitectura, un tema para la identidad social.

Guadalupe María Milián Ávila

Cambios en la especialización urbana de las ciudades medias del

occidente. *Ulises Bonifacio Zarazúa Villaseñor*

Historia urbana: The Dispute for Urban Space in Mexico City,

1890-1930 *Pablo Piccato*

Elecciones municipales en la ciudad de México, diciembre de 1925.

Javier McGregor Campuzano

Urbanización y desarrollo regional en el noreste mexicano, siglos

XVI-XIX. *Juan Ortiz Escamilla*

La urbanización demográfica en el noroeste mexicano, siglo XIX.

Marco Antonio Landavazo

La ideología en la Colonia. Algunos aspectos visuales. *Juan Manuel*

López Rodríguez

Identidad y cultura urbana: Movimientos sociales contemporáneos.

Alberto Melucci

Liberalismo y Estado social. *Armando Cisneros Sosa*

La representación ciudadana de las áreas vecinales del D.F.

De la Ley Orgánica a la Ley de Participación Ciudadana *Florita Moreno A.*

Reseñas: Autonomía, redes de significación e impacto

institucional de los movimientos sociales

Sergio Tamayo Flores-Alatorre

Violencia y no violencia en los movimientos sociales

Jorge Ortiz Segura y Bustos

Signos. Anuario de Humanidades

Carlos Illades

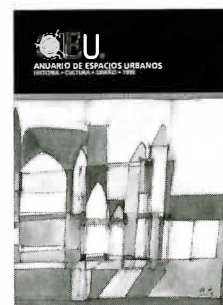
La ciudad moderna: algunos problemas historiográficos

Rafael López Rangel

La experiencia olvidada. El Ayuntamiento de México:

política y gobierno, 1876-1912

Oscar Terrazas Revilla



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 1998

Desarrollo Urbano: La ciudad de México: ¿una ciudad global?

Christof Parnreiter

Brasil: una civilización en gestación. *Jean L. Herbert*

La relación centro-periferia en la producción del espacio urbano

contemporáneo. El caso de Francia. *François Tomas*

Teoría y métodos: Hacia una nueva teoría de los movimientos sociales

en América Latina. *Diane E. Davis*

El Zócalo de la ciudad de México. Un acercamiento metodológico a la

etnografía de una plaza. *Kathrin Wildner*

Arquitectura: Evolución de la tipología arquitectónica y urbana. *Luis*

F. Guerrero B.

Espacio y forma urbana: Desarraigo y quiebre de escalas en la ciudad

de México. Un problema de semiosis y estética urbana. *Katya Mandoki*

Historia urbana: Tlaxotalpan, una mirada retrospectiva a una ciudad

preindustrial. *Vicente Guzmán Ríos*

Women's Vocational Education in 1920s Mexico City. *Patience A. Schell*

Urban Transportation and Chicago's City Body in the Early Twentieth

Century

Georg Leidenberger

Identidad y cultura urbana: Dinámica religiosa a partir de la difusión

diferenciada de tres agrupaciones religiosas en Banderilla, Veracruz. *Felipe*

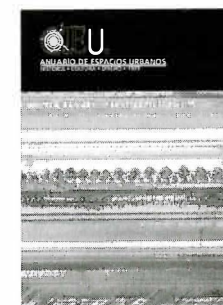
Vázquez P.

Dimensiones culturales de la casa. *Marco A. Guadarrama Flores*

Identidades colectivas y patrimonio cultural. Una perspectiva sobre la

modernidad urbana. *Sergio Tamayo*

Reseñas



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 1999

Ciudadanía: La construcción de la ciudadanía en las metrópolis.

Guadalajara. *Juan Manuel Ramírez Sáiz*

Cultura ciudadana, espacio público e identidades colectivas. Estudio de caso de los cierres de campaña del PRD, PAN y PRI en la ciudad de México, 1997. *Sergio Tamayo*

Teoría y métodos: Diseño industrial: arte implicado. *Wenceslao*

Rambla

Relaciones entre sistema, mundo vital y movimientos sociales.

Armando Cisneros Sosa

Historia urbana: La ciudad de México y la... La construcción de la red

telefónica, 1881-1902. *Victor Cuchi Espada*

El imaginario urbano del siglo XVII: la ciudad de Descartes y de

Perrault. *Federico Fernández Christlieb*

La gestión educativa del ayuntamiento de México (1867-1896). *Ma.*

Eugenia Chaoul Pereyra

Globalización: Gobernancia global, urbanismo transnacional y

capitalismo sostenible en la economía mundial. *André C. Drainville*

Geo política feminista: la ciudad de México como frontera. *Julie A.*

Murphy Erfani

Desarrollo urbano: Expectativas familiares y evaluación del proceso

de adquisición de la vivienda de interés social en el Distrito Federal.

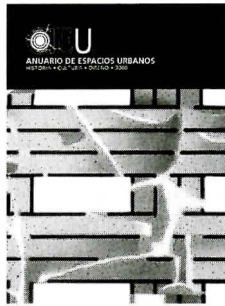
Ana María Durán Contreras, María Teresa Esquivel Hernández y Ángela

Giglia Ciotta

Territorio y distribución del ingreso en el neoliberalismo. El caso del

Distrito del Centro, Oaxaca. *Victor Rafael González, Andrés E. Miguel*

Reseñas



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2000

Historia urbana: Los orígenes de las políticas de vivienda social en Chile: leyes, discursos y actores, 1843-1925. *Rodrigo Hidalgo*

Conservación del patrimonio: La normativa urbana vigente en la ciudad de Córdoba, Argentina. *María Rebeca Medina*

Espacio y forma urbana: Megaproyecto y nuevo urbanismo en la Disneyficación de Hermosillo. *Eloy Méndez Sáinz*

Las nociones de centro en la ciudad global. *Óscar Terrazas Revilla*

Complejidad en la conformación de reservas. *Guillermo Olivera*

Globalización y economías urbanas: Efectos del planteamiento sobre el territorio. Una mirada desde la experiencia metropolitana de Madrid.

Guillermo C. Tella

La ciudad de México en la red de ciudades globales

Chritof Pannreiter

Organización doméstica y actividad empresarial: una relación de interdependencia necesaria

María Guadalupe Serna Pérez

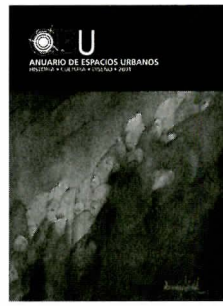
Identidad y política: La regionalización de las ciudades. *Lourdes C.*

Pacheco Ladrón de G.

De cómo las artes y los artistas dan nuevas luces al campo de revivificación urbana. *Javier Stanziola*

Vivienda y vida cotidiana. *María Teresa Esquivel Hernández*

Las manifestaciones callejeras y el Partido de la Revolución Democrática en el Distrito Federal (1997-1999). *Hélène Combes*



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2001

Imaginarios y conceptos: La ciudad como representación. Imaginario urbano y recreación simbólica de la ciudad. *Natalia Milanese*

Historia, ciencia y sistemas urbanos: las "inversiones de perspectiva" en la obra de Bernard Lepetit. *Roberto Narváez de Aguirre*

Notas para el estudio del paisaje urbano. Una aproximación a la geografía imaginaria. *Félix Alfonso Martínez Sánchez*

Intereses y espacios: La arcadia colonial resucitada. El Centro Histórico de Lima como patrimonio mundial. *Maaria Seppänen*

La arquitectura y la producción de imágenes de tarjeta postal. La invocación de la tradición versus el regionalismo crítico en Curitiba.

Clara Irazábal

La reconquista del Centro Histórico. Conservación urbana y

gentrification en la ciudad de Puebla. *Gareth A. Jones y Ann Varley*

Lógica del desarrollo de la *city* en Hamburgo. *Toralf González*

Archipiélagos de la modernidad urbana. Arquitecturas de la globalización en la ciudad de México. *Sergio Tamayo*

Actores y esfera pública:

El movimiento estudiantil mexicano de 1968.

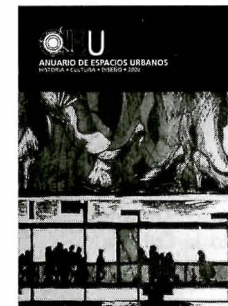
Treinta años de debates públicos. *Vania Markarian*

Rituales religiosos y políticos en la ciudad de México.

Mariángela Rodríguez

La participación política y social de las mujeres en el Distrito Federal hacia la mitad del siglo XX (1940-1952). *Ma. Cristina Sánchez-*

Mejorada F.



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2002

Imaginarios y conceptos: Memoria, historia y ciudad: lugares en el tiempo; momentos en el espacio. *Sandra Jatahy Pesavento*. Más allá de El Aleph: la noción de barrio en la historiografía urbana y la validez de las historias barriales. *Ernesto Aréchiga*

Significar el pasado urbano de la ciudad de México a partir de la novela Nueva burguesía. *Teresita Quiroz Ávila*

Intereses y espacios: La ciudad de Zacatecas en el Siglo de las Luces. *Francisco García*

Las relaciones entre gobierno municipal y empresas de servicios público en Argentina. Un estudio de caso, Rosario 1887-1910. *Norma Silvana Lanciotti*

Precusores de la planificación y el urbanismo y la construcción de las bases para el desenvolvimiento de la ciudad de México del siglo XX.

Gerardo G. Sánchez Ruiz

Límites de una gestión municipal en la modernización de la trama urbana. La Vivienda del Trabajador, Rosario (Argentina) 1920-1926.

Diego Roldán, Leticia Rovira, Ignacio Martínez. Arquitectura MEX-USA. *Eloy Méndez Sáinz*

An Urban Rehabilitation proposal for the west side of Manhattan

"Centro Delle Arti" core of a sensorial walkway. *Sonia Sabbadini*

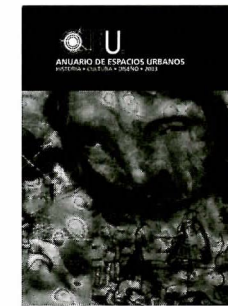
Actores y esfera pública: Mujer y familia en Tunja a finales de la Colonia. *Mariángela Mingarro Arandis*

"De nuevo en la esquina los hombres están": prácticas musicales y sociabilidades urbanas. *Luis Enrique Assis García*

Transformación urbanística y migración en la Ciutat Vella de Barcelona.

Guillermo Alonso Meneses

Yucas.com: ciberespacio y prácticas sociales de jóvenes meridianos. *José H. Fuentes Gómez, José M. Gamboa Cetina, Magnolia Rosado Lugo*



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2003

De los métodos: Una genealogía de metodologías cualitativas para el estudio de la percepción del espacio urbano: planos mentales, observación participativa, análisis experimentales, croquis y vitrinas. *Jorge Morales Moreno*

De la historia: El agua y el teléfono. Relaciones entre el Ayuntamiento y una empresa privada en la ciudad de México, 1881-1911. *Victor Cuchi Espada*

Dimensiones de la globalización: Aspectos espaciales del desarrollo de la infraestructura de Internet en América Latina. *Ana María Fernández-*

Maldonado

Centralidad y globalización en la ciudad de México.

Oscar Terrazas Revilla

Despliegue de las identidades

El espacio urbano y la construcción de lo público: reflexiones en torno a lo público en el barrio de La Fama, Tlalpan. *María Camarena y María Ana Portal*

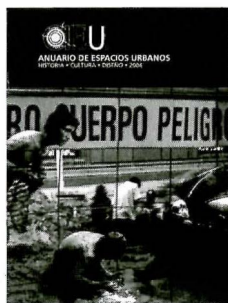
Conflicto y negociación en la renovación del centro de Sao Pulo: Asociación Viva o Centro. *Heitor Frúgoli, Jr.*

Urbanización: las experiencias

El conjunto urbano San Buenaventura. Un caso de poblamiento en la periferia metropolitana. *María Teresa Esquivel Hernández*

Uso agropecuario de los espacios urbanos y peri-urbanos en la Delegación Milpa Alta al sur del Distrito Federal. *J. Rivera, H. Losada, J. Cortés, R. Soriano, J. Vieyra, M. López*

Reseña: El individualismo social: cambio y continuidad en la historia de la modernidad. *Florita Moreno Armella*



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2004

La ciudad en la historia: Urbanismo y Revolución Industrial en Europa: la Nueva Barcelona de Ildefons Cerdà. *José Manuel Prieto González*

La ciudad en la memoria: imágenes, momentos y significados de la ciudad de México en la segunda mitad del siglo XIX, en *El libro de mis recuerdos* de Antonio García Cubas- *Bárbara Velarde Gutiérrez*

Corredores urbanos, transporte y vialidad: Ciudad de México: de la centralidad a la red de corredores urbanos *Emilio Pradilla Cobos y Ricardo A. Pino Hidalgo*

Red vial y red de transporte en la ciudad de Curitiba. *Belriz Maria Panek*

Problemas urgentes de la planeación urbana. Aproximaciones al espacio urbano de la vejez en el Distrito Federal. *Virginia Molina Ludy*

Políticas culturales y desarrollo regional en México. Apuntes para una discusión necesaria. *Cuahtémoc Ochoa Tinoco*

El municipio: el marco jurídico e institucional de la planeación y los problemas urbano-regionales en México. *Guillermo Olivera Lozano*

Nuevas consideraciones sobre el pluralismo (en) y la planificación: planificación diferenciada e ideología multicultural, políticas y prácticas en el Canadá. *Liette Gilbert*

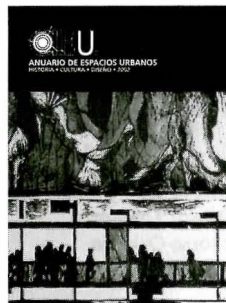
Ciudad y paisaje urbano: "Jardín Borda". Metodología previa para el rescate de un jardín histórico. *Raúl Raya García*

El espacio público como paisaje. *Guillermo Nagano Rojas*

Reseñas: *Georg Leidenberger*. La búsqueda de un pasado provechoso: planeación urbana modernista en una era posmoderna

Ciudades latinoamericanas en la encrucijada de la globalización y la migración transnacional. *Jorge Ortiz Segura*

La ciudad como espejo de la condición humana. *José S. Revueltas Valle*



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2005

Espacios imaginados: Espacios imaginados y las formas simbólicas del EZLN en la ciudad de México *Sergio Tamayo y Xóchitl Cruz-Guzmán*

Espacio urbano y ambiente: Geopolítica metropolitana de México: el manejo del conflicto en el entorno de los cambios políticos nacionales y la gestión conflictiva del agua *Felipe de Alva*

Espacio urbano arquitectónico: El espacio (con)sentido de la Plaza: Tlalpan y San Jacinto *Victor Guzmán*

Bordes vivos: límites cognoscitivos del centro de Mexicali *Félix Alfonso Martínez Sánchez*

The provincial Late-Victorian & Edwardian City. Some selected examples of civic design and the use of urban space, 1880-1914 *Ian Morley*

Planeación urbana: Disciplining society through the city: The genesis of city planning in Brazil and Argentina (1894-1945) *Joel Outtes*

Will professionals 'return' to the centre of Latin American cities? The residential aspirations of professional households in Puebla, Mexico *Hélène Bélanger*

Ciudad global y regularización del suelo habitacional en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México *Eliás A. Huamán*

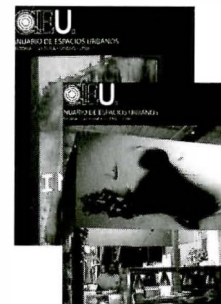
Espacio subjetivo e identidad urbana: La representación del espacio en Kant y Husserl *Armando Cisneros*

Los espacios de la identidad y la socialización de memoria colectiva en el ámbito urbano *Jorge Morales*

Tradición y modernidad en el barrio de Xaltocan *Ma. de Lourdes P. Fernat*

Reseñas: Seis miradas hacia Xochimilco *Sergio Tamayo*

La ciudad capitalista como cultura urbana *Sergio Tamayo*



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2006

Concepción del espacio y metodología: El lugar del mundo *Armando Cisneros Sosa*. La cuestión de los paradigmas en las investigaciones históricas del urbanismo y la arquitectura *Roberto Narváez*. Los métodos cualitativos y los estudios urbanos. Antecedentes del uso de metodologías cualitativas en la UAM Azcapotzalco *María Emilia González Díaz / Jorge Ortiz Segura*

La capital novohispana desde el taller del imaginista *Leticia Algaba*

Historia urbana y planeación: Movimiento de la planeación moderna de ciudades en América Latina, 1872-1938 *Gerardo G. Sánchez Ruiz*

Identidad urbana

Hacia una sociología crítica de los diseños: la cuestión del espacio como "objeto cultural" y soporte de representación de identidad *Jorge Morales*. El Paseo de la Reforma: entre la tradición nacionalista y el funcionamiento urbano *Ramona Pérez*

Planeación urbana: El nuevo hábitat de la irregularidad territorial en el municipio de Chimalhuacán, Zona Metropolitana de la ciudad de México *Eliás Huamán y Rocío González*

Progresos en materia de gobernanza del agua en México y el reto de la adaptación en zonas urbanas *Judith Domínguez*

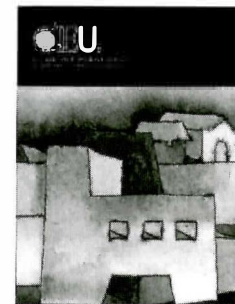
Organizaciones sociales y migración

Migración y organización indígena transnacional: el Frente Indígena de Organizaciones Binacionales *Josefina Franzoni*

Reseñas: Las aguas de Atlixco. Estado, haciendas, fábricas y pueblos, 1880-1990 *Gloria Camacho Pichardo*

Reseñas críticas: Desafío de las ciudades globales, *Judith Domínguez Serrano*

Regreso al espacio público *Sergio Tamayo*



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2007

Espacio urbano y vida cotidiana: Espacio urbano, memoria colectiva y la vida cotidiana: algunas consideraciones teóricas y metodológicas a partir del giro lingüístico. Una perspectiva desde los estudios urbanos *Gabriela A. Victoria Jardón, Jorge Morales Moreno*

Dinámica inmobiliaria en el cruce de dos caminos: el Paseo de la Reforma e Insurgentes en la ciudad de México *Oscar Terrazas, Orlando Ipiña*

Los caminos de la juventud callejera *María Elena Rodríguez Lara, Wendy Jazmin Monroy Jiménez*

Imagen colectiva del paisaje urbano en Mexicali, B.C. *Félix Alfonso Martínez Sánchez*

Uso social del espacio urbano

Espacios globales, nuevas formas de fragmentación y exclusión social. Los casos de Santa Fe en la ciudad de México y Huechuraba en Santiago de Chile *Felipe Link L.*

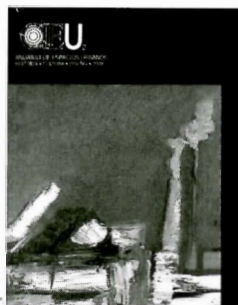
Análisis e implicaciones del Bando Dos en la distribución de la población metropolitana *María Teresa Esquivel, Rene Flores Arenales*

Las Lomas de Chapultepec *Manuel Sánchez de Carmona, María del Carmen Bernárdez*

La Paz, Bolivia. Una traza ideal religiosa y motivos políticos *Ana Meléndez Crespo*

Reseñas: Renovación, restauración y recuperación arquitectónica y urbana en Portugal *Carmen Bernárdez*

Planeación moderna de ciudades



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2008**

Espacio urbano: Santa María Magdalena: las dimensiones del cambio rural-urbano en la periferia de la ciudad de Querétaro
Alfonso Serna, Martha Otilia Olvera Estrada

Crecimiento y competitividad territorial en el centro norte de México: la experiencia reciente del Área Metropolitana de San Luis Potosí
José Guadalupe Rivera

Dinámicas inherentes al servicio del agua
Astrid Petzold

Ciudad y procesos sociales: Procesos territoriales, participación social y globalización. Construyendo el espacio en los terrenos del ex-Lago de Texcoco
Maribel Espinoza Castillo

Anillos de crecimiento generacional en la Zona Metropolitana del Valle de México: la Edad Mediana en un análisis por delegación y municipio, 2005
María Teresa Esquivel, Rene Flores Arenales

Transición política y gobernanza territorial en México
Alfonso Iracheta Cenecorta

Historia urbana: Participación de los caminos en el crecimiento de la ciudad de México hasta 1929
Manuel Sánchez de Carmona

La fundación y función de San Luis Potosí en el septentrión novohispano. Entre la historiografía tradicional y las nuevas miradas al pasado potosino
Ramón Alejandro Montoya

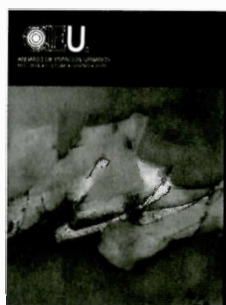
Origen de pueblos a partir de haciendas y ranchos: Nuevo León y Coahuila en el siglo XIX
Alejandro González Milea

El crecimiento urbano y la transformación del paisaje natural del Distrito Federal en el siglo XIX

Carlos Contreras Servín, María Guadalupe Galindo Mendoza

Reseñas: Cada quien su ciudad
Guillermo Ejea Mendoza

Sobre cerebros, exocerebros, prótesis y otros artilugios de la memoria
Jorge Morales Moreno



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2009**

Historia: Los instrumentos políticos para la defensa de las tierras en el Azcapotzalco virreinal
Guadalupe Sánchez Álvarez

Urbanismo: Elementos para una aproximación teórica a las constelaciones urbanas en la ciudad de La Paz, Bolivia
Juan Francisco Bedregal Villanueva

Población, vivienda y centralidad: el caso de la Delegación Cuauhtémoc (ciudad de México, D.F.), 1905-2005

María Teresa Esquivel Hernández, Gabriela Ponce Sernicharo, Rene Flores Arenales

Transformación del uso del suelo en dos fraccionamientos residenciales de lujo en la ciudad de México

Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada, Óscar Terrazas Revilla

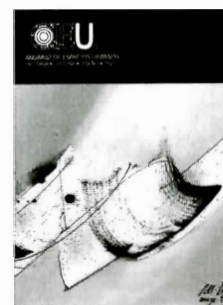
Actores urbanos: Explotación sexual comercial de varones adolescentes: un fenómeno urbano en Yucatán
Gina Villagómez Valdés

Otras perspectivas en la representación del espacio: Sobre la representación del espacio y nuestra cultura visual contemporánea
Arturo Rodríguez Döring

Reseñas: El Atlas pintoresco de Iñaki Ábalos

Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja

Cinco ideas, conceptos y debates en torno al tema de la modernidad
Jorge Morales Moreno



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2010**

Espacio urbano: Estudio y análisis de un jardín histórico en Cuernavaca, Morelos
María de los Ángeles Barreto Rentería, Félix Martínez Sánchez

Aforos viales y la centralidad económica-urbana. Corredor Tlaxcala-Puebla
Jorge Martínez Bolívar. La transformación de las Lomas de Chapultepec
Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada

El ruido y la ciudad
Fausto E. Rodríguez Manzo, Elisa Garay Vargas, Laura A. Lancón Rivera

Historia urbana: Modernidad, agua y territorio. El Sistema Lerma Ma. del Carmen Bernárdez de la Granja, Francisco Santos Zertuche

Perivencia de Tenochtitlán en la ciudad de México
María Teresa Martínez Herrera, Enrique Eugenio Pastorino Chassale

El plano oficial de la ciudad de México en 1900
María Esther Sánchez Martínez

Nueva Gourná. Un patrimonio cultural amenazado
Francisco Santos Zertuche

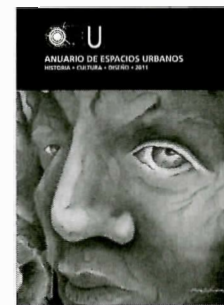
Identidades y cultura urbana: Simpatía por el diablo: Octavio Paz y la reivindicación de una historia cultural de los movimientos urbano-populares (a propósito de la terminología sobre las revoluciones islámicas y las rebeliones ciudadanas)
Jorge Morales Moreno

La globalidad del espacio urbano: la Villa de Guadalupe
Sergio Tamayo Flores, Jorge Ortiz Segura y Bustos, María Emilia González Díaz. Imagen urbana y transporte público en la ciudad de México, los paraderos
Beltriz María Panek

Reseñas: Reseña crítica del libro: Los nuevos principios del urbanismo. El fin de las ciudades no está a la orden del día, Ascher François, 2004, Alianza Editorial, Madrid
Amir García Villalpando

Reseña del libro: COSMOS. Enciclopedia de las ciencias y tecnología en México. Tomo 1. Ingenierías, diseño y tecnología, Dr. Óscar González Cuevas, coordinador
Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada

Reseña del libro: Entre oficio y compromiso, un arquitecto. Vida y obra en tiempos de cambio, José Ángel Campos Salgado, UNAM, Facultad de Arquitectura, 2010, México
Manuel Sánchez de Carmona Lerdo de Tejada



**Anuario de
Espacios Urbanos
Historia-Cultura
-Diseño. 2011**

Espacio urbano

La muerte simbólica del urbanismo funcionalista. Los efectos del sismo de 1985 en México.
Guadalupe Olivier y Sergio Tamayo

La Avenida Juárez y los sismos de septiembre de 1985,
Consuelo Córdoba Flores

El ruido por tráfico vehicular. Un análisis preliminar del problema en la ciudad de México,
Fausto E. Rodríguez Manzo y Elisa Garay Vargas

Transformaciones en el espacio urbano de las megalópolis de América Latina. El caso de la ciudad de Buenos Aires
Verónica de Valle

Historia urbana: Notas sobre la construcción urbana de una ciudad pequeña mexicana: La Piedad de Cavadas, Michoacán (1592-2010)
Martín M. Checa-Artasu

El imaginario moderno de la arquitectura mexicana a través de las imágenes y publicidad de la revista *Arquitectura* (primera época: 1938-1948)
Sabrina Baños Poo

Identidades y cultura urbana: Remembranza de la modernidad inacabada: ciudad, identidad y precariedad en la delegación Milpa Alta
Óscar Rogelio Caloca Osorio

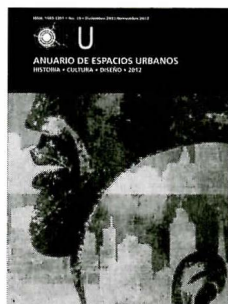
Hábitat y pobreza urbana: falta de oportunidades en la zona metropolitana de la ciudad de México
Bruno Cruz Petit

Habitabilidad en Azcapotzalco. Aplicación de métodos cualitativo en San Juan Tilihuaca
Jorge Ortiz Segura, Ricardo Rodríguez Arvizu, José Raúl Mena Miranda y Silvia Castro Miranda

De nodos, hitos y umbrales: Entrevista a Adrián Gorelik
Nathanael Reséndiz

Reseña del libro *Plaza de la República*

María del Carmen Bernárdez de la Granja



Anuario de Espacios Urbanos Historia-Cultura -Diseño. 2012

Espacio urbano

El espacio urbano como lugar del desencuentro, *Astrid Helena Petzold Rodríguez*

Desechar o deshacer. La pertinencia de la producción artística en el paisaje urbano, *Alejandro J. Peimbert Duarte*

El ruido y su impacto en el espacio público tradicional de la ciudad de México, *Fausto E. Rodríguez Manzo y Elisa Garay Vargas*

Los edificios con valor patrimonial de la avenida Juárez del Centro Histórico de la ciudad de México, *Consuelo Córdoba Flores y Francisco Santos Zertuche*

Historia urbana

Obras y servicios urbanos. Las mejoras materiales en el río Zahuapan de la ciudad de Tlaxcala (1885-1910), *Carlos Bustamante López*

Inundaciones, hundimiento y drenaje: acuerdos y divergencias en el diagnóstico de los problemas hidráulicos de la ciudad de México en la década de 1950, *Isaac Acosta Fuentes*

El Canal de la Viga. Movilidad y actividades urbanas, *María del Carmen Bernárdez de la Granja*

Identidades y cultura urbana

Las periferias metropolitanas, nuevas espacialidades y novedosas formas de vida: el caso del municipio de Huehuetoca, Estado de México, *María Teresa Esquivel Hernández y Jorge Neri Vargas*

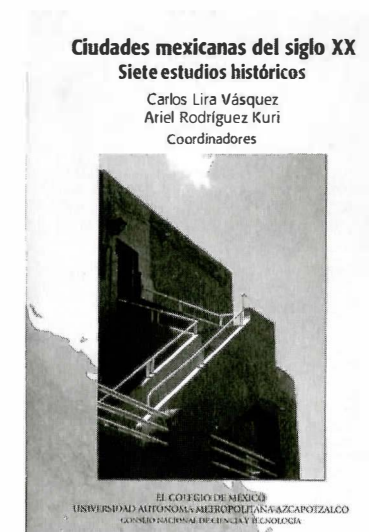
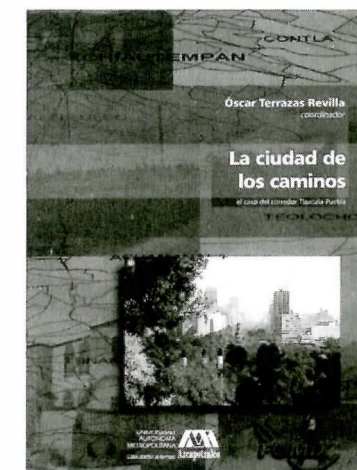
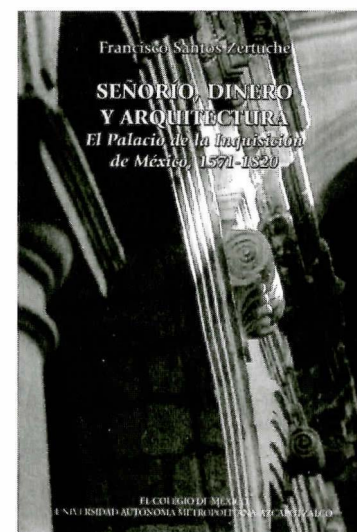
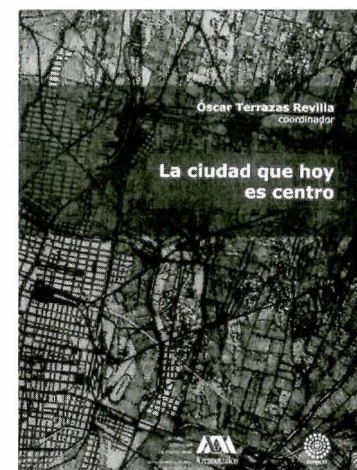
De nodos, hitos y umbrales

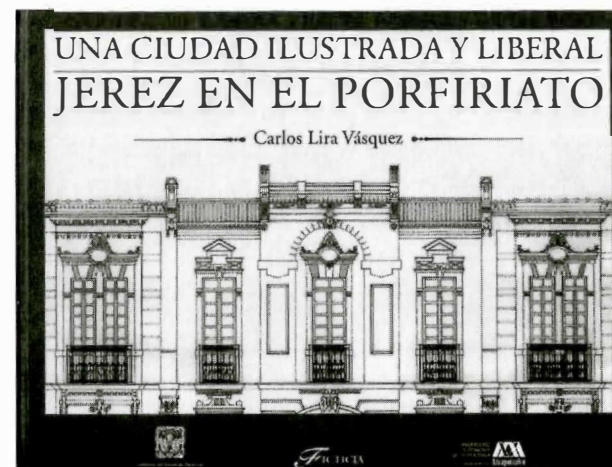
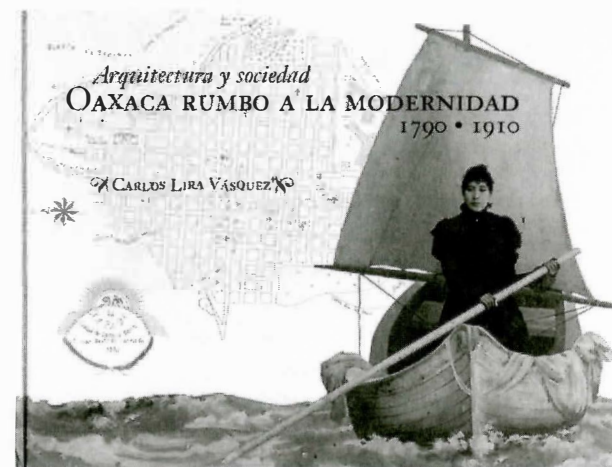
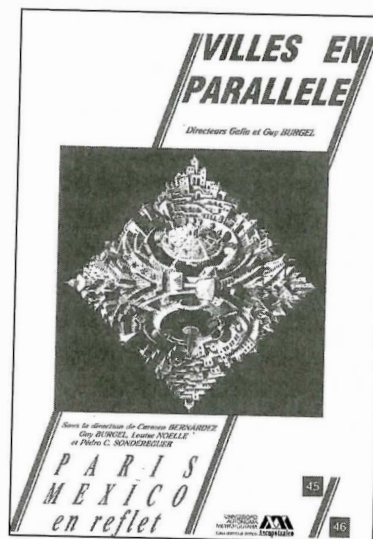
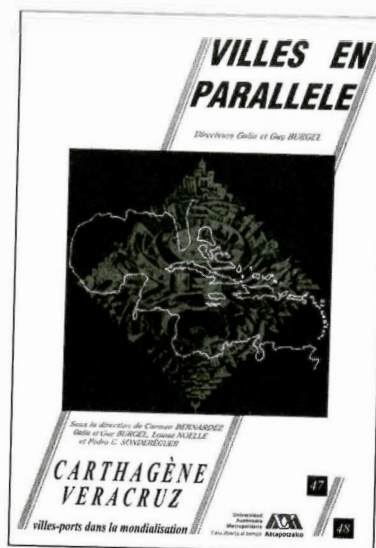
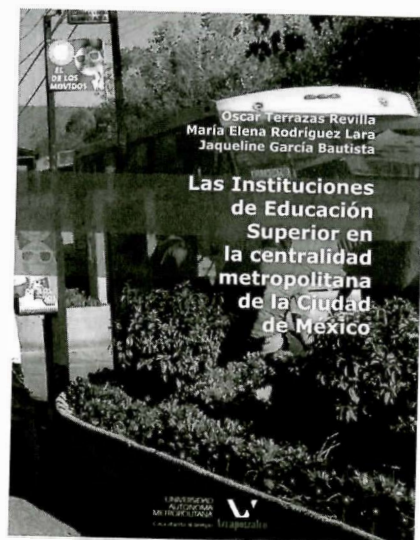
¿Y si Hernán Cortés fuera el padre de la patria?! A propósito del libro *Crónica de la Eternidad. ¿Quién escribió la historia verdadera de la conquista de la Nueva España?* *Jorge Morales Moreno*

Reseña del libro: *Manual de delitos urbanísticos*, *Elias Antonio Huamán Herrera*

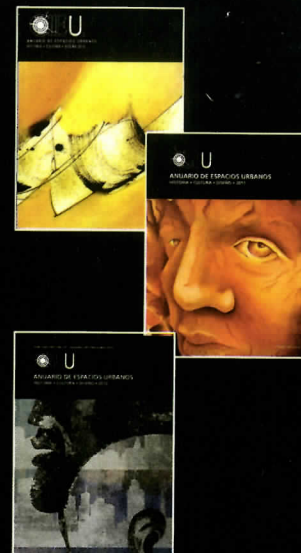
Carlos Lazo: los arquitectos como planificadores

Entrevista a Alejandro Lazo, *Eduardo Langagne*





Anuario de Espacios Urbanos,
Historia • Cultura • Diseño • 2013
se terminó de imprimir en septiembre de 2014.
La impresión estuvo
a cargo de Andrés Mario Ramírez Cuevas /
Roberto Domínguez.
La producción y cuidado
de la edición estuvo a cargo
de Ana María Hernández López
y Andrés Mario Ramírez Cuevas
La impresión se realizó en papel bond
de 90 grms., y para su formación
se utilizó la fuente Frutiger
de 6, 8, 10, 12, 14 y 18 puntos.
La edición fue de 1,000 ejemplares
más sobrantes para reposición.



Puedes adquirirlos en:

- **Área de Espacios Urbanos,
Universidad Autónoma
Metropolitana-Azcapotzalco,
Av. San Pablo núm. 180,
edificio H, planta baja,
Col. Reynosa Tamaulipas,
Azcapotzalco 02200,
México, D.F.
Teléfonos: (+52-55) 53 18 91 79
y (+52-55) 53 18 93 68**

Correo electrónico:

anuarioeu@correo.azc.uam.mx

Pedidos:

- **Librería José Vasconcelos
Tel.: (+52-55) 55 15 00 21**
- **Librería UAM Azcapotzalco
Tel.: (+52-55) 53 18 93 06**

Universidad
Autónoma
Metropolitana



Casa abierta al tiempo Azcapotzalco

*La ciudad es un espacio complejo,
donde la interacción social construye formas
y contenidos, originándose así lugares
de intercambio y transformación.
Dicho dinamismo ha convertido a la ciudad
en un escenario de investigación idóneo,
observada desde múltiples enfoques teóricos
y metodológicos con objeto de definirla. Esta
constante inquietud ha sido motivo de estudio
de las investigaciones que, desde una visión
interdisciplinaria de la problemática de las
ciudades, presenta el Anuario de Espacios
Urbanos 2013 en las tres secciones que
lo integran: Espacio urbano, Historia urbana
e Identidades y cultura urbana.*

ISSN 1665-1391



9 771665 139008

